



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN *EJECUTIVO*

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

7071 - AÑO DE LA INDEPENDENCIA



PORTADAS NACIONALES



Llevan monopolio de taxistas a AIFA



Retraceso, iniciativa sobre Sistema Anticorrupción



Suprema Corte pone orden en la revocación



AMLO empuja "con razón" una reforma eléctrica: Ken Salazar



Cifras de cáncer se disparan en medio de la pandemia



Renueva gobierno plan de reactivación



La refinación de Pemex crece con combustóleo como principal producto



Invita AMLO a minería de EU a cerrar



Las leyes siempre necesitan reformarse: embajador de EU sobre reforma eléctrica



Córdova advierte: hay un ataque contra las autoridades electorales mexicanas



Intimidan con citatorio judicial a las feministas



Nuevos taxis



El año de los autónomos



"Revocación de mandato permite evaluar locura del poder": López Obrador



04 DE FEBRERO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
NACIONAL

VISITA DEL EMBAJADOR DE EU A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Ken Salazar apoya a AMLO.- Después de reunirse con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Sergio Gutiérrez Luna, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, respaldó la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. Sostuvo que el ejecutivo federal tiene la razón en buscar cambios a la ley actual del 2013. El embajador se reunió también con el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira y con el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[HERALDO](#)] [[FINANCIERO](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[RAZÓN](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[OVACIONES](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[LOS ÁNGELES TIME](#)] [[JORNADA](#)]

REFORMA ELÉCTRICA

La reforma eléctrica no se aprobará intacta: legisladores del PRI.- El diputado priista Idefonso Guajardo Villarreal señaló que de ninguna manera nadie puede anticipar que el PRI vaya a palomear la iniciativa de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. Por su parte, Rubén Moreira coincidió en que la iniciativa presidencial "no pasará así como viene". [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA](#)]

PRI: votación de reforma en julio.- Rubén Moreira reiteró que el dictamen y votación de la reforma eléctrica que promueve el Ejecutivo Federal, será después del proceso electoral de este año. Por su parte, Ignacio Mier sostuvo que la ruta para dictaminar la reforma constitucional iniciará en comisiones el próximo 25 de febrero. [[CRÓNICA](#)]

Reforma eléctrica atenta contra la Constitución.- La iniciativa de reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador atenta contra principios constitucionales, señaló Carlos Rodríguez abogado especialista en derecho energético, durante su participación en el Parlamento Abierto. [[FINANCIERO](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

PRI se une a Morena y PT en iniciativa para acotar al TEPJF.- Una iniciativa para quitar atribuciones al TEPJF y una más para defender la autonomía del INE acapararon la atención en la segunda sesión ordinaria de la Cámara de Diputados en lo que va del año. La iniciativa, firmada por Sergio Gutiérrez (Morena), Rubén Moreira (PRI) y Gerardo Fernández (PT), explica que recientemente el tribunal atendió una serie de impugnaciones relacionadas con la integración de comisiones en la Cámara de Diputados, lo que puede considerarse como una intromisión. [[UNIVERSAL/p4](#)] [[OVACIONES/p4](#)] [[RAZÓN](#)] [[24 HORAS/p3](#)]

Acusa MC a Morena y PRI.- Movimiento Ciudadano denunció en San Lázaro que Morena y el PRI pretenden desacatar la resolución del TEPJF que le garantiza espacio en la Comisión Permanente, a través de una iniciativa que busca hacer improcedentes los medios de impugnación ante actos parlamentarios emitidos por los órganos de gobierno del Congreso. [[JORNADA](#)]



Diputados derogan custodia automática.- La Cámara de Diputados aprobó derogar el derecho de la mujer a que en caso de un divorcio le den la custodia automática de los hijos menores a siete años. [[UNIVERSAL](#)] [[24 HORAS](#)]

Falleció a los 102 años el último sobreviviente del Escuadrón 201.- Con un minuto de silencio la Cámara de Diputados rindió homenaje al aviador Carlos Garduño Núñez. [[JORNADA](#)]

PAN alista reforma electoral.- El coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, anunció que su fracción parlamentaria alista un paquete de reformas para blindar al INE de los ataques de gobiernos autoritarios que buscan desaparecerlo. [[EXCÉLSIOR](#)]

PAN denuncian ante FGR a hijo de AMLO.- El PAN presentó una denuncia de hechos ante la FGR y la Fiscalía Anticorrupción, por presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias entre la empresa Baker Hughes y la familia del presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que se diera a conocer el préstamo de mansiones en Houston, Texas, a su hijo José Ramón López Beltrán. [[CRÓNICA](#)] [[OVACIONES](#)]

Comunidad del CIDE se reúne con diputados.- Representantes de la comunidad académica y estudiantil del CIDE, se reunió con diputados del PAN, PRD y MC, a quienes entregaron un documento en el que piden la comparecencia de la doctora María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt, para que explique la designación de José Romero como director de la institución. [[HERALDO](#)] [[RAZÓN](#)] [[CRÓNICA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[OVACIONES](#)]

Reformas sobre GN, reto para oposición.- Prevén que la iniciativa presidencial sea enviada a la Cámara de Diputados como cámara de origen. [[EXCÉLSIOR](#)]

Diputada de Morena se disfraza de Quadri para exigir su desafuero.- Con peluca negra rizada y un mostacho, la diputada morenista Salma Luévano se caracterizó como el panista Gabriel Quadri, de quien exigió su desafuero por el discurso de odio contra la comunidad LGBTI. [[HERALDO](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[24 HORAS](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

Mantiene FGR abierta indagatoria a consejeros.- La FGR reveló que mantiene aún abierta la carpeta de investigación contra seis consejeros del INE que aprobaron un acuerdo para posponer temporalmente las actividades de la consulta de revocación de mandato. [[FINANCIERO](#)]

Rechazan que Congreso deba dar recursos al INE para revocación.- La SCJN declaró que el Congreso de la Unión no está obligado a asignar recursos específicos para la consulta popular de revocación de mandato. [[UNIVERSAL/p10](#)] [[RAZÓN](#)]

La revocación permitirá quitar el poder a los locos, dice AMLO.- La consulta de revocación de mandato servirá para quitar a quienes se vuelvan locos con el poder, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia de prensa realizada en Hidalgo. [[FINANCIERO/p36](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]



Perfila el INE instalar sólo 57 mil casillas de 160 mil.- Ante la negativa de la Secretaría Hacienda de otorgarle una ampliación de presupuesto de mil 738 millones de pesos y luego de que tanto el tribunal electoral como la SCJN determinaron que la revocación de mandato puede hacerse con los recursos disponibles, el INE prevé instalar 57 mil casillas, y no las 160 mil previstas en la ley. [[FINANCIERO](#)] [[24 HORAS/p3](#)]

MESA DIRECTIVA

COLUMNA/TRASCENDIÓ/(...) Ken Salazar, cumplió una agenda VIP durante sus tres horas de visita a San Lázaro, pues solo conversó con el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna; con el presidente de la Junta de Coordinación Política, el priista Rubén Moreira, y con el líder de Morena, Ignacio Mier, además de saludar de pasadita a vicepresidentes y secretarios de la Cámara de Diputados en el salón de sesiones. En contraste, a los coordinadores del PAN, Jorge Romero; de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, y del PRD, Luis Cházaro, ni por error los invitaron a saludar. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/ Minería, conflicto constitucional.- (...) Todo el conflicto se resolvería, si las concesiones sólo pudieran ser entregadas a entidades donde participaran tanto los propietarios de la tierra como empresas mineras, quienes, a partir de una relación contractual, podrían proceder a la explotación correspondiente con una distribución equitativa de los beneficios. [[ECONOMISTA/p.32](#)]

ARTÍCULO/ANA LILIA HERRERA ANZALDO/ Ganar a contracorriente.- (...) Escribo estas líneas convencida de que los regateos, las suspicacias y los micromachismos que solo saben reconocernos a partir de un hombre, ya no tienen cabida en la actualidad. A Carolina Viggiano la marcó el río revuelto que debía cruzar para ir a estudiar, la tormenta a medio camino, y la voluntad y la fuerza que siempre le permiten salir adelante. [[UNIVERSAL/p.21](#)]

COLUMNA/MARÍA ROSETE/ Emprendimiento informal de la mujer en el espacio digital.- (...) Según datos publicados en el 2021 por el Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios de la UNAM, la venta informal de las mujeres a través de los espacios digitales genera un promedio de 9.5 millones de pesos todos los días. [[CONTRARÉPLICA/p.4](#)]

COLUMNA/DAVID COLMENARES PÁRAMO/ La política económica y la rendición de cuentas.- (...) la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores elaboró un Manual de Implementación de las ISSAI sobre Auditoría de Desempeño, cuya versión en español fue presentada hace unas semanas. [[FINANCIERO/p.34](#)]

COLUMNA/EN PRIVADO/(...) 2. SEÑAL. Cuando en los Foros Abiertos Parlamentarios el priista Rubén Moreira preguntó al presidente del CCE, Carlos Salazar, que si con algunas reformas, que no dijo cuáles, estarían de acuerdo en la reforma eléctrica del Presidente, marcó la señal de cómo la votará el PRI, setenta diputados, setenta votos que necesita López Obrador para alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados [[MILENIO/p.3](#)]

El tema se comenta en **JAQUE MATE** [[REFORMA](#)] **DUDA RAZONABLE** [[MILENIO/p.2](#)] **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.27](#)] **RICOS Y PODEROSOS** [[ECONOMISTA/p.23](#)] **BALCÓN PÚBLICO** [[CONTRARÉPLICA/](#)



[p.8](#) **EDNA JAIME** [[FINANCIERO/p.32](#)] **ALMA DELIA MURILLO** [[REFORMA/p.8](#)] **ANÁLISIS SUPERIOR** [[EXCÉLSIOR /p.1-p.3](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Luego de la protección que dio la Corte a los consejeros electorales al deslindarlos de responsabilidades penales por ajustar el ejercicio del referéndum revocatorio, en la “herradura de la democracia” se dibujarán varias muecas. [[FINANCIERO/p.27](#)]

El tema se comenta en **NUDO GORDIANO** [[EXCÉLSIOR](#)] **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)] **VENTANA POLITICA** [[HERALDO/p.8](#)] **DEFINICIONES** [[HERALDO/p.10](#)] **CÓDICE** [[CRÓNICA/p.4](#)] **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.4](#)] **PÓSTIGO** [[CONTRARÉPLICA/p.6](#)]

EJECUTIVO

Serán castigados crímenes contra periodistas: AMLO.- Los autores intelectuales y materiales de los crímenes contra periodistas deberán tener claro que serán castigados, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Dijo que esos hechos no quedarán impunes y que su gobierno no protegerá a nadie. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Gobierno lanza plan de cuarto ejes para reactivar la economía.- La Secretaría de Economía presentó el plan de reactivación económica para 2022, basado en cuatro ejes: mercado interno, empleo, sectores y regiones; fomento a la inversión; comercio internacional, y competitividad. [[24 HORAS/p17](#)]

GENERAL

Llevan monopolio de taxistas al AIFA.- El general Isidoro Pastor Román, director general operativo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, informó que los servicios de plataformas como Uber, Cabify o Didi, podrán entrar a la terminal aérea a dejar pasajeros, pero no podrán recogerlos. [[REFORMA](#)]

ECONOMÍA

Fallece el empresario Alberto Baillères.- A los 90 años falleció el empresario Alberto Baillères González, presidente vitalicio y consejero honorario de Grupo Bal, un conglomerado que incluye negocios en los sectores de comercio con Palacio de Hierro, minería con Grupo Peñoles, metalurgia con Fresnillo, seguros y finanzas con GNP Seguros, Profuturo, Valmex, Valores Mexicanos Casa de Bolsa, Tane y Médica Móvil. [[FINANCIERO/p8](#)]

INTERNACIONAL

Líder del EI se inmola previo a su captura, anuncia Biden.- El presidente de EU, Joe Biden anunció la inmolación del líder del Estado Islámico, el iraquí Abul Ibrahim al-Hashimial-Qurayshi a raíz de una operación de fuerzas especiales de su Ejército en una zona residencial de Atmeh, al norte de Siria, presuntamente usada como centro de operaciones del grupo islámico. [[FINANCIERO](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

IYA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones: eforma.com/iyavesviernes

ESCENARIOS

The Penguin Ballet es una pieza de danza interpretada por 15 bailarines, que tendrá una función en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris. Hoy, 20:30 horas.

P. FILA (GENTE 5)

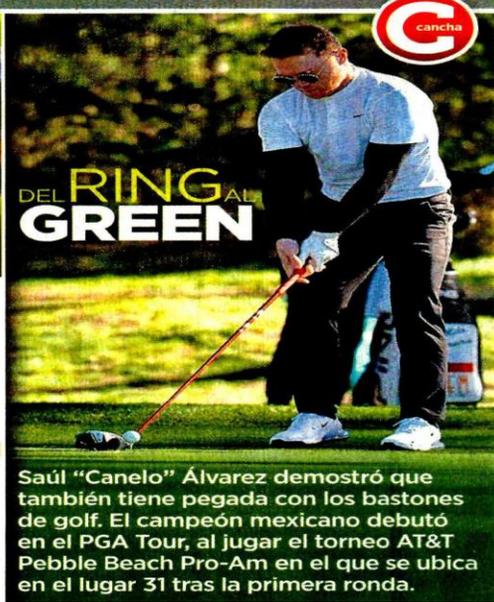


FUTBOL

Rayados tiene su primer reto en el Mundial de Clubes que se disputa en Emiratos Arabes. Sábado, 10:30 hrs.



NFL Los mejores jugadores de la temporada regular se reúnen para disputar el Pro Bowl entre la Conferencia Americana y la Nacional. AFC vs. NFC Domingo 14:00 horas.



DEL RING AL GREEN
Saúl "Canelo" Álvarez demostró que también tiene pegada con los bastones de golf. El campeón mexicano debutó en el PGA Tour, al jugar el torneo AT&T Pebble Beach Pro-Am en el que se ubica en el lugar 31 tras la primera ronda.

VIERNES 4 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,259 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Contratará Gobierno empresa para transporte y limita competencia

Llevan monopolio de taxistas a AIFA

Usuarios no podrán pedir los servicios de Uber o Didi para salir de terminal

JORGE RICARDO

El monopolio del servicio de taxis se trasladará también al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

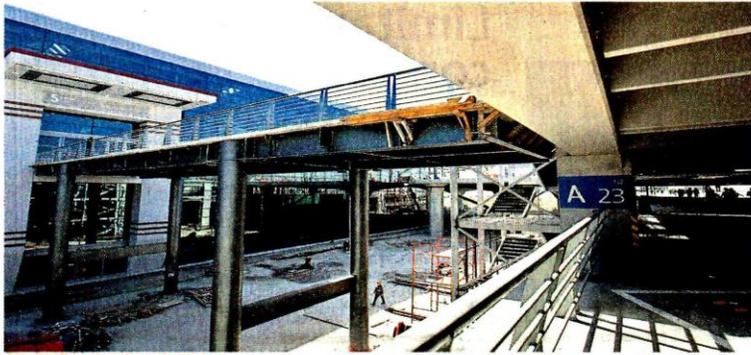
Los servicios de plataformas como Uber, Cabify o Didi podrán entrar a dejar pasajeros, pero no podrán recoger servicios, confirmó ayer el General Isidoro Pastor Román, director general operativo de la terminal.

"Habrà una base de taxis por definir y Uber podrá entrar a dejar pasaje pero no recoger, hasta que logren un acuerdo", confirmó.

Pastor señaló que para suplir la falta de transporte público se negocia con una empresa de camionetas y camiones que ofrezca el servicio de traslados desde nueve puntos de la Ciudad de México, entre ellos Periférico, Santa Fe, Auditorio Nacional o Indios Verdes, por ejemplo, a un costo de entre 50 y 150 pesos.

Ayer todavía no mencionó a ninguna empresa con la que haya firmado, pues dijo que aún queda un mes y medio y que es posible que alguna otra llegue con una mejor propuesta para cuidar el bolsillo de los usuarios.

Durante un recorrido guiado por la nueva terminal, el General anticipó que para el 21 de marzo, día de



CUENTA REGRESIVA. El nuevo aeropuerto será inaugurado el 21 de marzo. Estiman que en el primer año tendrá 60 operaciones diarias.

la inauguración, tienen confirmadas cuatro rutas y ocho operaciones nacionales, además de "dos o tres" llegadas internacionales de carga.

Volarán en las rutas a Tijuana y Cancún, y VivaAerobus para Monterrey y Guadalajara, precisó.

"La decisión de que no haya vuelos internacionales no es de la empresa, es de las aerolíneas", sostuvo.

Debido a las pocas operaciones, reconoció que la terminal tendrá que ser subsidiada con recursos públicos por lo menos hasta 2026.

A pesar de ello, informó que se les autorizó una Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) 50 por ciento menor

a la del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para atraer usuarios.

"(Mientras va a ir consumiendo recursos presupuestarios), como cualquier negocio", señaló.

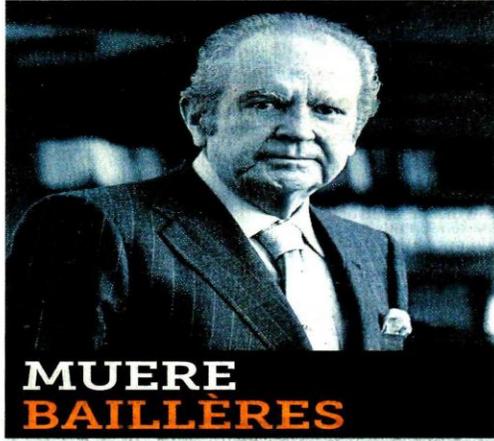
Como puntos a favor para conseguir la autosuficiencia, mencionó la saturación del actual aeropuerto de la Ciudad de México.

"Para que ustedes se den una idea, en las últimas semanas el aeropuerto de la Ciudad de México tuvo mil 25 operaciones diarias, con 60 que nos manden para acá estamos logrando esa primera proyección y con 120 estamos logrando el punto de

equilibrio", añadió.

Por otro lado, dijo desconocer por qué las obras de conexión terrestre que estuvieron bajo la responsabilidad del Gobierno del Estado de México y de la CDMX, así como de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no están todavía terminadas.

"No me han expresado los inconvenientes por los que no han terminado. Lo que sé es que el Presidente ha invitado a todas estas empresas y a los Gobiernos del Estado de México y de la Ciudad de México para que tomen como ejemplo el trabajo que están haciendo los ingenieros militares", subrayó.



MUERE BAILLÈRES

REFORMA / STAFF

El empresario Alberto Baillères González, líder del Grupo Bal, conglomerado que agrupa a diversas empresas como El Palacio de Hierro, GNP y Peñoles, entre otras, falleció el pasado martes 2 a los 90 años de edad.

Hasta el año pasado, era el cuarto hombre más rico de México, sólo por detrás de Carlos Slim, Germán Larrea y Ricardo Salinas Pliego.

El amante de la fiesta brava, la arquitectura, la caza, los paseos en bote, el bote y paseos a caballo, entre otras actividades, estudió la licenciatura en Economía en el ITAM, institución que le otorgó el Doctorado Hono-

ris Causa en 1999 y de la que fue presidente de la Junta de Gobierno.

Baillères lideró desde 1967 Grupo Bal, un conglomerado mexicano que emplea a 75 mil personas. En 2015 recibió del Senado de la República la medalla Belisario Domínguez.

Se jubiló en abril de 2021 y dejó el cargo de presidente del Consejo a su hijo, Alejandro Baillères Gual, quien comunicó la noticia del fallecimiento a directivos de BAL en una carta-homenaje. "Fue un líder por atracción y tenía la última esencia del liderazgo: enseñar a otros a ser líderes", escribió.

No se especificaron las causas de su muerte.

Reencuentro con el arte

Después de la pausa obligada por la pandemia, Zona Maco está de vuelta. Zélica García, su fundadora, confirma 210 galerías, mexicanas y extranjeras. **CULTURA (PÁGINA 15)**

DAN 'NO ME GUSTA' A FACEBOOK... Y PIERDE 26% DE SU VALOR

REFORMA / STAFF

Por primera vez en su historia, Facebook (Meta) perdió usuarios de forma masiva en el último trimestre de 2021.

Casi un millón de personas al día, en su mayoría jóvenes de entre 15 y 25 años, abandonaron a la reina de las redes sociales y prefirieron TikTok.

"La gente tiene muchas opciones para pasar el tiempo, y aplicaciones como TikTok crecen muy rápido", reconoció su fundador y jefe, Mark Zuckerberg, cuya empresa registraba mil 929 millones de abonados a finales de 2021.

Según el informe 2022 de la agencia de comunica-



ción We Are Social, TikTok ganó 650 mil nuevos usuarios cada día en el último trimestre de 2021, ocho cada segundo, lo que implica un crecimiento del 45 por ciento.

Los malos resultados de Facebook hicieron que sus acciones se desplomaran en 26.39 por ciento en Wall Street, borrando 232 mil millones de dólares en su valor de mercado.

Lo anterior propició que las bolsas cerraran con números negativos. El Dow Jones bajó 145 por ciento, S&P perdió 2.44 por ciento y el Nasdaq se desplomó 3.74 por ciento. La BMV cayó 1.71 por ciento.

CON INFORMACIÓN DE AFP



RECLAMAN ANTE AMLO

Al estilo de la CNTE, sus antagonistas del SNTE aprovecharon la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador a Zapotlán de Juárez, Hidalgo, para reclamar pago de bonos y aguinaldos, con el bloqueo de calles y carreteras.

Pierde Pemex acceso a muelle

SARAI CERVANTES

Petróleos Mexicanos (Pemex) perdió los derechos de uso de un muelle de descarga de combustibles de importación en el Puerto de Tuxpan, el cual era indispensable para recibir una mayor cantidad de producto proveniente de la recién adquirida refinería Deer Park.

La Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) de Tuxpan le re-

tió los derechos del muelle OA-29, que utilizaba de manera adicional a la zona de descarga.

Este muelle le permitiría desahogar una mayor cantidad de barcos con combustibles cuando comience a importar de su refinería Deer Park, en Texas, por lo que ahora deberá cambiar su logística de transporte.

Ramón Pech, asesor en energía y economía, indicó que, sin el muelle, será neces-

saria una reingeniería logística de Pemex.

"Trasladar combustibles por barco es cuatro veces más barato que por carrotaque", detalló.

Pech indicó que Pemex puede mover su carga por los puertos de Veracruz y Pajaritos, pero a un mayor costo, pues además tendría que invertir en infraestructura de almacenamiento.

CON INFORMACIÓN DE VÍCTOR FUENTES.



'Juega' en negocio sostenible
El portero Guillermo Ochoa invirtió en una plataforma dedicada a la venta de ropa de segunda mano.

61097200016

IMAGEN DEL DÍA

PRIMERA NEVADA DEL AÑO

Ciudad Juárez.— Los estados del norte del país viven sus primeras nevadas del año, principalmente Chihuahua, donde se reportó caída de nieve en al menos 19 municipios, entre ellos Ciudad Juárez (foto), donde la temperatura alcanzó los -5 grados y una sensación térmica de -11. Durango registró 11 municipios nevados y en Sonora se alcanzaron temperaturas de -10 grados en la Sierra Alta. | ESTADOS | A18



Retroceso, iniciativa sobre Sistema Anticorrupción

Advierten de la violación de tratados internacionales si se elimina la Secretaría Ejecutiva de este órgano

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción advierte que desaparecerla —como pretende el presidente Andrés Manuel López Obrador en una iniciativa de reforma, con la que busca además fusionar 16 organismos descentralizados— violaría tratados internacionales y representa un “retroceso”.

En un documento interno de la Secretaría Ejecutiva del SNA, del que EL UNIVERSAL tiene copia, se detallan los acuerdos que serían transgredidos: La Convención Interamericana contra la Corrupción de la OEA, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en

Transacciones Comerciales Internacionales de la OCDE. “Para combatir la corrupción es necesario que los Estados adopten medidas preventivas destinadas a crear, mantener y fortalecer los mecanismos para prevenir, detectar, sancionar y erradicar las prácticas corruptas (...) Cualquier retroceso puede significar una transgresión a los compromisos del Estado mexicano”, indica el documento. | NACIÓN | A6



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Pregunté a los médicos si me daban garantía y me dijeron: ‘puede usted terminar’, entonces vamos a consumir la 4T”

| NACIÓN | A10

MUJERES A SEGUIR EN 2022

AINARA, VOZ CONTRA LA VIOLENCIA EN REDES

Años después de sufrir una violación se armó de valor, denunció y se convirtió en un referente para niñas y jóvenes

| NACIÓN | A8

La joven sigue el proceso legal contra sus agresores y quiere estudiar Derecho.

Inflación se come el ahorro de mexicanos

ANTONIO HERNÁNDEZ Y TLÁLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

La tasa de 7.36% con la que cerró la inflación en el país en 2021 tuvo un impacto directo sobre el ahorro de los mexicanos en los bancos.

Cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) muestran que la captación bancaria cayó 2.8%, al terminar el año pasado en 6.9 billones de pesos.

2.8%
CAYÓ LA CAPTACIÓN BANCARIA en 2021, su baja más pronunciada en 19 años.

Se trató de la primera disminución desde 2009 para este indicador, así como la más pronunciada desde 2002, cuando se redujo 3.7%, al restar la inflación. Además, con productos de ahorro en bancos que ofrecen bajos rendimientos, las familias que dejaron sus recursos en sus cuentas vieron perder valor a su dinero, contrario a quienes siguieron estrategias de inversión, señalaron expertos. | CARTERA | A25



FALLECE ALBERTO BAILLERES, A LOS 90 AÑOS

Lamentan la muerte, el miércoles, del empresario, fundador del ITAM, propietario de Palacio de Hierro y Fresnillo, y considerado el cuarto hombre más rico de México. | A27 |

Hallan en Jalisco a 14 menores en fosas

RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

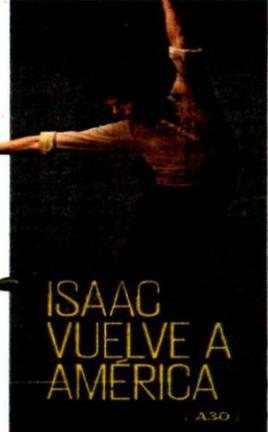
Guadalajara.— De diciembre de 2018 a la fecha, en Jalisco se han localizado los cuerpos de 14 menores de edad en fosas clandestinas de siete municipios, de acuerdo con datos de la Fiscalía del estado.

La dependencia señala que el número de menores en fosas puede ser mayor, por la cantidad de restos sin identificar que hay en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Las desapariciones se incrementaron desde 2011. A la fecha hay mil 285 niños y adolescentes sin localizar.

| ESTADOS | A18

CULTURA



ISAAC VUELVE A AMÉRICA

UD



Cuestiona calidad de seleccionados

El exelancero Carlos Hermosillo asegura que no todo lo malo en el Tri es culpa del técnico; quizá se pique más “de lo que hay”, dice. | B3 |

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
5,068,985 CASOS CONFIRMADOS
308,141 MUERTOS

OPINIÓN

- NACIÓN
- A6 Carlos Lorete de Mola
- A7 Marcela Gómez Zaica
- A9 Sandra Román
- A20 Irone Tello Anista
- A20 Yasmin Esquivel Mossa
- A20 José Rubinstein
- A21 Ana Lilia Herrera
- A21 Oscar Mario Beteta
- A21 Kenia López Rabadán
- A21 Manuel J. Clouthier



ALEJANDRO HOPE

“La Guardia Nacional presentó su informe anual, pero, ¿cómo contribuyó a disminuir la incidencia delictiva?” | A7 |

\$21.09
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105.
Número 38,061
CDMX
40 págs.



MURIÓ ALBERTO BAILLÈRES

El empresario, uno de los más importantes en México, falleció a los 90 años. Era el principal accionista de Grupo Peñoles, El Palacio de Hierro y GNP Seguros. En 2015 recibió la medalla Belisario Domínguez, la máxima condecoración que otorga el Senado de la República. **Dinero**

VIERNES
4 DE FEBRERO
DE 2022

ARO CV TOMO I
NO. 38.138
CIUDAD DE MÉXICO
92 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Más en...



FUNCION

SABE DECIR "NO"

Para la actriz Emeraldue Toubia, hija de mexicanos nacida en Canadá, es importante rechazar proyectos cuando no se tiene la preparación para afrontarlos. Estrena *With you*, serie de Amazon Prime Video.

Foto: Tomada de Facebook @Emeraude Toubia



Foto: Especial

ESTADOS UNIDOS DESPLIEGA TECNOLOGÍA PERROBOTS CUIDAN LA FRONTERA
La Patrulla Fronteriza vigila zonas remotas e inhóspitas en los límites con México, con la ayuda de robots parecidos a perros, manejados a control remoto para evitar exponer a peligros a agentes. / 16

HABRÁ TRANSPORTE DESDE LA CDMX Y EDMEX

Aeropuerto Felipe Ángeles garantiza llegada a usuarios

POR DAVID VICENTEÑO

Para facilitar la llegada de usuarios al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), y evitarlos problemas de movilidad, una empresa los transportará desde nueve puntos del Valle de México hacia la terminal aérea.

Isidoro Pastor Román, director general de la terminal aérea, explicó que será un servicio de bajo costo, de 50 a 150 pesos, con autobuses y camionetas dedicadas.

Esos puntos son Perisur, ubicado a 73 kilómetros del AIFA; Santa Fe, a 65 km; Auditorio Nacional, a 55 km; el WTC, a 55 km y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a 50 km. Los otros puntos están ubicados en el Estado de México y son Indios Verdes, Ciudad Azteca, el centro comercial Mundo E y Cuautitlán Izcalli.

PRIMERA | PÁGINA 22

LAS DISTANCIAS HACIA EL AIFA

Auditorio Nacional	55 km
World Trade Center	55 km
Perisur	73 km
Santa Fe	65 km
Indios Verdes	41 km
Aeropuerto Internacional Benito Juárez	50 km
Ciudad Azteca	35 km
Mundo E	55 km
Cuautitlán Izcalli	52 km

.. y cobrará 50% menos TUA

El aeropuerto de Santa Lucía cobrará menos Tarifa por el Uso de Aeropuerto a la que se aplica en la actual terminal capitalina. / 22

SEGUIRÁN LAS BAJAS TEMPERATURAS

CHIHUAHUA SE PINTA DE BLANCO

Debido a las nevadas, más de 20 municipios registraron cierre de tramos carreteros y avenidas. Las autoridades estatales ordenaron la apertura de cerca de mil refugios temporales. / 20



Foto: Tomada de Twitter @elevenoraztate



FUNCION PELEARÁ POR TRES BAFTA

El callejón de las almas perdidas, la nueva cinta de Del Toro, tiene tres nominaciones en los premios que otorga el cine británico.

Foto: Reuters

DINERO PERO SIGUE SIENDO EL REY... VERDE

Ni la inflación ni el narco ni la campaña en su contra le roban la gloria al aguacate mexicano, que será la estrella en el próximo Super Bowl.



Fotografía: Abraham Cruz

PRIMERA EU APOYA REFORMA ELÉCTRICA

El embajador Ken Salazar se pronunció a favor de los "cambios que sean lo mejor para el pueblo". / 6



Foto: Especial

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Fernanda Llergo Bay	15
Yuriria Sierra	16



RESUELVE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

Suprema Corte pone orden en la revocación

LOS MINISTROS RESOLVIERON que el INE no debe solicitar más recursos para la consulta de los ya asignados, aunque puede instalar menos casillas sin que haya impugnaciones

POR AURORA ZEPEDA Y ENRIQUE SANCHEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) solucionó los diferendos que había sobre la consulta de revocación de mandato, cuya convocatoria será emitida este viernes.

Al resolver la acción de inconstitucionalidad presentada en octubre pasado por parte de los diputados de oposición, los ministros determinaron que el Instituto Nacional Electoral (INE) no puede pedir más recursos al Congreso de la Unión para organizar el ejercicio ciudadano, pues debe llevarlo a cabo con lo asignado en su presupuesto.

"En el artículo quinto transitorio de la reforma

INICIA LA VEDA



De hoy al 10 de abril el gobierno no podrá difundir propaganda sobre la consulta.



Terceras personas no pueden contratar tiempos para influir en la ciudadanía.



Tres días antes de la consulta no podrán darse a conocer encuestas o sondeos.

constitucional de diciembre de 2019 únicamente se establezca que el ejercicio de las atribuciones que la Constitución le confiere al INE en materia de consultas populares y revocación

de mandato, se cubrirán con base en la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio y los subsecuentes", explicaron los ministros.

Consejeros electorales celebraron que esta resolución reconoce la autonomía presupuestaria y de decisión del INE en materia electoral, y, por lo tanto, no se le puede imputar responsabilidad alguna o denuncias por ajustar la organización de la consulta al presupuesto que puedan destinar.

Con la convocatoria, desde hoy y hasta el domingo 10 de abril queda prohibida toda propaganda gubernamental en radio y televisión, de cualquier nivel de gobierno, alusiva a la consulta.

PRIMERA | PÁGINA 4

PERDIÓ 237 MIL MDD

Desplome de Meta arrastra mercados

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

Las acciones de Meta cayeron 26.39% en el mercado estadounidense y la firma perdió 237 mil millones de dólares en valor de capitalización.

De acuerdo con el broker eToro, Facebook tuvo una mala jornada tras reportar una baja en el número de usuarios diarios por primera vez en la historia, derivado de la competencia con redes como TikTok, así como una reducción en sus ventas y utilidades.

Ante esto y las caídas de otras tecnológicas, el Dow Jones retrocedió 1.45%, el S&P 500, 2.44% y el Nasdaq, 3.74 por ciento. **DINERO | PÁGINA 2**



Foto: Especial

INAUGURA BANCOS DEL BIENESTAR

El presidente López Obrador inauguró en Hidalgo dos sucursales del banco, con lo que arrancaron operaciones 250 nuevas oficinas en todo el país. / 7

PRIMERA

ALERTAN POR MÁS CASOS DE CÁNCER

A partir de 2023, este mal podrían afectar a uno de cada tres mexicanos mayores de 50 años, advierten expertos. / 8



65% DE LOS CASOS está ligado a factores como tabaquismo u obesidad.



Enrique Serna
"Una pesadilla libresca
y el espinazo a punto
del colapso" - P. 26



Susana Moscatel
"El cierre épico de
la nueva temporada de
Sex and the City" - P. 23



Alfredo Campos Villeda
"La sociedad opulenta,
el mercado y sus
evangelizadores" - P. 2

Debate energético. Las leyes se tienen que revisar, sobre todo porque la mexicana data de 2013, dice el embajador; la bancada de Morena rechaza que necesite "el voto" de Estados Unidos en la materia

AMLO empuja "con razón" una reforma eléctrica: Ken Salazar

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador "tiene razón" al promover la reforma eléctrica, pues las leyes se tienen que revisar al paso del tiempo y México lleva desde 2013 sin modificar el marco legal en la materia, declaró el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar.

Al salir ayer del Palacio de San Lázaro, donde sostuvo conversa-

ciones con el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna y los líderes de Morena, Ignacio Mier, y del PRI, Rubén Moreira, el diplomático negó haber tratado el tema de la reforma a la industria eléctrica en su visita.

Consultado al respecto, Mier rechazó que su bancada necesite "el voto" estadounidense y dijo: "somos 500 diputados, es una soberanía en el Congreso". PAG. 6



Pleito en Playa del Carmen
El Presidente emplaza a la minera a frenar explotación
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 7



Plan de reactivación 2022
"No tenemos que coincidir en todo con la IP": Tatiana
EDUARDO DE LA ROSA - PAG. 8



Collado y Billy, "víctimas"
Va FGR contra abogados de élite por extorsión y lavado
RUBÉN MOSSO - PAG. 9



Duelo. Alberto Baillères, el empresario optimista

Cuarto hombre más rico de México, el empresario Alberto Baillères murió a los 90 años, apenas uno después de retirarse de la vida pública. Mercedor de la Medalla Belisario Domínguez en 2015, fue un activo promotor del país, de la educación, del empleo y de la inversión. OCTAVIO HOYOS PÁGS. 14 Y 15



En el metaverso... Facebook se desploma por la competencia y pierde 220 mil mdd

Argentina abre puertas de América Latina a Rusia en medio del forcejeo con EU

EFE Y REUTERS, MOSCÚ

El presidente Alberto Fernández abrió las puertas de América Latina a Vladimir Putin durante su cita en el Kremlin. PAG. 12

Operación en Buenos Aires

Hallan 20 mil dosis de coca adulterada: van 22 muertos

AFP Y EFE - PAG. 12

Sheinbaum: cero tolerancia si hay abusos en limpia de indigentes

A. P. WONG Y R. SOLABACK, CDMX

La jefa de Gobierno dijo que nada tiene que esconder sobre la limpia de indigentes, pero ofreció "revisar" quejas. PAG. 4

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
emarin@milenio.com

Empeño idiota, eliminar palabras

Alt titular de Materiales Educativos de la SEP le asustan términos "neoliberales". PAG. 7



Acorralado por EU, líder del EI se inmola con su familia



▲ El presidente Joe Biden informó que Abu Ibrahim al Hashimi al Qurashi falleció durante un operativo de las fuerzas especiales de Estados Unidos en Siria. La ONU denunció que en la incursión perecieron 13 civiles, incluidos seis niños y cuatro mujeres, y una

menor resultó gravemente herida. Qurashi explotó todo el tercer piso de su residencia en la ciudad de Atme (imagen). Rusia manifestó su apoyo a la lucha de Washington contra el terrorismo. Foto Ap AGENCIAS / P 23

AMLO: médicos me garantizaron salud para acabar la transformación

- El Presidente inaugura en Hidalgo sucursales del Banco del Bienestar
- Habrá hospital del IMSS en predios de la “frustrada refinera” de Calderón
- Pide a la estadounidense Legacy destinar a turismo concesión minera en QR

NÉSTOR JIMÉNEZ, ENVIADO / P 3

Quita sindicato independiente a CTM 27 años de dominio en GM

- El gremio de obreros obtuvo 76.5% de 5 mil 478 sufragios en planta de Silao
- Negociar contrato con la automotriz, siguiente etapa; “claro triunfo del T-MEC”

JARED LAURELES / P 9

En 2020, 195 mil nuevos casos y 90,222 decesos por tumores malignos

Cifras de cáncer se disparan en medio de la pandemia

● Según Globocan, en el país 530 mil personas padecen esa enfermedad

● La suspensión de servicios para combatir el covid agravó el problema

● Representa la tercera causa de defunción en México: Incan

● Prevención y detección en primer nivel de atención, estrategia de la Ssa

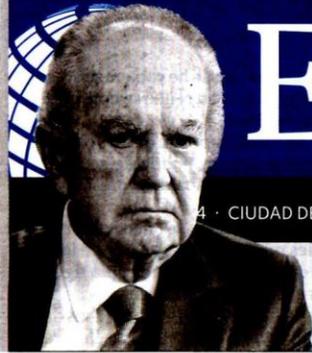
ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 11

Pág: 3

Murió Bailleres, poseedor de la cuarta mayor fortuna del país



▲ El empresario, que en abril pasado entregó la estafeta a su hijo Alejandro Bailleres, falleció el miércoles a los 90 años. El Palacio de Hierro e Industrias Peñoles, entre sus negocios. Foto Cristina Rodríguez ALEJANDRO ALEGRÍA / P 19



EL FINANCIERO

CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

LAMENTAN SU DECESO SECTORES POLÍTICO, PÚBLICO, PRIVADO Y LA ACADEMIA DEL PAÍS

Muere el empresario Alberto Baillères.

PÁG. 8

Renueva gobierno plan de reactivación

ECONOMÍA. Incorpora propuestas de IP y suma apoyo de banca de desarrollo

La Secretaría de Economía renovó su Plan de Reactivación Económica de cara al 2022.

El Plan, presentado originalmente a principios de 2021, ahora incorpora propuestas de la IP, además del apoyo de la banca de desarrollo y de otros órganos federales, como la Cofepris y el Infonavit.

El Plan está conformado por cuatro pilares: 1) mercado interno, empleo, sectores y regiones; 2) fo-

mento a la inversión; 3) comercio internacional, y 4) competitividad. Cada uno de ellos incluye proyectos que ya arrancaron o se están preparando.

La IP, en voz de los dirigentes de Coparmex, Concamin y Canacintra, vio el Plan de Reactivación con buenos ojos, al destacar que mejora sus expectativas para la recuperación.

— César Cantú / PÁG. 4

“No puedo pensar en un crecimiento sin los (empresarios) que generan el crecimiento”

TATIANA CLOUTHIER
Secretaría de Economía



REIMPULSAR LA ECONOMÍA

SHCP: PREPARAN GOBIERNO E IP PAQUETE DE INFRAESTRUCTURA.

PÁG. 5

REVOCACIÓN

CONSULTA SERÁ CON 57 MIL CASILLAS, YA NO CON 161 MIL: INE.

PÁG. 37

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREAVISO / 31

EDNA JAIME
CFE Y POLÍTICOS ETERNOS / 32

MACARIO SCETTINO
FUERA DE LA CAJA / 38

GM RECONOCE A SINNTIA

ALISTA SINDICATO PETICIONES; ARMADORA ESPERA NOTIFICACIÓN.

PÁG. 7

CASTIGAN MAL TRIMESTRE

Desplome de Meta y Zuckerberg

Un 'dislike' a acciones de Facebook (Meta)

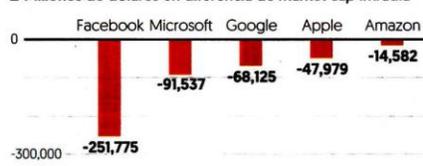
Las acciones de Facebook cayeron 26.4%, lo que significó la mayor caída en pérdida de capitalización para cualquier empresa estadounidense con 251.8 mil mdd.

■ Dólares por acción de Facebook



Fuente: Bloomberg.

■ Millones de dólares en diferencia de market cap intradía



Mark Zuckerberg dejó el top 10 de los más ricos del mundo, luego de que su patrimonio se desplomara en 31 mil millones de dólares, la mayor caída en la historia de la

bolsa de NY para un día. La razón: Meta Platforms. Su empresa, antes Facebook, vio mermados sus resultados del cuarto trimestre, lo que hizo que inversionistas castigaran

sus acciones y se desplomaran 28 por ciento. El valor en bolsa de la firma perdió 252 mil millones de dólares, caída sin precedente en Wall Street. — R. Mejía / PÁGS. 12 Y 22

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 41

41 MIL 115

CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

■ 648 decesos más en un día | ■ 912 mil 585 vacunas aplicadas el 2 de febrero

EF MEET VIRTUAL
TERCERA EDICIÓN

Gasta gobierno en agenda no prioritaria

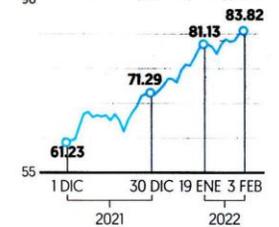
Foro de El Financiero. Ven expertos la revocación de mandato como un ejercicio simbólico de propaganda.

PÁG. 42

SIGUE EL 'BROTE' DE PETRÓLEO

En línea con el WTI y Brent, el crudo mexicano cerró en su máximo desde octubre de 2014. / PÁG. 14

■ Cierre diario en dólares por barril 90



Fuente: Pemex.



Finanzas y Dinero

Países OCDE, con la inflación más alta de los últimos 20 años

• Alzas en precios de energéticos y alimentos, determinantes para el resultado; en varios países fue de dos dígitos. ● PÁG. 36

Inflación | VAR EN % ANUAL, 2021



FUENTE: OCDE

90.27 dólares cotizó el barril de referencia WTI; el Brent Mar del Norte culminó en 91.11 dólares por barril. ● PÁG. 20



#AMLOTrackingpoll Ligeramente

Aunque hoy no disminuye la popularidad, el valor es más de medio punto menor al del viernes previo. ● PÁG. 55



Opinión



El invierno del malestar

Mohamed A. El-Erian ● PÁG. 38

¿La IT se pelea con Panamá por un negocio?

La gran depresión Enrique Campos Suárez ● PÁG. 10

Las rutas Santa Lucía Signos vitales Alberto Aguirre ● PÁG. 46

Empresas y Negocios

Fue el combustible que más produjo en el 2021

La refinación de Pemex crece con combustóleo como principal producto

• El uso de capacidad instalada en las seis refinerías de la empresa subió a 43% y el volumen procesado aumentó 20% el año pasado.

• La refinación de combustóleo aumentó 38% en el 2021, con 244,000 barriles diarios en promedio.

Octavio Amador ● PÁG. 22

Política y Sociedad

Las leyes necesitan reformarse: Ken Salazar

• En San Lázaro, el embajador afirmó que las experiencias dejan aprendizajes. ● PÁG. 46

(AMILO) tiene razón al proponer cambios para lo mejor del pueblo".

Ken Salazar,

EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO.

Empresas y Negocios

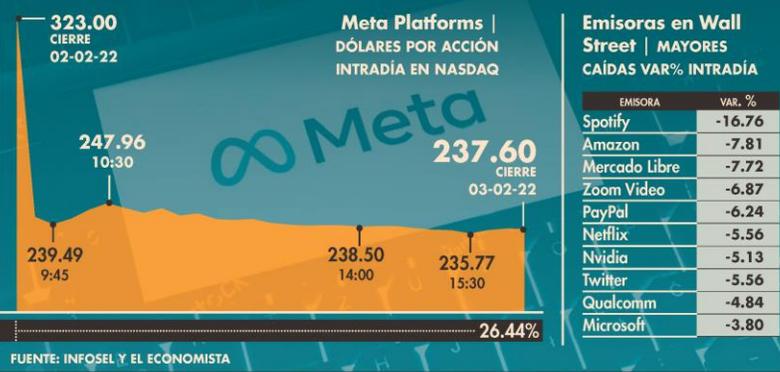


Fallece Alberto Baillères G., expresidente de Grupo Bal

• Hasta el año pasado era el tercer empresario de México con mayor riqueza. ● PÁG. 27

Meta se va de bruces en Bolsa

En lo que fue la peor pérdida de valor en una sola jornada en la historia de la Bolsa, Meta cayó ayer más de 26% y arrastró a varias empresas del sector tecnológico. ● PÁG. 4-5



Refuerza SE plan de reactivación económica vía simplificación

• Se busca potenciar la inversión, el empleo y el crecimiento económico en este año. ● PÁG. 12

El expediente electrónico está listo y se impulsa el pago a proveedores".

Tatiana Clouthier, SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

Mejora SAT ingresos a través de acuerdos conclusivos ● PÁG. 12

\$21,107 millones, el monto captado en el 2021 vía acuerdos conclusivos.

Hoteles en Puebla reportan 25% de ocupación al arranque de 2022 ● PÁG. 10	Ocupación hospitalaria presiona apertura económica en Querétaro ● PÁG. 10
DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 387'677 millones suman los contagios en el mundo.	MUERTES EN EL MUNDO 5'711 CASOS EN MÉXICO 5'068
MUERTES EN MÉXICO 308,141 MUERTES EN EU 896,557	Avance 166'768,826 dosis contra Covid-19 se han aplicado en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** ● PÁG. 10



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1700 / VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#ELÉCTRICO

**SHEINBAUM
ESTRENA SU
TSURU P12**

FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

#ESTADOS UNIDOS

Van perros robot contra migrantes P4



#ELÉCTRICA

**KEN SALAZAR
RESPALDA
REFORMA**

P5

FOTO: CUARTOSCURO

#LUTO EMPRESARIAL

**FALLECE
ALBERTO
BAILLERES
P20**



FOTO: CUARTOSCURO

#OPERA EN QUINTANARO

INVITA AMLO A MINERA DE EU A CERRAR

LE SUGIERE A LA EMPRESA CALICA CONVERTIR SU PLANTA EN UN ATRACTIVO TURÍSTICO; DE LO CONTRARIO, SE ACUDIRÁ ANTE LA ONU

POR FRANCISCO NIETO Pág: 13



#GABRIELAGUITRÓN

IMPULSA
ZERU
NUEVOS TALENTOS

FOTO: YADIN XOLAIPA

TRAYECTORIA

- 1963 Director General de El Palacio de Hierro
- 1967 Presidente del Consejo de Administración del Grupo Bal
- Presidente de la Asociación Mexicana de Cultura
- Miembro del Consejo Mexicano de Negocios
- 1973 Miembro del Comité Asesor del Chase Manhattan Bank
- 2015 Fue condecorado con la Medalla Belisario Domínguez



FALLECE ALBERTO BAILLÈRES, DEL TOP EMPRESARIAL DE MÉXICO

El timón de Grupo Bal, al que pertenecen El Palacio de Hierro, Industrias Peñoles y GNP, entre otras, murió a los 90 años; el cuarto hombre más rico del país era también filántropo y consejero y mecenas del ITAM. **pág. 15**

La Razon DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 4 de febrero de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3940

PRECIO » \$10.00

Arrancan 425 investigadores del SNI pago a Conacyt con amparo

• **Apartir** de este mes el Consejo retiró apoyo a 1,600 académicos de instituciones privadas; 26% de 12 universidades obtuvo suspensión colectiva; hay 1,175 en el limbo **pág. 4**

124.9
MDP, el ahorro de Conacyt al retirar apoyos

154.3
MDP, el beneficio otorgado a investigadores

• **Comunidad** del CIDE se reúne con diputados; pide que comparezca Álvarez-Buylla para que explique designación de Romero; exhortan a establecer mesa de negociación

"EL PRESIDENTE TIENE RAZÓN DE DECIR: VAMOS A HACER CAMBIOS"

Las leyes siempre necesitan reformarse: embajador de EU sobre la eléctrica

Por **Otilia Carvajal**

KENSALAZAR señala que se tienen que entender las razones de AMLO; destaca en visita a la Cámara que se debe aprender de la experiencia

"MÉXICO ya lleva desde 2013 con esta ley, el Presidente tiene razón de decir 'vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo'"
Ken Salazar
Embajador de EU en México

ELOGIA Parlamento Abierto porque en los foros "se va entendiendo más el tema"; afirma que al final la economía de México y EU será una **pág. 3**

Sheinbaum y un Tsuru... eléctrico

LA JEFA DE GOBIERNO presenta prototipo de unidades de combustión interna reconvertidas a eléctricas; el proyecto es desarrollado en conjunto con la UNAM y la IP; son cero emisiones, funcionan con batería de litio y sólo requieren 4 horas de carga. **pág. 12**



Foto-Especial

Reserva Aguascalientes puesto a secretario de Seguridad detenido

• **Secretario** de gobierno dice que no hay una causal para relevar a Porfirio Sánchez; "averiguación se reactivó recientemente"
• **Gobernador** reitera respaldo a funcionario; AMLO celebra disposición a colaborar; mujeres lo acusan de brutalidad **pág. 8**

Marina del Pilar va por obras de apoyo a madres

LA GOBERNADORA de BC inaugura sala de lactancia en el edificio de Gobierno; anuncia espacios similares en otras oficinas. **pág. 10**



Foto-Especial

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
La revocación, la sartén y el mango **pág. 2**
- **Pedro Sánchez**
Sobre el interés general **pág. 7**
- **Vale Villa**
Depresiones silenciosas **pág. 20**

SE INMOLA LÍDER DEL EI EN SIRIA ANTE CERCO DE EU

Al-Qurayshi, principal amenaza yihadista, se hizo estallar tras un operativo de fuerzas especiales; mueren 13, entre ellos 6 niños; Biden aplaude golpe al terrorismo. **pág. 18**



Abu Ibrahim al-Hashimi al-Qurayshi



En operativo de EU muere líder del Estado Islámico

El líder de Estado Islámico, Abu Ibrahim al Hashimi al Qurashi (recuadro), falleció este jueves durante un operativo militar de Estados Unidos en la provincia de Idlib, Siria, que desató controversia porque dejó varios civiles muertos. El presidente Joe Biden afirmó que Al Qurashi, se hizo estallar a sí mismo. **PAG 18**

Córdoba advierte: hay un ataque contra las autoridades electorales mexicanas

Recortes y amenazas minan a las instituciones que velan por la democracia, dice en foro internacional

Peligros. Lorenzo Córdoba, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), acusó que en México existe un ataque en contra de las autoridades electorales debido a los recortes presupuestales y a reformas que buscan minar la autonomía e independencia del árbitro electoral. “Es particularmente perturbador que estos ataques escalen de nivel hasta amenazar la integridad personal de los funcionarios públicos a cargo de las instituciones electorales como está pasando en Perú, pero también en México”, dijo durante su participación en la Cumbre Mundial del Día de las Elecciones 2022, orga-

nizada por la Asociación de Organizaciones Electorales Europeas. Mencionó “los inusuales recortes presupuestales que comprometen, en muchos casos, las capacidades técnicas y responsabilidades de las autoridades electorales y a las que se suman reformas que buscan aumentar los controles”. “Las democracias en el mundo no atraviesan por su mejor etapa, por lo que hoy más que nunca es necesario el firme compromiso de las autoridades electorales con la defensa de la democracia, así como con la organización de elecciones justas y libres”, destacó Córdoba. **PAG 6**

PRESIONES Página 19

Subida del petróleo; el West Texas supera los 90 dólares/barril



OPINIÓN

Ulises Lara López
Página 5

El retorno a clases presenciales y el consummatum est de la pandemia

EMBESTIDA

Isaac Torres Cruz- Página 25

La comunidad del CIDE pide ayuda a los diputados



Falleció el empresario Alberto Baillères

Luto. Alberto Baillères, dueño de El Palacio de Hierro, Grupo Bal, GNP Seguros y Grupo Peñoles, murió este tres de febrero.

De 90 años, fue uno de los empresarios más relevantes de México y reconocido como mecenas de la educación universitaria y las artes. Nació en Ciudad de México en agosto de 1931. Fundó Peñoles, la segunda minera más grande de México. **PAG 10**



Alberto Baillères recibió la Belisario Domínguez en 2015.

Sindicato independiente echa a la CTM de la GM-Silao

Viraje. En un hecho histórico, la otrora poderosa CTM recibió un duro golpe este jueves como representante sindical, al ser ignorada por los trabajadores de General Motors (GM) en Silao, Guanajuato, quienes decidieron apostar por el cambio y se pronunciaron en favor de un sindicato independiente que lleve las riendas de su contrato colectivo. **PAG 7**

LA ESQUINA

El llamado del consejero presidente del INE es a tiempo. Comprometer las capacidades del Instituto es una forma de intentar controlarlo desde el poder político. Y los actuales no son los únicos intentos por torpedear la institución. La independencia de las autoridades encargadas de organizar los procesos electorales es una condición necesaria para la continuidad de la democracia. Bien vale subrayarlo.



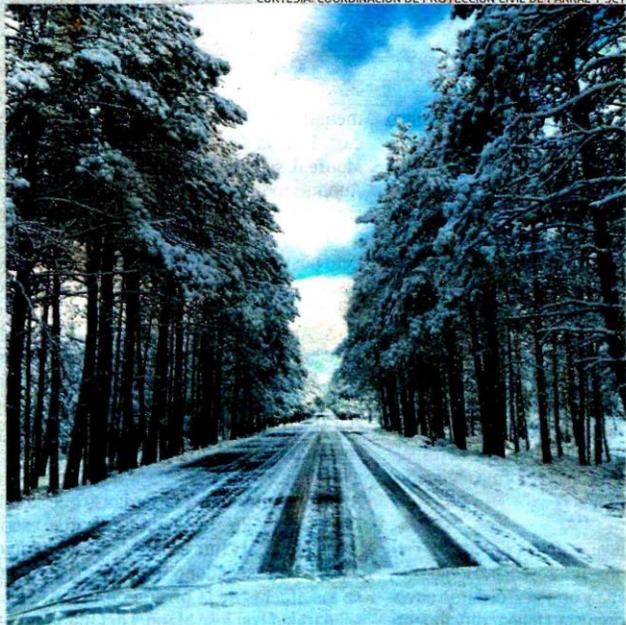
El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,300 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CORTESÍA: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE PARRAL Y SCT



Nevada azota el norte del país

CIUDAD JUÁREZ. Una nevada paralizó ayer esta ciudad fronteriza y cubrió las carreteras de la zona serrana en el estado de Chihuahua y Durango a causa de la quinta tormenta invernal de la temporada que recorre el norte del país. La Comisión Nacional del Agua anunció que a partir de hoy se prevén temperaturas mínimas de -15 a -10 grados Celsius en las regiones montañosas. **Pág. 7**



BROKEN SOCIAL SCENE SUEÑAN CON LA CDMX

Canadienses y mexicanos somos almas gemelas, dice Kevin Drew, uno de los líderes de la banda al recordar aquella presentación en el Corona Capital. Brendan Canning habla de un nuevo LP que recoge canciones olvidadas en el cajón.



PREPARAN SU DEFENSA

Intimidan con citatorio judicial a las feministas

NURIT MARTÍNEZ

A poco más de un mes del 8M, autoridades comenzaron a enviar requerimientos a las activistas, tal como ha ocurrido desde 2020

Grupos de feministas están "en alerta" debido a que comenzaron a recibir citatorios judiciales, como ya ha ocurrido en otros años, a poco más de un mes de la marcha por el Día Internacional de la Mujer.

Arussi Unda, vocera de Las Brujas del Mar, explicó a **El Sol de México** que cuentan al menos 30 citatorios entre 2020 y 2021, lo que es "una intimidación para que no salgamos a marchar el próximo 8M, pero sí vamos a salir".

Denunció que el Gobierno

federal y el de la Ciudad de México recurren a las cámaras del C5 y a la Policía Cibernética para identificar a quienes han participado en las movilizaciones, para enviarles citatorios.

La misma táctica se observa en el Estado de México, Quintana Roo, Jalisco y en Tijuana, Baja California.

Ocurrió el año pasado, previo al 8M; también el 18 de septiembre con motivo del Día de Acción Global para el Acceso al Aborto Legal y Seguro, y el 25 de noviembre, en el Día Interna-

cional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Por ello las feministas se preparan con una red de abogadas para enfrentar los requerimientos y algunas salieron de la Ciudad de México para evitar ser ubicadas

"Las fiscalías suelen mandar (citatorios) como un recordatorio de 'aquí te tenemos, aquí estamos y no te vayas a atrever a hacer algo'. Es algo intimidatorio y violatorio de derechos humanos", relató una de las mujeres que recibió un requerimiento en las últimas horas, y quien prefirió resguardar su nombre.

De acuerdo con Arussi Unda, los delitos que se les imputan a las mujeres son robo, lesiones a miembros de la policía, daño en propiedad ajena, pero también ataques a la paz social. **Pág. 4**

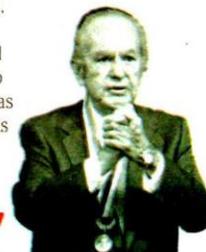
AVAL A REFORMA ELÉCTRICA
El Presidente tiene razón, dice Ken Salazar
"México ya lleva desde 2013 con esta ley (...) El presidente López Obrador tiene razón de decir: vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo", señaló el embajador de EU. **Pág. 5**



ALBERTO BAILLÈRES

Muere el Rey Midas mexicano

Alberto Baillères, considerado como el cuarto hombre más rico de México, con una fortuna de 10 mil 480 millones de pesos, falleció a los 90 años. El empresario fue por más de medio siglo presidente de Grupo Bal, un conglomerado de empresas que incluye El Palacio de Hierro, Grupo Peñoles, una de las minas productoras de plata más grande del mundo, también GNP Seguros, Profuturo, Tane, entre otras compañías. **Pág. 17**



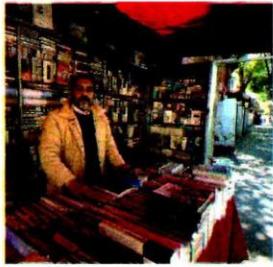
Hiroshi Takahashi
Emilio Buendía
Alberto Aguilar

Pág. 5
Pág. 15
Pág. 17



Comerciantes en vía pública de La Ciudadela esperan retomar su tradicional lugar

Pág. 9



IGNACIO HUITZEL

La atención del cáncer pasa por una situación crítica por la falta de voluntad política

Pág. 4



DAVID DECLARTE



MARCADOR TRINO



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM.34,092 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

NUEVOS TAXIS

EL GOBIERNO CAPITALINO PRESENTÓ LAS UNIDADES QUE REEMPLAZARÁN EL PARQUE VEHICULAR

Pág. 7



7 150300610930361

SEMOTV

TAXI

BUSCALO HOY

www.oem.com.mx



ARCHIVOS SECRETOS DE **POLICÍA**

Paulette
UNA HISTORIA PERTURBADORA



BUSCA HOY TU SUPLEMENTO DE ARCHIVOS SECRETOS DE POLICÍA



Los sábados se reúnen personas en busca de comprar o vender juguetes y libros. Los tres puntos, en las inmediaciones del Metro Hidalgo. CDMX P. 7



HISTORIADORA DEL PRESENTE

Anabel Hernández calificó como preocupante la cotidianidad de las amenazas contra periodistas; teme por su vida P. 18

ALERTAN DEL IMPACTO PSICOLÓGICO EN JÓVENES POR LA PANDEMIA

Salen de cuarentena, ...vienen más retos

Además de los efectos directos del Covid-19, el mundo de los adolescentes y adultos jóvenes se sacudió y cambió repentinamente; escasearon las reuniones y aunque algunos se adaptaron al encierro, a la ausencia de abrazos y al contacto físico, a otros, el estrés, la ansiedad y la soledad los llevó al diván... Quienes perdieron al jefe o jefa de familia desertaron de la escuela para buscar empleos, principalmente en el mercado informal **MÉXICO P. 4 Y 5**

Mueren 460 mil 928, según Renapo **MÉXICO P. 4**



VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2022
AÑO XI N° 2618 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Solo escanea y envía!
La palabra **Suscribeme**
por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

Resolverán llegada al AIFA con transporte privado

Ante la cercanía con la inauguración del aeropuerto, se prevé que haya diversos puntos en el Valle de México para llegar a las instalaciones, cuyo costo iría de 50 a 150 pesos. Además, presumen que evitarán la comisión de delitos **MÉXICO P. 3**



EMPLEADOS DE GM ELIGEN SINDICATO INDEPENDIENTE

Deberán negociar un nuevo contrato colectivo que se ajuste a las reglas del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá **NEGOCIOS P. 16**

HOY ESCRIBE La salud mental pende de un hilo. La soledad va en incremento. ¿Será posible encontrar una forma de estar cercanos? Es una pregunta que nos hemos hecho durante casi dos años, pero seguimos sin resolver el esquema de una manera complaciente. Porque, si nos dejamos de preocupar, estamos cruzando la línea, pero si nos preocupamos de más, caemos en la histeria total.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 11



FIESTA EN EL HIELO. En medio de protestas y boicot diplomático de países occidentales, se desarrollan los Juegos Olímpicos de Invierno en Beijing; cuatro mexicanos buscan la primera presea para el país. **DXT P. 23**

¿Listos para despegar?

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) se prepara para su primer vuelo comercial, programado para el 21 de marzo con dirección a Monterrey. Actualmente, cuenta con un avance del 88.84 por ciento



18

FAN

A 'enfriar' la tensión

Beijing 2022 arrancó en medio de un boicot diplomático, cuestionamientos hacia el gobierno chino y un muy estricto control sanitario; es hora de que se hable de la justa por lo que se originó: el deporte



36

¿A QUIÉN BENEFICIA EL TRABAJO A DISTANCIA?

Trabajar fuera de la oficina ha permitido reducir el impacto de la pandemia, pero también ha afectado la salud al incrementar los índices de depresión y estrés; especialistas advierten sobre la necesidad de regular este modelo laboral y optar por el formato híbrido

12



\$10.00

REPORTERÍA
Inc
CINCO DÍAS

No. 2418. DEL 4
EDICIÓN
rep



Se reúnen **Monreal** y **Ebrard**; abordaron agenda legislativa relacionada con **política exterior**



P.7

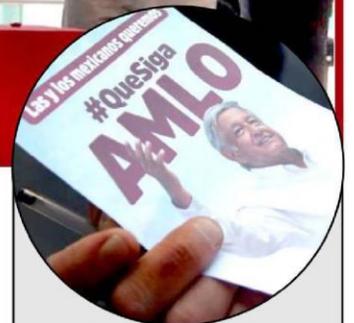


“Revocación de mandato permite evaluar locura del poder”: **López Obrador**

P.5

FGR judicializó investigación contra abogados de **Julio Scherer**

P.6



SCJN valida que **INE** organice **revocación de mandato** con **recursos** que tiene

P.3

Constitucional, que estados cobren impuestos a **bebidas alcohólicas**



P.4

P.9

OVACIONES

VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2022 | NUMERO 26177 AÑO LXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>



LO AGORRALAN Y SE HACE ESTALLAR

AMÁN.- Abu Ibrahim al-Hashemi al-Quraishi, líder del Estado Islámico, se suicidó junto a su familia durante una incursión militar de Estados Unidos en Siria. Joe Biden primero dijo que se evitó la muerte de inocentes, pero tuvo que reconocer que perecieron al menos trece personas, entre ellas seis niños.

En General Motors de Silao, Guanajuato Gana sindicato independiente elección a CTM

SILAO, Guanajuato (EFE).- Trabajadores de la planta mexicana de General Motors (GM) en el municipio de Silao eligieron este jueves en una votación histórica a un sindicato independiente tras una de las primeras quejas dentro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

En una elección de dos días, el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz (Sinttia) obtuvo 4.192 sufragios, por lo que venció a la añeja Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), la cuestionada central obrera más grande del país.

"Se emitieron 5.478 sufragios, de los cuales 5.389 fueron válidos y 89 resultaron nulos; la participación de personas trabajadoras con derecho a votar fue del 87,9 %, de un padrón final de 6.232", detalló el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral en un comunicado.

Ver página 6

México ve superada la polémica en TMEC

POR AIDA RAMÍREZ

Tras la elección del sindicato de trabajadores de General Motors en Silao, Guanajuato, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier Carrillo aseguró que se aplicaron los compromisos internacionales y procesos laborales al "pie de la letra".

Con ello, aseveró, se "subsana las observaciones" hechas por el gobierno estadounidense dentro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), no obstante que este es un proceso que le corresponde encabezar y verificar a la Secretaría del Trabajo.

Ver página 6

Disminuye confianza del consumidor 0.9 por ciento

POR AIDA RAMÍREZ

En enero pasado, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) elaborado de manera conjunta por el INEGI y el Banco de México (Banxico), registró una reducción mensual de 0.9 puntos, con cifras desestaciona-

lizadas, por lo que sumó dos meses consecutivos con reducciones.

Se observaron disminuciones mensuales con datos ajustados por estacionalidad en los cinco componentes que lo integran, debido a una percepción negativa.

Ver página 6

Presume Biden operativo limpio contra líder del Estado Islámico

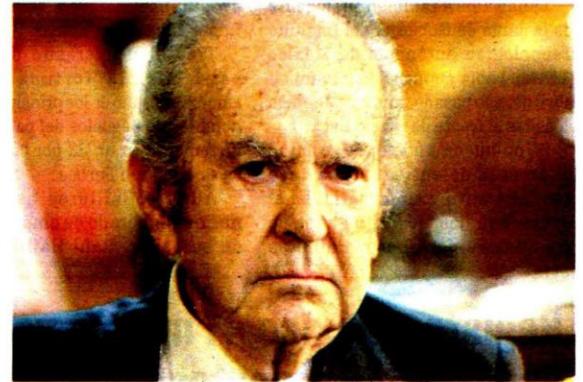
AMÁN/WASHINGTON, (Reuters).- El líder del Estado Islámico murió al hacerse estallar junto a su familia durante una incursión militar de Estados Unidos en Siria, dijo el presidente Joe Biden, asestando un golpe a los esfuerzos del grupo yihadista por reorganizarse como guerrilla tras perder grandes extensiones de territorio.

Abu Ibrahim al-Hashemi al-Quraishi había liderado al Estado

Islámico desde la muerte en 2019 de su fundador Abu Bakr al-Baghdadi, quien también detonó explosivos durante una incursión de comandos estadounidenses.

Cuando las fuerzas estadounidenses se acercaron a Quraishi en el noroeste de Siria durante la noche, se inmoló matando a miembros de su familia, entre ellos mujeres y niños, según Biden y funcionarios estadounidenses.

Ver página 13



MUERE ALBERTO BAILLÈRES

El empresario, considerado el cuarto más importante en México, tenía 90 años de edad.

Ver página 2

Va la FGR por abogados cercanos a Julio Scherer

POR URBANO BARRERA

La Fiscalía General de la República (FGR) presentó una denuncia ante el Ministerio Público contra cuatro abogados que habrían extorsionado a los implicados los casos Agronitrogenados, OHL y La Estafa Maestra.

Todos ellos están vinculados a Julio Scherer, ex consejero jurídico de la Presidencia de la República.

A los abogados se les imputa lavado de dinero y extorsión. Estos ilícitos habrían sido cometidos utilizando el nombre de Scherer.

Se trata de Juan Araujo, César González Hernández, David Gómez Arnau e Isaac Pérez Rodríguez.

Ver página 5

VENTANA

Siempre por salvar al mundo, por supuesto.

OPINIÓN

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 7**

Luis Humberto Fernández

Gerson Hernández **Página 9**

BBVA: INCREMENTARÁ PRESENCIA EN MÉXICO

BBVA informó que reforzará su presencia en México, por lo que incrementará sus inversiones en 25 por ciento más respecto a 2021. Sus usuarios digitales aumentaron 30 por ciento y alrededor de 70 por ciento de ventas de sus productos se realizan por medio de este canal. Especial. Pág. 12



CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS
5,068,985

DEFUNCIONES ACUMULADAS
308,141

CONTAGIOS DÍA
41,115

DEFUNCIONES DÍA
648

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 872/ Año 03/ Viernes 4 de febrero de 2022. EJEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

“López Obrador tiene razón en hacer cambios para el pueblo”: Ken Salazar

POR REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Después de reunirse con el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dio la razón al presidente

Andrés Manuel López Obrador por querer reformar la Ley Eléctrica que no ha sufrido cambios desde 2013.

A su llegada a San Lázaro, el diplomático evitó hacer comentarios sobre la mencionada iniciativa que ha causado malestar entre legisladores y empresarios estadounidenses.

Sin embargo, al retirarse del recinto fue abordado por la prensa, quien insistió en el tema, por lo que Salazar comentó que las leyes siempre deben reformarse.

Señaló que México lleva desde 2013 con la dicha ley, por lo que el presidente López Obrador tiene razón de decir “vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo”. Pág. 12



DAN GOLPE A ESTADO ISLÁMICO

El dirigente del grupo yihadista Estado Islámico, Abu Ibrahim Al Hashimi Al Qurashi, se inmoló en una operación de las fuerzas especiales de Estados Unidos este jueves en Siria. Pág. 14



REVISAN AGENDA LEGISLATIVA EN MIGRACIÓN, SEGURIDAD, TRATADOS...

El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, revisaron la agenda legislativa en materia migratoria, seguridad internacional y tratados comerciales, así como los nombramientos diplomáticos. Pág. 5

RM NO DESPIERTA INTERÉS: CONSULTORA

LA CONSULTA ciudadana de Revocación de Mandato no tendrá una gran participación, pues no despierta un interés en general, consideró Arturo Espinosa, director de Estrategia Electoral. Pág. 4

EN 2020 MURIERON POR CÁNCER 90 MIL

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA dio a conocer que en 2020 se registraron 90 mil 603 muertes por esta enfermedad. Pág. 3

MURIÓ A LOS 90 AÑOS ALBERTO BAILLÈRES

• EN GENERAL MOTORS SILAO, SINTTIA GANÓ REPRESENTACIÓN SINDICAL. Pág. 13

• INEGI REPORTÓ QUE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR INICIÓ 2022 CON UN PUNTO DE 54. Pág. 15

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



AMLO empuja “con razón” una reforma eléctrica: Ken Salazar

Debate energético. Las leyes se tienen que revisar, sobre todo porque la mexicana data de 2013, dice el embajador; la bancada de Morena rechaza que necesite “el voto” de Estados Unidos en la materia

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador “tiene razón” al promover la reforma eléctrica, pues las leyes se tienen que revisar al paso del tiempo y México lleva desde 2013 sin modificar el marco legal en la materia,

declaró el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar.

Al salir ayer del Palacio de San Lázaro, donde sostuvo conversaciones con el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna y los líderes de Morena, Ignacio Mier, y del PRI, Rubén Moreira, el diplomá-

tico negó haber tratado el tema de la reforma a la industria eléctrica en su visita.

Consultado al respecto, Mier rechazó que su bancada necesite “el voto” estadounidense y dijo: “somos 500 diputados, es una soberanía en el Congreso”.

Debate en el sector productivo

Ken Salazar: AMLO empuja “con razón” la reforma eléctrica

Posturas. El embajador afirma que con el tiempo las leyes se deben revisar y más en el caso de la mexicana, que data de 2013; Morena rechaza que necesite del voto de EU

FERNANDO DAMIÁN
Y SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador “tiene razón” al promover su reforma eléctrica, pues las leyes se tienen que revisar y reformar al paso del tiempo, y México lleva desde 2013 sin modificar el marco legal en la materia, afirmó Ken Salazar, embajador de Estados Unidos.

Al salir del Palacio de San Lázaro después de tres horas de conversaciones por separado con

el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y los líderes parlamentarios de Morena, Ignacio Mier, y del PRI, Rubén Moreira, el diplomático negó haber tratado el tema de la reforma a la industria eléctrica con los legisladores.

Al respecto, el morenista Mier rechazó que su bancada necesite del “voto” de Estados Unidos y afirmó: “Somos 500 diputados, es una soberanía del Congreso”.

Salazar ofreció un comentario antes de abordar su vehículo:

“Esas leyes se tienen que revisar y reformar, porque en el tiempo la experiencia nos da un aprendizaje grande, ¿no? Entonces, México ya lleva desde 2013 con esta ley que tiene. El presidente López Obrador tiene razón al decir ‘vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo’, ¿no? Entonces, este proceso que existe ahora, que el Presidente ha planteado, se tienen que entender las razones de él”, señaló.

En su visita al recinto legislativo, el diplomático fue invitado a ingresar al salón de plenos donde los di-



putados celebraban su sesión ordinaria del jueves y posteriormente continuó sus encuentros con los coordinadores parlamentarios.

Ignacio Mier confirmó que la reforma eléctrica no fue tema de su reunión con el embajador.

—Si (Salazar) fuera diputado, ya tendrían un voto a favor. Habló muy bien —acotó una reportera.

—Hay que preguntarle a él —atajó el morenista.

—¿Ya con esto sale la reforma?

—No, somos 500 diputados, es una soberanía del Congreso.

—¿Pero es lo que necesitaban?

¿Un aval de Estados Unidos?

—No, no.

Revelación

En el Senado, la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, dijo que revisarán con toda responsabilidad, la iniciativa de reforma eléctrica.

Durante la inauguración de los diálogos parlamentarios "Por el equilibrio ecológico sin demora", señaló que antes de escuchar a los panelistas pensaba que toda la energía eléctrica que producían las empresas privadas era limpia y re-

novable, pero "resulta que no".

"Un porcentaje mínimo es la energía limpia que producen las empresas privadas. Este es un dato interesante y me gustaría tener una conversación más adelante sobre esto, porque parecería solamente que las empresas privadas son la panacea en materia de energía limpia.

"Parece que escuché que solo 20 por ciento producen esa energía limpia y 80 por ciento de la energía que producen no es una energía limpia. Esto fue un dato, para mí, revelador", subrayó. ■



El diplomático acudió ayer a una reunión en la Cámara de Diputados. CEA/RTOSCURO



ESTUVO EN SAN LÁZARO

Reforma eléctrica de AMLO es necesaria, sostiene Ken Salazar

Se deben entender las razones del Presidente, asegura el embajador de EU

VÍCTOR CHÁVEZ

vcchavez@elfinanciero.com.mx

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, admitió que la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador “es necesaria” y que “se deben entender las razones del Presidente”.

“En los foros se irá entendiendo más la reforma y al final vamos a estar muy juntos”, anticipó.

Luego de su encuentro privado con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y líderes parlamentarios integrantes de la Junta de Coordinación Política, el diplomático indicó que “las leyes siempre necesitan reformarse, aprender de la experiencia”.

En entrevista en el Palacio Legislativo de San Lázaro, aseguró que

“no vine a esta reunión a hablar de la reforma eléctrica”, pero explicó que “yo fui uno de los autores de las leyes de energía y de energía renovable de Estados Unidos como senador en 2005, 2006 y 2007, hace muchos años, y las leyes se tienen que revisar y reformar porque la experiencia nos da un aprendizaje grande”.

Recordó que “México ya lleva desde 2013 con esta ley que tiene y el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón en decir que vamos a hacer cambios para dar lo mejor al pueblo”.

Enfatizó que “en este proceso que existe ahora, que el Presidente ha planteado, se tienen que entender las razones de él. La iniciativa se tiene que entender y ahora que están los foros aquí en la Cámara de Diputados se va entendiendo más. Luego se va al Senado y ahí también se irá entendiendo más”.

“Pero al final vamos a estar muy juntos”, insistió.

Dijo que su visita a los diputados fue para “hablar de la relación

México-EU, que este año es el año del bicentenario de esta relación”.

Subrayó que “la historia de Estados Unidos y la historia de México las vamos a levantar para celebrar esta relación, por lo que ha sido y también por el dolor que ha tenido”.

Aseguró que “los presidentes de México y Estados Unidos están enlazados con la misma visión. El poder de la democracia en el mundo y el bienestar del pueblo existen en México, Estados Unidos y en Canadá. Ese fue el resultado de esta reunión”, reiteró.

Previo al encuentro, el embajador afirmó que en la nueva etapa de la relación de ambas naciones “están sucediendo muchas cosas buenas”.

“Vine a visitar al presidente de esta cámara porque estamos celebrando una nueva etapa en la relación entre Estados Unidos y México. La relación entre el presidente Biden y el presidente López Obrador, la relación entre el pueblo mexicano y el pueblo de los Estados Unidos, es una relación muy buena”, dijo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL FINANCIERO

0

04/02/2022

LEGISLATIVO



ENCUENTRO. El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar (centro), en su visita a la Cámara de Diputados.

**LAS LEYES NECESITAN REFORMARSE: KEN SALAZAR**

AMLO tiene razón en hacer cambios en materia eléctrica, dice embajador de EU

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sostuvo que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón con su iniciativa de reforma a la Constitución en materia eléctrica y planteó entender las razones del mandatario.

En entrevista, después de reunirse con diputados de Morena y del Partido Revolucionario Institucional, sostuvo que la reforma energética vigente en México data de 2013 y planteó que se debe aprender de la experiencia.

Declaró: "el presidente tiene razón. El presidente López Obrador tiene razón de decir 'vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo'. Entonces, en este proceso que existe ahora, que el Presidente ha planteado, se tienen que entender sus razones. Pero aquí, como fui senador, ya lo hice tres veces en las leyes más grandes de Estados Unidos,

ahora vine aquí donde los foros que están teniendo en la cámara, se va entendiendo hasta más. Se va al Senado y se va entendiendo más. Pero al final vamos a estar muy juntos, porque como los pueblos, también la economía será una".

Salazar se reunió este jueves con el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, quien le permitió al representante de Washington sentarse en la silla de sus oficinas, con el presidente de la Junta de Coordinación Política, el priista Rubén Moreira, y con el coordinador de la bancada mayoritaria, Ignacio Mier.

Tras las declaraciones de Salazar, se le preguntó a Mier si con esa postura se anticipa que podría aprobarse la reforma. Respondió: no, no. Somos 500 diputados, es una soberanía en el Congreso".

—¿Pero es lo que necesitaban? ¿Un aval de Estados Unidos? —se le insistió.

—No, no —dijo.

Salazar expuso que no había

acudido a la cámara a hablar sobre la iniciativa presidencial, sino de la nueva relación México-Estados Unidos, y que tanto López Obrador como Joe Biden "están enlazados con la misma visión, que el poder del mundo de la democracia, el bienestar del pueblo, existe entre México, Estados Unidos y Canadá".

Manifestó que más allá "del dolor que ha habido" en la relación bilateral, también existe un futuro "donde somos un pueblo. Podemos ser de los dos lados de una frontera, pero el pueblo de Estados Unidos y México es uno".

Salazar insistió en que, si bien su visita no tenía relación con la reforma, sí haría un comentario respecto del proyecto: "las leyes siempre necesitan reformarse, hay que aprender de la experiencia. Yo fui uno de los autores de las leyes de energía y de energía renovable de Estados Unidos como senador en 2005, 2006 y 2007, hace muchos años. Esas leyes se tienen que revisar y reformar".



PRI: votación de reforma eléctrica, en julio; será en febrero, revira Morena

Moreira plantea dictaminarla después de las elecciones de junio próximo

Eloísa Domínguez
Ciudad de México

El diputado Rubén Moreira, coordinador del grupo parlamentario del PRI y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, señaló que la dictaminación y votación de la reforma eléctrica del Ejecutivo será dar hasta después del proceso electoral de julio este año.

En tanto, Ignacio Mier Velasco, líder de los asambleístas de Morena, aseguró que hacia el próximo 25 de febrero ya se tenga un documento del dictamen que habrá de subirse al pleno.

Moreira Valdez argumentó que la dirigencia de su partido plantea que se dictamine y vote después de las elecciones de este año, por lo que él no puede contradecir el calendario, pues sería una falta.

Aunado a esto, dijo que la pretensión es ampliar el tiempo de duración del Parlamento Abierto en torno a esta iniciativa y que se tenía previsto que concluyera el 15 de febrero.

Indicó que el PRI tiene previstos dos foros más para analizar la reforma eléctrica, pero fuera del San Lázaro: uno en el Estado de México, para revisar la cues-

tion ambiental, y otro en Monterrey, Nuevo León, para ver el tema de la producción.

EL CCE APORTA

Sobre el debate que se dio este miércoles en el que estuvo presente el líder del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar, fue muy provechoso, toda vez que se empieza a perfilar la posibilidad de un texto donde puede haber acuerdos.

“Hubo un intercambio fuerte de opiniones, pero algunos de los asistentes que decían no a ciertos puntos, hoy están planteando alternativas, diálogo y eso es muy importante”, expresó.

Rubén Moreira indicó que es conveniente invitar otra vez a los expertos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para revisar el tema de la transición a las energías limpias y la posibilidad de que haya compensación para el carbón y agregó que ya se prevé invitar al grupo empresarial Iberdrola.

“Es bueno que quienes sean convocados vengan a plantear y discutir sus inquietudes, y una vez terminado esto, las bancadas analizaran qué más se requiere”.

REUNIÓN CON KEN SALAZAR

El morenista Ignacio Mier Velasco estimó que a partir del 25 de febrero comenzará la ruta para la dictaminación de la iniciativa de reforma eléctrica, en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía.

Señaló que los foros de Parla-

mento Abierto por este debate se han ampliado una semana más, por lo que estarán finalizando el 22 o 24 de febrero, para inmediatamente comenzar con la ruta de dictaminación.

Informó también que este jueves el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, sostendrá una reunión con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien podría hacer observaciones de preocupación por la iniciativa de reforma eléctrica.

INVERSIÓN PROTEGIDA

El líder de la bancada guinda dijo que en Morena no intentan contra la inversión privada.

“Nosotros no estamos atentando contra la inversión privada, al contrario, se les da el 46 por ciento. Se ha desvirtuado que nosotros, con la iniciativa, atentamos contra la inversión privada y la participación de capital extranjero en la generación de energía y en general en la industria eléctrica. Al contrario, nosotros damos la bienvenida, pero tenemos que cuidar, como cualquier país del mundo lo hace, por asuntos de soberanía y de seguridad, que tengamos el control de los flujos de energía eléctrica”.

Detalló que en este encuentro del embajador estadounidense con el presidente Rubén Moreira Valdez, presidente de la Jucopo, y posteriormente éste se reunirá con los representantes de los grupos parlamentarios para informar sobre dicho encuentro. ●



Ken Salazar apoya a AMLO en caso reforma eléctrica

El embajador de EU visita la Cámara de Diputados y aboga por entender al Presidente

Eloísa Domínguez

Ciudad de México

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, de visita en la Cámara de Diputados, consideró que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón en buscar cambios a la reforma eléctrica, luego de casi nueve años de la última modificación que se hizo al sector.

El político estadounidense y exlegislador expresó al salir de su reunión con el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, que el presidente tiene razón en buscar lo mejor para el pueblo.

“El presidente López Obrador tiene razón de decir ‘vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo’”.

Para sostener sus declaraciones puntualizó que las leyes siempre tienen que reformarse, con base en el aprendizaje que da la experiencia.

NO VENGO A HABLAR DE ESO

Ken Salazar aclaró que no fue a la Cámara de Diputados a hablar de la reforma eléctrica propuesta por el jefe del Ejecutivo mexicano, pero aceptó a dar un comentario al respecto:

“Hago un comentario de la reforma eléctrica, pero no vi-

ne aquí a esta Cámara hoy para hablar de eso. El comentario es que las leyes siempre necesitan reformarse, de aprender de la experiencia. Yo fui uno de los autores de las leyes de energía renovable en los Estados Unidos como senador en 2005, 2006, 2007. Se tienen que revisar y reformar porque en el tiempo la experiencia nos da un aprendizaje grande”.

Dijo que México ya lleva desde el 2013 con esta ley que tiene en materia eléctrica. “El presidente López Obrador tiene razón de decir: vamos hacer cambios para lo mejor del pueblo”.

Y abundó que, en los foros de Parlamento Abierto, “se tienen que entender las razones de él”, de López Obrador.

“En los foros que se están teniendo aquí en la Cámara se va entendiendo hasta más. Va a llegar al Senado y se va a ir entendiendo más”, expresó el diplomático de origen mexicano.

UNA MISMA VISIÓN

El embajador estadounidense destacó que hoy existe una muy buena relación entre EU y México, que ambos presidentes (Joe Biden y el presidente López Obrador) están enlazados con la misma visión de que el poder del mundo, de la democracia, del bienestar del pueblo existe aquí, entre México, los Estados Unidos y Canadá.

“Yo vine a hablar de esa relación, porque en este año del Bicentenario (del inicio de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos). Entonces, la historia de nuestra gente, de Estados Unidos, de México, la vamos a levantar de una manera para poder celebrarla, por lo que ha sido, por el dolor que ha tenido la relación, pero también por un futuro donde somos un solo pueblo. En el final vamos a estar muy juntos, porque como los pueblos son un pueblo, también la economía será una”, dijo Ken Salazar.

El embajador arribó muy sonriente a la Cámara de Diputados alrededor de las 14:30 horas de este jueves, donde fue recibido por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva.

ENCUENTRO PRIVADO CON EL PRI

Después, el embajador estadounidense sostuvo un encuentro con el priista Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quien aseguró que se trató de una visita de cortesía y muy cordial, incluso reveló que ambos son guadalupanos.

La última cita que tuvo Ken Salazar fue con Ignacio Mier Velazco, quien afirmó que este encuentro no tuvo que ver con la reforma eléctrica y que su aprobación está en la cancha de los 500 diputados •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

8

04/02/2022

LEGISLATIVO



Sorpresiva visita del [embajador](#) de EU en México, [Ken Salazar](#) a la Cámara de Diputados.



“López Obrador tiene razón en hacer cambios para el pueblo”: Ken Salazar

POR REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Después de reunirse con el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dio la razón al presidente

Andrés Manuel López Obrador por querer reformar la Ley Eléctrica que no ha sufrido cambios desde 2013.

A su llegada a San Lázaro, el diplomático evitó hacer comentarios sobre la mencionada iniciativa que ha causado malestar entre legisladores y empresarios estadounidenses.

Sin embargo, al retirarse del recinto fue abordado por la prensa, quien insistió en el tema, por lo que Salazar comentó que las leyes siempre deben reformarse.

Señaló que México lleva desde 2013 con la dicha ley, por lo que el presidente López Obrador tiene razón de decir “vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo”. **Pág. 12**



Embajador de EU apoya a AMLO por querer cambiar la ley eléctrica

EL DIPLOMÁTICO, KEN Salazar, opinó que las leyes del país siempre deben reformarse

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Después de reunirse con el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dio la razón al presidente Andrés Manuel López Obrador por querer reformar la ley eléctrica que no ha sufrido cambios desde 2013.

A su llegada a San Lázaro, el diplomático evitó hacer comentarios sobre la reforma eléctrica que ha causado malestar entre legisladores y empresarios estadounidenses.

Sin embargo, al retirarse del recinto fue abordado por la prensa, que insistió en el tema, por lo que Salazar dijo que las leyes siempre deben reformarse.

“Las leyes siempre necesitan reformarse, de aprender de la experiencia, yo fui uno de los autores de las leyes de energía y energía renovables en Estados



Sergio Gutiérrez Luna se reunió con Salazar en San Lázaro. Cuartoscuro

Unidos, como senador en el 2005-2006-2007 y hace muchos años esas leyes se tienen que revisar y reformar, porque en el tiempo la experiencia nos da un aprendizaje grande”, dijo.

En ese sentido, comentó que México lleva desde 2013 con la ley eléctrica, por lo que el presidente López Obrador tiene razón de decir “vamos hacer cambios para lo mejor del pueblo”.

En su visita a San Lázaro, el embajador se reunió también con el presidente de la Junta de Coordinación Política, el priista Rubén Moreira; y con el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco.

Aclaró que, la razón de su visita, no se debió al tema de la reforma eléctrica, sino, de la relación entre México y Es-

tados Unidos con motivo de la relación bicentenario entre ambas naciones.

Durante su conversación con Gutiérrez Luna se reconoció la necesidad de un mayor intercambio de acciones en torno a los temas más importantes para la relación bilateral: economía, seguridad, migración y el relanzamiento de la relación histórica entre México y Estados Unidos.

El diputado indicó que acordó con el embajador Salazar visualizar temas que puedan ser de interés en el ámbito legislativo, por lo que dejaron abierta la posibilidad de que integrantes del Congreso mexicano visiten próximamente Washington, y que parlamentarios de EU correspondan visita a nuestro país. •



"EL PRESIDENTE TIENE RAZÓN DE DECIR: VAMOS A HACER CAMBIOS"

Las leyes siempre necesitan reformarse: embajador de EU sobre la eléctrica

Por **Otilia Carvajal**

KEN SALAZAR señala que se tienen que entender las razones de AMLO; destaca en visita a la Cámara que se debe aprender de la experiencia

"MÉXICO ya lleva desde 2013 con esta ley, el Presidente tiene razón de decir 'vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo'"

Ken Salazar
Embajador de
EU en México

ELOGIA Parlamento Abierto porque en los foros "se va entendiendo más el tema"; afirma que al final la economía de México y EU será una **pág. 3**



Busca hacer cambios para el bien del pueblo, dice

AMLO tiene razón al impulsar Reforma Eléctrica: Ken Salazar



Foto-Cuartoscuro

"MÉXICO ya lleva desde 2013 con esta ley, el Presidente tiene razón de decir: 'vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo'. Se tienen que entender las razones de él"

Ken Salazar
Embajador de EU en México

EL EMBAJADOR Salazar (1) saludó y se tomó *selfies* con algunos diputados en el pleno de San Lázaro.



EL EMBAJADOR de EU en México dice que cada vez se entienden más sus motivos; rechaza que visita a San Lázaro tuviera como eje hablar sobre la propuesta del Ejecutivo



REFORMA ELÉCTRICA EL DEBATE

• Por Otilia Carvajal y Frida Sánchez

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, expresó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón al impulsar una reforma en materia eléctrica, pues "las leyes siempre necesitan reformarse, de aprender de la experiencia".

o el dato

Tras su visita a México en enero, la secretaria de Energía de EU, Jennifer Granholm, expresó a nuestro país las "preocupaciones reales" de su país por las afectaciones que traería la reforma.

"México ya lleva desde 2013 con esta ley, el Presidente López Obrador tiene razón de decir: 'vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo'. En este proceso que existe ahora, se tienen que entender las razones de él en los foros que se están teniendo aquí en la Cámara, se va entendiendo hasta más; se va al Senado, allí se va entendiendo hasta más", manifestó tras un encuentro privado con diputados.

Salazar subrayó que el motivo de la reunión no fue para hablar de la Reforma Eléctrica, sino de la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

En tanto, aseguró que ambos países serán una sola economía, al igual que son un mismo pueblo.

El diplomático sostuvo una reunión con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), en la que acordaron colaborar con temas legislativos de interés para ambos países.

En una reunión privada, Gutiérrez Luna y Ken Salazar plantearon la posibilidad de que legisladores mexicanos visiten Washington, además de que parlamentarios estadounidenses correspondan la visita en México.

Ambos reconocieron la necesidad de tener mayor intercambio de acciones en torno a temas de importancia bilateral, como economía, seguridad, migración y el relanzamiento de la relación entre México y Estados Unidos.

El diputado de Morena resaltó que la reunión se desarrolló en un ambiente de cordialidad, en el que expresaron el respeto a ambos países.

Gutiérrez Luna llevó a Ken Salazar a conocer el pleno de San Lázaro durante la

sesión de este jueves, donde saludó a los integrantes de la Mesa Directiva, así como a legisladores de Morena, que subieron para intercambiar unas palabras.

El embajador estadounidense también se reunió con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Rubén Moreira (PRI), quien comentó que hablaron de temas generales y entendimiento entre ambos países.

"Sé que lo llevaron al Pleno, yo no fui. Sé que le sorprendió el tamaño de la Cámara, y además le sorprendió el buen ánimo que hay, el buen ánimo que hay entre todos. Entonces esa es mi impresión. Es un hombre con origen mexicano, y por lo tanto, pues es fácil entenderse con él, igual

que yo, es Guadalupano", expresó.

El diplomático también habló en privado con el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, pero no acudió con otros líderes parlamentarios.

CONTINÚAN LOS FOROS. En la continuación del parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados, Edna Jaime Treviño, directora de México Evalúa advirtió que de aprobarse la reforma energética, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no tendría contrapesos para transparencia y rendición de cuentas, por lo que operaría bajo un régimen de excepción legal de la competencia económica, por lo que sería un "poroso" monopolio de un insumo prioritario.

"Básicamente, la reforma propone que la CFE se mande sola, pues no plantea contrapesos ni incluye mecanismos claros de transparencia y rendición de cuentas. Es más, destruye los que ya existen", dijo.

A favor de la iniciativa, Héctor Sánchez, asesor de temas de energía sustentable, señaló que la reforma de 2013 debilitó a la CFE; creó un mercado eléctrico mayorista, así como continuación de esquemas ventajosos para algunas empresas.

Por su parte, Ramón Jiménez, director de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México argumentó que la iniciativa del Ejecutivo no es "una ocurrencia ni una improvisación".

"ESTAMOS CONTRIBUYENDO en este proceso de fortalecimiento de la soberanía nacional y del sector eléctrico, y queremos mostrar cómo es fundamental que el litio sea establecido como un elemento estratégico del desarrollo nacional"

Claudia Sheinbaum

Jefa de Gobierno de la CDMX



López tiene razón en cambiar reforma eléctrica: Salazar

POR PATRICIA RAMÍREZ

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón en hacer modificaciones en la reforma energética vigente y sostuvo que los cambios son en bienestar del pueblo.

"El presidente López Obrador tiene razón, tiene razón de decir vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo, entonces este proceso que existe ahora, que el presidente ha planteado, se deben entender las razones de él", señaló en entrevista al término del encuentro con los

legisladores federales.

El representante diplomático aseguró que acudió a la Cámara de Diputados como parte de la nueva relación entre los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador.

Salazar sostuvo que es necesario aprender de la experiencia y recordó que como senador impulsó en EU las leyes en materia de energías renovables y es necesario revisarlas, como cualquier otra, insistió el diplomático.

"Pero aquí, como yo fui senador, sé este proceso porque lo hice ya tres veces en las leyes más grandes de los Estados Unidos. Ahora, viene aquí donde

los foros que están teniendo aquí en la Cámara se va entendiendo hasta más, se va al Senado, ahí se va entendiendo hasta más, pero al final vamos a estar muy juntos porque, como los pueblos, de veras son un pueblo, la economía será una economía", enfatizó.

Expresó que al final México y EU trabajarán de manera conjunta, porque las economías de ambos países están concatenadas y confió en que trabajarán de la mejor manera.

Tras visitar el salón de sesiones, hacer un tour por el palacio legislativo de San Lázaro y reunirse con los presidentes de la mesa directiva y de la Junta de Coordinación Política, así como con el coordinador de los diputados de Morena, Salazar aseveró que abordó temas de la agenda bilateral, porque México y EU mantienen una relación con respeto y responsabilidad.

"Vine a visitar al presidente de esta Cámara hoy, porque estamos celebrando una nueva etapa en la relación entre Estados Unidos y México. La relación entre el presidente Biden y el presidente López Obrador, la relación entre el pueblo mexicano y el pueblo de los Estados Unidos, es una relación muy buena. Entonces vengo hablar de todo lo bueno que está pasando", afirmó.



Sergio Gutiérrez y Ken Salazar. El embajador de Estados Unidos en México señaló que es necesario aprender de la experiencia y recordó que como senador impulsó las leyes en materia de energías renovables.



AVAL A REFORMA ELÉCTRICA El Presidente tiene razón, dice Ken Salazar

"México ya lleva desde 2013 con esta ley (...) El presidente López Obrador tiene razón de decir: vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo", señaló el embajador de EU

LEYES NECESITAN REFORMARSE, SEÑALA

AMLO tiene razón, afirma Ken Salazar

JAVIER DIVANY

El embajador de Estados Unidos en México respaldó propuesta energética del Presidente

“El presidente López Obrador tiene razón, tiene razón en decir: vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo”, afirmó ayer el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar respecto a la iniciativa de reforma eléctrica planteada por el Ejecutivo.

De esta forma, el diplomático estadounidense respaldó la propuesta presidencial a discutirse en el actual periodo ordinario de sesiones en el Congreso.

Estando en la Cámara de Diputados, el embajador afirmó que, con base en su experiencia cuando fue senador, las leyes siempre necesitan reformarse.

“Se debe aprender de la experiencia, yo fui uno de los autores de las leyes de energía y (la de) energía renovable de los Estados Unidos como senador, las leyes se tienen que revisar y reformar, porque en el tiempo las experiencias nos dan un aprendizaje grande.

“México ya lleva desde 2013 con esta ley que tiene, el Presidente tiene razón, el presidente (Andrés Manuel) López Obrador tiene razón de decir: vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo”, afirmó el funcionario estadounidense.

A lo largo de los meses, diferentes actores de Estados Unidos han mostrado su preocupación por la iniciativa.

El 4 de noviembre de 2021, un grupo de congresistas de ese país pidió al gobierno de Joe Biden presionar a la administración de López Obrador para detener acciones “discriminatorias” en el sector energético

que afectan a las inversiones estadounidenses y violan las reglas del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Y apenas el pasado 24 de enero, las secretarías de Comercio y de Energía de ese país, Gina Raimondo y Jennifer Granholm, expresaron su preocupación por el impacto que tendría la reforma eléctrica al limitar la participación de empresas privadas en ese sector.

NUEVAS RELACIONES

Horas antes, a su arribo a San Lázaro, Ken Salazar afirmó que su estancia en el recinto legislativo era para celebrar una nueva etapa entre México y Estados Unidos y para hablar sobre todo lo que está pasando en ambos países.

“Hay muchas cosas buenas que están pasando. La relación entre el presidente (Joe) Biden y el presidente López Obrador, la relación entre el pueblo de México y el pueblo de Estados Unidos es una relación muy buena”.

Salazar visitó la oficina del presidente



de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, y aprovechó esos lazos de amistad para ocupar por unos segundos la silla del legislador federal.

Luego de posar para algunas fotografías, el embajador acudió al Pleno de la Cámara y subió hasta la Mesa Directiva. De inmediato se acercaron legisladores como Marcela Guerra, Santiago Creel y Yartzli Almazán para platicar con él.

Posteriormente, el diplomático acudió a la oficina de Rubén Moreira, líder de la

bancada del PRI, quien mantuvo un breve encuentro con el embajador. Luego Salazar se reunió con el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

Diferentes actores de Estados Unidos han mostrado su preocupación por la iniciativa de reforma eléctrica en México

VISITA

KEN SALAZAR visitó la oficina del presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, y a los diputados Rubén Moreira (PRI) e Ignacio Mier (Morena)

LAURA LOVERA



KEN SALAZAR
EMBAJADOR DE EU

“Tiene razón en decir: vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo”

El embajador subió a la Mesa Directiva del Congreso de la Unión



Ken Salazar asistió a Cámara de Diputados

RAÚL RAMÍREZ

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dio a conocer su completo respaldo a la reforma eléctrica que ha impulsado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al ser entrevistado por medios al terminó de su visita a la Cámara de Diputados, señaló que el ejecutivo federal "ha realizado un acierto en buscar cambiar la ley de 2013".

"El presidente López Obrador tiene razón, tiene razón de decir "vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo, entonces este proceso que existe ahora, que el presidente ha planteado, se deben entender las razones de él", puntualizó.

Por otra parte, recordó que, **en 2005, durante su tiempo como senador del país norteamericano, promovió reformas a las leyes energéticas.**

"Se debe aprender de la experiencia, yo fui uno de los autores de las leyes de energía y de energía renovable de los Estados Unidos como senador, las leyes se tienen que revisar y reformar, porque en el tiempo las experiencias nos dan un aprendizaje grande, entonces México ya tiene esta ley vigente desde 2013", apuntó.

Destacó parlamento abierto

Asimismo, reconoció la realización del par-

lamento abierto, pues "constituyó un espacio donde se escucharon todas las voces", además de señalar que "este tipo de eventos permite fortalecer las relaciones entre ambos países.

"Al final vamos a estar más juntos porque, así como los pueblos se vuelven

un solo pueblo, también nuestras economías serán una economía", expresó.

Por otra parte, detalló que en la reunión informal que sostuvo con el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna, así como con los integrantes de la Junta de Coordinación Política, no abordó el tema de la reforma eléctrica.**

"Venimos por la relación que existe entre México y los Estados Unidos. Los dos presidentes, el presidente Biden y el presidente López Obrador, están enlazados con la misma visión, que el poder del mundo y la democracia en bienestar del pueblo existe", apuntó.

Sin embargo, confirmó que en la conversación se acordó fortalecer la relación bilateral tras el encuentro que hubo en la Casa Blanca el pasado 18 de noviembre, en el que se determinó colaborar en materia de seguridad, tráfico de armas, salud, y migración, principalmente.

Adicionalmente, agregó, que abordó los preparativos para la celebración del bicentenario de relaciones México-Estados Unidos.

"En este año es el año del bicentenario, entonces la historia de nuestra gente, la historia de los Estados Unidos y México la vamos a levantar en una manera para poder celebrar esta relación por lo que han sido, también por el dolor que hemos tenido, pero también un



futuro donde somos un pueblo, podemos estar divididos por una frontera, pero el pueblo de los Estados Unidos y México es uno", concluyó.

Se pronunció a favor de la reforma eléctrica







Embajador de EEUU pide entender a López Obrador sobre reforma eléctrica



EFE

FEB. 3, 2022 8:35 PM PT



CIUDAD DE MÉXICO — El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, pidió entender las razones del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, sobre su reforma eléctrica y dijo que “tiene razón al decir ‘vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo’”.

Hace dos semanas, el mandatario mexicano explicó que la reunión que sostuvo con la secretaria estadounidense de Energía, Jennifer Granholm, sirvió para que Estados Unidos entienda que la reforma energética mexicana busca “desterrar la corrupción”.

https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2022-02-03/embajador-de-eeuu-pide-entender-a-lopez-obrador-sobre-reforma-electrica?_amp=true



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Al día

04/02/2021

LEGISLATIVO



Diputado Gutiérrez Luna se reunió con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, recibió en el Palacio Legislativo de San Lázaro, al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar. Durante la conversación, ambos reconocieron la necesidad de tener mayor intercambio de acciones en torno a los siguientes temas, que consideraron de gran importancia para la relación bilateral: economía, seguridad, migración y el relanzamiento de la relación histórica entre México y Estados Unidos.

<https://edomexaldia.com/diputado-gutierrez-luna-se-reunio-con-el-embajador-de-estados-unidos-en-mexico-ken-salazar/>



Diputado Gutiérrez Luna se reunió con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar

Ambos reconocieron la necesidad de intercambiar acciones en diversos temas de la agenda bilateral

Boletín No.0948

Diputado Gutiérrez Luna se reunió con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar

- Ambos reconocieron la necesidad de intercambiar acciones en diversos temas de la agenda bilateral
- La reunión se desarrolló en un ambiente de cordialidad y respeto

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, recibió en el Palacio Legislativo de San Lázaro, al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

Durante la conversación, ambos reconocieron la necesidad de tener mayor intercambio de acciones en torno a los siguientes temas, que consideraron de gran importancia para la relación bilateral: economía, seguridad, migración y el relanzamiento de la relación histórica entre México y Estados Unidos.

El diputado presidente Gutiérrez Luna acordó con el embajador Salazar visualizar temas que puedan ser de interés en el ámbito legislativo, por lo que dejaron abierta la posibilidad de que integrantes del Congreso mexicano visiten próximamente Washington, y que parlamentarios de Estados Unidos correspondan la visita a nuestro país.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	04/02/2022	LEGISLATIVO

Gutiérrez Luna resaltó que la reunión se desarrolló en un ambiente de cordialidad, en la que ambos refrendaron el respeto en el que se basa la relación bilateral entre ambas naciones.





Arriba embajador de EU en México, Ken Salazar, a encuentro con diputados

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, arribó este jueves a la Cámara de Diputados donde tiene agendada reuniones con el presidente de la Mesa Directiva de esta soberanía, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, y posteriormente con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el priista Rubén Moreira Valdez.

Ken Salazar llegó al estacionamiento de la Cámara de Diputados alrededor de las 14:28 horas, y



descendió muy sonriente de la camioneta que lo trasladó al Palacio Legislativo, donde fue recibido por Gutiérrez Luna y otros legisladores que le pidieron tomarse la foto con él.

Sin cubrebocas, saludó de mano a sus anfitriones, pero segundos después se colocó la prenda protectora contra contagios, sobre todo en un espacio que registra numerosos casos, entre personal administrativo y legisladores que han contraído el virus SARS-CoV-2.

En el encuentro se prevé que se aborde el tema de la reforma eléctrica, aunque el pasado miércoles Ignacio Mier Velasco, coordinador de los diputados de Morena,

descartó que el embajador estadounidense expresé preocupación por la iniciativa presidencial.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/embajador-eu-mexico-ken-salazar-encuentro-diputados.html>



Entre EU y México suceden muchas cosas buenas: Ken Salazar

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que entre ambos países están sucediendo muchas cosas buenas, por lo que su visita en la Cámara de Diputados es para celebrar una nueva etapa en esta relación.



“Vine a visitar al presidente de esta Cámara hoy, porque estamos celebrando una nueva etapa en la relación entre Estados Unidos y México. La relación entre el presidente Biden y el presidente López Obrador. La relación entre el pueblo

mexicano y el pueblo de los Estados Unidos, es una relación muy buena. Entonces, vengo hablar de todo lo bueno que está pasando”, afirmó el político estadounidense.

Ken Salazar dio estas declaraciones a su arribo a la Cámara de Diputados previo a sostener una reunión con el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/eu-mexico-sucedan-muchas-cosas-buenas-ken-salazar.html>



Embajador de EU dice estar de acuerdo con reforma eléctrica de López Obrador

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, manifestó estar de acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador en que se haga una reforma en materia de electricidad, al considerar que no ha tenido cambios desde el 2013.

Después de reunirse con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira y el coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, el embajador estadounidense manifestó su respaldo al ideal del presidente Andrés Manuel López Obrador de una reforma que represente “cambios que sean lo mejor para el pueblo”.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/embajador-de-eu-dice-estar-de-acuerdo-con-reforma-electrica-de-lopez-obrador-20220203-1893923.html>



Embajador de EU llega a la Cámara de Diputados; evade responder sobre la reforma eléctrica

A las 14:15 horas de este jueves, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, arribó a la sede de la Cámara de Diputados para sostener reuniones privadas con los diputados, y en breves declaraciones a su arribo dijo que hablará con ellos de la “nueva etapa” en la relación entre ambas naciones; sin embargo, evadió contestar si la reforma eléctrica será tema en la mesa.



El enviado de Washington fue recibido por el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, con quien conversó en privado unos minutos; después entró al Salón de Plenos de la Cámara en medio de la sesión del Pleno.

El enviado de Washington fue recibido por el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, con quien conversó en privado unos minutos; después entró al Salón de Plenos de la Cámara en medio de la sesión del Pleno.

Aun cuando la sesión se desarrollaba e incluso se votaba una reforma a Ley General de Salud, los legisladores se concentraron en tribuna y en la Mesa Directiva para acercarse al embajador y tomarse fotos con él.

Ken Salazar también se reunirá con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y con el líder de Morena en la cámara, Ignacio Mier Velazco.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/3/embajador-de-eu-llega-la-camara-de-diputados-evade-responder-sobre-la-reforma-electrica-375735.html>



Ken Salazar visita la Cámara de Diputados; se reúne con Sergio Gutiérrez Luna

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, llegó a la Cámara de Diputados, para sostener un encuentro con el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira y el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

<https://elheraldoslp.com.mx/new/ken-salazar-visita-la-camara-de-diputados-se-reune-con-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		04/02/2021	LEGISLATIVO



Prefiere ser Reina del Sur a diputada; lo confiesa en sesión

Ante el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien visitó la Cámara de Diputados en medio de los debates de la reforma eléctrica, la legisladora María Macarena Chávez dijo que cuando tenía Covid soñó que era la "Reina del Sur". Esto sucedió cuando Salazar estaba en la Mesa Directiva y la diputada esperaba el resultado de la votación de un dictamen que se discutía.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente del Congreso, recibió al Embajador en el estacionamiento y lo llevó a su oficina, donde conversaron algunos minutos.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/sona-que-era-reina-del-sur-dijo-diputada-ante-embajador/ar2343645?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--



AMLO tiene razón para hacer cambios a la reforma eléctrica: Ken Salazar

El embajador acudió al Pleno de la Cámara donde se realizaba la sesión, y subió hasta la Mesa Directiva



"Hay muchas cosas buenas que están pasando" señaló el embajador. / Foto: Laura Lovera | El Sol de México

Javier Divany | El Sol de México

El embajador de los Estados Unidos, Ken Salazar, afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón para hacer los cambios a la Reforma Eléctrica, pues son para beneficiar al pueblo y las leyes se tienen que revisar y reformar, porque el tiempo, la experiencia, nos da un aprendizaje grande.

Al hacer un comentario sobre la Reforma Eléctrica, Ken Salazar señaló ante la prensa que lo abordó antes de su salida de la Cámara de Diputados, "que las leyes siempre necesitan de reformarse, de aprender de la experiencia".



Ken Salazar, embajador de EU en México, respalda la reforma energética de AMLO; "Tiene razón", dice

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, respaldó la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. Entrevistado al término de su visita en la Cámara de Diputados, sostuvo que el ejecutivo federal tiene la razón en buscar cambios a la ley actual del 2013.

“El presidente López Obrador tiene razón, tiene razón de decir “vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo”, entonces este proceso que existe ahora, que el presidente ha planteado, se deben entender las razones de él”, puntualizó.

El funcionario estadounidense recordó que en 2005 fue senador del país vecino del norte, época en la que promovió modificaciones energéticas. Señaló que con base en su experiencia, “las leyes siempre necesitan reformarse”.



“Se debe aprender de la experiencia, yo fui uno de los autores de las leyes de energía y (la de) energía renovable de los Estados Unidos como senador, las leyes se tienen que revisar y reformar, porque en el tiempo las experiencias nos dan un aprendizaje grande, entonces México ya tiene esta ley vigente desde 2013”, apuntó.

También celebró la realización del parlamento abierto en la materia para poder escuchar a todas las voces, y aseguró que al término de esa

reforma, México y el país vecino del norte estarán más unidos.

“Al final vamos a estar más juntos porque así como los pueblos se vuelven un solo pueblo, también nuestras economías serán una economía”, expresó.

Explicó que en la reunión informal que sostuvo con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, así como con los integrantes de la Junta de Coordinación Política, no abordó el tema de la reforma eléctrica.

“Venimos por la relación que existe entre México y los Estados Unidos. Los dos presidentes, el presidente Biden y el presidente López Obrador, están enlazados con la misma visión, que el poder del mundo y la democracia en bienestar del pueblo existe”, apuntó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ken-salazar-embajador-de-eu-en-mexico-respalda-la-reforma-energetica-de-amlo-tiene-razon-dice>



Ken Salazar visita la Cámara de Diputados; se reúne con Sergio Gutiérrez Luna

A su llegada al Palacio Legislativo, Ken Salazar indicó que el motivo del encuentro es para celebrar la nueva etapa en la relación entre los Estados Unidos y México

XIMENA MEJÍA/FOTO: @SERGELUNA_S | 16:36 hrs.



Salazar señaló que existe una "buena relación" entre el presidente de Estados Unidos, Joe Biden y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, así como los pueblos de ambas naciones.

El embajador de [Estados Unidos](#) en México, Ken Salazar, llegó a la [Cámara de Diputados](#), para sostener un encuentro con el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira y el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

A su llegada al Palacio Legislativo, Ken Salazar indicó que el motivo del encuentro es para celebrar la nueva etapa en la relación entre los Estados Unidos y México.



Ken Salazar visita la Cámara de Diputados; se reúne con Sergio Gutiérrez Luna

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, llegó a la Cámara de Diputados, para sostener un encuentro con el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira y el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.



A su llegada al Palacio Legislativo, Ken Salazar indicó que el motivo del encuentro es para celebrar la nueva etapa en la relación entre los Estados Unidos y México.

Salazar señaló que existe una “buena relación” entre el presidente de Estados Unidos, Joe Biden y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, así como los pueblos de ambas naciones.

“Vine a visitar al presidente y a la Cámara hoy, porque estamos celebrando una nueva etapa en la relación de los Estados Unidos y México, entonces, hay muchísimo, muy bueno que está pasando. La relación entre el presidente Biden y el presidente López Obrador, la relación entre el pueblo mexicano y el pueblo de los Estados Unidos, es una relación muy buena ¿no? Vengo a hablar de todo lo bueno que está pasando”, declaró.

El diplomático rechazó expresar si en la reunión manifestará la preocupación de su país por la iniciativa presidencial de reforma eléctrica.

Ken Salazar tuvo un recorrido durante la sesión ordinaria en el salón de plenos y subió a tribuna donde se tomó fotografías con los diputados.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ken-salazar-visita-la-camara-de-diputados-se-reune-con-sergio-gutierrez-luna/1496619>



Embajador Ken Salazar respalda a AMLO en revisión de marco eléctrico

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, se reunió con los líderes de la Cámara de Diputados, marco en el que dio la razón al presidente Andrés Manuel López Obrador en querer revisar las leyes en materia eléctrica, y anticipó que, al final, tanto los pueblos como las economías de ambas naciones seguirán unidas.

“El presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón de decir: vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo. Entonces, este proceso que existe ahora, que el presidente ha planteado se tiene que atender las razones de él para aprovechar la experiencia y aprendizaje después de años de vigencia de las actuales leyes”, reconoció.

Expresó que en los foros de parlamento abierto sobre la reforma eléctrica que se desarrollan en la Cámara de Diputados se van entendiendo más las necesidades.



“Pero al final vamos a estar muy juntos porque como los pueblos, de veras, son un pueblo, también la economía será una economía”, expuso en declaraciones tras reunirse con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara, que preside el priísta Rubén Moreira e integra a los líderes de todas las bancadas, y con el presidente de la mesa directiva camaral, que encabeza Sergio Gutiérrez Luna, diputado de Morena.

Salazar aseguró que el objetivo del encuentro no fue dialogar sobre las enmiendas sobre el tema eléctrico, asunto sobre el que congresistas estadounidenses han expresado su preocupación por las inversiones realizadas en ese rubro en territorio mexicano.

“No vine a hablar de la reforma eléctrica, (pero) hago un comentario: las leyes siempre necesitan reformarse, aprender de la experiencia. Yo fui de los actores de las leyes de energía y energía renovable en Estados Unidos como senador”, explicó.

Esas leyes –dijo el diplomático– “se tienen que reformar y revisar porque en el tiempo nos da un aprendizaje grande. Mexico ya lleva desde 2013 con esta ley que tiene.

“El presidente López Obrador tiene razón de decir vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo”.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2022/02/03/embajador-ken-salazar-respalda-a-amlo-en-revision-de-marco-electrico>



Pone Sergio Gutiérrez Luna a Veracruz en agenda binacional

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, recibió al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; ambos plantearon abordar temas de interés binacional así como visitas recíprocas a Veracruz y Colorado para conocer y vincular las fortalezas de ambos estados. En reunión cordial y respetuosa, acordaron abordar posteriormente temas de economía, seguridad, migración y el relanzamiento de la relación histórica entre ambos países.

[Pone Sergio Gutiérrez Luna a Veracruz en agenda binacional - Formato Siete \(formato7.com\)](https://formato7.com)ç



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



El Heraldo
Radio

escúchalo en onlineheraldoradio.com

0

04/02/2022

LEGISLATIVO

Llega embajador de EU a la Cámara de Diputados

Este jueves, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, arribó a la Cámara de Diputados para sostener reuniones privadas con los diputados y; en breves declaraciones, dijo que hablará con ellos de la nueva etapa en la relación entre ambas naciones; sin embargo, evadió contestar si la reforma eléctrica sería el tema principal. Salazar fue recibido por el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, con quien conversó en privado unos minutos. En estos momentos se reúne con integrantes de la Junta de Coordinación Política.

<https://drive.google.com/file/d/1ksclt2MfleQEETA0rJONps6LRWS5-0L/view>



Pone Sergio Gutiérrez Luna a Veracruz en agenda binacional

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, recibió al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; ambos plantearon abordar temas de interés binacional así como visitas recíprocas a Veracruz y Colorado para conocer y vincular las fortalezas de ambos estados. En reunión cordial y respetuosa, acordaron abordar posteriormente temas de economía, seguridad, migración y el relanzamiento de la relación histórica entre ambos países.

[Pone Sergio Gutiérrez Luna a Veracruz en agenda binacional | Hora Cero](#)



Comisiones de la Cámara de Diputados iniciarán la ruta para dictaminar la iniciativa de Reforma Eléctrica

El líder de la diputación morenista, el poblano Ignacio Mier, adelantó que a partir del próximo 25 de febrero las Comisiones de Energía, Puntos Constitucionales y Medio Ambiente de la Cámara de Diputados iniciarán la ruta para dictaminar la iniciativa de Reforma Eléctrica, esto ocurrirá una vez que concluyan los foros de parlamento abierto, sin embargo partidos de oposición insisten en que se debe de discutir luego de las elecciones del próximo 5 de junio. Ignacio Mier adelantó que acudirá al recinto legislativo de San Lázaro el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, para conversar con los integrantes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política, pero negó que la intención sea expresar alguna preocupación por la Reforma Eléctrica.

https://drive.google.com/file/d/1l_aiNBFFMn15AfMOsEJfgT1dDYmwj_el/view



“AMLO tiene razón”: Ken Salazar, embajador de EEUU, respaldó cambios en el sector energético



El embajador de los Estados Unidos (EEUU) en México, **Ken Salazar**, asistió a la Cámara de Diputados y se reunió con el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, y el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Rubén Moreira Valdez**.

Antes de ser recibido por los políticos del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) y el Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), respectivamente, el diplomático estadounidense conversó pocos segundos con los medios que lo esperaban a su arribo en el Recinto Legislativo de San Lázaro.



AMLO "tiene razón" en querer hacer cambios a reforma energética de 2013: Ken Salazar

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, expresó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón al impulsar una reforma en materia eléctrica.

Salazar subrayó que el motivo de las reuniones que solicitó con diputados no era hablar de la reforma eléctrica, sino de la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

El diplomático se reunió con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), en la que acordaron colaborar con temas legislativos de interés para ambos países, así como la posibilidad de una visita a Washington.

En una reunión privada, Gutiérrez Luna y Ken Salazar plantearon la posibilidad de que legisladores mexicanos visiten Washington para abordar la agenda legislativa, además de que parlamentarios estadounidenses visiten

México.

En el encuentro, que se llevó a cabo a puerta cerrada, ambos reconocieron la necesidad de tener mayor intercambio de acciones en torno a temas de importancia bilateral como economía, seguridad, migración y el relanzamiento de la relación entre México y Estados Unidos.

El diputado de Morena resaltó que la reunión se desarrolló en un ambiente de cordialidad, en el que expresaron el respeto a ambos países.

Gutiérrez Luna llevó a Ken Salazar a conocer el pleno de San Lázaro durante la sesión de este jueves, donde saludó a los integrantes de la

Mesa Directiva, así como a legisladores de Morena que subieron para intercambiar unas palabras.

El embajador estadounidense también se reunió con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira (PRI), quien comentó que hablaron de temas generales y entendimiento entre ambos países. "Sé que lo llevaron al Pleno, yo no fui. Sé que le sorprendió el tamaño de la Cámara, y además le sorprendió el buen ánimo que hay, el buen ánimo que hay entre todos. Entonces esa es mi impresión", apuntó. "Es un hombre con origen mexicano, y, por lo tanto, pues es fácil entenderse con él, igual que yo, es Guadalupano", expresó Moreira Valdez.

<https://www.razon.com.mx/mexico/amlo-tiene-razon-querer-cambios-reforma-energetica-2013-ken-salazar-469808>





Embajador de EU, Ken Salazar, se reúne con diputados en San Lázaro



FOTO: Cuartoscuro.

El **Embajador de Estados Unidos en México**, Ken Salazar, acudió este jueves a la **Cámara de Diputados** para sostener una **reunión privada** con el **presidente de la Mesa Directiva**, Sergio Gutiérrez Luna, así como con el **presidente de la Junta de Coordinación Política** (Jucopo), Rubén Moreira, e integrantes de órganos de gobierno de San Lázaro.

<https://latinus.us/2022/02/03/embajador-eu-ken-salazar-se-reune-diputados-san-lazaro/>



Ken Salazar visita la Cámara de Diputados; se reúne con Sergio Gutiérrez Luna

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, llegó a la Cámara de Diputados, para sostener un encuentro con el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira y el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

A su llegada al Palacio Legislativo, Ken Salazar indicó que el motivo del encuentro es para celebrar la nueva etapa en la relación entre los Estados Unidos y México.

<https://laverdad.com.mx/2022/02/ken-salazar-visita-la-camara-de-diputados-se-reune-con-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



04/02/2021

LEGISLATIVO



Ken Salazar se reúne con diputados; “vengo a hablar de lo bueno” en la relación bilateral

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, llegó esta tarde al Palacio de San Lázaro para conversar con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y los líderes de las fracciones parlamentarias, sobre “todo lo bueno” en la nueva etapa de la relación entre México y la Unión Americana. Evitó, sin embargo, confirmar si expondría alguna preocupación con respecto a la reforma eléctrica que se discute en la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/ken-salazar-embajador-eu-mexico-reune-diputados>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



04/02/2021

LEGISLATIVO



Ken Salazar se reúne con diputados; “vengo a hablar de lo bueno” en la relación bilateral

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, llegó esta tarde al Palacio de San Lázaro para conversar con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y los líderes de las fracciones parlamentarias, sobre “todo lo bueno” en la nueva etapa de la relación entre México y la Unión Americana. Evitó, sin embargo, confirmar si expondría alguna preocupación con respecto a la reforma eléctrica que se discute en la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/ken-salazar-embajador-eu-mexico-reune-diputados>



Ken Salazar se reúne con diputados; “vengo a hablar de lo bueno” en la relación bilateral

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, llegó esta tarde al Palacio de San Lázaro para conversar con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y los líderes de las fracciones parlamentarias, sobre “todo lo bueno” en la nueva etapa de la relación entre México y la Unión Americana.

Evitó, sin embargo, confirmar si expondría alguna preocupación con respecto a la reforma eléctrica que se discute en la Cámara de Diputados.

“Vine a visitar al presidente de esta cámara hoy, porque estamos celebrando una nueva etapa en la relación entre Estados Unidos y México. La relación entre el presidente Biden y el presidente López Obrador, la relación entre el pueblo mexicano y el pueblo de los Estados Unidos, es una relación muy buena. Entonces vengo hablar de todo lo bueno que está pasando”, dijo.



de todo lo bueno que está pasando”, dijo.

—¿Y la reforma eléctrica, qué opinión le merece, les manifestará alguna preocupación?— se le interrogó, pero el representante diplomático se abstuvo

de responder.

Salazar ingresó a la sesión de la Cámara de Diputados y saludó a los integrantes de la Mesa Directiva.

Durante su conversación con Gutiérrez Luna se reconoció la necesidad de un mayor intercambio de acciones en torno a los temas más importantes para la relación bilateral: economía, seguridad, migración y el relanzamiento de la relación histórica entre México y Estados Unidos.

El diputado presidente acordó con el embajador Salazar visualizar temas que puedan ser de interés en el ámbito legislativo, por lo que dejaron abierta la posibilidad de que integrantes del Congreso mexicano visiten próximamente Washington, y que parlamentarios de Estados Unidos correspondan la visita a nuestro país.

Salazar se dirigió después a las oficinas de Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario del PRI.

<https://www.milenio.com/politica/ken-salazar-embajador-eu-mexico-reune-diputados>



Ken Salazar se reúne con diputados; “vengo a hablar de lo bueno” en la relación bilateral

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, llegó esta tarde al Palacio de San Lázaro para conversar con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y los líderes de las fracciones parlamentarias, sobre “todo lo bueno” en la nueva etapa de la relación entre México y la Unión Americana. Evitó, sin embargo, confirmar si expondría alguna preocupación con respecto a la reforma eléctrica que se discute en la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/ken-salazar-embajador-eu-mexico-reune-diputados>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

04/02/2021

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Ken Salazar se reúne con diputados; “vengo a hablar de lo bueno” en la relación bilateral

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, llegó esta tarde al Palacio de San Lázaro para conversar con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y los líderes de las fracciones parlamentarias, sobre “todo lo bueno” en la nueva etapa de la relación entre México y la Unión Americana. Evitó, sin embargo, confirmar si expondría alguna preocupación con respecto a la reforma eléctrica que se discute en la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/ken-salazar-embajador-eu-mexico-reune-diputados>



Ken Salazar se reúne con diputados; “vengo a hablar de lo bueno” en la relación bilateral

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, llegó esta tarde al Palacio de San Lázaro para conversar con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y los líderes de las fracciones parlamentarias, sobre “todo lo bueno” en la nueva etapa de la relación entre México y la Unión Americana. Evitó, sin embargo, confirmar si expondría alguna preocupación con respecto a la reforma eléctrica que se discute en la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/ken-salazar-embajador-eu-mexico-reune-diputados>



Prefiere ser Reina del Sur a diputada; lo confiesa en sesión

Ante el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien visitó la Cámara de Diputados en medio de los debates de la reforma eléctrica, la legisladora María Macarena Chávez dijo que cuando tenía Covid soñó que era la "Reina del Sur". Esto sucedió cuando Salazar estaba en la Mesa Directiva y la diputada esperaba el resultado de la votación de un dictamen que se discutía.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente del Congreso, recibió al Embajador en el estacionamiento y lo llevó a su oficina, donde conversaron algunos minutos.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/prefiere-ser-reina-del-sur-a-diputada-lo-confiesa-en-sesion/ar2343646?v=7



Sergio Gutiérrez y Ken Salazar acuerdan trabajar de manera conjunta temas legislativos

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que en el marco de la visita de Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, acordaron trabajar de manera conjunta temas legislativos entre la Cámara Baja y su país.

“Recibimos la visita del embajador de Estados Unidos México, Ken Salazar. En este primer acercamiento con @USAmbMex acordamos trabajar de manera conjunta temas legislativos entre la @Mx_Diputados y EUA”, destacó Gutiérrez Luna.

Momentos antes, el embajador fue recibido por Sergio Gutiérrez, quien le mostró las instalaciones del recinto legislativo, entre ellas el salón donde se realizan las sesiones.

Mientras se realizaba la votación del dictamen que adiciona una fracción X al artículo 1 de la Ley de Ciencia y Tecnología, en materia de igualdad y perspectiva de género, Sergio Gutiérrez llegó al Pleno acompañado por el embajador.



Cabe destacar que el encuentro entre la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro y el embajador se mantiene a la expectativa por la posibilidad de que en está se pueda hablar sobre la reforma eléctrica.

<https://politico.mx/sergio-gutierrez-y-ken-salazar-acuerdan-trabajar-de-manera-conjunta-temas-legislativos>



Pone Sergio Gutiérrez Luna a Veracruz en agenda binacional

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, recibió al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; ambos plantearon abordar temas de interés binacional así como visitas recíprocas a Veracruz y Colorado para conocer y vincular las fortalezas de ambos estados. En reunión cordial y respetuosa, acordaron abordar posteriormente temas de economía, seguridad, migración y el relanzamiento de la relación histórica entre ambos países.

[Pone Sergio Gutiérrez Luna a Veracruz en agenda binacional | Presencia.MX](#)



EL PRESIDENTE DE MÉXICO TIENE RAZÓN EN MATERIA DE REFORMA ELÉCTRICA: KEN SALAZAR

“A las dos de la tarde llegó Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México. Él quiere reunirse con varios personajes de la vida política de este país para conocerlo. No es una reunión que hayan planeado los diputados, estaba en la agenda del embajador. Tuvo cuatro reuniones: primero lo recibió el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, en privado, en las oficinas de la Mesa Directiva. Dio una clase de diplomacia, no solo a los diputados, a los reporteros, sino al cuerpo de seguridad de este Palacio Legislativo de San Lázaro. Le dice a Ignacio Mier: ‘¿Me permites dar unas palabras a la prensa?’. Nos dice: ‘De lo que ustedes quieren saber de la Reforma Eléctrica no se habló. Yo he sido legislador toda mi vida, participé en la magna reforma energética de mi país y en otras grandes reformas, todas las leyes se tienen que modernizar y tienen que cambiar. El Presidente en México tiene razón’”.

[RadioFórmula Nota Maru Rojas 0302.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

04/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Embajador de Estados Unidos llega a la Cámara de Diputados, sostendrá encuentros privados con diputados

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar llegó a la Cámara de Diputados, tiene previsto reunirse con la Mesa Directiva del palacio legislativo, así como con los Coordinadores Parlamentarios de todos los partidos políticos en dos reuniones privadas. A su llegada el embajador dijo que iba a hablar de todo lo bueno que está pasando, celebrando la buena relación entre ambos gobiernos. El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que al finalizar el encuentro privado va a ofrecer alguna información.

<https://drive.google.com/file/d/1VcyDsZcxGo64ogBG03yCtRyQNndFLIwa/view>



PRI se une a Morena y PT en iniciativa para acotar al TEPJF

Buscan que magistrados no puedan atender denuncias sobre las determinaciones que se tomen en el Congreso de la Unión

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Una iniciativa para quitar atribuciones a Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y una más para defender la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) acapararon la atención en la segunda sesión ordinaria de la Cámara de Diputados en lo que va del año.

Las bancadas de Morena, PRI y el PT presentaron una propuesta para adelgazar las competencias del TEPJF, a fin de que los magistrados no puedan atender denuncias sobre las determinaciones que se tomen en el Congreso de la Unión.

La propuesta que reforma el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral busca establecer que una impugnación será improcedente "cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas".

La iniciativa, firmada por Sergio Carlos Gutiérrez Luna

(Morena), Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (PT), explica que recientemente el tribunal atendió una serie de impugnaciones relacionadas con la integración de comisiones en la Cámara de Diputados, lo que puede considerarse como una intromisión.

Al respecto, el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, denunció que con esa propuesta el "PRIMor" pretende cerrar la puerta a impugnaciones como la que interpuso MC para recuperar un espacio en la Comisión Permanente.

"Se confirma la existencia del PRIMor. Es desconcertante la propuesta porque las sentencias son inatacables, es la última instancia, es inédito, es desafiar al máximo tribunal, la división de Poderes no quiere decir que se puede tener impunidad", aseveró.

En la misma sesión, el coordinador parlamentario del PAN, Jorge Romero, propuso tres reformas en materia electoral para "defender la libertad y la autonomía de las instituciones frente al autoritarismo".

Con el fin de defender a los órganos constitucionalmente autónomos ante los ataques constan-

tes que sufren por parte del gobierno, el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador de los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), presentó tres iniciativas de ley ante el pleno de la Cámara de Diputados.

El proyecto de ley plantea, entre otras cosas, establecer que el presupuesto que reciban anualmente los organismos constitucionales autónomos sea igual o mayor a los del ejercicio fiscal inmediato anterior, así como reconocer que los recursos que se asignen en materia de derechos humanos deberán ser suficientes, prioritarios y progresivos.

"El Partido Acción Nacional va a ser la institución que defiende a muerte al resto de las instituciones de este país, aunque el día de mañana estas instituciones tomen alguna decisión que no nos guste, pues, nos guste o no, son nuestras instituciones y las vamos a defender", puntualizó Jorge Romero.

Y reviven pleito Gabriel Quadri y Salma Luévano en el pleno

En la misma sesión, el conflicto entre la diputada morenista Salma Luévano y el panista Gabriel Quadri, a causa de presuntos discursos de transfobia por parte del legislador, escaló al pleno de la Cámara de Diputados.



En plena sesión, donde se conmemoraba el Día Mundial de los Humedales, el albiazul hizo uso de la tribuna para hablar del tema; sin embargo, la congresista trans se paró en el pleno disfrazada del propio Gabriel Quadri, para acusarlo de transfóbico y pedir su destitución.

De inmediato, los panistas exigieron una moción de orden: "La persona que se manifiesta en este momento no es la primera vez que agrede a un orador de nuestro partido", declaró Jorge Triana, del PAN. Quadri siguió siendo interrumpido por los morenistas en al menos cuatro ocasiones.

Recriminan falta de medicamentos en Día Mundial contra el Cáncer

Por el Día Mundial contra el Cáncer, que se celebra hoy, diputados de oposición recriminaron a Morena y sus aliados la falta de medicamentos en el país. ●



DIAGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

La diputada de Morena Salma Luévano acudió a la sesión disfrazada del legislador panista Gabriel Quadri, para acusarlo de transfóbico y pedir su destitución.

JORGE ROMERO

Coordinador parlamentario de AN

"El PAN va a ser la institución que defienda a muerte al resto de las instituciones de este país"

3

REFORMAS

en materia electoral propuso Jorge Romero, coordinador parlamentario del PAN.



Acusa MC a Morena y PRI

Movimiento Ciudadano (MC) denunció en San Lázaro que Morena y PRI pretenden desacatar la resolución del Tribunal Electoral que le garantiza espacio en la Comisión Permanente, a través de una iniciativa que busca hacer improcedentes los medios de impugnación ante actos parlamen-

tarios emitidos por los órganos de gobierno del Congreso. La iniciativa fue presentada por el presidente de la mesa directiva de San Lázaro, el morenista Sergio Gutiérrez, quien explicó que se pretende asegurar que el ejercicio de la jurisdicción electoral se mantenga deferente respecto al régimen de organización y funcionamiento interno del Congreso.

De la Redacción



Proponen una reforma que impide impugnar actos parlamentarios

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna; y legisladores del PT y PRI presentaron una reforma que impide impugnar actos parlamentarios del Congreso de la Unión.

La iniciativa es para reformar la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y también abarca actos de la Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones legislativas.

Gutiérrez Luna precisó que se propone excluir de la tutela de los derechos político-electorales y del escrutinio a cargo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los actos parlamentarios del Congreso de la Unión que atañen a su régimen interno.

Comentó que el respeto al principio de la división de Poderes se materializa en un régimen constitucional y legal de espacios de deferencia judicial e incluso libres de escrutinio, revisión, veto o sanción por

Quieren impedir que los diputados puedan utilizar el juicio de protección de los derechos político electorales para evitar atropellos”

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Diputado de MC

parte de otros órganos del Estado, cuando así lo prevén las normas constitucionales legales.

En el caso del Poder Legislativo, dijo, son diversos los actos provenientes del Congreso de la Unión, de la Comisión Permanente o de cada una de sus Cámaras, que se encuentran excluidos del juego de pesos y contrapesos constitucionales.

Lo anterior, luego de que hace una semana el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sentara un precedente histórico, al solicitar a la Comisión Permanente, integrar a diputados de Movimiento Ciudadano que habían quedado excluidos de su integración. /**KARINA AGUILAR**



4T y PRI, por blindar acuerdos legislativos

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

DIPUTADOS DE MORENA, PT y PRI presentaron una iniciativa para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no pueda impugnar los acuerdos emitidos por los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, Senado o la Comisión Permanente.

La iniciativa, que modifica la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, fue suscrita por el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna (Morena); el coordinador del PRI, Rubén Moreira, y el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña.

La propuesta, publicada ayer en la *Gaceta Parlamentaria*, establece que la impugnación será improcedente "cuando se pretenda impugnar cualquier acto



Foto-Especial

Disfranzada como Gabriel Quadri, la diputada trans, Salma Luévano y la bancada de Morena exigieron juicio político al panista por sus dichos que consideró transfóbicos.

parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas".

El pasado 26 de enero, el TEPJF ordenó al Congreso establecer una normativa con la que integren en la Permanente a las senadurías del Grupo Plural y a las diputaciones de Movimiento Ciudadano, al considerar que se violentaron sus derechos político-electorales.

En la exposición de motivos, los legisladores argumentaron que la iniciativa busca asegurar "que el ejercicio de la jurisdicción electoral se mantenga deferente al principio de división de poderes y al sistema constitucional de medios de impugnación en materia electoral".

En respuesta, el coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, acusó que la iniciativa es "un bodrio jurídico, al ser una sentencia inatacable del Tribunal, es absurdo que días después el PRIMOR (PRI y Morena) la quiera revertir en una ley, cuando lo que se tendría que hacer es normal lo contrario: la inclusión paritaria".



Buscan Morena y PRI limitar al TEPJF

POR PATRICIA RAMÍREZ

Las bancadas de Morena, PRI y el Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados presentaron una iniciativa para disminuir las competencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto del poder Legislativo, con lo que buscan evitar intromisiones en el trabajo parlamentario.

Esto, luego de que el TEPJF

ordenó incluir a todas las fuerzas políticas en la integración de la Comisión Permanente, pues Movimiento Ciudadano fue relegado de esta instancia legislativa.

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Laina, aseguró que esta propuesta busca blindar el trabajo parlamentario y acusó que durante 20 años el Tribunal Electoral determinó que no podía resolver sobre asuntos parlamentarios

y la semana pasada, cambió ese criterio repentinamente.

“Lo que queremos hacer es dejar la claridad en la ley de que los asuntos parlamentarios no son asuntos electorales, no tienen que ver con temas de elecciones. Que la competencia del Tribunal versa sobre temas electorales; que la vida interna de este Congreso tiene otro estatus jurídico y que eso es lo que debe prevalecer”, precisó el diputado de Morena.



Gutiérrez Luna presenta iniciativa que limita medios de impugnación en materia electoral frente a actos parlamentarios

También frente a actos legislativos de organización y funcionamiento interno del Congreso de la Unión

Boletín No. 0953

Gutiérrez Luna presenta iniciativa que limita medios de impugnación en materia electoral frente a actos parlamentarios

- También frente a actos legislativos de organización y funcionamiento interno del Congreso de la Unión
- La propuesta la suscriben también diputados del PRI y del PT

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa que adiciona la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para que dichos medios sean improcedentes cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario emitido por los órganos de gobierno del Congreso de la Unión.

También, actos de su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones legislativas.

Con ello, explicó, se busca asegurar que el ejercicio de la jurisdicción electoral se mantenga respetuosa a este principio y deferente al régimen de organización y funcionamiento interno del Congreso de la Unión.

Precisó que se propone excluir de la tutela de los derechos político-electorales y del escrutinio a cargo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los actos parlamentarios del Congreso de la Unión que atañen a su régimen interno.

Gutiérrez Luna comentó que el respeto al principio de la división de Poderes se materializa en un régimen constitucional y legal de espacios de deferencia judicial e incluso libres de escrutinio, revisión, veto o sanción por parte de otros órganos del Estado, cuando así lo prevén las normas constitucionales legales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

04/02/2022

LEGISLATIVO

En el caso del Poder Legislativo, dijo, son diversos los actos provenientes del Congreso de la Unión, de la Comisión Permanente o de cada una de sus Cámaras, que se encuentran excluidos del juego de pesos y contrapesos constitucionales.

Así, por ejemplo, en el artículo 70 de la Constitución Política se establece claramente que la ley que expida el Congreso de la Unión para regular su estructura y funcionamiento internos, esto es, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a diferencia de cualquier otra ley, no podrá ser vetada ni necesitará de promulgación del Ejecutivo federal para su vigencia.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral tiene un nivel de escrutinio acotado. Así, frente al principio de división de Poderes, por ejemplo, la jurisdicción electoral no debe revisar la regularidad de los actos parlamentarios emitidos por sus órganos de gobierno que se refieran a la integración, organización y funcionamiento interno de sus instancias y comisiones legislativas.

La iniciativa, también suscrita por los diputados Gerardo Fernández Noroña (PT), Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) y Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI), adiciona el inciso h), al numeral 1, del artículo 10, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.





Gutiérrez Luna presenta iniciativa que limita medios de impugnación en materia electoral frente a actos parlamentarios

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa que adiciona la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para que dichos medios sean improcedentes cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario emitido por los órganos de gobierno del Congreso de la Unión.

También, actos de su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones legislativas.

<https://edomexaldia.com/gutierrez-luna-presenta-iniciativa-que-limita-medios-de-impugnacion-en-materia-electoral-frente-a-actos-parlamentarios/>



Gutiérrez Luna presenta iniciativa para dejar claras las atribuciones del TEPJF

La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la cual ordenó al Congreso de la Unión a incluir en la Comisión Permanente a representantes del Grupo Plural y de Movimiento Ciudadano causó ámpula en las presidencias tanto de la Cámara de Diputados como en la del Senado. Así lo dejó entrever el líder de la también Cámara Baja, Sergio Gutiérrez Luna, mismo que confirmó que ya presentó una iniciativa al respecto.

<https://eldemocrata.com/gutierrez-luna-presenta-iniciativa-para-dejar-claras-las-atribuciones-del-tepjf/>



PRIMOR busca cerrar la puerta a impugnaciones en el TEPJF, denuncia MC

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, se inconformó con la iniciativa que impulsa el PRI, Morena y PT, para evitar que las determinaciones al interior del recinto legislativo de San Lázaro sean impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En conferencia de prensa, sostuvo que con esa propuesta el PRIMOR pretender cerrar la puerta a impugnaciones como la que interpuso MC para recuperar un espacio en la comisión permanente.

“Se confirma la existencia del PRIMOR. Es desconcertante la propuesta porque las sentencias son inatacables, es la última instancia, es inédito, es desafiar al máximo tribunal, la división de poderes no quiere decir que se puede tener impunidad”, aseveró.



Acompañado por los integrantes de su bancada, el legislador naranja señaló que de avalarse, las mayorías podrán cometer atropellos en contra de las minorías sin que haya autoridad a la que acudir.

Finalmente, advirtió que la propuesta, firmada por el morenista Sergio Gutiérrez Luna y el priista Rubén Moreira, entre otros, deja claro que existe un pacto político entre ambos partidos.

“Es un desplante de un pacto político consumado, no es algo que siquiera se molesten en ocultar, los gobernadores del PRI que entregaron sus estados en las elecciones del año pasado están siendo nominados para ser embajadores, es un tema que no venimos a destapar nosotros, sino que ellos han decidido exhibir, evidenciar y que debe tener límites constitucionales”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/primor-busca-cerrar-la-puerta-impugnaciones-en-el-tepjf-denuncia-mc>



Morena y PRI se unen por reforma que evita intromisiones en decisiones de legisladores



El PRI se unió a Morena y al PT para presentar una iniciativa que busca evitar que impugnaciones vayan en contra de los actos emitidos por los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados y del Senado, así como de la Comisión Permanente.

La reforma respaldada por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, el priista Rubén Moreira y el petista Gerardo Fernández Noroña buscan modificar el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral para establecer lo siguiente:

“Los medios de impugnación previstos en esta ley serán improcedentes en los siguientes casos (...) Cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas”.



Gutiérrez Luna amenaza al INE: "No dejaremos que instalen menos de 160 mil casillas"

El diputado de Morena y presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que no permitirán que en la consulta de revocación de mandato se instalen menos de las casillas que las instaladas en las elecciones federales de 2018, donde Andrés Manuel López Obrador resultó electo presidente de México.

En entrevista para Grupo Fórmula con Ricardo Rocha, el morenista afirmó que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende "vulnerar" el mandato legal al señalar que se podrían instalar menos de las casillas instaladas en el pasado proceso electoral federal.



"No vamos a permitir que instalen menos casillas de las que señala la ley; tienen que instalar el mismo número de casillas que en la elección federal anterior, 161 mil más o menos", afirmó el presidente de la Cámara de Diputados.

Señaló que por ley el órgano electoral "tiene la obligación de hacer los ajustes necesarios a su presupuesto para cumplir con la obligación de este ejercicio de revocación de mandato".

Y para ello, dijo, el INE tiene que eliminar los gastos superfluos "pero no han querido, y eso no podemos admitirlo". Señaló que no han visto una "muestra de buena voluntad" por parte del INE donde reconozca que tiene que hacer más recortes a sus gastos.

Apenas el miércoles, la Suprema Corte aprobó que el INE realice la consulta para la revocación de mandato en las condiciones que sea posible; además, descartó que pueda haber consecuencias jurídicas en contra de cualquiera de los funcionarios electorales. Por otra parte, acusó directamente al presidente del INE, Lorenzo Córdova y al consejero Ciro Murayama, de pretender socavar al órgano electoral, porque, dijo, tienen una actitud parcial "como actores de oposición, lo único que están haciendo es, justamente, demeritar el trabajo del Instituto".

"Hay que cuidar (al INE) como institución; pero las personas que están al frente, particularmente en este caso Lorenzo y Ciro, están socavando lo que durante tantos años se construyó, lo que ellos dicen defender no lo están defendiendo".

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/2/3/gutierrez-luna-amenaza-al-ine-no-dejaremos-que-instalen-menos-de-160-mil-casillas-501311.html>



PRI, Morena y PT van contra injerencia del TEPJF en San Lázaro; MC los acusó de ratificar el “PRIMOR”



Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa de reforma que guarda como propósito **evitar impugnaciones sobre cualquier acto parlamentario emitido por los órganos de gobierno del Congreso de la Unión**.

Para materializar esta intención, el también militante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentó este jueves 3 de febrero una modificación **al numeral 1, del artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral (LGSMIME)**, con lo cual se validaron los actos de su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones legislativas.



COMENTARIO / CARLOS ZÚÑIGA (PERIODISTA)

“Que por cierto, donde sí puede haber consecuencias, es donde me decía **Ciro Murayama** que no han retirado la denuncia en contra de los consejeros del INE, contra el secretario, buscamos a **Sergio Gutiérrez Luna**, el diputado que lo presentó, nos dicen que hoy está muy ocupado que porque va a recibir a **Ken Salazar** ahí en el Congreso, vamos a insistir en esta pregunta, pero sí es algo que les preocupa a los consejeros que tiene que ver directamente con este tema de la consulta de revocación de mandato”.

“Por cierto, el diputado **Sergio Gutiérrez** sí tiene tiempo de ir y subirse al metro a grabar videos en contra del INE, pero bueno, es otra cosa”.



[comentario a dip Pdte.mp4 - Google Drive](#)



Vigente, denuncia de Gutiérrez Luna contra consejeros del INE: FGR

La Fiscalía General de la República dio a conocer que se mantiene vigente la denuncia que presentó Sergio Gutiérrez Luna en contra de consejeros del INE por el tema de la revocación de mandato.



<https://mvsnoticias.com/noticias/seguridad-y-justicia/vigente-denuncia-de-gutierrez-luna-contra-consejeros-del-ine-fgr/>



Sergio Gutiérrez y Rubén Moreira reviven el “PRIMOR” en San Lázaro

De acuerdo con fuentes de Político MX, a más de uno extrañó la iniciativa suscrita por el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna; el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira; y el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña.



El objetivo de esta iniciativa es determinar como improcedente cualquier resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que pretenda impugnar acuerdos sobre

integración, organización y funcionamiento de los órganos y comisiones legislativas.

La reforma, originada en el bloque oficialista y apoyada sin dudarle por el tricolor, tendría trámite preferente y podría ser aprobada a la brevedad, y garantizaría que el Poder Judicial no pueda revertir el reparto discrecional de comisiones o espacios.

Cabe recordar que recientemente pasó algo similar con la representación de Movimiento Ciudadano en la Permanente, lo que a más de uno le suena al renacimiento de la alianza entre Morena y PRI.

<https://politico.mx/sergio-gutierrez-y-ruben-moreira-reviven-el-primor-en-san-lazaro>



MINISTRO DETERMINA QUE NO SE EJECUTEN DENUNCIAS PENALES CONTRA CONSEJEROS ELECTORALES

El ministro Juan Luis González Alcántara determinó que no se ejecuten las denuncias penales promovidas contra los consejeros electorales, esto después que en diciembre pasado el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentara una denuncia contra seis consejeros que avalaron suspender temporalmente la revocación de mandato.



[Ministro determina que no se ejecuten.mp4 - Google Drive](#)



Mantiene FGR abierta indagatoria a consejeros

La Fiscalía General de la República (FGR) reveló que mantiene aún abierta la carpeta de investigación contra seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que aprobaron un acuerdo para posponer temporalmente las actividades de la consulta de revocación de mandato.

Dicha carpeta se inició a partir de la denuncia penal que, a nombre de la Cámara de Diputados, presentó el legislador de Morena Sergio Gutiérrez. El morenista dijo el 29 de diciembre que ya se había desistido de la denuncia.

No obstante, la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la FGR, que encabeza María de la Luz Mijangos, reveló que la denuncia, radicada en el expediente FED/FEMCC/FEMCC-CDMX/000838/2021, todavía está vigente.

Mijangos indicó lo anterior al res-



SESIÓN. Ministros de la Suprema Corte, ayer, en debate.

ponder un requerimiento que el 17 de enero pasado le hizo el ministro de la Suprema Corte Juan Luis González, para resolver sobre la acción de inconstitucionalidad 209/2021 promovida por el INE.

El ministro pidió informes justificados a la FGR sobre la denuncia presentada contra consejeros del INE.

“Con motivo del cumplimiento al requerimiento hecho por el suscritor ministro, se tiene certeza de la existencia de un procedimiento penal instaurado en contra de los

integrantes del Instituto Nacional Electoral, con motivo de las determinaciones relacionadas con el procedimiento de revocación de mandato...”, dijo el ministro, al cambiar la suspensión a favor del INE.

El efecto de la suspensión es que el instituto realice la consulta con los recursos que cuenta, sin ajustar más su presupuesto, sin que ello derive en responsabilidades penales o administrativas contra sus consejeros.

—David Saúl Vela



Gutiérrez Luna evita pronunciarse sobre autorización al INE de colocar menos casillas

Ante la modificación a la resolución que hizo ayer por la noche un magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ayer eximió de sanciones penales a los Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), si es que deciden instalar menos casillas de las que estipula la Ley en la materia, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, evitó expresarse al respecto. Tras la inauguración de una exposición sobre el bosque de nubes cercano al pico de Orizaba donde existe una importante concentración de especies endémicas, Gutiérrez Luna pidió unas horas para leer la modificación a la resolución y pronunciarse al respecto.

<https://eldemocrata.com/gutierrez-luna-evita-pronunciarse-sobre-autorizacion-al-ine-de-colocar-menos-casillas/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

04/02/2022

LEGISLATIVO

SCJN establece que el INE deberá realizar la Revocación de Mandato tanto como su presupuesto lo permita

El Instituto Nacional Electoral deberá de llevar a cabo la Revocación de Mandato tanto como su presupuesto lo permita, así lo estableció la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esto implica que el órgano electoral podrá instalar menos casillas de las previstas para el ejercicio ciudadano ante la falta de presupuesto. Del mismo modo, el ministro instructor Juan Luis González Alcántara, prohibió ejecutar cualquier acción penal o administrativa en contra de alguno de los consejeros, esto deja sin efecto la denuncia presentada por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, ante la Fiscalía General de la República contra 6 consejeros que votaron en noviembre por aplazar algunas actividades de la organización de la Consulta.

https://drive.google.com/file/d/1eJ-6uTAQncBDW4_E9ValnqllVNeomVuo/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

04/02/2022

LEGISLATIVO

ENTREVISTA / SERGIO GUTIÉRREZ LUNA (PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS)

“Ellos (Lorenzo y Ciro) están obcecados en el cálculo que hicieron de 3 mil 800 millones para el costo de la revocación de mandato cuando hay otros consejeros que dicen que puede ser menos. El punto aquí, muy importante, es que no vamos a permitir que instalen menos casillas de las que señala la ley. La ley establece que tienen que instalar el mismo número de casillas que en la elección federal anterior, 160 mil, y ellos lo que están haciendo es pretender, de alguna manera, vulnerar este mandato legal. No podemos permitir eso. Necesitamos que el ejercicio sea completo, así se diseñó por el legislador”.



[Entrevista Sergio Gutiérrez Luna ADN 40.mp4 - Google Drive](#)



El diputado Gutiérrez Luna inaugura en San Lázaro exposición fotográfica por la biodiversidad del Bosque de Niebla

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la Cámara de Diputados es un espacio abierto para la difusión de las diferentes expresiones culturales que se manifiestan a lo largo de nuestro país. Por tal motivo, inauguró la Expo Colectiva 30 fotografías y 30 empresarios por la biodiversidad del Bosque de Niebla del Estado de Veracruz, en donde destacó que se muestran impresionantes imágenes del ecosistema de esa región de México.

<https://edomexaldia.com/el-diputado-gutierrez-luna-inaugura-en-san-lazaro-exposicion-fotografica-por-la-biodiversidad-del-bosque-de-niebla/>



El diputado Gutiérrez Luna inaugura en San Lázaro exposición fotográfica por la biodiversidad del Bosque de Niebla

Muestra el trabajo de fotógrafas y fotógrafos veracruzanos y extranjeros

Boletín No. 0949

El diputado Gutiérrez Luna inaugura en San Lázaro exposición fotográfica por la biodiversidad del Bosque de Niebla

- Muestra el trabajo de fotógrafas y fotógrafos veracruzanos y extranjeros

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la Cámara de Diputados es un espacio abierto para la difusión de las diferentes expresiones culturales que se manifiestan a lo largo de nuestro país.

Por tal motivo, inauguró la Expo Colectiva 30 fotografías y 30 empresarios por la biodiversidad del Bosque de Niebla del Estado de Veracruz, en donde destacó que se muestran impresionantes imágenes del ecosistema de esa región de México.

La zona del Bosque de Niebla, expresó, “es una belleza natural de la que los veracruzanos debemos sentirnos muy orgullosos; esto nos anima a difundir y proteger ese lugar”.

El legislador consideró que la mejor manera de dimensionar el Bosque de Niebla, es conociéndolo. “Hoy podemos ver algunas fotografías, pero la realidad es que necesitamos palpar, sentir, percibir, escuchar y oler ese gran espacio de la naturaleza”.

Indicó que la exposición, ubicada en el vestíbulo del Palacio Legislativo de San Lázaro, es una muestra itinerante que funciona como herramienta de promoción y generación de conciencia para el cuidado del ecosistema. “Es un espacio que pudiera perderse, si no se preserva”.

Agregó que la muestra es producto de 30 fotógrafas y fotógrafos, la mayoría veracruzanos y otros extranjeros, quienes han recabado con sus lentes instantes que transmiten la belleza del lugar.



Gutiérrez Luna resaltó la labor de la asociación civil “Ruta de la Niebla”, para promover y preservar el bosque mesófilo de la montaña. “Se hace un gran esfuerzo por difundir y proteger este sitio; la Cámara de Diputados se suma a ese trabajo para que la gente conozca ese espacio natural”.

Se deben cuidar los recursos naturales

Leticia Arriaga Stransky, fotógrafa y presidenta de Ruta de la Niebla A.C. mencionó que esta expo colectiva es un llamado urgente a la sociedad, a los diputados de la Comisión de Medio Ambiente y a quienes toman las decisiones en el gobierno para lograr resolver la situación jurídica de la reserva ecológica del Cerro de las Culebras ubicada en Coatepec, Veracruz.

Asimismo, comentó, que están trabajando en la reserva ecológica del bosque de niebla; sin embargo, se está perdiendo, por lo que es necesario dar a conocer la importancia de la biodiversidad ubicada en la región central de Veracruz.

“En esta zona, además del volcán hay un corredor de bosque muy peculiar y unas zonas volcánicas, que es donde se encuentra el cerro de las culebras, y este es un pasillo que podemos convertirlo en un corredor ecológico”, agregó.

Señaló que se deben aprovechar los recursos naturales del estado y en particular de este corredor de montañas. “Empezamos por crear conciencia ambiental a través del arte, por eso estamos aquí con 30 fotógrafos y 30 empresarios que nos apoyaron en la creación de este proyecto que tiene el objetivo de despertar la atención de los habitantes de la región central de Veracruz y de las autoridades para crear los mecanismos y defender este ecosistema que es muy importante”.

Comentó que seguirán impulsando la preservación de este proyecto a través de esta exposición colectiva; asimismo, creando productos turísticos y de educación ambiental como la lotería del bosque de niebla.

Exposición

La muestra fotográfica ubicada en el vestíbulo del edificio A, en la Cámara de Diputados, indica que esta exposición es el resultado de la convocatoria al concurso de fotografía, lanzada al público por la Asociación Civil Ruta de la Niebla como parte de la campaña de difusión de este importante ecosistema, que tiene la sierra central veracruzana.

En las fotografías se muestran distintas especies de plantas, flores, animales, ríos, volcanes y paisajes. Algunas llevan por nombre Colibrí Fandanguero Mexicano, Mariposa Alas de Cristal, Panorámica al Pico de Orizaba, Araña Escritora, Colibrí Zumbador mexicano, Libélula o Caballito del diablo, Tecolote abajeño, Momoto Corona Azul, Mantis Religiosa, Dragoncito del Bosque, Cuclillo Canelo, Rio Huehueyapan, Colibrí Multicolor, entre otros.

También, dentro de la exposición se observa que el Bosque de Niebla es uno de los ecosistemas con mayor biodiversidad en el mundo, mismo que está al borde de la extinción y, si no se actúa, pronto las futuras generaciones solo podrán conocerlo en fotografías, libros y museos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

04/02/2022

LEGISLATIVO





[MENORES DE SIETE AÑOS]

Derogan diputados derecho de mujeres a quedarse con hijos



CAPTURADA DE VIDEO

VISITA SANLÁZARO. El embajador de Estados Unidos en México visitó la Cámara de Diputados y los legisladores se tomaron selfie con el diplomático.

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó derogar el derecho de la mujer a que en caso de un divorcio le den la custodia automática de los hijos menores a siete años.

Al reformar la fracción VI del artículo 282 del Código Civil Federal, se establece que al admitirse la demanda de divorcio o antes si hubiera urgencia y sólo mientras dure el juicio, el juez, previo procedimiento que fije el Código Civil, resolverá lo conducente salvaguardándolos de peligro grave y atendiendo al interés superior de la niñez.

Actualmente, la fracción VI, establece que “salvo peligro grave para el normal desarrollo de los hijos, los menores de siete años deberán quedar al cuidado de la madre”

De acuerdo con el dictamen aprobado y enviado al Senado para su trámite legislativo, la designación legal automática de la madre como titular del cuidado de los menores de siete años, “constituye una medida contraria al principio de igualdad, porque sin ningún sustento

objetivo se establece como regla general, salvo el caso de peligro grave para su normal desarrollo”.

Y destaca que con esta disposición subjetiva se vulnera el principio del interés superior de la niñez.

Asimismo, los diputados federales, también aprobaron garantizar la igualdad de derechos matrimoniales de aquel cónyuge que al asumir las cargas domésticas y familiares no logre desarrollarse en el mercado de laboral.

Para ello, establecen que la compensación a que tendrá derecho el cónyuge que durante el matrimonio se haya dedicado preponderantemente al desempeño del trabajo del hogar y, en su caso, al cuidado de los hijos, no podrá ser superior al cincuenta por ciento del valor de los bienes que hubieren adquirido.

Aclara que no importará que el cónyuge que reciba la compensación, hubiera realizado otras labores profesionales y advierte que será el juez de lo familiar quien resuelva y atienda las circunstancias especiales de cada caso. /KARINA AGUILAR



Designan a legisladoras que representarán a la Cámara de Diputados en la Junta de Gobierno del Inmujeres

La Mesa Directiva turna a comisiones iniciativas de los congresos de Chihuahua y de Michoacán de Ocampo

Boletín No.0944

Designan a legisladoras que representarán a la Cámara de Diputados en la Junta de Gobierno del Inmujeres

- La Mesa Directiva turna a comisiones iniciativas de los congresos de Chihuahua y de Michoacán de Ocampo
- Da trámite a diversas comunicaciones de diputadas, diputados, dependencias y universidades

El Pleno avaló el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el que se designa a las integrantes que representarán a la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, en la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres.

Por Morena, las diputadas Julieta Kristal Vences Valencia y Beatriz Rojas Martínez.

De Acción Nacional, las diputadas Wendy González Urrutia y Joanna Alejandra Felipe Torres.

Las diputadas del PRI, Montserrat Alicia Arcos Velázquez y Melissa Estefanía Vargas Camacho.

También, las diputadas Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), María de Jesús Rosete Sánchez (PT), Jessica Ortega De la Cruz (MC) y Olga Luz Espinosa Morales (PRD).



Iniciativas de congresos locales

En sesión semipresencial, la Mesa Directiva dio trámite a tres iniciativas del Congreso de Chihuahua: la primera, reforma los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos, para constituir el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

La segunda, adiciona el artículo 48 de la Ley de Aeropuertos, para precisar que los servicios comerciales no se consideraron dentro de los bienes de dominio público exentos del pago de impuestos a que hace alusión el artículo 115 constitucional, al no tener como objeto un fin público. Por lo tanto, le serán exigibles las contribuciones derivadas de impuestos estatales y municipales. Fue enviada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Una más, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, con el propósito de contemplar la prevención, detección y tratamiento oportuno del cáncer de mama, así como la reconstrucción mamaria gratuita como un servicio básico de salud pública. Se remitió a la Comisión de Salud.

También, se dio trámite a la iniciativa del Congreso de Michoacán de Ocampo que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política. Fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Comunicaciones

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó de movimientos en las comisiones de Defensa Nacional y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, solicitados por el coordinador del grupo parlamentario de Morena.

De las diputadas Karla Yuritzi Almazán Burgos, María Guadalupe Román Ávila y Carmen Patricia Armendáriz Guerra, de Morena; Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) y Margarita García García (PT), así como del diputado Jorge Arturo Espadas Galván (PAN) se dio trámite a solicitudes para retirar diversas iniciativas y proposiciones que habían presentado.

El Banco de México remitió la exposición sobre la política monetaria propuesta a seguir en el ejercicio de 2022. Se canalizó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

De El Colegio de Chihuahua y las universidades autónomas de Zacatecas e Indígena de México, se conocieron los informes de resultados de la auditoría externa sobre su matrícula



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

04/02/2022

LEGISLATIVO

correspondientes al segundo semestre de 2021. Fueron enviados a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio cuenta del informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico, aplicadas a través del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad 2020-2024, correspondiente a las actividades de las dependencias y las entidades de la administración pública federal, durante el segundo semestre de 2021. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones remitió su programa anual de trabajo correspondiente a 2022. Se canalizó a las comisiones de Comunicaciones y Transportes y de Radio y Televisión.





Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentan 18 iniciativas

La Mesa Directiva remitió las propuestas a las comisiones correspondientes

Boletín No.0957

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentan 18 iniciativas

- La Mesa Directiva remitió las propuestas a las comisiones correspondientes

En la sesión de este jueves, diputadas y diputados presentaron 18 iniciativas en temas de medios de impugnación, órganos autónomos constitucionales, derechos humanos, pueblos mágicos, personas con discapacidad, educación, biocombustibles, género, desaparición forzada, autismo, teletrabajo, tarjetas de Bienestar, trabajo parlamentario, patrimonio y vacunación.

Medios de impugnación

El diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena) propuso reformar el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para determinar que los medios de impugnación serán improcedentes cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas.

El documento, enviado a la Comisión de Reforma Política-Electoral, lo suscriben los diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI), Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (PT).

Autonomía de órganos constitucionales

Jorge Romero Herrera, diputado del PAN, presentó tres iniciativas. La primera, reforma el artículo 135 de la Constitución Política, para blindar la autonomía de los organismos que estén instituidos en la Carta Magna, al precisar que salvo cuando se proponga eliminar o restringir la autonomía otorgada a los órganos, se requerirá de la aprobación del Congreso de la Unión, por el voto de tres cuartas partes de los individuos presentes, y que éstas sean aprobadas por las dos terceras partes



de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Presupuesto para órganos constitucionales

La segunda, adiciona los artículos 74 de la Constitución Política y 30 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para señalar que los recursos que se destinen a los órganos constitucionales autónomos en el Presupuesto de Egresos de la Federación podrán ser iguales, pero no menores a los aprobados en el ejercicio fiscal inmediato anterior o, en su caso, se dé cumplimiento a la propuesta de proyecto de presupuesto enviada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de asegurar que se dé cumplimiento a su objeto, fines y programas anuales. Fue remitida a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Recursos en materia de derechos humanos

En la tercera iniciativa, Romero Herrera plantea modificar la Constitución Política y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para que en materia de derechos humanos se asignen recursos suficientes y progresivos en el Presupuesto de Egresos de la Federación y presupuestos locales, y ser ejercidos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; evitar reducciones a los programas presupuestarios para la atención de niñas, niños y adolescentes, inclusión social, libre determinación de los pueblos, protección a la vida, derechos humanos, salud, educación, seguridad y democracia. Se canalizó a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Crear el programa Pueblos Mágicos para el Mundo

Del PRI, la diputada Paloma Sánchez Ramos planteó reformar diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, con el objeto de crear el programa Pueblos Mágicos para el Mundo, para que éstos coordinen la promoción de su turismo con representantes de sus comunidades y la Secretaría de Turismo. Se envió a la Comisión de Turismo.

Derecho a la consulta para personas con discapacidad

A la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables se remitió la iniciativa de la diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM) que modifica el artículo 32 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para establecer que este sector tiene el derecho a la consulta previa en la elaboración de leyes, políticas públicas y programas que se relacionen con sus derechos humanos.



Adherir la educación inicial como materia de vigilancia de la SEP

Shirley Guadalupe Vázquez Romero, diputada del PT, propuso reformar el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a efecto de adherir la educación inicial como materia de vigilancia de la Secretaría de Educación Pública, y considerar que en los planes de estudio para los adultos mayores se considere a las TIC's como una de las asignaturas en el sistema abierto. Se canalizó a la Comisión de Gobernación y Población.

Crear infraestructura para generar biocombustibles sólidos

La diputada Jessica Ortega de la Cruz (MC) presentó iniciativa para reformar la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, para adicionar la definición de biocombustibles sólidos, y establecer que la Secretaría de Energía promueva la creación de infraestructura para su generación por medio del aprovechamiento de residuos orgánicos provenientes de centros urbanos y rurales. Se envió a las comisiones de Energía para dictamen, y a la de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para opinión.

Garantizar la perspectiva de género

Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, iniciativa de la diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de incluir la perspectiva de género, aplicar los protocolos para llevarla a cabo y dar seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y accesos dirigidos a mujeres con discapacidad, en colaboración del Instituto Nacional de las Mujeres.

Considerar delito de lesa humanidad la desaparición forzada

La diputada de Morena, Karla Yuritz Almazán Burgos, presentó iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, del Código de Justicia Militar y de la Ley Nacional del Registro de Detenciones, para considerar como delito de lesa humanidad la desaparición forzada de personas, ampliar la protección de menores ante este ilícito y perfeccionar la tipificación de la desaparición cometida por particulares. Se turnó a las comisiones de Derechos Humanos para dictamen y las de Justicia y Defensa Nacional para opinión.



Garantizar asistencia social a personas con espectro autista

A la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen y a la Comisión de Salud, para opinión, fue enviada una iniciativa de la diputada Araceli Ocampo Manzanares (Morena), que adiciona el artículo 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, a fin de establecer que cuando las personas con la condición del espectro autista, aun siendo mayores de edad, no logren valerse por sí mismas, las Instituciones tendrán la obligación de darles tratamiento y asistencia social.

Incorporar riesgos de trabajo a la modalidad de teletrabajo

La diputada del PAN, Berenice Montes Estrada dio a conocer iniciativa que reforma los artículos 472 y 473 de la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de incorporar en la modalidad de teletrabajo lo relacionado con los riesgos, los cuales se definen como los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo del trabajo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Tarjetas de Bienestar

El diputado José Antonio Gutiérrez Jardón (PRI) presentó iniciativa que adiciona el artículo 4 Bis de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, a fin de eximir a las tarjetas de pensión de Bienestar en el cobro de comisión por consulta de saldos o de retiro de efectivo. Será analizada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Dictámenes que trasciendan entre legislaturas

La diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas (Morena) planteó reformas al artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para que los dictámenes, cuyo autor haya sido electo para un periodo consecutivo, no se incluyan en el acuerdo como proyectos a desechar, sino en un apartado de dictámenes a ratificar, siempre y cuando la diputada o diputado iniciante lo solicite a la comisión respectiva. Fue enviada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.



Publicación de documentos en la Gaceta

Román Cifuentes Negrete, diputado del PAN, presentó iniciativa que modifica el Reglamento de la Cámara de Diputados, para que los documentos que se vayan a analizar en comisiones y comités se publiquen de manera previa en la Gaceta Parlamentaria y se atienda el principio de máxima publicidad. Fue enviada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Modificar el nombre de la Comisión de Diversidad

La diputada Salma Luévano Luna (Morena) planteó reformar el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General, a fin de que al nombre de la Comisión de Diversidad se le agregue la palabra "sexual". Se turnó la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen, con opinión de la Comisión de Diversidad.

Patrimonio cultural

A fin de incluir a un representante del Instituto Nacional del Derecho de Autor como miembro de la Comisión Intersecretarial del Sistema de Protección del Patrimonio Cultural, la diputada Anabey García Velasco (PAN) presentó iniciativa que reforma el artículo 46 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Se remitió a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Vacunación contra Covid-19 a embarazadas

Lidia García Anaya, diputada de Morena, planteó reformar el artículo 61 de la Ley General de Salud, para que en materia de atención materno-infantil se garantice de manera oportuna que las mujeres reciban el esquema de vacunación en contra del Covid-19 en la fase temprana del embarazo. Fue enviada a la Comisión de Salud.





El show cameral y la perredista que soñó ser *La Reina del Sur*

▲ La morenista Salma Luévano subió a la tribuna caracterizada como Gabriel Quadri para exigir su desafuero. Foto Cristina Rodríguez

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El salón de sesiones en San Lázaro como espacio para la ensoñación o un capítulo más de los diputados también lloran: el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, entró a conocer el recinto parlamentario, pero el micrófono de la tribuna seguía abierto y María Macarena Chávez (del PRD) se sinceró con el director de Trámite Legislativo, Alejandro Azcoitia.

“La primera (telenovela) que vi fue *La Reina del Sur*... y un día estaba tan emocionada viéndola, cómo Kate andaba en Grecia y todo por allá y un día desperté, ¡ay!, me sentí extraña, me sentía rara, ¿por qué? Y que me empiezo a acordar: ¡soñé que yo era *La Reina del Sur*!”.

La secretaria de la Mesa Directiva no se percató de que su voz se escuchaba en el sonido del salón de

sesiones y así legisladores, funcionarios y reporteros se enteraron de la sabrosa plática sobre telenovelas entre ella y Azcoitia, quienes aprovecharon el espacio en una votación a la Ley General de Salud.

“Yo ahora que estuve enferma de covid vi *Calé con aroma de mujer*. ¡Qué bonita está también!”, exclamó la perredista.

—Ah, ¿también está buena?

—¡Está muy buena! ¿Y viste *María Magdalena*?

—Sí.

—¡Qué padre está! —se emocionó la diputada.

—Está muy buena —la secundó Azcoitia, quien siempre está al lado de los secretarios de la Mesa Directiva para ayudarlos a desahogar los trámites parlamentarios.

—¡Me encantó! —insistió ella.

Arriba, en la Mesa Directiva, Ken Salazar seguía en el saludo a los diputados, que se arremolinaron incluso para buscar una foto con él.

La votación continuaba y Macarena Chávez siguió en su ensoñación: “con *La Reina del Sur* fue cuando me aficioné”.

—¿Con quién? Con esta...

—Esta... Kate del Castillo.

En la Mesa Directiva, el presidente de la cámara, Sergio Gutiérrez Luna, le mostraba a Salazar el método de votación a través de una aplicación en el teléfono móvil.

Y de repente, la diputada volvió a la realidad: “¡Ay, se está oyendo!”.

A la sesión de ayer, la diputada morenista Salma Luévano asistió con una peluca rizada y un mostacho, caracterizada como el panista Gabriel Quadri. La presidenta de la Comisión de Diversidad exigió el desafuero de Quadri, por su discurso de odio contra la comunidad LGBTI. “¡No al transfascismo!”, respondió el panista desde la tribuna.

“¡El fascista eres tú!”, le reviraron desde las filas de Morena.



‘Yo soñé que era la Reina del Sur’

CLAUDIA SALAZAR

Mientras que el Embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, saludaba a los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la diputada perredista, Macarena Chávez, platicaba de las telenovelas que ha visto y de las que ya se hizo fan.

Su interlocutor era el director de Trámite Legislativo, Alejandro Azcoitia, quien es el principal apoyo de los diputados a la hora de llevar el registro de las votaciones en el pleno.

Los legisladores estaban al final de la votación de un dictamen de reformas a la Ley General de Salud cuando arribó Salazar y varios de los diputados aprovecharon para acercarse a tomar fotos.

Mientras, la diputada

quemó el tiempo platicando de las novelas sin percatarse que su micrófono estaba prendido.

Recordó que cuando enfermó de Covid-19 vio varias series, entre ellas Café con Aroma de Mujer.

“¡Qué bonita está también, está muy buena! ¿No

has visto la de María Magdalena? Me encantó”, decía la diputada del PRD mientras Sergio Gutiérrez Luna le enseñaba el pleno al Embajador.

La diputada señaló que la primera novela que vio fue la de La Reina del Sur y que fue ahí cuando se aficionó a las novelas en plataforma.

“¿Con quién, con este...? preguntó el funcionario parlamentario.

-Con Kate del Castillo,

respondió ella.

“Y un día, estaba tan emocionada yo, viéndola que estaba en Grecia y todo por allá, y un día desperté y me sentía extraña, me sentía rara, y que empiezo a recordar: Yo soñé que era la Reina del Sur”, platicó.

Luego, el dictamen fue aprobado con 482 votos y la diputada acabó la plática.

Apenas en diciembre, las secretarías de la Mesa Directiva, la panista Karen Michel González y Brenda Espinosa, de Morena, también conversaron amablemente con micrófono abierto sobre el intercambio de regalos del convivio de fin de año entre legisladores, en el que todos los hombres recibieron corbatas y las mujeres perfumes.



■ Macarena Chávez en su plática con Alejandro Azcoitia, mientras el Embajador Ken Salazar saluda a los legisladores.

Espejal



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE POZA RICA

04/02/2021

LEGISLATIVO



Pone Sergio Gutiérrez Luna a Veracruz en agenda binacional

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, recibió al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; ambos plantearon abordar temas de interés binacional así como visitas recíprocas a Veracruz y Colorado para conocer y vincular las fortalezas de ambos estados. En reunión cordial y respetuosa, acordaron abordar posteriormente temas de economía, seguridad, migración y el relanzamiento de la relación histórica entre ambos países.

[El Heraldo de Poza Rica - Pone Sergio Gutiérrez Luna a Veracruz en agenda binacional](#)



Pone Sergio Gutiérrez Luna a Veracruz en agenda binacional

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, recibió al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; ambos plantearon abordar temas de interés binacional así como visitas recíprocas a Veracruz y Colorado para conocer y vincular las fortalezas de ambos estados. En reunión cordial y respetuosa, acordaron abordar posteriormente temas de economía, seguridad, migración y el relanzamiento de la relación histórica entre ambos países.

<https://palabradeveracruzano.com.mx/2022/02/03/pone-sergio-gutierrez-luna-a-veracruz-en-agenda-binacional/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



CÁMARA DE DIPUTADOS

PAN alista reforma electoral

Incluirán figuras como la segunda vuelta

DE LA REDACCIÓN
nacional@qfm.com.mx

En el país hay temas que se tienen que tratar, para fijar las reglas del juego y eliminar el riesgo de un "gobierno autoritario", dijo el coordinador de los panistas en San Lázaro, Jorge Romero, al señalar que su bancada se adelantará al presidente Andrés Manuel

López Obrador y presentará una propuesta de reforma electoral.

"El tema es prioritario, porque son las reglas del juego en un país democrático. Y aunque algunos nos pudieran de-

cir exagerados o amarillistas, éste es un gobierno que demuestra actitudes cada vez más autoritarias y más intolerantes, por lo que empezar a hablar de las reglas del juego democrático es crucial", indicó el panista.

La iniciativa, precisó Jorge Romero en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, incluye la incorporación de figuras como la de elecciones primarias de candidatos, que no necesariamente deberán estar afiliados a un partido.

Además, impulsan la implementación de la segunda vuelta electoral presidencial para quien no haya alcanzado

la mitad más uno de la votación electoral.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Jorge Romero, líder de los diputados panistas.



#VISITAASANLÁZARO

Reforma, necesaria: Salazar

EL EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO DIJO QUE AMLO TIENE RAZÓN AL PROPONERLA

POR IVÁN SALDAÑA Y E. CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gobierno de Estados Unidos se dijo a favor de que se lleve a cabo una reforma en materia eléctrica en México. A través del embajador de ese país, Ken Salazar, externó que el presidente Andrés Manuel López Obrador "tiene razón" en impulsar cambios en el marco legal del sector en el país porque, dijo, las leyes tie-

nen que actualizarse.

Al concluir su visita en la Cámara de Diputados, donde se reunió en privado con los líderes de Morena y del Partido Revolucionario Institucional, el diplomático fue enfático en que no habló de la reforma con los legisladores, pero a pregunta de la prensa, dijo que accedería a dar un comentario.

"De la Reforma Eléctrica no vine a hablar de eso... Las leyes siempre necesitan reformarse, aprender de la experiencia... México ya lleva desde 2013 con esta ley. El Presidente tiene razón de decir vamos a ha-

cer cambios para lo mejor del pueblo. Entonces, este proceso que existe ahora, que el Presidente ha planteado, se tienen que entender las razones de él", señaló.

La visita a San Lázaro y las declaraciones del embajador se dan después de que el 21 de enero, la secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer M. Granholm, externó que les preocupa que la reforma cause "un posible impacto negativo" en la inversión de empresas estadounidenses en México y sea un obstáculo en el avance de energías limpias y clima.



Cabe recordar que también se da justo a la mitad de los foros de parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica en la cámara baja.

"Pero aquí, como yo fui senador, sé este proceso porque lo hice ya tres veces en las leyes más grandes de Estados Unidos.

"Ahora, viene aquí, donde los foros que están teniendo aquí en la Cámara se va entendiendo hasta más; se va al Senado, ahí se va entendiendo hasta más, pero al final vamos a estar muy juntos porque como los pueblos son un pueblo, la economía será una economía", expuso Salazar. ●

COINCIDEN

1

Ignacio Mier también negó que se haya abordado la Reforma Eléctrica.

2

Sergio Gutiérrez Luna dijo que se acordó visualizar temas de orden legislativo.

3

Añadió que la reunión con el embajador de Estados Unidos fue amable y armónica.

3

HORAS DURÓ LA VISITA DEL DIPLOMÁTICO A SAN LÁZARO.

65

AÑOS TIENE EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO.

“

SINTONÍA

El Presidente López Obrador tiene razón al decir que 'vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo'".

KEN SALAZAR
EMBAJADOR DE EU

FOTO: CUARTOSURCO



● TOUR. Salazar tuvo reuniones y realizó un recorrido por las instalaciones de San Lázaro.



Comunidad del CIDE pide intervención a diputados

• Por Yazmín Veloz

yazmin.veloz@razon.com.mx

REPRESENTANTES de la comunidad académica y estudiantil del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), se reunieron ayer con diputados del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, a quienes entregaron un documento en el que piden la comparecencia de la doctora María Elena Álvarez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para que explique la designación de José Romero Tellauche como titular de la institución.

“Que se cite a la doctora María Elena Álvarez-Buylla ante el pleno de la Cámara de Diputados para que explique la irregular designación del Dr. Romero y su proceder ante el conflicto del CIDE, así como la cuestión de la política científica nacional que encabeza”, se lee en el oficio.

También exhortaron a la Cámara baja a que establezca una mesa de negociación que dé solución institucional y legal al conflicto por el que atraviesa el CIDE

desde el 19 de noviembre de 2021.

En su intervención, Ximena Millán, estudiante del centro de estudios dijo que “queremos exhortar a los diputados a que nos apoyen. Nuestra lucha ya creció tanto, que debemos elevarnos a la ocasión, necesitamos su apoyo más que nunca”.

Ante la situación, el coordinador del sol azteca, Luis Espinosa Cházaro, aseguró: “Cuenten con todo el apoyo del PRD para propiciar el diálogo, debe hacerse con libertad de pensamiento, no debemos dejar que ésta se vea sometida por ningún burócrata, ni del Conacyt y mucho menos desde la presidencia. El CIDE debe ser un semillero de pensadores”.

Por su parte, el diputado Jorge Romero, coordinador del PAN externó el respaldo a los docentes y alumnos de la casa de estudios, al igual que el coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez-Máynez.

Cabe destacar que en el encuentro no participaron diputados del PRI, de Morena, PT, ni del PVEM.

o el dato

La Asamblea de Socios del CIDE aprobó el 25 de enero las reformas a los estatutos, que incluyen la confirmación de Romero como director.



Foto-Especial

INTEGRANTES del CIDE en reunión con diputados de oposición, ayer.

A partir de este mes, Consejo retiró apoyos

Con amparos, 26% del SNI conservan su pago

RODRIGO GUERRA, secretario de FIMPES, indica que el litigio señala inconstitucionalidad por cambios al reglamento; Conacyt argumentó que el retiro de estímulos ahorraría más de 124 mdp

**• Por Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

A partir de este mes, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) aplicó la medida de retirar el apoyo económico a mil 600 académicos de instituciones privadas del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales al menos un 26 por ciento pudo ampararse para evitar quedarse sin pago.

El secretario general de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), Rodrigo Guerra, dijo en entrevista con *La Razón* que el recurso colectivo que presentaron abarcó a 425 investigadores, de 12 universidades, a quienes les concedieron la suspensión para recibir su pago mensual por su labor de investigación.

"Muchos de los amparos ya tienen suspensión provisional y definitiva. Alrededor de un 65 por ciento de los investigadores que lo solicitaron ya les fueron otorgados las definitivas", detalló.

Guerra Botello aclaró que el litigio estuvo enfocado en señalar la inconstitucionalidad y discriminación por los cambios al reglamento del SNI el año pasado.

El secretario general de la FIMPES celebró que los amparos han avanzado "a pesar de que el Conacyt en algunas suspensiones impugnó la definición ante el tribunal colegiado, pero fue rechazado".

Sin embargo, dijo que en otros estados del país, éstos han sido rechazados, o bien, Conacyt ha puesto resistencia para acatar la orden del juez, por lo que continúan los pagos irregulares, incluso en estos casos.

"Tienen comportamientos, a veces, muy distintos (...) Algunas situaciones de investigadores se resolvieron en 60 días, otros se llevaron 100 días y unos siguen pendientes", apuntó.

Respecto a los académicos que no pudieron ampararse contra la medida, expuso que los abogados de la FIMPES han interpuesto recursos para que puedan seguir recibiendo el estímulo.

"La razón es que (Conacyt) tiene un convenio individual con el investigador, y los jueces han determinado en algunos casos que deben seguir pagando", dijo.

Por otra parte, un académico nivel II

consultado por este diario, quien pidió el anonimato para no entorpecer el proceso de amparos en curso, explicó que no hay un patrón claro por el cual Conacyt sí depositó el primer mes del año en curso a algunos académicos de particulares.

"Los que tenemos nombramiento vigente, somos quienes estamos en esta situación de que algunos les están pagando, otros no, pero sin que necesariamente sea por el amparo tramitado", expuso.

El reglamento del SNI, tras la modificación impulsada por María Elena Álvarez-Buylla, establece que los estímulos se otorgarán a los investigadores "en alguna institución pública de educación superior o centro de investigación público".

El Conacyt argumentó que el retiro de estímulos a los investigadores particulares tendrá un ahorro de 124 millones 954 mil 175 pesos, mientras que el beneficio era de 154 millones 378 mil 421.



Denuncia PAN ante FGR a hijo de AMLO

POR RITA MAGAÑA

La dirigencia nacional, senadores y diputados federales y locales del PAN presentaron ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia de hecho, por presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias de José Ramón López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la sede de la FGR, el presidente del PAN, Marko Cortés Mendoza, pidió que se investigue el origen de los recursos de las lujosas casonas de Houston, Estados Unidos, que fueron exhibidas a través de medios de comunicación y todo lo relacionado a contratos de empresas proveedoras de Pemex.

En conferencia de prensa, acompañado por la secretaria general, Cecilia Patrón; los coordinadores en el Senado, Julen Rementería; en Diputados, Jorge Romero; y por diputados locales, Enrique Vargas, firmantes de la denuncia, el

líder panista destacó que es evidente el conflicto de interés y tráfico de influencias del hijo de López Obrador.

Y es que, señaló que después de recibir un contrato de Pemex, la empresa le presta una mansión, por eso presentaron esta denuncia de hechos, para que se realice una investigación puntual, exhaustiva y con resultados creíbles a la sociedad.

“No queremos nuevamente un manto protector ni de impunidad, tal como ocurrió en la supuesta investigación de la tragedia de la Línea 12 del Metro que provocó la muerte de 26 personas; los responsables siguen en total impunidad”, indicó.

Hoy venimos a decirle al gobierno federal, dijo Cortés Mendoza, “ya basta del engaño, de la mentira, de ese discurso falso de austeridad y de honestidad, que, con estos hechos, simplemente se van por la borda”, por lo que exigimos una respuesta puntual del presidente López Obrador.



Los panistas acudieron a las instalaciones de FGR para presentar una denuncia para que se investigue a José Ramón López Beltrán.



Pide comunidad CIDE apoyo para resolver conflicto

POR PATRICIA RAMÍREZ

Investigadores y académicos del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) se reunieron con diputados federales, encabezados por el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, para abordar los problemas por los que atraviesa esa institución.

Los doctores Jean Meyer y Javier Aparicio advirtieron que los embates contra el CIDE son señales ominosas y evidencian la política de este gobierno contra

las instituciones científicas.

Por ello, demandaron a la Cámara de Diputados intervenir para acabar con las arbitrariedades, que se desataron a partir de la imposición de un director que es rechazado por la comunidad del Centro.

Estudiantes de la institución pidieron que la Cámara de Diputados llame a comparecer a la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez Buylla, para que explique la situación del ámbito científico en el país.



Reforma eléctrica no se aprobará intacta: PRI

ASEGURAN LEGISLADORES DEL PRI

La reforma eléctrica no se aprobará intacta

JAVIER DIVANY
El Sol de México

Ildelfonso Guajardo y Rubén Moreira coincidieron en que la iniciativa no pasará tal cual como está planteada

CDMX. De ninguna manera nadie puede anticipar que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) vaya a palomear la iniciativa de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, afirma el diputado federal de ese instituto político, Ildelfonso Guajardo Villarreal.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, el legislador por Nuevo León y exsecretario de Economía en el sexenio de Enrique Peña Nieto asegura que augurar que los priistas votarán a favor de la iniciativa presidencial tal cual como está planteada "es lo más alejado de la realidad".

"Dejar claro que el PRI está justamente en el proceso de análisis y discusión y el tema central va a ser ese, te lo dice alguien que está en constante comunicación con sus compañeros. Todo mundo está muy vigilante de lo que se va a hacer".

Debido a que se trata de una reforma constitucional, para que la iniciativa tenga luz verde requiere de la mayoría calificada de ambas cámaras del Congreso de la Unión, es decir, de cuando menos dos ter-

ceras partes de los legisladores que se encuentren presentes en el salón de plenos al momento de realizar la votación.

Morena, el partido del Presidente, y sus aliados del PT y PVEM no reúnen por sí mismos el número de diputados y senadores requeridos, por lo que necesitan convencer a alguna de las bancadas de oposición para que la reforma avance.

Desde las elecciones de junio de 2021, en las que el PRI ganó 70 diputaciones, López Obrador planteó que se podrían llegar a acuerdos con los priistas para construir esa mayoría.

El Gobierno federal originalmente planeaba pasar la iniciativa en el primer periodo ordinario de sesiones, pero a principios de noviembre de 2021 los líderes parlamentarios del PT, Morena y PVEM pospusieron su discusión hasta el segundo periodo ordinario que comenzó este mes, llevando a cabo antes un parlamento abierto para plantear los pros y contras.

Guajardo Villarreal considera que hay cosas que se pueden mejorar del actual sistema eléctrico, pero para ello "no necesaria-



mente debe ir una reforma constitucional”.

“Si lo que molesta es que se hicieron situaciones inapropiadas, que se corrija, (pero) no para corregir acciones no bien desarrolladas vamos a dismantelar todo un sistema que debe funcionar para generar la energía más barata y más limpia posible”.

Alertó que cualquier monopolio es perjudicial tanto si es público como privado y “hasta ahora no me ha convencido la respuesta de que la distribución 54-46 (sobre generación eléctrica, favoreciendo a la Comisión Federal de Electricidad) no es una evidencia de que no habría monopolio”.

Apenas ayer, un juez federal suspendió el proceso penal abierto en contra de Ildefonso Guajardo, acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) de presunto enriquecimiento ilícito.

“NO PASARÁ ASÍ COMO VIENE”

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, coincidió en que la iniciativa presidencial “no pasará así como viene”.

“Reitero lo que hemos dicho en otras ocasiones en el PRI. Estamos en un proceso de reflexión, estos foros sirven muchísimo, nutriendo nuestras opiniones y que, en su momento, junto con la dirigencia nacional, tendremos un debate sobre cuál es nuestra postura definitiva con respecto a la reforma eléctrica. Como lo hemos dicho en varias ocasiones, así como se presentó es evidente que no pasaría”, dijo Moreira.

También en entrevista con este medio, aclaró que en el PRI hay temas irreductibles como la transición energética a fuentes limpias y renovables, pero acotó que como legisladores sería un despropósito

desechar de entrada toda una iniciativa.

Se pronunció también porque los grandes empresarios participen en el parlamento abierto donde se discute la iniciativa y no sólo los presidentes de las cámaras empresariales.

Este medio buscó a los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes para conocer la posición del PRI en el Senado sobre la reforma, pero al cierre de la edición ninguno respondió a la solicitud de entrevista.



ILDEFONSO GUAJARDO
DIPUTADO PRIISTA

“Dejar claro que el PRI está justamente en el proceso de análisis y discusión y el tema central va a ser ése”

LAURA LOVERA



Ildefonso Guajardo, en la Cámara alta



ASEGURAN LEGISLADORES DEL PRI

La reforma eléctrica no se aprobará intacta

JAVIER DIVANY

Ildefonso Guajardo y Rubén Moreira coincidieron en que la iniciativa no pasará tal cual como está planteada

De ninguna manera nadie puede anticipar que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) vaya a palomear la iniciativa de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, afirma el diputado federal de ese instituto político, Ildefonso Guajardo Villarreal.

En entrevista con *El Sol de México*, el legislador por Nuevo León y exsecretario de Economía en el sexenio de Enrique Peña Nieto asegura que augurar que los priistas votarán a favor de la iniciativa presidencial tal cual como está planteada "es lo más alejado de la realidad".

"Dejar claro que el PRI está justamente en el proceso de análisis y discusión y el tema central va a ser ése, te lo digo alguien que está en constante comunicación con sus compañeros. Todo mundo está muy vigilante de lo que se va a hacer".

Debido a que se trata de una reforma constitucional, para que la iniciativa tenga luz verde requiere de la mayoría calificada de ambas cámaras del Congreso de la Unión, es decir, de cuando menos dos terceras partes de los legisladores que se encuentren presentes en el salón de plenos al momento de realizar la votación.

Morena, el partido del Presidente, y sus aliados del PT y PVEM no reúnen por sí mismos el número de diputados y senadores requeridos, por lo que necesitan convencer a alguna de las bancadas de oposición para que la reforma avance.

Desde las elecciones de junio de 2021, en las que el PRI ganó 70 diputaciones, López Obrador planteó que se podrían lle-

gar a acuerdos con los priistas para construir esa mayoría.

El Gobierno federal originalmente planeaba pasar la iniciativa en el primer periodo ordinario de sesiones, pero a principios de noviembre de 2021 los líderes parlamentarios del PT, Morena y PVEM pospusieron su discusión hasta el segundo periodo ordinario que comenzó este mes, llevando a cabo antes un parlamento abierto para plantear los pros y contras.

Guajardo Villarreal considera que hay cosas que se pueden mejorar del actual sistema eléctrico, pero para ello "no necesariamente debe ir una reforma constitucional".

"Si lo que molesta es que se hicieron situaciones inapropiadas, que se corrija, (pero) no para corregir acciones no bien desarrolladas vamos a desmantelar todo un sistema que debe funcionar para generar la energía más barata y más limpia posible".

Alertó que cualquier monopolio es perjudicial tanto si es público como privado y "hasta ahora no me ha convencido la respuesta de que la distribución 54-46 (sobre generación eléctrica, favoreciendo a la Comisión Federal de Electricidad) no es una evidencia de que no habría monopolio".

Apenas ayer, un juez federal suspendió el proceso penal abierto en contra de Ildefonso Guajardo, acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) de presunto enriquecimiento ilícito.

"NO PASARÁ ASÍ COMO VIENE"

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, coincidió en que la iniciativa presidencial "no pasará así como viene".



“Reitero lo que hemos dicho en otras ocasiones en el PRI. Estamos en un proceso de reflexión, estos foros sirven muchísimo, nutriendo nuestras opiniones y que, en su momento, junto con la dirigencia nacional, tendremos un debate sobre cuál es nuestra postura definitiva con respecto a la reforma eléctrica. Como lo hemos dicho en varias ocasiones, así como se presentó es evidente

que no pasaría”, dijo Moreira.

También en entrevista con este medio, aclaró que en el PRI hay temas irreductibles como la transición energética a fuentes limpias y renovables, pero acotó que como legisladores sería un despropósito desechar de entrada toda una iniciativa.

Se pronunció porque los grandes empresarios participen en el parlamento

abierto donde se discute la iniciativa y no sólo los presidentes de las cámaras empresariales.

Este medio buscó a los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes para conocer la posición del PRI en el Senado sobre la reforma, pero al cierre de la edición ninguno respondió a la solicitud de entrevista.

LAURA LOVERA



Ildelfonso Guajardo, en la Cámara alta



ILDEFONSO GUAJARDO
DIPUTADO PRIISTA

“Dejar claro que el PRI está justamente en el proceso de análisis y discusión y el tema central va a ser ése”



Avalan integración del Grupo de Amistad México-República de Turquía

Citan para la sesión semipresencial, el miércoles 9 de febrero, a las 11:00 horas

Boletín No.0958

Avalan integración del Grupo de Amistad México-República de Turquía

- Citan para la sesión semipresencial, el miércoles 9 de febrero, a las 11:00 horas

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló, en votación económica, acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sobre la integración del Grupo de Amistad México-República de Turquía, que será presidido por el diputado Alfredo Aurelio González Cruz (Morena).

Como vicepresidente, el diputado del PT, Leobardo Alcántara Martínez. Queda por definir una vicepresidencia.

Además, como integrantes, por Morena, las diputadas Susana Prieto Terrazas, Lidia Pérez Bárcenas y Evangelina Moreno Guerra. Quedan por definir tres integrantes de Morena.

Por el PAN, las diputadas Berenice Montes Estrada y Rosa María González Azcárraga, y el diputado Javier González Zepeda. Queda por definir una o un integrante del PAN.

También, estarán como integrantes las diputadas Julieta Mejía Ibáñez (MC) y Elizabeth Pérez Valdez (PRD).

Quedan por definir dos integrantes del grupo parlamentario del PRI.

Cita próxima sesión

La Mesa Directiva informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en tribuna serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

04/02/2022

LEGISLATIVO

Se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 9 de febrero de 2022, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.





Denuncia PAN ante FGR a hijo de AMLO por presunto tráfico de influencias

Este jueves (3), el Partido Acción Nacional (PAN) presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía Anticorrupción una denuncia de hechos por “presuntos actos de **corrupción** y tráfico de influencias” del hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según información del diario *Reforma*, el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés explicó: “Pedimos que se investigue el origen de los recursos de las lujosas casonas de Houston, que fueron exhibidas a través de los medios de comunicación, y que se investigue todo lo relacionado con los contratos de las empresas proveedoras de Pemex”.

<https://elcomentario.ucof.mx/denuncia-pan-ante-fgr-a-hijo-de-amlo-por-presunto-trafico-de-influencias/>



Conflicto en el CIDE no es con el gobierno, sino por la imposición de un director: Jean Meyer

A nombre de la comunidad académica, estudiantil y de los trabajadores del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el profesor e investigador Jean Meyer pidió a la Cámara de Diputados ser mediador y coadyuvar en la búsqueda de un diálogo con las autoridades federales del Conacyt, la SEP y la Secretaría de Gobernación para resolver el conflicto en esa institución académica.



Al acudir hasta la sede del Palacio Legislativo de San Lázaro, Meyer aclaró que en el CIDE “no es un conflicto con el gobierno ni con la mayoría parlamentaria de Morena en las cámaras, es solo una resistencia contra una irregularidad y contra la imposición de un director del centro de investigación”.

Remarcó que “nadie desea que surja un nuevo conflicto estudiantil mayor” y recalcó que “solo estamos pidiendo la legalidad, ni más ni menos”.

En respuesta, los coordinadores parlamentarios del PAN, PRD y MC ofrecieron su apoyo y dijeron que buscarán formar una comisión para atender su demanda de interceder ante las autoridades.

El profesor Javier Aparicio Castillo alertó que es urgente atender el problema del pago de salarios a los trabajadores, maestros y personal de la institución, quienes viven un clima de zozobra.

Alumnos y maestros del CIDE empezaron una serie de protestas en noviembre del 2021, cuando José Antonio Romero Tellaeché fue elegido como nuevo director en un proceso considerado “poco transparente” por la comunidad.

El pasado 15 de enero, estudiantes inconformes entregaron las instalaciones de la institución tras tenerlas tomadas durante 48 días. La decisión la tomaron debido al aumento de casos COVID en la Ciudad de México. Como parte de sus protestas, el pasado 24 de enero, profesores y estudiantes bloquearon ambos sentidos de la carretera federal México-Toluca, a la altura de las instalaciones del CIDE. Con gritos como “se ve, se siente, el CIDE está presente”, “más ciencia, menos obediencia” y “autonomía universitaria” los estudiantes del CIDE explicaron que el bloqueo se debe a la falta voluntad del Conacyt de escuchar sus demandas sobre el futuro de la institución.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/02/03/conflicto-en-el-cide-no-es-con-el-gobierno-sino-por-la-imposicion-de-un-director-jean-meyer/>



Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro advierten que no habrá pronto la discusión de la Reforma Eléctrica

Los coordinadores de las fracciones parlamentarias del PRI y PRD en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro respectivamente, advirtieron que no habrá discusión ni dictamen sobre la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador hasta pasadas las elecciones intermedias de junio próximo. En entrevistas posteriores al parlamento abierto sobre la Reforma Eléctrica, los líderes parlamentarios respondieron al anuncio que dio su homólogo de Morena, Ignacio Mier, respecto a que el próximo 25 de febrero empieza la dictaminación en Comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Energía y Medio Ambiente de la iniciativa presidencial.

<https://drive.google.com/file/d/1TUWtwSk8y-2CSAVJhmHwEoDPCZ2fGElu/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

04/02/2021

LEGISLATIVO



La Cámara de Diputados conmemora el Natalicio de Mariano Otero y Mestas

En la sesión semipresencial, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC, emitieron comentarios con motivo del Natalicio de Mariano Otero y Mestas, en el apartado de efemérides. Sus aportaciones son parte fundamental de la cultura jurídica.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-conmemora-el-natalicio-de-mariano-otero-y-mestas/>



No señor presidente, Rosa María Cabrera no podría estar contenta de un gobierno que ignora a las mujeres”: PRD

Diputadas, diputados, dirigencia, así como militantes del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), junto a familiares y amistades de la feminista y co-fundadora del PRD, Rosa María Cabrera Lotfe, se reunieron este jueves en el recinto legislativo de San Lázaro para rendir un homenaje póstumo a la militante histórica de izquierda de quien, feministas precisaron, no podría “estar feliz” – como aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador- ante un gobierno que criminaliza e ignora a las mujeres.

<https://hojaderutadigital.mx/no-senor-presidente-rosa-maria-cabrera-no-podria-estar-contenta-de-un-gobierno-que-ignora-a-las-mujeres-prd/>



ENTREVISTA

Jorge Romero (Coordinador de Diputados – PAN)

“Nosotros estamos en un momento que consideramos muy importante en donde como PAN vamos a ver todos los temas que son realmente importantes para la gente, ningún tema electoral lo es tanto y estamos conscientes, los temas importantes para la gente son su economía, su seguridad, su salud, nos queda claro, pero también nosotros vamos a ser mujeres y hombres que no solamente estemos al son de lo que dice el Presidente, para eso están las y los diputados de Morena.

Nosotros los de oposición y del PAN creemos que ya hay temas que se tienen que empezar a tratar y uno que consideramos muy importante es precisamente el electoral porque son las reglas del juego en un país democrático, es lo que nosotros no queremos que se pierda y aunque algunos nos pudieran decir exagerados o amarillistas, pues este es un Gobierno que demuestra actitudes cada vez más autoritarias y más intolerantes”.

<https://drive.google.com/file/d/1xcppOTh6nfvT4CcKIEQnGyV0EZyzT97H/view>



“Cuando no ganan arrebatan”: MC continúa en su lucha para participar en la Permanente



Jorge Álvarez, coordinador de **Movimiento Ciudadano (MC)** al interior de la Cámara de Diputados, acompañado de su bancada señaló un intento por parte del **PRI, Morena y PT** de dejar fuera a esta expresión política de la Comisión Permanente, **aún después de que el TEPJF fallara a su favor para ser tomado en cuenta el próximo periodo de receso.**

“Una vez más se confirma la tesis que hemos sostenido desde el inicio de la legislatura: **la existencia del PRIMOR gobernando la Cámara de Diputados**”, dijo Álvarez Máynez durante la conferencia.



Ken Salazar se reúne con diputados; proponen visita a Washington

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, se reunió con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), en la que acordaron colaborar con temas legislativos de interés para ambos países, así como la posibilidad de una visita a Washington.

En una reunión privada, Gutiérrez Luna y Ken Salazar plantearon la posibilidad de que legisladores mexicanos visiten Washington para abordar la agenda legislativa, además de que parlamentarios estadounidenses visiten México.

En el encuentro, que se llevó a cabo a puerta cerrada, ambos reconocieron la necesidad de tener mayor intercambio de acciones en torno a temas de importancia bilateral como economía, seguridad, migración y el relanzamiento de la relación entre México y Estados Unidos.



El diputado de Morena resaltó que la reunión se desarrolló en un ambiente de cordialidad, en el que expresaron el respeto a ambos países.

Gutiérrez Luna llevó a Ken Salazar a conocer el pleno de San Lázaro durante la sesión de este jueves, donde saludó a los integrantes de la Mesa Directiva, así como a legisladores de Morena que subieron para intercambiar unas palabras.

El embajador estadounidense también se reunió con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira (PRI), quien comentó que hablaron de temas generales y entendimiento entre ambos países.

“Sé que lo llevaron al Pleno, yo no fui. Sé que le sorprendió el tamaño de la Cámara, y además le sorprendió el buen ánimo que hay, el buen ánimo que hay entre todos. Entonces esa es mi impresión”, apuntó.

“Es un hombre con origen mexicano, y, por lo tanto, pues es fácil entenderse con él, igual que yo, es Guadalupano”, expresó Moreira Valdez.



PAN denuncian ante FGR a hijo de AMLO por presunto tráfico de influencias

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía Anticorrupción, por presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias entre la empresa Baker Hughes y la familia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que se diera a conocer el préstamo de mansiones en Houston, Texas, a su hijo José Ramón López Beltrán.



“Pedimos que se investigue el origen de los recursos de las lujosas casonas de Houston, que fueron exhibidas a través de los medios de comunicación, además que se investigue todo lo relacionado a los contratos de las empresas proveedoras de Pemex”, destacó el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés.

La denuncia señala a José Ramón López Beltrán quien vivió junto a su esposa, Carolyn Adams en casas que presuntamente pertenecen a contratistas de Pemex,

Acompañado de los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados, Jorge Romero y del Senado de la

República, Julen Rementería dijo que cada vez es más evidente que la austeridad y la honestidad de la actual administración federal es puro cuento.

“El cuento más contado, pero también el más falso de todos, López Obrador dijo que iba a barrer la corrupción de arriba abajo, pero fue puro cuento. Lo que hizo fue cubrir a sus hijos, a sus hermanos, a sus parientes y a todos sus colaboradores cercanos en el tapete de la impunidad”, destacó.

El panista aseveró que el conflicto de interés y tráfico de influencias del hijo del Presidente es evidente, ya que después de recibir un contrato de Pemex, la empresa agraciada le prestó una mansión y esto lo hace claro y evidente para todos los mexicanos.

Cortés Mendoza recordó que en el pasado reciente la esposa de Enrique Peña Nieto le prestó recursos para hacerse de la casa blanca, sin embargo, ahora al hijo del Ejecutivo le dan la mansión ya hecha y hasta con sala de cine.

“Previamente dos de los hermanos del Presidente fueron exhibidos en videos, recibiendo sobres con dinero, una prima recibió contrato de Pemex, sus cuñadas acusadas. Delfina Gómez sentenciada por un delito electoral se mantiene en la Secretaría de Educación Pública”, aclaró.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pan-denuncian-fgr-hijo-amlo-presunto-trafico-influencias-469741>



Comunidad del CIDE se reúne con diputados; pide que comparezca titular de Conacyt

Representantes de la comunidad académica y estudiantil del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), se reunieron esta mañana con diputados del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, a quienes entregaron un documento en el que piden la comparecencia de la doctora María Elena Álvarez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para que explique la designación de José Romero Tellaeché como director de la institución.

“Que se cite a la doctora María Elena Álvarez-Buylla ante el pleno de la Cámara de Diputados para que explique la irregular designación del Dr. Romero y su proceder ante el conflicto del CIDE, así como la cuestión de la política científica nacional que encabeza”, se lee en el oficio.

También exhortaron a la Cámara de Diputados para que establezca una mesa de negociación que dé solución institucional y legal al conflicto por el que atraviesa el CIDE desde el 19 de noviembre de 2021.

Ante la situación, el coordinador del Partido de la Revolución Democrática, Luis Espinosa Cházaro aseguró que el PRD respalda a la comunidad del centro de investigación y apoyará para lograr que se concrete el diálogo entre las autoridades del Conacyt y los estudiantes.



“Cuenten con todo el apoyo del PRD para propiciar el diálogo, debe hacerse con libertad de pensamiento, no debemos dejar que ésta se vea sometida por ningún burócrata, ni del Conacyt y mucho menos desde la presidencia. El CIDE debe ser un semillero de pensadores”, afirmó.

Por su parte el diputado Jorge Romero, coordinador del Partido Acción Nacional externó el respaldo a los docentes y alumnos de la casa de estudios y aseguró que ninguna institución académica del país, debe someterse a la falta de libertad de expresión.

“Cuentan con la voluntad y con el apoyo de todas las diputadas y de todos los diputados de Acción Nacional, quienes yo me honro en representar. Reconocemos a todo el cuerpo docente y a todo el cuerpo estudiantil, les reconocemos la inmensa valía que tienen, deben estar conscientes de que son una institución que trasciende a los individuos”, declaró. En su intervención, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez -Máynez, destacó que muchos servidores públicos de México son egresados del CIDE, por lo que la bancada naranja apoya a la comunidad de la institución.

<https://www.razon.com.mx/mexico/comunidad-cide-reune-diputados-pide-comparecencia-alvarez-buylla-469780>



“Jamás en el CIDE habíamos vivido una crisis semejante”, dice Jean Meyer a diputados

Este jueves una delegación de trabajadores, estudiantes y profesores del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) sostuvo un encuentro con diputados federales para exponer la situación que enfrenta el instituto tras el cambio a sus estatutos para justificar la imposición de José Antonio Romero Tellaeché.

“Necesitamos una ayuda de mediación política por parte de los diputados y senadores. Jamás, en la historia del CIDE, que se fundó en 1974, habíamos vivido una crisis semejante. Jamás habíamos vivido la imposición de un director, la violación de la legalidad y, por lo mismo, jamás hubo un movimiento estudiantil”, expresó el profesor e investigador Jean Meyer, una de las figuras que encabezó la delegación.



El académico resaltó que los trabajadores y docentes del CIDE han seguido a los estudiantes “que nos han dado el ejemplo de la resistencia a una imposición totalmente ilegal”.

Jean Meyer recordó que también se ha emprendido la defensa legal del instituto, por lo que se interpusieron amparos, pero se trata de “un camino muy tardado”.

El 24 de enero la Asamblea General de Asociados aprobó modificar los estatutos generales del CIDE para validar la designación de José Antonio Romero

como director general del instituto a pesar del rechazo de la comunidad.

El primer cambio a los estatutos del CIDE fue modificar las facultades del Consejo Directivo. En lugar de que este “formalice” el nombramiento del director general, a través, por ejemplo, de una votación, tan solo “tomará conocimiento” del nombramiento.

También se pretende que la Secretaría Académica del CIDE ya no sea integrada únicamente por académicos en activo, sino que se admitiría a miembros activos de otras instituciones académicas de enseñanza o investigación superior con amplio reconocimiento.

<https://lopezdoriga.com/nacional/cide-jean-meyer-diputados-reunion-encuentro/>



DIPUTADOS INICIARÁN RUTA PARA DICTAMINAR LA REFORMA ELÉCTRICA

Las Comisiones de Energía, Puntos Constitucionales y Medio Ambiente de la Cámara de Diputados iniciarán el 25 de febrero la ruta para dictaminar la Reforma Eléctrica, inmediatamente después de concluir el parlamento abierto convocado para discutir la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, así lo confirmó el coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, quien descartó una táctica dilatoria de la oposición al ampliar una semana más los foros del parlamento abierto.



[iniciarán ruta ref ele.mp4 - Google Drive](#)



Llega Ken Salazar a San Lázaro para reunirse con diputados

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, llegó a la Cámara de Diputados para sostener un encuentro con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro.

A su llegada fue recibido por Sergio Gutiérrez, presidente de la Mesa Directiva, quien le mostró el salón de sesiones y subieron al Pleno.



Mientras se realizaba la votación del dictamen que adiciona una fracción X al artículo 1 de la Ley de Ciencia y Tecnología, en materia de igualdad y perspectiva de género, Sergio Gutiérrez llegó al Pleno acompañado por el embajador como parte del recorrido por las instalaciones del recinto.

Minutos antes, periodistas de la fuente le cuestionaron si su visita obedecía a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, el embajador prefirió no responder.

Sin embargo, el embajador expresó que venía a visitar al presidente de la Cámara de Diputados; además que México y Estados Unidos tienen una buena relación.

“Vine a visitar al presidente, y a la Cámara, hoy, porque estamos celebrando una nueva etapa en la relación entre Estados Unidos y México. Hay muchísimo, muy bueno lo que está pasando en la relación entre el presidente Biden y el presidente López Obrador, la relación entre el pueblo mexicano y el pueblo de los Estados Unidos es una relación muy buena”, indicó de acuerdo con El Heraldo México.

<https://politico.mx/llega-ken-salazar-a-san-lazaro-para-reunirse-con-diputados>



ENTREVISTA / IGNACIO MIER (COORDINADOR DE DIPUTADOS – MORENA)

“Conforme al mandato que tenemos, en los políticos se oye medio demagógico decir el mandato, pero en el caso de nosotros sí estamos respondiendo a lo que nos comprometimos con las mexicanas y los mexicanos. Y entonces incluimos para este periodo como una prioridad, tal y como nos habíamos comprometido, la reforma a la industria eléctrica como prioridad, empezar a trabajar junto con los otros grupos parlamentarios; y el anteproyecto de reforma político electoral. Y también un acercamiento a lo que sería la reforma constitucional para sectorizar la Guardia Nacional y con ello su consolidación a la Secretaría de la Defensa Nacional, manteniendo el espíritu de sujeción”.

[R F - Entrevista Ignacio Mier-L Curzio - 3 FEB 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



ACUDIRÁ EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS AL PARLAMENTO ABIERTO

Hoy va a estar de visita en la Cámara de Diputados el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, ahí lo van a estar esperando, una reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política, los representantes de los partidos políticos, el presidente de la Cámara de Diputados todo esto tiene que ver con los famosos foros sobre la Reforma Eléctrica.

[nota- CDD foros.mp3 - Google Drive](#)



Soñé que era Reina del Sur, dijo diputada ante Embajador

Ante el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien visitó la Cámara de Diputados en medio de los debates de la reforma eléctrica, la legisladora María Macarena Chávez dijo que cuando tenía Covid soñó que era la "Reina del Sur". Esto sucedió cuando Salazar estaba en la Mesa Directiva y la diputada esperaba el resultado de la votación de un dictamen que se discutía.



Sergio Gutiérrez Luna, presidente del Congreso, recibió al Embajador en el estacionamiento y lo llevó a su oficina, donde conversaron algunos minutos.

El Embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, saludaba a los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mientras la legisladora del PRD María Candelaria Chávez

platicaba de las telenovelas que ha visto y de las que ya se hizo fan.

Su interlocutor era el director de Trámite Legislativo, Alejandro Azcoitia, quien es el principal apoyo de los diputados a la hora de llevar el registro de las votaciones en el Pleno. Los legisladores estaban al final de la votación de un dictamen de reformas a la Ley General de Salud. Arriba Salazar y otros diputados se tomaban fotos, y abajo, la diputada quemaba el tiempo platicando de las novelas. Recordó que cuando enfermó de Covid-19 vio varias series, que vio "Café con Aroma de Mujer".

"¡Qué bonita está también, está muy buena! ¿No has visto la de María Magdalena? Me encantó", platicaba la diputada del PRD mientras Sergio Gutiérrez Luna le enseñaba el Pleno al Embajador.

La diputada agregó que la primera novela que vio fue la de "La Reina del Sur" y que fue ahí cuando se aficionó a las novelas en plataforma.

"¿Con quién, con este?", preguntó el funcionario parlamentario.

"Con Kate del Castillo", precisó ella.

"Y un día, estaba tan emocionada yo, viéndola, que estaba en Grecia y todo por allá, y un día desperté. Ay me sentía extraña, me sentía rara, y que empiezo a recordar: yo soñé que era la Reina del Sur", platicó la legisladora, poco antes de dar la votación.

https://www.reforma.com/va-ken-a-san-lazaro-en-medio-de-debate-de-reforma-electrica/ar2343632?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

04/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

ENTREVISTA

Carlos Salazar Lomelín (Presidente del CCE)

“Yo creo que hay que felicitar a los coordinadores de la Comisión Política, de la Jucopo, porque yo creo que están haciendo o intentando hacer un real debate abierto, los resultados no los conocemos, es difícil influir sobre un diputado que al final ya tiene una idea muy determinada o tiene un mandato determinado. Yo esperaría que nosotros pudiéramos influir sobre las cabezas de los que tienen una idea, no un mandato, de los que tienen que votar por algo aun cuando no estén de acuerdo. Yo creo que ayer fue muy evidente que las posiciones que están fomentando esta iniciativa pues es básicamente el querer que la CFE y sus administradores pues tengan un monopolio”.

<https://drive.google.com/file/d/1TObC9nBSIZoDyBF8jWtSoi8PCoz9QcDK/view>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Respalda Ken Salazar reforma eléctrica

Presidente tiene la razón en buscar cambios a ley actual, dice

ANTONIO LÓPEZ

—naclon@eluniversal.com.mx

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, respaldó la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entrevistado al término de su visita a la Cámara Baja, sostuvo que el Ejecutivo federal tiene la razón en buscar cambios a la ley actual de 2013.

"El presidente López Obrador tiene razón, tiene razón en decir 'vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo', entonces este proceso que existe ahora, que el Presidente ha planteado, se deben entender las razones de él", puntualizó el

diplomático estadounidense.

Recordó que en 2005 fue senador demócrata en su país, época en la que promovió modificaciones energéticas. Señaló que, con base en su experiencia, "las leyes siempre necesitan reformarse".

"Se debe aprender de la experiencia. Yo fui uno de los autores de las leyes de energía y energía renovable de Estados Unidos como senador. Las leyes se tienen que revisar y reformar, porque en el tiempo las experiencias nos dan un aprendizaje grande, entonces México ya tiene esta ley vigente desde 2013", apuntó. Celebró la realización del parlamento abierto en la materia para poder escuchar a todas las voces. ●



DIEGO SIMÓN / EL UNIVERSAL

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos, acudió ayer a la Cámara de Diputados.



CFE TIENE QUE DAR PREFERENCIA A PRIVADOS, ACUSAN

Alertan de consecuencias legales

Expone riesgo de afectar tratados

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gtm.com.mx

En el décimo tercer foro del **parlamento abierto** se discutieron los aspectos constitucionales y legales de la propuesta de reforma eléctrica, en el que se habló de los riesgos de mantener la reforma de 2013 por un lado, pero también los riesgos de afectar tratados internacionales y derechos de la iniciativa privada.

Participaron a favor de la reforma, Georgina Velasco Zanela, funcionaria de la Comisión Federal de Electricidad, y Eduardo Andrade, director general de Profesiones de la SEP.

En contra de la reforma, Carlos Rodríguez Sámano, secretario del consejo de directores de la Asociación Mexicana de Energía que agrupa a 17 empresas importantes de generación de energía, además de Raúl Pérez, integrante de la Barra de Abogados de México.

Georgina Velasco aseguró que el actual sistema pone en riesgo la seguridad nacional y propicia una "catástrofe eléctrica" con la desaparición de la CFE con una sobreoferta de generación que resultó de una reforma "que fue un engaño" y no cumplió.

En su participación, Carlos Rodríguez Sámano afirmó que la reforma del Presidente pone en entredicho principios legales, trastoca garantías, el



Foto: Especial
En la Cámara de Diputados continuaron ayer los foros para la discusión de la reforma eléctrica.



Nadie está en contra de ajustes que beneficien a la sociedad, que mejoren condiciones de la CFE."

RAÚL PÉREZ
INTEGRANTE DE LA BARRA DE ABOGADOS DE MÉXICO



La CFE pierde

No hay ahorro de recursos; la CFE pierde dinero por transferencias a la IP, de acuerdo con Eduardo Andrade, funcionario de la SEP.

debido proceso, el derecho a la certeza jurídica, la retroactividad de ley, derechos medio ambientales, que afectarían no sólo a la iniciativa privada, al país por la incertidumbre en la

inversión extranjera sino también a tratados internacionales que ya estaban firmados por el país.

Eduardo Andrade, en favor de la reforma, dijo que "no hay ahorro de recursos. CFE pierde dinero por transferencias a la iniciativa privada" porque la CFE tiene que dar preferencia a la energía a los privados y "pagarles en condiciones de encarecimiento", pues mencionó que la paraestatal, ha pagado 400 mil millones de pesos a privados de manera injustificada, por las tarifas energéticas.

Raúl Pérez aseguró que la rectoría del Estado nunca ha estado comprometida, que el tema de precios se puede regular en leyes y reglamentos, que habría más daños que beneficios y que "nadie está en contra de ajustes que beneficien a la sociedad, que mejoren condiciones de CFE para que tenga mejor situación financiera y mejor régimen fiscal".



FOCOS

Los expertos recomendaron a los legisladores que tomen la decisión de votar sobre la iniciativa considerando que no son "eternos" en el poder y que creen contrapesos.

El economista Carlos Hurtado indicó que la reforma es innecesaria y que representaría un fuerte retroceso para el país.

Agregó que mediante las reglas del juego actuales, la CFE ha podido alcanzar balances financieros y primarios superavitarios.

la SEP, señaló que existen cláusulas de salida para separarse de tratados internacionales en dado caso de que no se puedan tomar decisiones para beneficiar al país.

Sin embargo, Raúl Pérez Johnston, abogado constitucionalista, señaló que aunque el Estado mexicano puede violar los tratados internacionales de los que forma parte, tendrá que asumir las consecuencias de sus actos.

"Se deberá tomar en cuenta las indemnizaciones que se tendrían que cubrir, y hasta el momento, no he visto un análisis serio por parte del Gobierno del costo-beneficio que representarían los cambios constitucionales que se proponen, necesitamos evaluar si esta reforma es realmente necesaria", dijo.

Por su parte, Edna Jaime, directora de México Evalúa, advirtió que si la iniciativa es aprobada, la CFE tendría que ser dirigida por "santos y ángeles" para que no abuse de todo el poder que se le otorgaría, pues se le otorgaría un estatus legal superior a secretarías de Estado.

"La reforma plantea que CFE se mande sola, no cuenta con contrapesos ni mecanismos de rendición de cuentas, se convertiría en un poderoso monopsonio", dijo la experta en su intervención.

Detalló que entre los puntos más preocupantes se encuentra el debilitamiento de los órganos reguladores, ya que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) sería absorbida por la Secretaría de Energía.

PARLAMENTO ABIERTO

Reforma eléctrica atenta contra la Constitución

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

La iniciativa de reforma en materia eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador atenta contra principios constitucionales, señaló Carlos Rodríguez, abogado especialista en derecho energético, durante su participación en el Parlamento Abierto.

En primer lugar, atentaría contra las garantías y principios de legalidad, el debido proceso, seguridad, certeza jurídica y el principio de retroactividad.

"Con la iniciativa, se cancelan contratos sin mediar instrumentos legales, sacan a un grupo de participantes en lugar de mejorar el mercado, se le otorga discrecionalidad a CFE para definir compras al margen de reglas", dijo.

Como segundo punto, dijo que la iniciativa también pone en entredicho los compromisos internacionales en sostenibilidad y protección al medio ambiente, mientras que en tercer lugar, contraviene la protección a los derechos humanos.

Por otra parte, Eduardo Andrade, director general de profesiones de



‘Yo no vine a hablar de la reforma eléctrica’: embajador Ken Salazar tras reunión con diputados



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, acudió a la Cámara de Diputados, donde se reunió tanto con el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Rubén Moreira. Luego del encuentro aseguró que no acudió a San Lázaro a hablar de la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador, sino a dialogar sobre la relación entre ambos países.

“Yo no vine a hablar hoy de la reforma eléctrica, no vine a hablar de eso. Hago un comentario de la reforma, pero no vine a esta Cámara para hablar de eso”, aclaró el embajador Ken Salazar tras terminar su reunión con los diputados.

<https://www.forbes.com.mx/politica-embajador-ken-salazar-reune-diputados/>



Reviven PRIMOR: Morena y PRI promueven reforma para para quitar atribuciones al TEPJF

Las bancadas de Morena, PRI y el Partido del Trabajo, en la Cámara de Diputados, presentarán en la sesión de este jueves, una iniciativa para adelgazar las competencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



La propuesta que reforma el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y que ya está publicada en la gaceta parlamentaria, busca establecer que será considerada una intromisión "cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas".

El proyecto señala que con ello se busca circunscribir la jurisdicción de ese ente cuando se presentan impugnación de elecciones, además de actos y resoluciones de autoridades electorales, protección de derechos político electorales de los ciudadanos, conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y/o el Instituto Nacional Electoral y sus servidores públicos, así como control de convencionalidad y control difuso de la constitucionalidad de leyes electorales.

"Se trata de asegurar que el ejercicio de la jurisdicción electoral se mantenga deferente al principio de división de poderes y al sistema constitucional de medios de impugnación en materia electoral. Para ello se propone excluir de la competencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante una nueva causa de improcedencia de los medios de impugnación, el escrutinio de actos parlamentarios del Congreso de la Unión, de su Comisión Permanente, o de cada una de sus Cámaras, emitidos por sus órganos de gobierno, cuya finalidad sea la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas", señala el dictamen. En la exposición de motivos, se establece que a 25 años de su creación, el Tribunal Electoral ha robustecido sus competencias constitucionales, sin embargo, "está evolución ha sido acompañada de una línea y doctrina jurisprudencial respetuosa del principio de división de poderes".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reviven-primor-morena-y-pri-promueven-reforma-para-para-quitar-atribuciones-al-tepjf>



Corte determina que el Congreso no está obligado a darle más recursos al INE

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Congreso de la Unión no está obligado a dar al Instituto Nacional Electoral (INE) los recursos necesarios para que pueda llevar a cabo el proceso de revocación de mandato, toda vez que en la Constitución no se establece criterio que indique que se deban cubrir las necesidades presupuestales de las instituciones.

Esta decisión de los ministros se dio en el marco de la discusión de la acción de inconstitucionalidad 151/2021 promovida por legisladores de oposición contra algunos artículos de la Ley Federal de Revocación de Mandato, que inició el pasado lunes y culminó este jueves.

Como parte de la acción presentada ante la Corte, los promoventes alegaron que existía omisión por parte del Congreso al no incluir en el presupuesto del INE los recursos que el órgano electoral solicitó para la realización de la consulta de revocación de mandato.



Tras el análisis, el Pleno de la SCJN resolvió que “no existe un mandato expreso en la Constitución General para regular lo concerniente a la suficiencia presupuestaria”, además de que en ésta se establece que el INE, en materia de consultas populares y revocación de mandato, éstas “se cubrirán con base en la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio y los subsecuentes”.

El pasado 14 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, en el que se dispuso el recorte al gasto del INE, el Poder Judicial y la Cámara de Diputados para reasignarlos, en su mayor parte, a programas sociales del gobierno federal.

El PEF para el próximo año reparte 7 billones 88 mil millones de pesos. La institución más castigada es el INE, con un recorte de 4 mil 913 millones de pesos. El órgano electoral solicitó un presupuesto de 24 mil 649 millones de pesos, pero le asignaron 19 mil 736 millones de pesos para 2022.

<https://latinus.us/2022/02/03/corte-determina-congreso-no-esta-obligado-darle-recursos-ine/>



En Parlamento Abierto analizan la importancia del servicio público de la CFE

Diputadas y diputados cuestionan a invitados

Boletín No.0961

En Parlamento Abierto analizan la importancia del servicio público de la CFE

- Especialistas, expertos y empresarios externan sus puntos de vista sobre la iniciativa de reforma del Ejecutivo
- Diputadas y diputados cuestionan a invitados

Especialistas, expertos y empresarios externaron sus puntos de vista en torno a “La importancia del servicio público de la CFE, empresa de control directo presupuestario o empresa productiva del Estado: gobernanza, transparencia y rendición de cuentas”, durante el foro 12 del Parlamento Abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo Federal.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), dijo que las opiniones que se generen “quedamos obligados a considerarlas, a atenderlas, a ponderarlas, a discutir las y con ellas elaborar una propuesta de dictamen hacia el Pleno en su momento oportuno”.

En tanto, el presidente de la Comisión de Energía, diputado Manuel Rodríguez González (Morena), agradeció a los participantes y dijo que en este foro se tendrán seis ponentes, tres a favor y tres en contra de la propuesta de reforma.

La reforma carece de los controles que tienen que ser externos

En contra de la propuesta, José Roldan Xopa, profesor e Investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), señaló que las funciones que se le están asignando a la CFE es de productor, distribuidor y prestador del servicio de energía eléctrica, así como de planeación y control. Consideró que estas funciones son distintas y pueden llegar a ser contradictorias.



Estimó que lo que están generando va a ser una instancia estatal que se va a sabotear porque carece de los controles que tienen que ser externos. Subrayó que la función de control y la función material son distintas e incompatibles, por eso es importante que haya un controlador externo que esté vigilando lo que hace el otro para que el control sea efectivo. Mencionó que la iniciativa no considera cuáles son los costos de incumplimiento que tiene ésta “porque a mediano o largo plazo vamos a terminar pagando mucho dinero por aquellos contratos que se cancelan”.

Para los empresarios es importante reducir costos

A favor, Manuel Buxade Hernández, director general de Energy Saving de México, S.A. de C.V, comentó que para un empresario es muy importante reducir los costos. Resaltó que lo que no se mide no se puede controlar y lo que no controla no se puede administrar; y si no se administra es un fracaso. “Tenemos empresarios pequeños y grandes los cuales han salido favorecidos porque la CFE no se ha puesto a ver la parte económica sino va más allá”.

Aseguró que la reforma de 2013 estaba destinada para destruir a la CFE y destacó que debe aprobarse la reforma energética que plantea el Presidente por el bien de los empresarios micro, medianos y grandes.

La CFE se convertiría en un monopolio y monopsonio

Juan Carlos Hurtado, economista, consideró que la reforma no le conviene al país y de aprobarse representaría un fuerte retroceso. La ley actual es adecuada y es cuerda con las buenas prácticas internacionales, sus problemáticas pueden resolverse con una regulación de redes, firme e independiente. “Se tiene que invertir en la generación y distribución”, comentó.

Si se aprueba la reforma, dijo, la Comisión Federal de Electricidad se convertiría en un monopolio y un monopsonio, es decir, en un solo comprador y vendedor de energía y esto afectaría, principalmente, al consumidor. “Impediría cumplir con los esfuerzos para poder combatir el calentamiento global si no se usan las energías limpias”.

CFE y Estado deben recuperar la rectoría del sector

Héctor Sánchez López, consejero independiente del Consejo de Administración de la CFE, refirió que los cambios normativos de la reforma de 2013 significaron el debilitamiento de la CFE y dieron paso a la continuación de esquemas tarifarios ventajosos solo para unas empresas que afectaron los derechos de la nación sobre el patrimonio energético. “Obligó a la CFE a entregar el control eléctrico a privados”.



La Comisión y el Estado deben recuperar la rectoría del sector eléctrico para beneficiar al pueblo mexicano. Se debe acabar el autoabastecimiento de privados porque realizan fraude a la ley, y no pagan por la distribución ni por las pérdidas. “Es importante recalcar que estas empresas han violentado la ley”.

La CFE se convertiría en un órgano constitucional autónomo

En contra, Edna Jaime Treviño, fundadora y directora general de México Evalúa, sostuvo que con la reforma la CFE se convertiría en un órgano constitucional autónomo con un estatus legal superior a las secretarías de Estado. Se mandaría sola, no se plantean contrapesos ni mecanismos claros de transparencia y rendición de cuentas, incluso destruye las medidas existentes al respecto.

Apuntó que la CFE tendría una concentración avasalladora del poder. Son preocupantes estos cambios porque la Comisión operaría en un régimen de excepción legal de la competencia económica, sería “un poderoso monopolio y monopsonio de un insumo esencial para toda la actividad económica. Su director general sería un funcionario muy poderoso”. Pidió legislar pensando en el futuro y establecer reglas claras, salvaguardas, contrapesos a la discrecionalidad y frenos al abuso. No destruir instituciones reguladoras.

La iniciativa “no es una ocurrencia ni una improvisación”

A favor, Ramón Jiménez López, director de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, aseguró que la iniciativa “no es una ocurrencia ni una improvisación”, tampoco causaría contingencias al T-MEC. Alentaría fincar las bases para lograr un aprovechamiento integral de los energéticos e impulsar el desarrollo. El tema central de la reforma plantea que la electricidad se considere de forma integral.

La reforma se orienta a combatir la corrupción, defender la soberanía nacional y el bienestar del pueblo. Tampoco permitirá la privatización de la industria eléctrica porque son recursos de todos los mexicanos. El objetivo es aprovechar los recursos energéticos para promover a la industria, generar empleo y competir en el mercado mundial. La propuesta es generosa porque plantea que el Estado generará por lo menos el 54 por ciento y la iniciativa privada el 46 por ciento, aseguró.

Preguntas

Posteriormente, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales leyó las preguntas que realizaron por escrito diversas diputadas y diputados, respecto a los alcances de la figura



paraestatal y de las empresas productivas del Estado, certificados de energías limpias, cómo reforzar la iniciativa para explotar otros recursos energéticos como el litio, afectaciones al suministro básico, monopolios, privados, recursos, fortalecimiento de la CFE, competencia, transparencia y rendición de cuentas de la CFE y empresas privadas, entre otras.

En tanto, el diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) señaló que “esta reforma de un sopetón y de plumazo cancela permisos y contratos” de subastas a largo y mediano plazo, los contratos otorgados al amparo de la ley anterior de los permisionarios independientes de energía. Preguntó cómo se le denomina a un régimen que se opone a los pesos y contrapesos y que las contrataciones sean discrecionales. Asimismo, ¿si la falta de competencia y la falta de regulación favorece a los particulares?

La diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) cuestionó cómo se va a seguir invirtiendo en la CFE cuando se sostiene una pérdida de 425 mil millones de dólares con los autoabastecedores y también con el servicio no generado por la CFE. “¿Cómo es posible que nos digan que hay inversionistas y que así va a crecer la Comisión Federal de Electricidad? Si los inversionistas trajeron 11 mil millones de dólares y pidieron prestado a la Banca Mexicana de Desarrollo 31 mil millones de dólares, es decir están jugando con el propio dinero de los mexicanos”.

La diputada Judith Celina Tanori Córdova (Morena) inquirió en cómo la reforma de 2013 pretendía bajar las tarifas eléctricas, pero a la vez entregó subsidios por más de 94 mil millones de pesos y cómo la actual reforma bajaría las tarifas.

También de Morena, la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz mencionó que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, “estuvo de acuerdo en los cambios propuestos por el Gobierno hacia el sector eléctrico”.

Respuestas

José Roldan Xopa dijo que en ningún caso sería necesaria la reforma constitucional por integración de la CFE y porteo, porque es la ley la que determina estas dos cuestiones, “modificando la ley podría arreglarse ese problema”.

Aseguró que es importante crear buenas empresas, “pero esta iniciativa va en contra de sus propios objetivos”. Conminó a que “no cometamos los mismos errores que se han cometido en el pasado, esta iniciativa incurre, en parte, en los mismos errores del pasado, y que tiene que ver con no diferenciar las funciones que se le asignan a una entidad pública y que son distintas y que si las juntamos hacen una muy mala combinación”.



Manuel Buxade Hernández precisó que el objetivo de esta reforma es que los mexicanos paguen menos en las empresas y en las casas. Subrayó que la ventaja de que la CFE ya no fuera empresa productiva, sería que va a tener bajo control directo la cuestión del Estado y “CFE va a recuperar la vocación social, a librarse de obligaciones de generar rentabilidad del Estado mexicano que su condición de empresa productiva subsidiada le mandata”.

Aclaró que “nosotros como empresarios no estamos peleados con la competencia, debe haber competencia para que tengamos mejores precios, pero no es posible que los contratos privados tengan como referencia los precios de CFE Suministro Básico”.

Héctor Sánchez López dijo que con la reforma de 2013 hubo una afectación directamente a los consumidores, desintegró sus funciones en seis subsidiarias y aumentó los costos. Además, obliga a pagarle a los privados en totalidad los cargos fijos.

Estimó que con las 16 nuevas pantallas que planifica la CFE los precios de la energía irán para abajo, su objetivo es dar servicio y bienestar como órgano del Estado, en cambio las privadas buscarían sus ganancias y su utilidad, porque esa es su esencia.

Carlos Hurtado comentó que, si no suben los costos en la generación, afectaría directamente en el bolsillo de las y os mexicanos. “Si se centraliza todo, subirán los precios”.

Dijo que esta iniciativa es para hacer de la CFE un monopolio, se debe hablar también de la sostenibilidad ambiental, de los precios bajos y de mejores servicios públicos. Los productores independientes de electricidad están en el balance de la Comisión.

Edna Jaime Treviño sostuvo que la reforma propone eliminar los mapas vigилantes sin que la CFE esté sujeta a la transparencia ni rinda cuentas. Señaló que el Estado no podrá reglamentar la energía porque no tiene cómo sostener financieramente al sector y mantener el subsidio eléctrico, debido a que la CFE produce más caro que los privados, se dejarán “descobijados” otros aspectos del sector. “No tenemos espacios fiscales para plantear estas fantasías”, advirtió.

Refirió que cuando un gobierno cambia las reglas del juego de repente se rompe la certidumbre y certeza de operar en un marco de derecho, lo cual es fundamental para atraer inversión, y las consecuencias ya se tienen en el país, porque la inversión privada está renuente e interpreta el entorno antes de decidir invertir. No es menor el tema.



Ramón Jiménez López destacó que el cambio de paraestatal a empresa productiva del Estado no favoreció en nada, fue una medida preconcebida, antipatriótica, para debilitar a la CFE como una empresa del Estado y reducir la participación de éste en el proceso productivo.

Los organismos reguladores fueron en el fondo una falacia y ficticios, porque la designación de sus titulares fueron cuotas políticas para defender los intereses de los privados. Señaló que la iniciativa refiere la importancia de regular la explotación del litio y otros minerales estratégicos, como de tierras raras, para aplicarlas en las nuevas tecnologías





Abordan en Parlamento Abierto “Aspectos constitucionales y legales de la propuesta de reforma eléctrica”

Boletín No.0943

Abordan en Parlamento Abierto “Aspectos constitucionales y legales de la propuesta de reforma eléctrica”

• Especialistas y funcionarios externan sus planteamientos en torno a la iniciativa del Ejecutivo Federal

Con la participación de especialistas y funcionarios, este jueves se llevó a cabo el Foro 13: “Aspectos constitucionales y legales de la propuesta de reforma eléctrica”, del Parlamento Abierto sobre la iniciativa enviada por el titular del Ejecutivo Federal.

El Estado, responsable de la autosuficiencia energética

Georgina Velasco Zanella, consejera jurídica y de servicios legales de la CFE, dijo estar a favor de la reforma porque el Estado será responsable de preservar la seguridad y la autosuficiencia energética y garantizar la seguridad nacional y los derechos humanos.

El Estado conducirá el sistema eléctrico nacional y planificará su manejo, porque la CFE sí garantiza la disponibilidad ininterrumpida del suministro eléctrico de calidad y la flexibilidad operativa y capacidad de reacción inmediata ante las condiciones de demanda, contingencias por fenómenos naturales y respaldo de energías intermitentes.

La iniciativa, continuó, establece que la CFE participe con el 54 por ciento de la energía requerida en el país y que el sector privado lo haga con el 46 por ciento, lo que es acorde con el sistema de economía mixta que mandata la Constitución. Sostuvo que la reforma de 2013 destruyó el sistema de planeación del sistema eléctrico nacional y provocó un peligro real de la balcanización de las redes porque permite que los generadores privados se conecten en cualquier lugar del territorio nacional.



Las consecuencias serían graves para los hogares y negocios

En contra, Carlos Rodríguez Sámano, abogado especialista en derecho energético, señaló que, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, la energía más barata que la CFE tiene es aquella que proviene de los productores independientes, siendo que estos producen electricidad a un costo mucho menor y que la iniciativa de reforma propone la cancelación de todos sus contratos y permisos; “las consecuencias serían graves para los hogares y negocios que necesitan una energía confiable, a menores costos y menos contaminantes”.

Enfatizó que la iniciativa pone en entredicho principios legales que dan certeza y seguridad jurídica al presente y futuro de México; las afectaciones tocan áreas esenciales para el país.

Precisó que se trastocan garantías y principios constitucionales de legalidad, debido proceso, seguridad, salud y derecho a un medio ambiente sano y certeza jurídica, así como el principio de irretroactividad de la ley. Afirmó que la iniciativa no sólo afecta los generadores privados, sino que crea incertidumbre en cualquier inversión extranjera o nacional para mejorar la infraestructura o instalación de plantas productivas.

Necesario, que el Estado asuma la rectoría del sector

A favor, Eduardo Andrade Sánchez, director general de Profesiones de la SEP, estimó que el Estado mexicano es quien debe regir los aspectos estratégicos y funciones básicas como el abastecimiento de electricidad, el cual no debe estar en manos de privados. “Es fundamental retomar el modelo orientado al beneficio social y no a la ganancia particular”.

Explicó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pierde dinero por las transferencias que realiza a las empresas privadas desde que se aprobó la reforma de 2013. Tiene que pagar, de manera injustificada, más de 400 mil millones de pesos al sector privado. Por estos motivos, dijo, es necesario que el Estado asuma la rectoría del sector eléctrico.

La reforma generaría más daños que beneficios

En contra, Raúl Pérez Johnston, abogado constitucionalista, consideró necesario que se analicen los impactos negativos que trae consigo la reforma. Dijo que la rectoría del sector eléctrico nunca ha estado comprometida; sin embargo, si se llega a aprobar el proyecto en sus términos generará más daños que beneficios.



Se debe hacer un análisis hacia dónde queremos ir como país y si vale la pena que con esta reforma, a través de la priorización de la generación de energías no limpias, se ponga en riesgo el miedo el medio ambiente, el cambio climático y la vida de las y los mexicanos. “Afectará distintos derechos fundamentales y generará millonarias indemnizaciones”, advirtió.

Preguntas

Posteriormente, se dio lectura a diversas preguntas que se realizaron a los ponentes relativas a competencia económica y soberanía energética, por qué reformar la Constitución, interponer recursos legales, contratos, tratados internacionales, entre otras.

Respuestas de participantes

Georgina Velasco Zanella aclaró que para no permitir apagones la Comisión respalda con sus plantas la generación eléctrica ante la concentración de los generadores privados, quienes se salen del proceso porque no tienen la continuidad necesaria para ofrecer el servicio, al saturarse. Ese es un problema importante con esta circunstancia, por lo que las plantas de ciclo combinado de la CFE se utilizan cuando se requiere respaldar la intermitencia.

Dijo que es necesario empezar a realizar una estratégica energética sustentable. Respecto a la cancelación de permisos, indicó que se habla de los permisos obtenidos de manera ilegal y con fraude a la ley. Afirmó que la Comisión quiere piso parejo y reglas claras, no quiere simulaciones ni mercados paralelos; tampoco distribuir entre los usuarios los costos, sino un trato justo y una verdadera competitividad. Por eso, esta reforma necesita aprobarse.

Eduardo Andrade Sánchez afirmó que la Constitución no puede ser inconstitucional y dijo que no se violenta ningún derecho adquirido; la Constitución puede establecer procedimientos que modifiquen algunas situaciones que existían antes. Señaló que con esta reforma el Estado no violaría tratados internacionales.

Aclaró que ahora se trata de volver a colocar las cosas en su lugar, que el Estado ejerza las funciones que tiene que ejercer, eso garantiza el Estado de derecho. Sostuvo que es necesario reformar la Constitución para dar certeza.

Raúl Pérez Johnston señaló que un órgano revisor de la Constitución, sin límites, puede atropellar derechos “y eso me parece que en el siglo XXI no es aceptable”. Consideró que todas las cuestiones planteadas son atendibles a través de regulación secundaria, sin necesidad de afectar derechos constitucionales. Estimó que el modelo que se está planteando va a requerir enormes niveles de



inversión pública que van a tener que ser sacados de los impuestos o a base de endeudamiento público.

Planteó de dónde se sacarán los recursos para indemnizar a los privados y los fondos públicos necesarios para cumplir con la demanda eléctrica en los próximos treinta años, cumpliendo compromisos internacionales vinculados a la protección ambiental. Refirió el margen de discrecionalidad en la interpretación de la Constitución para definirse las reglas por parte de los legisladores y reguladores.

Carlos Rodríguez Sámano consideró que como está planteada actualmente la reforma es regresiva a un modelo que ya se superó. Destacó que la iniciativa no plantea un piso parejo para los privados y aclaró que no están en contra de que se modifiquen las leyes; no obstante, no es necesaria una reforma constitucional, sino trabajar en las leyes secundarias.

Afirmó: “No debemos utilizar la Constitución para cancelar contratos, revocar permisos, ni para dañar el medio ambiente ni resolver problemas técnicos que corresponde resolver en la legislación secundaria”.

Refirió que el Estado mexicano ha establecido compromisos de largo plazo comerciales y económicos. “Realizar modificaciones constitucionales que desincentiven las inversiones futuras, poniendo en riesgo las ya efectuadas con actos carentes de neutralidad y violatorios de la libre competencia, representa un riesgo para el cumplimiento de los objetivos establecidos como país”, apuntó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

04/02/2022

LEGISLATIVO



EN VIVO / Foro 13 del Parlamento Abierto sob...

Ver más ta...

Compartir



Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica

Foro 13: Aspectos constitucionales y legales
de la propuesta de Reforma Eléctrica

Ver en YouTube



CÁMARA DE
DIPUTADOS



Nacionalización del litio es fundamental para la transición energética: Llaven Abarca

En entrevista, el diputado federal Jorge Llaven Abarca mencionó que el control absoluto del litio forma parte de la seguridad energética que contempla la Reforma Eléctrica que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador para generar mayor desarrollo y crecimiento económico en México.

Llaven Abarca expresó que esta iniciativa del sector eléctrico también propone que no se otorgarán concesiones sobre minerales estratégicos necesarios para migrar hacia las energías renovables.

“La Reforma Eléctrica es un proyecto integral que establece el control absoluto del litio para fortalecer la seguridad energética y no se otorgarán concesiones, éste debe estar en manos de la nación para construir escenarios de desarrollo económico”, declaró.

Finalmente, el legislador chiapaneco aseveró que desde la Cámara de Diputados seguirá velando por los intereses de las y los chiapanecos y participará de manera activa en la defensa de la Reforma Eléctrica.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/3/nacionalizacion-del-litio-es-fundamental-para-la-transicion-energetica-llaven-abarca-375829.html>



Se congratula EU de que México haga la reforma eléctrica

El embajador de los Estados Unidos en México, Ken Salazar, dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón en impulsar una reforma en materia eléctrica. El funcionario estadounidense dio estas declaraciones al terminar su visita por la Cámara de Diputados, donde se reunió en privado con los legisladores de Morena y del PRI. El diplomático enfatizó que no visitó el Palacio Legislativo para hablar sobre la reforma sino para dialogar sobre la relación entre ambas naciones.

https://drive.google.com/file/d/1FLPyqAm4MvRxM4__32PddG6OSNkbGkpL/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

04/02/2022

LEGISLATIVO

Asiste el presidente del Consejo Coordinador Empresarial al parlamento abierto sobre la Reforma Eléctrica

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar, participó por fin en el parlamento abierto sobre la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados, defendió la participación de la iniciativa privada en el mercado eléctrico, propuso aprovechar la Reforma para abrir la inversión a particulares en la transmisión y distribución de energía que hasta el momento son facultades exclusivas de la CFE. El director de CF Energía, Miguel Reyes respondió al planteamiento del Consejo Coordinador Empresarial sobre el proyecto de la Reforma Eléctrica.

<https://drive.google.com/file/d/1fyx7J6HXPQ0I9yfb561TIMWew2oxxeis/view>



Reforma eléctrica: CCE advirtió que la CFE utiliza “cifras sin sustento” para avalar la iniciativa presidencial



En el marco del **Parlamento Abierto** que se realiza en la **Cámara de Diputados** sobre la iniciativa de **Reforma Eléctrica**, el presidente del **Consejo Coordinador Empresarial (CCE)**, **Carlos Salazar Lomelín** aseguró a los diputados que **la Comisión Federal de Electricidad (CFE) los engaña con cifras sin sustento económico** para que avalen la reforma.

Durante su participación en el foro titulado “Impactos económicos y financieros para la CFE y la hacienda pública de las reformas eléctricas y su sostenibilidad”, Salazar Lomelín se pronunció en contra de la reforma, por lo que pidió a los legisladores reflexionar acerca de la propuesta, ya que **pretende regresar al modelo eléctrico de los años 60**.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/03/reforma-electrica-cce-advirtio-que-la-cfe-utiliza-cifras-sin-sustento-para-avalar-la-iniciativa-presidencial/>



CCE: con inversión privada en materia eléctrica ‘bajarán los precios’

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, afirmó que una mayor inversión del sector privado en materia eléctrica resultaría en una mayor oferta de energía, y esto, permitiría que baje el precio de la luz.

Durante su participación el décimo foro del parlamento abierto, convocado por el Congreso de la Unión, Salazar Lomelín afirmó que “el sector privado está comprometido con México y con asegurar que las y los mexicanos tengamos suficiente energía barata y limpia”, sin embargo, denunció que existen importantes proyectos de inversión privada que en este momento se encuentran detenidos.

<https://drive.google.com/file/d/1yrALbxiyw56YUOXVynCAh4txDpXWAd7K/view>



CCE defendió participación del sector privado para evitar el aumento en costos de la luz

Continúa la realización de estos parlamentos para el análisis de la iniciativa presidencial de Reforma Eléctrica y el día de ayer se celebró una de ellas con la ausencia del director General de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Barttlet, en donde el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, defendió la participación del sector privado para evitar el aumento en los costos de la luz.

<https://drive.google.com/file/d/17ZO7zPfl7svPvnCkUo6SJPOwrlupADXz/view>



Georgina Velasco señaló que si es necesaria la modificación constitucional que propone AMLO

Hoy se llevó a cabo el treceavo de los foros del parlamento abierto sobre la Reforma Eléctrica, ayer los congresistas determinaron y lo venían planeando desde día anteriores que se iban a extender una semana más. Especialista en materia de Derecho Constitucional y funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad volvieron a confrontar sus posturas a favor y en contra de la iniciativa del Presidente de la República.

La funcionaria de la CFE, Georgina Velasco, señaló que si es necesaria esta modificación constitucional que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador para que se garantice precisamente desde la Constitución.

<https://drive.google.com/file/d/1lwfP9O2e-U6bu0Z36foL5yA0oWplaeij/view>



ENTREVISTA / CARLOS SALAZAR (PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL)

"Fue una discusión ríspida, obviamente ellos tienen unas cifras que como les dije yo ayer, llevenlas a cualquier escuela de economía y de contabilidad del mundo y no se las va a justificar, cuentan como si fueran subsidios, cosas que no existen; y yo ayer insistí mucho en que había que contextualizar las cosas, no hay duda que hubo incentivos en el pasado y también dejé muy claro que cumplir con la ley no se le puede denominar robo, puse un ejemplo, si cuando se le aumentó un impuesto del 35 por ciento, nos hubieran acusado a todos los ciudadanos que pagábamos 30 como tasa marginal, y se nos hubiera acusado de robo cuando se estaba discutiendo qué se debía de subir a 35; es exactamente lo mismo, ellos tienen una idea de hacer nuevas tarifas, nuevas cosas y acusan de robo al que cumpliendo con la ley hace lo que hoy se hace".

[ent Carlos Salazar.mp3 - Google Drive](#)



MIGUEL REYES AFIRMA QUE CFE SUBSIDIA A GENERADORES PRIVADOS

En el foro de parlamento abierto que organiza la Cámara de Diputados, el director de Energía de la Comisión Federal de Electricidad, Miguel Reyes, reveló que la empresa subsidia a los generadores privados con más de 490 mil millones de pesos. Reyes afirmó que el pueblo mexicano financia a un grupo beneficiario de un sistema oligárquico.



[Miguel Reyes dice que se subsidia.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

04/02/2022

LEGISLATIVO

SALAZAR LOMELÍN ADVIERTE QUE APROBAR LA REFORMA ELÉCTRICA ES VOLVER A UN MODELO SIMILAR A LOS 60

Durante los foros de parlamento abierto en la Cámara de Diputados, Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, advirtió que aprobar la reforma eléctrica implicaría regresar a un modelo similar al de 1960 al concentrar todas las facultades en la Comisión Federal de Electricidad.



[Carlos Salazar advierte.mp4 - Google Drive](#)



Salazar Lomelín pide a legisladores no dejarse engañar con cifras falsas y argumentos falaces

El día de ayer se registró un fuerte debate entre el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín y el director de energía de la CFE Miguel Reyes, al exponer sus posturas durante el foro de parlamento abierto para la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados. Salazar Lomelín se pronunció en contra de la reforma constitucional y dijo que el tema se ha convertido en un debate político, por su parte Miguel Reyes habló de la conveniencia de esta propuesta. El presidente del CCE alertó a los diputados que no se dejen engañar por los funcionarios de la CFE quienes presentan cifras falsas y argumentos falaces.

<https://drive.google.com/file/d/17fxciOkrweIFjJtgv6phsjelwjoxhP27/view>



‘Yo no vine a hablar de la reforma eléctrica’: embajador Ken Salazar tras reunión con diputados



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, acudió a la Cámara de Diputados, donde se reunió tanto con el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Rubén Moreira. Luego del encuentro aseguró que no acudió a San Lázaro a hablar de la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador, sino a dialogar sobre la relación entre ambos países.

“Yo no vine a hablar hoy de la reforma eléctrica, no vine a hablar de eso. Hago un comentario de la reforma, pero no vine a esta Cámara para hablar de eso”, aclaró el embajador Ken Salazar tras terminar su reunión con los diputados.

<https://www.forbes.com.mx/politica-embajador-ken-salazar-reune-diputados/>



#TENDENCIAMUNDIAL

‘El litio necesita inversión privada’

EL CIMMGM DIJO QUE REQUIERE DE MILES DE MILLONES DE DÓLARES LA EXPLORACIÓN

POR A. ARIAS Y C. NAVARRO
NERQZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante la alta necesidad de inversión que requiere la explotación del litio, este tipo de yacimientos son desarrollados por empresas privadas en general a nivel mundial, dijo Armando Alatorre, presidente del Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (CIMMGM).

El experto explicó que 90 por ciento de la producción mundial de litio está distribuida entre Australia, China, Chile y Argentina, en donde las inversiones son privadas, salvo en China donde se aplica un modelo que combina el capital privado y público.

“No hay un lugar en el mundo donde haya producción de litio en manos del gobierno”, dijo en entrevista con Darío Celis, para *El Heraldo TV*.

Comentó que se requieren miles de millones de dólares

para la exploración y producción del mineral.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció esta semana que creará una nueva empresa estatal encargada de explotar las reservas de litio que hay en México, para evitar que empresas extranjeras se aprovechen de este recurso mineral.

Al respecto, el experto consideró que en nuestro país todavía no se han realizado los estudios necesarios para determinar cuáles son las zonas específicas susceptibles de la explotación del material.

En tanto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que el litio es un mineral estratégico y fundamental para el desarrollo de México.

La mandataria capitalina enfatizó que es un elemento fundamental en la Reforma Eléctrica.

“Así como el petróleo, en su momento con la visión del general Lázaro Cárdenas, fue

fundamental, hoy el litio es un elemento fundamental de la Reforma Eléctrica y en el desarrollo del país”, dijo. »

VISIÓN DE EXPERTOS

- 1 > A nivel mundial, el litio es explotado principalmente por empresas privadas.
- 2 > Crear una paraestatal de litio va a presionar las finanzas públicas.
- 3 > En México, faltan estudios para conocer las zonas de explotación del mineral.

1.7

MILLONES DE TONELADAS, LAS RESERVAS DE LITIO EN EL PAÍS.

99

LUGAR OCUPA MÉXICO EN RESERVAS ESTIMADAS.



COMPROBOS

Es muy pronto para que se considere producir litio; los proyectos de esta naturaleza son de largo plazo, hay que hacer exploración e invertir miles de millones de dólares”.

ARMANDO ALATORRE
PRESIDENTE DEL CIMMGM



• **PLAN.** El gobierno mexicano anunció la creación de una empresa estatal para explotar las reservas.



Sheinbaum ya tiene su Tsuru blanco... eléctrico



El Gobierno de la Ciudad de México presentó los prototipos de tres vehículos de combustión interna reconvertidos a eléctricos con tecnología ciento por ciento mexicana, entre ellos el que utilizará la mandataria local. El proyecto incluye cambiar también camiones de carga y autobuses de pasajeros, con motores diseñados y fabricados en el país, en los que las baterías tienen como principal componente el litio. En ese acto, Sheinbaum defendió que la explotación de ese mineral sea exclusiva del Estado. Foto Luis Castillo ALEJANDRO CRUZ

Presentan prototipos de autos eléctricos para la ciudad con baterías de litio

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México presentó tres prototipos de vehículos de combustión interna reconvertidos a eléctricos con tecnología 100 por ciento mexicana, entre ellos el Tsuru blanco que utilizará en sus actividades diarias Claudia Sheinbaum Pardo, titular del Ejecutivo local.

Se trata de un proyecto que incluye la transformación no sólo de automóviles compactos, sino también de camiones de carga y autobuses de pasajeros con motores eléctricos diseñados y fabricados en el país, en los que las baterías tienen como principal componente el litio.

De allí que la mandataria capitalina se pronunció a favor de que la

explotación de ese mineral sea una facultad exclusiva del Estado, como se establece en la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Subrayó que si se permite a empresas extranjeras extraer litio, el país no tendría la posibilidad de desarrollar proyectos como el que realiza su gobierno para reconvertir motores de combustión interna a eléctricos.

Por ello, agregó, es fundamental que el litio sea incluido en la Constitución mexicana como un mineral estratégico para el desarrollo nacional y garantizar la transición energética del país.

“Primero, (el litio) le pertenece a la nación; y, segundo, es el Estado

el que debe explotarlo para beneficio de los mexicanos”, argumentó Sheinbaum Pardo.

Ayer, la mandataria capitalina condujo por primera vez el Tsuru blanco con motor reconvertido que utilizará en sus actividades diarias, que tiene una potencia de hasta 150 kilómetros por hora.

Proyecto conjunto

“Ya lo probé, funciona muy bien, y la idea es que una empresa mexicana pueda desarrollarlo y se produzca un vehículo eléctrico hecho en México; de allí la importancia del litio, porque es fundamental para las ba-

terías”, expresó la jefa de Gobierno luego de dar tres vueltas al circuito de la Plaza de la Constitución.



Este es uno de los proyectos que trabajan en conjunto la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la empresa Potencia Industrial para el diseño y fabricación de autobuses de pasajeros, mototaxis, camionetas, patrullas ecológicas y camiones de carga de hasta 40 toneladas, eléctricos o híbridos, con tecnología mexicana y en los que el gobierno ha invertido

8 millones de pesos.

Aunado a ello, este año se destinarán 20 millones de pesos para la instalación de un laboratorio de pruebas y de diseño en el que se podrán probar los componentes de los vehículos, baterías, motor y controlador.

El investigador del Instituto de Ingeniería de la UNAM Germán Carmona Paredes destacó que se trata del desarrollo de vehículos

completos, por lo que se hacen "trajes a la medida", según las características que se requieren para que dichos autos circulen en la Ciudad de México, y "tenemos listo todo para poder empezar la producción".

Si bien el costo de la reconversión oscila entre 450 mil y 600 mil pesos, su mantenimiento es mucho más económico, además del ahorro en combustible, por lo que inversión se recupera a mediano plazo.



Reviven PRIMOR: Morena y PRI promueven reforma para para quitar atribuciones al TEPJF

Las bancadas de Morena, PRI y el Partido del Trabajo, en la Cámara de Diputados, presentarán en la sesión de este jueves, una iniciativa para adelgazar las competencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



La propuesta que reforma el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y que ya está publicada en la gaceta parlamentaria, busca establecer que será considerada una intromisión "cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas".

El proyecto señala que con ello se busca circunscribir la jurisdicción de ese ente cuando se presentan impugnación de elecciones, además de actos y resoluciones de autoridades electorales, protección de derechos político electorales de los ciudadanos, conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y/o el Instituto Nacional Electoral y sus servidores públicos, así como control de convencionalidad y control difuso de la constitucionalidad de leyes electorales.

"Se trata de asegurar que el ejercicio de la jurisdicción electoral se mantenga deferente al principio de división de poderes y al sistema constitucional de medios de impugnación en materia electoral. Para ello se propone excluir de la competencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante una nueva causa de improcedencia de los medios de impugnación, el escrutinio de actos parlamentarios del Congreso de la Unión, de su Comisión Permanente, o de cada una de sus Cámaras, emitidos por sus órganos de gobierno, cuya finalidad sea la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas", señala el dictamen. En la exposición de motivos, se establece que a 25 años de su creación, el Tribunal Electoral ha robustecido sus competencias constitucionales, sin embargo, "está evolución ha sido acompañada de una línea y doctrina jurisprudencial respetuosa del principio de división de poderes".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reviven-primor-morena-y-pri-promueven-reforma-para-para-quitar-atribuciones-al-tepjf>



Corte determina que el Congreso no está obligado a darle más recursos al INE

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Congreso de la Unión no está obligado a dar al Instituto Nacional Electoral (INE) los recursos necesarios para que pueda llevar a cabo el proceso de revocación de mandato, toda vez que en la Constitución no se establece criterio que indique que se deban cubrir las necesidades presupuestales de las instituciones.

Esta decisión de los ministros se dio en el marco de la discusión de la acción de inconstitucionalidad 151/2021 promovida por legisladores de oposición contra algunos artículos de la Ley Federal de Revocación de Mandato, que inició el pasado lunes y culminó este jueves.

Como parte de la acción presentada ante la Corte, los promoventes alegaron que existía omisión por parte del Congreso al no incluir en el presupuesto del INE los recursos que el órgano electoral solicitó para la realización de la consulta de revocación de mandato.



Tras el análisis, el Pleno de la SCJN resolvió que “no existe un mandato expreso en la Constitución General para regular lo concerniente a la suficiencia presupuestaria”, además de que en ésta se establece que el INE, en materia de consultas populares y revocación de mandato, éstas “se cubrirán con base en la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio y los subsecuentes”.

El pasado 14 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, en el que se dispuso el recorte al gasto del INE, el Poder Judicial y la Cámara de Diputados para reasignarlos, en su mayor parte, a programas sociales del gobierno federal.

El PEF para el próximo año reparte 7 billones 88 mil millones de pesos. La institución más castigada es el INE, con un recorte de 4 mil 913 millones de pesos. El órgano electoral solicitó un presupuesto de 24 mil 649 millones de pesos, pero le asignaron 19 mil 736 millones de pesos para 2022.

<https://latinus.us/2022/02/03/corte-determina-congreso-no-esta-obligado-darle-recursos-ine/>



Rechazan que Congreso deba dar recursos al INE para revocación

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró que el Congreso de la Unión no está obligado a asignar recursos específicos para la consulta popular de revocación de mandato, por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá organizarla tal y como señala la ley federal en la materia.

Durante la sesión de ayer, la Suprema Corte concluyó el análisis de la ley e indicó que este ejercicio es un derecho democrático que no puede quedar frustrado por la exigencia de que se le entreguen más recursos al INE.

El análisis de la acción de inconstitucionalidad de la Ley Federal de Revocación de Mandato ocurrió en un debate con votaciones divididas; sin embargo, antes de declarar cerrada la sesión de ayer, el ministro presidente, Arturo Zaldívar, indicó que con esto se confirmó su independencia.

"Esta Suprema Corte confirma una vez más su inde-

pendencia, cualquier observador imparcial y objetivo puede ver que a lo largo de la discusión de este asunto se dieron votaciones diferenciadas, no se logró la mayoría calificada para invalidar la pregunta, cuestión que no es la primera vez que ocurre.

"La regla de mayoría calificada que optó nuestro constituyente se debe a una deferencia al proceso del legislador democrático para dificultar que con efectos generales las y los jueces que no somos electos democráticamente podamos invalidar una ley emanada de un órgano democrático", puntualizó.

Aunque los ministros declararon que el Congreso no está obligado a asignar recursos específicos para la consulta, por unanimidad, el pleno eliminó la obligación contemplada en la ley para que el INE ajuste su presupuesto para realizar el proceso de revocación, al considerar que no es posible establecer en una legislación cómo

debe ejercer dicho organismo su presupuesto.

"Se ordena específicamente al instituto que haga los ajustes presupuestarios que fueren necesarios para ello, es decir, para la realización de la consulta de revocación de mandato y, por eso, —a mi juicio— este último enunciado imperativo —sí— trastoca la autonomía e independencia funcional y financiera del INE, al ordenarle que haga los ajustes presupuestables que fueran necesarios, siendo que esa decisión, por mandato constitucional, le corresponde tomarla al Instituto Nacional Electoral", indicó la ministra Norma Lucía Piña.

Los ministros declararon que el Congreso incurrió en omisión legislativa al no establecer un medio de impugnación específico para la revocación de mandato. En consecuencia, el Legislativo deberá regular esta materia a partir del próximo periodo de sesiones, pues para el proceso se aplicarán la ley y los medios de impugnación ya existentes. ●



Arturo Zaldívar dijo que la diferencia de opiniones en el debate sobre la revocación confirma la independencia de la Corte.



RESUELVE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

Suprema Corte pone orden en la revocación

LOS MINISTROS RESOLVIERON que el INE no debe solicitar más recursos para la consulta de los ya asignados, aunque puede instalar menos casillas sin que haya impugnaciones

POR AURORA ZEPEDA
Y ENRIQUE SÁNCHEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) solucionó los diferendos que había sobre la consulta de revocación de mandato, cuya convocatoria será emitida este viernes.

Al resolver la acción de inconstitucionalidad presentada en octubre pasado por parte de los diputados de oposición, los ministros determinaron que el Instituto Nacional Electoral (INE) no puede pedir más recursos al Congreso de la Unión para organizar el ejercicio ciudadano, pues debe llevarlo a cabo con lo asignado en su presupuesto.

“En el artículo quinto transitorio de la reforma

INICIA LA VEDA



De hoy al 10 de abril el gobierno no podrá difundir propaganda sobre la consulta.



Terceras personas no pueden contratar tiempos para influir en la ciudadanía.



Tres días antes de la consulta no podrán darse a conocer encuestas o sondeos.

constitucional de diciembre de 2019 únicamente se establece que el ejercicio de las atribuciones que la Constitución le confiere al INE en materia de consultas populares y revocación

de mandato, se cubrirán con base en la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio y los subsecuentes”, explicaron los ministros.

Consejeros electorales celebraron que esta resolución reconoce la autonomía presupuestaria y de decisión del INE en materia electoral, y, por lo tanto, no se les puede imputar responsabilidad alguna o denuncias por ajustar la organización de la consulta al presupuesto que puedan destinar.

Con la convocatoria, desde hoy y hasta el domingo 10 de abril queda prohibida toda propaganda gubernamental en radio y televisión, de cualquier nivel de gobierno, alusiva a la consulta.



CORTE: INE HARÁ CONSULTA CON LO QUE TENGA Ponen fin a debate sobre la revocación

FALLA EL MÁXIMO TRIBUNAL que el INE no puede pedir más recursos de los asignados y que puede instalar menos casillas sin que haya impugnaciones

POR AURORA ZEPEDA
Y ENRIQUE SÁNCHEZ
nacionalajgtrm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación zanjó el diferendo sobre la consulta de revocación de mandato al determinar que el Instituto Nacional Electoral (INE) no puede pedir más recursos al Congreso de la Unión para organizar ese ejercicio ciudadano y le da la razón al instituto para que lleve a cabo la consulta con los recursos de los que dispone, sin que haya impugnaciones por parte de actores políticos.

En la sesión de ayer, la Corte concluyó el análisis de las impugnaciones a la Ley Federal de Revocación de Mandato en la acción de constitucionalidad 151/200 en la que concluyó que son válidos los artículos cuarto y quinto transitorios, respecto de los cuales los promovedores argumentaban la omisión legislativa en el sentido de incluir en el presupuesto del INE los recursos necesarios para que pueda llevar a cabo el proceso de revocación de mandato.

En tanto que el artículo quinto transitorio señala que los recursos para la consulta deben salir del mismo presupuesto asignado al INE.

“Lo anterior, al considerar que no existe un mandato expreso en la Constitución para regular lo concerniente a la suficiencia presupuestaria. Asimismo, en el artículo Quinto transitorio de la reforma constitucional de diciembre de 2019 únicamente se establece que el ejercicio de las atribuciones que la Constitución le confiere al INE, en materia de consultas populares y revocación de mandato, se cubrirán con base en la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio y los subsecuentes”, señaló.

“Al resolver este asunto de tanta trascendencia política, esta Suprema Corte confirma una vez más su independencia. Para cualquier observador imparcial y objetivo puede ver que a lo largo de este asunto se dieron votaciones diferenciadas”, explicó por su parte el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar.

“No se logró la mayo-

ría calificada para invalidar la pregunta, pues sólo se consiguieron 7 de los 8 votos necesarios luego de que 4 ministros sufragaran en contra — entre ellos el propio Zaldívar—”, añadió.

Los ministros también determinaron invalidar los artículos 59 y 61 de la citada Ley Federal de Revocación de Mandato, relacionadas con omisiones legislativas.

Por lo tanto, el Congreso de la Unión deberá legislar previendo un régimen de impugnación, así como el de sanciones para las faltas cometidas.

Y a fin de no afectar el proceso de revocación de mandato del Presidente de la República electo para el periodo 2018-2024, la invalidez operará a partir del 15 de diciembre de 2022.

Asimismo, reiteró lo acordado en sesiones previas, de que los partidos políticos no podrán difundir ni promover la participación ciudadana en el proceso de revocación de mandato.

Así, el INE deberá llevar a cabo la revocación de mandato “tanto como el presupuesto lo permita”, lo que

implica que el organismo ciudadano electoral podrá instalar un número menor de casillas al original.

Igualmente, prohibió ejecutar cualquier acción penal o administrativa en contra de alguno de los consejeros electorales.



Al resolver este asunto de tanta trascendencia política, esta Suprema Corte confirma una vez más su independencia.”

ARTURO ZALDÍVAR
PRESIDENTE DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACIÓN



No existe un mandato expreso en la Constitución General para regular lo concerniente a la suficiencia presupuestaria.”

**SUPREMA CORTE
COMUNICADO**



Foto: Especial

El presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, explicó los alcances del fallo sobre la revocación.



RESOLVIÓ LA PRIMERA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

El INE debe realizar los ajustes necesarios a su presupuesto para la consulta, ordena la Corte

Confirman la existencia de denuncias contra los consejeros electorales y se les concede protección

EDUARDO MURILLO

Al resolver la primera acción de inconstitucionalidad sobre la consulta de revocación de mandato, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sentenció que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene la obligación de realizar este proceso haciendo "los ajustes presupuestales que fueren necesarios", tal como establece la ley en la materia.

Al mismo tiempo, se dio a conocer el acuerdo completo de suspensión de la controversia constitucional 209/2021, en las que el ministro Juan Luis González Alcántara señala que el INE "está obligado a continuar el procedimiento de revocación de mandato, para lo cual debe realizarlo de la manera más eficiente y eficaz, tanto como lo permitan los recursos que ya tiene programado para ello".

El pleno de ministros, al resolver la acción 151/2021, determinó que el Congreso no está obligado a otor-

gar recursos adicionales para este ejercicio.

Avaló los artículos cuarto y quinto transitorios de la Ley Federal de Revocación de Mandato (LFRM), en los que se señala que el INE tendrá que costear este ejercicio y que las erogaciones que realice para ello "serán cubiertas con los presupuestos asignados y subsecuentes".

Durante el debate, los ministros señalaron que la revocación es un derecho democrático y no puede frustrarse sólo por la exigencia del INE para que se le entregue más dinero. "El Instituto Nacional Electoral no puede ceder a dejar de hacer un ejercicio de esta naturaleza sólo porque no le dieron recursos", señaló el ministro Alberto Pérez Dayán.

Por su parte, el ministro presidente, Arturo Zaldívar, expresó que los miembros del pleno votaron "con independencia de lo que les pueda parecer a quienes vean como emitimos nuestros votos".

El único punto en que la SCJN dio la razón a los diputados de oposición que promovieron la acción, fue en reconocer que hay una omisión legislativa sobre los medios de impugnación para el proceso de revocación de mandato, para lo cual se emplazó al Congreso a que regule esta materia.

Por lo pronto, se estipuló que para la revocación de mandato que ya está en marcha, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación atienda las impugnaciones, con base en las regulaciones aplicables en el caso de otro tipo de elecciones.

Respecto a la suspensión concedida al INE en la controversia 209/2021, el ministro González informó que la Fiscalía General de la República le confirmó la existencia de la denuncia contra los consejeros electorales, por lo cual se les concedió la protección de la justicia federal, como se informó el pasado miércoles.



PIDE RESPETAR COMICIOS ESTE AÑO

La revocación permitirá quitar el poder a los locos, dice AMLO

“Es una tentación cuando no hay principios, cuando no hay ideales... atonta a los inteligentes”, asegura el Presidente



MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador, con el gobernador Omar Fayad; el titular de Segob, Adán Augusto López, y Luis Cresencio Sandoval, de Sedena, ayer.



Informa que ya cuenta con el aval médico para concluir su mandato en 2024

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

La consulta de revocación de mandato servirá para quitar a quienes se vuelvan locos con el poder, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia de prensa realizada en Hidalgo.

“Esto ayuda mucho, porque así se elige por seis años, pero si a la mitad del camino no hay buenos resultados y se volvieron locos los gobernantes, porque el poder es una tentación cuando no hay principios, cuando no hay ideales; el poder atonta a los inteligentes y a los tontos los vuelve locos”, indicó.

“Es importante que haya principios, que haya ideales, que se entienda que el poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás, y que se debe mandar obedeciendo y que el funcionario es siervo de la nación, servidor público, el soberano es el pueblo”, abundó.

Reiteró que con este ejercicio se generará un precedente para que en el futuro se convierta en un hábito.

El mandatario se congratuló de que la consulta finalmente se vaya a realizar, a pesar de la polémica en torno al presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral (INE) para el ejercicio, para el 10 de abril.

“Entonces, por eso se tiene que hacer esta consulta y no creo que haya ningún problema. Y qué bien que, a pesar del debate, ya va a salir lo de la consulta”, aseguró.

Lo anterior, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el INE podría realizar la consulta con el dinero disponible, y que los consejeros no tendrán responsabilidad alguna si instalan menos casillas.

Más tarde, durante la inauguración de una sucursal del Banco del Bienestar, en Cuauhtepéc de Hinojosa, de 250 que iniciaron ayer en todo el país, el mandatario destacó que al menos ya cuenta con el aval médico para concluir su mandato el 30 de septiembre de 2024.

“Ahora que salí de una situación especial de salud, lo único que le pregunté a los médicos es que si me daban garantía para cuánto tiempo y me dijeron: ‘puede usted terminar’. Entonces, vamos a dejar concluida la obra de transformación, vamos a consumir la cuarta transformación en la vida pública de nuestro país”, expresó en referencia al cateterismo que se practicó en días pasados.

“Yo voy a estar nada más hasta septiembre del 24; eso, si el pueblo lo decide con la consulta, y si lo permite la naturaleza y la ciencia y el Creador, pero yo termino a finales de septiembre del 24 y soy partidario, porque soy demócrata maderista, del sufragio efectivo y de la no reelección”, remarcó, pese a que la Constitución lo prohíbe.

Ante ello, el mandatario compartió que tiene que apurarse para cumplir sus compromisos porque

le queda poco tiempo.

De acuerdo con una encuesta realizada por EL FINANCIERO, a poco más de dos meses de la consulta, López Obrador tiene una aprobación de 60 por ciento, lo que representó una baja de siete puntos respecto de la medición de diciembre.

En el sondeo, 55 por ciento de los participantes dijo que votaría en la revocación de mandato a favor de que continúe, mientras que 40 por ciento se manifestó por el no.

Dado que en este semestre también se realizará la elección a

gobernador en seis entidades, el Presidente también adelantó en su conferencia el llamado a las autoridades a “no meter mano” en los comicios.

“Lo segundo es que se respete la voluntad del pueblo, que no haya fraudes, que todas las autoridades hagamos el compromiso de no intervenir y, sobre todo, no utilizar presupuesto público ni de dinero de procedencia ilícita”, subrayó.

Condenó que, por financiamiento de delincuencia, luego estos grupos terminen poniendo ediles.



“Buscan aumentar los controles sobre las autoridades autónomas e independientes”

LORENZO CÓRDOVA / Consejero presidente del INE

POR PRESUPUESTO

Perfila el INE instalar sólo 57 mil casillas, de 161 mil

Este viernes entrará en vigor la veda electoral y será hasta el 10 de abril

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Al contar con el aval de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para instalar menos casillas que las previstas en la ley, por la falta de recursos, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé instalar sólo 57 mil para la revocación de mandato, de las 161 mil que requeriría para equipararse con una elección

federal, al igual que se hizo en la consulta popular en agosto 2021, según el proyecto de acuerdo por el que se modifican los lineamientos del ejercicio, que será discutido en la sesión extraordinaria de hoy.

“Este consejo general determina optar por un modelo particular para este proceso de RM (revocación de mandato), para que el número de casillas a instalarse en la jornada se determine conforme a los recursos disponibles, como se hizo el referido mecanismo de participación ciudadana”, se lee en el proyecto de acuerdo por el cual se modifican los lineamientos de la revocación.

Para dicho ejercicio, para el cual

también se contó con un presupuesto raquítico, se instalaron 57 mil 70 casillas; los lineamientos de la revocación establecen que cada mesa deberá contar con 2 mil papeletas.

Durante la sesión de hoy, los consejeros electorales también aprobarán la convocatoria, con lo que entrará en vigor la veda electoral hasta el 10 de abril, por lo que todas las autoridades gubernamentales deberán suspender la emisión de propaganda, salvo cuando se trate de campañas de salud o protección civil.

El INE es la única autoridad que podrá difundir información sobre la consulta. Además, durante los tres días previos al 10 de abril y hasta el cierre de casillas ese día, quedará prohibida la difusión de encuestas.

Ante la situación en la que se encuentra el organismo electoral, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, criticó, durante su participación en la Cumbre Mundial del Día de las Elecciones, que los recortes presupuestales sean un control de la autoridad electoral.

“Es particularmente perturbador que estos ataques escalen de nivel hasta amenazar la integridad personal de los funcionarios públicos a cargo de las instituciones electorales, como está pasando en Perú, pero también en México”, acusó.

“Asimismo, están los inusuales recortes presupuestales que comprometen las capacidades técnicas y responsabilidades de las autoridades electorales”, reprochó.

Al agotarse todas las opciones jurídicas, el INE cuenta con mil 503 millones de pesos para el ejercicio, tras dos reajustes presupuestales, entre ellos el abaratar la consulta.



Revocación de mandato

Hacienda negó al INE recursos extra

El pasado 31 de enero, la Secretaría de Hacienda respondió de forma negativa al INE, el cual, por resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), le había solicitado recursos adicionales para llevar a cabo la Revocación de Mandato del presidente López Obrador.

“Con base en los fundamentos constitucionales y legales señalados, y conforme a las consideraciones que como motivación se han expuesto, [la SHCP] emite respuesta en el sentido de que no es viable jurídicamente otorgar recursos adicionales a ese Instituto”, señaló la dependencia en el documento enviado al INE.

Hacienda argumentó que en el Presupuesto de Egresos 2022 aprobado por la Cámara de Diputados “no existe disposición y asignación específica de recursos que permita aumentar el presupuesto del Instituto Nacional Electoral u otorgar excepcionalmente recursos adicionales”.



Rasurará INE 100 mil casillas en la consulta de revocación

El Instituto Nacional Electoral (INE) suprimirá al menos 100 mil casillas para organizar la consulta de revocación de mandato con el presupuesto que tiene disponible.

Se prevé que hoy, el Consejo General apruebe la convocatoria del ejercicio democrático al que estarán convocados más de 90 millones de mexicanos para responder si están de acuerdo en que el presidente Andrés Manuel López Obrador siga su mandato o no.

El organismo electoral calculó que la organización del revocatorio tendría un costo de 3 mil 318 millones de pesos, con lo cual se cumpliría con lo mandado por la Constitución al instalar el mismo número de centros de votación que en la elección federal pasada; es decir, 161 mil.

Sin embargo, el Gobierno federal rechazó la petición para ampliar mil 738 millones de pesos, por lo que la consulta de revocación tiene un presupuesto de mil 580 millones de pesos.

Los consejeros también presentarán cambios a la organización del ejercicio, el principal será quitar un estimado de 100 mil casillas, pero prevén asegurar que al menos cada sección electoral del país cuente con un centro de votación.

A su vez, ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por mayoría de votos, declaró constitucionales los artículos de la Ley Federal de Revocación de Mandato respecto a que el INE debe organizar la consulta con los recursos disponibles y ajustar su presupuesto.

En la víspera, la Corte definió que los consejeros electorales pueden reducir los alcances constitucionales del ejercicio sin incurrir en responsabilidades administrativas.

Por otra parte, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, alertó que las autoridades electorales enfrentan “ataques y acoso por parte de los líderes en el poder o desde los círculos gubernamentales, de aquellos que ganaron y se beneficiaron de los procesos electorales”.

Durante su participación en la Cumbre Mundial del Día de las Elecciones 2022, organizada por la Asociación de Organizaciones Electorales Europeas (ACEEEO, por sus siglas en inglés), consideró como “perturbador que estos ataques escalen de nivel hasta amenazar la integridad personal de los funcionarios públicos a cargo de las instituciones electorales como está pasando en Perú, pero también en México”. / **ÁNGEL CABRERA**



RM NO DESPIERTA INTERÉS: CONSULTORA

LA CONSULTA ciudadana de Revocación de Mandato no tendrá una gran participación, pues no despierta un interés en general, consideró Arturo Espinosa, director de Estrategia Electoral. **Pág. 4**

Advierten poca participación en consulta de Revocación de Mandato: Estrategia Electoral

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

La consulta ciudadana de Revocación de Mandato no tendrá una gran participación, pues no despierta un interés en general al no haber las condiciones para querer derrocar al presidente Andrés Manuel López Obrador, consideró Arturo Espinosa, director de la consultora *Strategia Electoral*.

Y tampoco consideró que la consulta tenga repercusiones en estas próximas elecciones, por la misma falta de interés.

En entrevista, consideró que “quizás quienes acudan a emitir su voto serán los seguidores del mandatario nacional y morenistas, porque en realidad no hay condiciones reales de querer derrocar al presidente, como sí sucedió en un momento contra Enrique Peña Nieto por el descontento social”, explicó el especialista.

La consulta de revocación de mandato tiene dos finalidades, añadió, debilitar y cuestionar a la autoridad electoral, lo cual le conviene y les gusta al presidente, que por años ha estado cuestionando al INE.

Esto le puede servir, pues que si pierde Morena, en una posibilidad remota, podrá culpar a la autoridad electoral, pero si gana en cualquier contienda electoral, indicará que fue por apoyo de la población y no por la labor de los consejeros electorales.

Por ello, Arturo Espinosa vislumbra que los próximos años López Obrador continúe con sus ataques al INE.

Además, la consulta servirá para que el mandatario reafirme su popularidad y ello le ayude a determinar la candidatura presidencial para 2024.

Para *Strategia Electoral*, la candidata será Claudia Sheinbaum, pero si por alguna debilidad que pudiera tener respecto a su gubernatura, entonces se podría decantar por Marcelo Ebrard.

En cuanto a las elecciones del próximo 5 de junio en seis entidades del país, el especialista resaltó que la

EL DIRECTOR de la consultora, Arturo Espinosa, explicó que el ejercicio democrático será utilizado para desvirtuar al INE y reafirmar la popularidad del presidente de la República



El especialista prevé que los últimos 3 años del periodo de AMLD serán dedicados a presumir las megaobras realizadas en el sexenio. **Especial**

**ARTURO ESPINOSA**Director de *Strategia Electoral*

Quizás quienes acudan a emitir su voto serán los seguidores del mandatario nacional y morenistas, porque en realidad no hay condiciones de querer derrocar al presidente”

oposición se jugará su último capital político en el país.

PRI, PAN y PRD se jugarán sus últimos territorios, pues en la contienda del 2021 el tricolor perdió las 8 gobernaturas que antes encabezaba y este año va a la defensa de dos, pero viembra que Oaxaca también la perderá, debido a que el gobernador Alejandro Murat se ha comportado más “como un alfil morenista que como un miembro del PRI”.

El PAN está en rumbo similar y el PRD no tiene ya nada que perder.

De Morena, su arrastre es indiscutible, todo por la popularidad de Andrés Manuel y se podría volver a registrar el mismo triunfo en 5 de 6 Estados.

“Pero todo dependerá de las divisiones políticas que haya en su interior con rumbo al 2024”.

Arturo Espinosa comentó, además, que los próximos tres años López Obrador, se dedicará a presumir y concluir sus megaobras, como lo es el Aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas, sin que haya otros cambios en su manera de hacer política.

“Obrador siempre ha sido el mismo desde que fue dirigente de Tabasco a la fecha, un hombre con una gran capacidad de comunicación, de debate público y que tiene un diagnóstico estupendo respecto a su popularidad”, concluyó. ●



REVOCACIÓN HERENCIA PARA FUTURAS GENERACIONES: LÓPEZ OBRADOR

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente de la República Andrés Manuel López Obrador dijo que la consulta de revocación de mandato, a realizarse este 10 de abril, será un ejercicio que será una herencia para futuras generaciones.

“Antes era: Yo llego, haiga sido como haiga sido, diría el filósofo, y me aguantan. No. Entonces es algo que vamos a heredar a las nuevas generaciones y poco a poco se va ir convirtiendo en un hábito, porque la democracia debe ser un hábito, una forma de vida; entonces, por eso se tiene que hacer esta consulta y no creo que haya ya ningún problema”, indicó.

Y celebró el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de este miércoles, que ordenó que el Instituto Nacional Electoral (INE) lleve a cabo la consulta ciudadana con su presupuesto ya programado.

“Así que la consulta del próximo abril es un hecho”, aseguró.

“Lo de la Revocación de Mandato ya es un hecho, se va a llevar a cabo al consulta, ya que no haya duda sobre eso, ya se autorizó cumplir con el mandato constitucional”, dijo.

Y luego de que en la conferencia mañanera se quejara de lo complejo de la pregunta, lo cual fue realizado por la SCJN, hoy, él simplificó de lo que tratará la consulta.

“No se puede violar la Constitución, eso está resuelto y se está esperando nada más la convocatoria y todo indica que va a ser el domingo 10 de abril. Se va preguntar al pueblo palabras más, palabras menos: ¿quieres que continúe el presidente o que renuncie?”, dijo. ●



INE no puede cancelarla por falta de recursos, dice

Debe haber revocación como indica la ley: SCJN

• Por Daniela Gómez
mexico@razon.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá realizar la revocación de mandato tal y como lo marca la ley, haciendo los ajustes que sean necesarios a su presupuesto.

Con mayoría de ocho votos, el Pleno de la SCJN determinó que es constitucional el artículo cuarto y quinto transitorio de la Ley Federal de Revocación de Mandato, en el que se establece que la Cámara de Diputados no está obligada a asignar más recursos en el presupuesto del organismo autónomo.

o el tip

El INE podrá ajustar el ejercicio de revocación de mandato conforme al presupuesto con el que cuenta, indicó el miércoles la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Esto, porque no existe un mandato expreso en la Constitución para regular

MAGISTRADOS determinan constitucional el artículo que establece que la Cámara baja no está obligada a asignar más capital al órgano; señalan omisión legislativa al no prever temas presupuestales

Resoluciones

En sesión, ministros de la corte determinaron lo siguiente en torno al tema de la revocación:

- **Es constitucional** el artículo cuarto y quinto transitorio de la Ley Federal de Revocación de Mandato, en el que se establece que la Cámara de Diputados no está obligada a asignar más recursos en el presupuesto del organismo autónomo.
- **El Congreso de la Unión** incurrió en una omisión legislativa en el artículo 59, sobre los medios de impugnación para el proceso de revocación de mandato.
- **Como el ejercicio** ya está en marcha, el Tribunal Electoral será quien atienda las impugnaciones, con base en las regulaciones aplicables para el caso de otro tipo de elecciones.
- **El Instituto Nacional Electoral** deberá realizar la revocación de mandato tal y como lo marca la ley, haciendo los ajustes que sean necesarios a su presupuesto.

“ESTA SUPREMA CORTE confirma una vez más su independencia, para cualquier observador imparcial y objetivo puede ver que a lo largo de la discusión de este asunto se dieron votaciones diferenciadas, no se logró la mayoría calificada para invalidar la pregunta, cuestión que no es la primera vez que ocurre”

Arturo Zaldívar
Ministro presidente de la SCJN



lo relativo a la suficiencia presupuestaria para este ejercicio democrático.

El ministro Alberto Pérez Dayán afirmó que el Instituto Nacional Electoral “no puede ceder a dejar de hacer un ejercicio de esta naturaleza sólo porque no le dieron recursos. Porque la revocación tiene que hacerse, no puede frustrarse por una mayoría que pudiera no prevenir esto en el presupuesto e hiciera inútil la existencia de la figura, a pesar de que fuera solicitada”.

La ministra Norma Piña Hernández consideró que el concepto de invalidez es parcialmente fundado, pues señaló que se incurrió en una omisión legislativa al no prever en la ley las cuestiones relativas al presupuesto para realizar este ejercicio.

Explicó que también existe una inconstitucionalidad de los artículos cuarto y quinto de dicha ley porque viola la autonomía presupuestaria del árbitro electoral al ordenarle que haga reajustes a su presupuesto aprobado, así como una diversa omisión por no tener un mecanismo para devolver los recursos a la tesorería en caso de que no se llegara a realizar una revocación de mandato.

En la sesión, los ministros también determinaron que el Congreso de la Unión incurrió en una omisión legislativa en el artículo 59, sobre los medios de impugnación para el proceso de revocación de mandato, por lo que el Poder Legislativo deberá regular en la materia a partir del 15 de diciembre de este año.

Además, la SCJN declaró que el artículo 61 también resulta inconstitucional, al existir una omisión legislativa relativa respecto de lo dispuesto en el artículo 35, fracción IX, base séptima, de la Constitución, por remitir a la ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, sin haber realizado la adecuación normativa para sancionar conductas relativas al proceso de revocación.

Por ello, estipuló que como la revocación de mandato ya está en marcha, el Tribunal Electoral será quien atienda las impugnaciones, con base en las regulaciones aplicables para el caso de otro tipo de elecciones.

Al término de la sesión, el ministro presidente del máximo tribunal, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, defendió el papel de la Corte al garantizar la independencia judicial de los ministros durante

el debate de la acción de inconstitucionalidad 151/2021.

“Esta Suprema Corte confirma una vez más su independencia, para cualquier observador imparcial y objetivo puede ver que a lo largo de la discusión de este asunto se dieron votaciones diferenciadas, no se logró la mayoría calificada para invalidar la pregunta, cuestión que no es la primera vez que ocurre”, señaló.



Ejecutivo niega que haya más retrasos en el ejercicio

• Por **Angélica Guerrero**
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador insistió en que lo importante sobre la consulta de revocación de mandato es que se va a realizar el próximo 10 de abril y negó que pudieran haber más retrasos para que se concrete el ejercicio.

Esto luego de ser cuestionado sobre le resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que el Instituto Nacional Electoral (INE) ajuste el ejercicio de la consulta conforme al presupuesto con el que cuenta.

“No creo que haya ya ningún problema y qué bien que a pesar del debate que hubo y que puede seguir habiendo ya va a salir lo de la consulta”, externó el primer mandatario.

En conferencia de prensa en Pachuca, Hidalgo, recalcó que lo que el pueblo de México debe de saber, es que ya es un hecho que se va a llevar a cabo el procedimiento de la

revocación porque se trata de un mandato constitucional.

“Se está esperando nada más la convocatoria y todo indica que va a ser el domingo 10 de abril que se le va a preguntar a toda la gente, palabras más o palabras menos, ¿quieres que continúe el presidente o que renuncie? En eso consiste la revocación de mandato”, detalló el mandatario.

El titular del Ejecutivo dijo que, si se cumplen con los requisitos establecidos, la autoridad está obligada a consultar a la ciudadanía para ejercer una democracia participativa. “Porque el poder es una tentación cuando no hay principios, cuando no hay ideales, el poder atonta a los inteligentes y a los tontos los vuelve locos”, subrayó.

López Obrador sostuvo que el término “revocación del mandato” no deja de

ser un concepto de politólogos y especialistas en asuntos electorales, pero reiteró que lo único que debe de saber la gente es que “el pueblo pone y que el pueblo quita”.

10

De abril se va a realizar la consulta de revocación



Emitirá INE convocatoria para revocación con menos casillas

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) emitirá este viernes la convocatoria para la consulta sobre revocación de mandato, que se efectuará el próximo 10 de abril y en la cual solo se instalarán alrededor de 60 mil casillas en todo el territorio nacional, incluyendo casillas especiales, ante la falta de recursos para realizarlo en los términos constitucionales.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el INE deberá conformarse con los recursos que tiene, debido a que no existe un mandato expreso en la Constitución General para regular lo concerniente a la suficiencia presupuestaria.

Durante su sesión de ayer jueves, los ministros determinaron que en el artículo quinto transitorio de la reforma constitucional de diciembre de 2019 únicamente se establece que el ejercicio de las atribuciones que la Constitución le confiere al INE en materia de consultas populares y revocación de mandato, se cubrirán con base en la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio y los subsecuentes.

Al resolver la acción de inconstitucionalidad promovida por diputados de oposición en contra de la Ley Federal de Revocación de

Mandato, los ministros validaron por unanimidad el artículo que obliga a la autoridad electoral a ajustarse a lo que tenga.

“El Instituto Nacional Electoral no puede ceder a dejar de hacer un ejercicio de esta naturaleza sólo porque no le dieron recursos”, señaló durante el debate el ministro Alberto Pérez Dayán.

No obstante, los ministros determinaron que hay una omisión legislativa en torno a los medios de impugnación sobre el proceso de revocación de mandato, por lo cual se emplazó al Congreso de la Unión a que regule esta materia.

En este contexto, el consejo general del INE sesionará este viernes para aprobar la convocatoria para la revocación de mandato, en la que se establece que se instalarán 57 mil 70 casillas, en todas las secciones electorales, más una especial en cada uno de los 300 distritos de mayoría, lo que representa poco más de la tercera parte de las 161 mil casillas que se instalaron en las elecciones federales de 2021.

Buscan mermar autonomía: Córdova

En tanto, el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello,

aseguró que los recortes presupuestales a la autoridad electoral buscan comprometer sus capacidades, como una más de las medidas con las que el poder pretende controlar a los órganos autónomos.

“Están los inusuales recortes presupuestales que comprometen, en muchos casos, las capacidades técnicas y responsabilidades de las autoridades electorales y a las que se suman reformas electorales que buscan aumentar los controles sobre las autoridades autónomas e independientes”, señaló en su discurso durante la Cumbre Mundial del Día de las Elecciones 2022 que organiza la Asociación de Organizaciones Electorales Europeas.

Asimismo, sentenció que además algunas autoridades electorales enfrentan retos adicionales como son los ataques y el acoso por parte de los líderes en el poder o desde los círculos gubernamentales, de aquellos que ganaron y se beneficiaron de los procesos electorales.

“Es particularmente perturbador que estos ataques escalen a nivel hasta amenazar la integridad personal de los funcionarios públicos a cargo de las instituciones electorales, como está pasando en Perú, pero también en México”, acotó.



Foto: Cortesía: @GOLN

La Suprema Corte determinó que el INE deberá conformarse con los recursos que tiene.



Piden gestionar la autonomía del CIDE

Estudiantes y académicos buscan salida a la crisis en que se encuentra el centro de estudios; se reúnen con diputados, quienes llamarán a comparecer a la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla

**ANTONIO DÍAZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—cultura@eluniversal.com.mx

Debido a la crisis por la que atraviesa el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), académicos, estudiantes y trabajadores de esa institución mantuvieron una reunión en la Cámara de Diputados con integrantes de todos los partidos y acordaron que la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación llamará a comparecer a María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt. Además propusieron empezar los trabajos legislativos necesarios para que el CIDE sea autónomo.

La comunidad del CIDE llegó al mediodía a la Cámara de Diputados y luego de más de dos horas se acordó crear un grupo de trabajo plural en la que estuvieran representados de todos los partidos políticos con miras a generar una iniciativa que busque la autonomía del CIDE: "Sabemos que el tema de la autonomía es algo que se puede tardar, pero nos tranquiliza que los diputados ya tengan el dedo en el renglón",

explicó Ximena Millán, una estudiante de ese Centro Público de Investigación.

Durante la reunión también se propuso que se creara "un foro en la Cámara de Diputados en el que podamos fortalecer lazos entre todas las instituciones que hemos sido agraviadas, es decir, que la Cámara funcione como un espacio en el que nos reunamos y busquemos soluciones legislativas", detalló la estudiante.

Millán explicó que debido a los procesos irregulares que ha realizado Álvarez-Buylla en el CIDE, han hecho diferentes solicitudes de información; sin embargo, no han obtenido las respuestas correspondientes y por ello, los legisladores ofrecieron su apoyo para dar seguimiento a esas peticiones.

Entre los diputados estuvieron Mario Riestra (PAN), Ana Lilia Rivera (PRI), Jorge Álvarez Máynez (Movimiento Ciudadano), Javier López Casarín (Partido Verde), y Lidia García Anaya (Morena).

De los académicos del CIDE estuvo el doctor Jean Meyer, quien afirmó que la resistencia de

los integrantes de ese centro no es un conflicto con el gobierno "sino una resistencia contra una imposición y contra un cúmulo de ilegalidades; a consecuencia, contra nuestra resistencia, contra la imposición de un director".

Jean Meyer agregó que de no llegar a una solución, podría derivar un movimiento estudiantil mayúsculo, como los que se han dado en el pasado.

"Nadie desea que en este país surja un movimiento estudiantil mayor, en ese sentido, hemos puesto nuestras quejas en mediadores políticos como pueden ser la Cámara de diputados, el Senado y la secretaría de Gobernación; estamos pidiendo la legalidad, ni más ni menos".

En su intervención, la doctora Cathereine Andrews advirtió que algunos estudiantes del CIDE están a punto de desistir a sus posgrados por falta de recursos: "No se nos han pagado las becas a los estudiantes que ya están en la Ciudad de México, que necesitan pagar renta y no se nos paga la beca, estamos en un a incertidumbre total". ●



El académico Jean Meyer encabezó la mesa con diputados de diversas bancadas.



EMBESTIDA

Isaac Torres Cruz

La comunidad del CIDE pide ayuda a los diputados

La comunidad del CIDE pide mediación política de diputados

Una comitiva de estudiantes y profesores del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) acudió a la Cámara de Diputados para solicitar su ayuda en la defensa de la legalidad en la institución, que inició semestre esta semana con un gran número de estudiantes sin su beca y el descrédito generalizado de su dirección y de Conacyt por sus actos ilegales.

“Venimos a pedir la ayuda del Congreso para la defensa de la legalidad, ni más ni menos, en el nombramiento del director, secretario académico y los cambios a los estatutos de la institución, que se han realizado de la manera más ilegal del mundo”, dijo el historiador Jean Meyer en el marco de su visita al recinto legislativo.

La comitiva fue recibida por diputados de diversas bancadas, encabezados por el panista Mario Riestra, egresado del CIDE. Los legisladores, al igual que ocurrió en el Senado, refirieron que harán resonancia de la solicitud.

“Seguimos la vía de la justicia, la de los amparos, pero es muy tardado y como queremos trabajar en las mejores condiciones posibles, necesitamos

una ayuda de mediación política por parte de los diputados y senadores”, refirió Jean Meyer, quien recordó que jamás en la historia del CIDE había habido una crisis semejante: la imposición de un director, la violación de la legalidad y, por lo mismo, no se había generado un movimiento estudiantil. “Los trabajadores y profesores hemos seguido a los estudiantes porque nos han dado el ejemplo de la resistencia contra una imposición totalmente ilegal”.

Entrevistada también en el marco de la visita a la Cámara de Diputados,

Ximena Millán, estudiante del CIDE, refirió que no queda claro por qué Conacyt se ha empeñado en mantener la ilegalidad de la institución ni la imposición del director José Romero.

“Es confuso, porque se tratan de decisiones ilegales e ilegítimas y toda la comunidad del CIDE estamos en contra. Es raro, pero una muestra de que no quieren reconocer un error, lo cual habla de que las autoridades no deberían de funcionar así en el país”.

(Isaac Torres) •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

PP-25

04/02/2022

LEGISLATIVO



Los legisladores, al igual que ocurrió en el Senado, refirieron que harán resonancia de la solicitud.



• **SOLUCIÓN.** También llamaron a los legisladores a involucrarse más en la situación del instituto.

#COMUNIDADCIDE

Piden apoyo a los diputados

SOLICITAN QUE COMPAREZCA LA DIRECTORA DEL CONACYT

POR E. CASTILLO E I. SALDAÑA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Profesores, trabajadores y estudiantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas

29

DE NOVIEMBRE, CIERRE DEL CIDE.

RESPALDO

- Los diputados aseguraron a miembros del CIDE que cuentan con ellos en la defensa de la libertad de expresión.
- El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, señaló que el centro debe continuar como forjador de pensadores.

(CIDE) pidieron la intervención de diputados federales para mediar en el conflicto que vive la institución por la imposición de José Romero Tellaeche como director y por la modificación a sus estatutos.

También solicitaron que se llame a comparecer a María Elena Álvarez Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En reunión con representantes de todos los grupos parlamentarios, la comunidad del centro de estudios solicitó su intermediación ante lo que llamaron una "embestida".

Jean Meyer, profesor investigador emérito, señaló que el tema de fondo no es político.

"Es una resistencia contra una imposición y un cúmulo de ilegalidades, contra la imposición de un director", dijo.✽



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



El Heraldo
Radio

escúchalo en onlineheraldoradio.com

0

04/02/2022

LEGISLATIVO

Pide CIDE a diputados mediar en el conflicto con Conacyt

Profesores, trabajadores y estudiantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas pidieron a legisladores de todas las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados Morena, PAN, PRI, PRD y MC que intervengan como mediadores en el conflicto que vive la institución por la imposición de José Romero Tellaeché como director de la casa de estudios y la modificación a sus estatutos. Asimismo, pidieron la comparecencia de María Elena Álvarez Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

<https://drive.google.com/file/d/1ge2Op8wWiBfldioyiX6BeLMQmJi2Pxd4/view>



Se reunieron diputados con estudiantes y académicos del CIDE

En la Cámara de Diputados hubo una reunión entre legisladores e integrantes de la comunidad del Centro de Investigación y Docencia Económicas, los estudiantes del CIDE quienes se encuentra en el movimiento con esta institución y en contra de lo que se denuncia, señalaron que son imposiciones de parte del Gobierno Federal a través de la dirección del CONACYT para entrometerse en la autonomía y organización de esa institución educativa.

https://drive.google.com/file/d/1jx_wdIDuZMM7kXBG_GvKfEKxzVw5WjWx/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

04/02/2022

LEGISLATIVO

MIEMBROS DEL CIDE ACUDEN A SAN LÁZARO

Hoy miembros de la comunidad del CIDE llegaron a San Lázaro y piden a los diputados a las diputadas protección para una comunidad que se siente profundamente golpeada y mal tratada, digamos, en un sentido práctico, pero también poco escuchada por las autoridades.

[R F - Miembros del CIDE acuden a San Lázaro - 3 FEB 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



Diputados de oposición recriminan falta de medicamentos en Día Mundial contra el Cáncer

En el marco del Día Mundial contra el Cáncer, que se conmemora este 4 de febrero, diputados de oposición recriminaron a Morena y sus aliados por la falta de medicamentos en el país.

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar afirmó que la estrategia actual para atender a los pacientes con cáncer y el modelo del sistema de salud son un obstáculo para asegurar la detección temprana y el acceso a los tratamientos.



Aseguró que puntualizar el desabasto de medicamentos oncológicos y su urgente atención no es un ataque, sino una necesidad social: “El sistema de salud no funciona, es indispensable contar con tratamientos”.

En tanto, la diputada Frinné Azuara (PRI) recordó que el cáncer en México es la tercera causa de muerte y en los últimos años se han duplicado los casos. Cuestionó sobre el destino de los recursos para la atención de esa enfermedad, y dijo que “es necesario que haya atención médica para todas y todos los mexicanos”.

En su oportunidad, el diputado Salomón Chertorivsky (MC) puntualizó que es necesario poner todos los esfuerzos del Estado para que no fallezca una niña, niño, mujer u hombre que podría haber tenido una oportunidad de vida.

“Se debe prevenir para disminuir los riesgos de desarrollar un cáncer. Necesitamos detectar a tiempo, 80 por ciento de los casos llegan en etapas avanzadas para recibir atención” El cáncer no es sinónimo de muerte; el cáncer nos debe llevar a la acción”, advirtió. En contra parte, el diputado Zeus García Sandoval (Morena) reconoció que el cáncer es la tercera causa de muerte, y sostuvo que el elevado número “se debe a un diagnóstico tardío porque 60 por ciento de los casos son detectados en etapas avanzadas”. Aseguró que el gobierno “trabaja para adquirir de forma transparente los medicamentos oncológicos a precios justos”, y destacó que se aprobó un incremento de 23 por ciento para el Instituto Nacional de Cancerología.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-de-oposicion-recriminan-falta-de-medicamentos-en-dia-mundial-contra-el-cancer>



La Cámara de Diputados aprobó dictamen que garantiza igualdad sustantiva en la investigación científica

Se turnó al Senado

Boletín No.0955

La Cámara de Diputados aprobó dictamen que garantiza igualdad sustantiva en la investigación científica

- La reforma al artículo 1 de la Ley de Ciencia y Tecnología busca mayor participación de la mujer en este sector
- Se turnó al Senado

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 474 votos a favor y una abstención, el dictamen que adiciona una fracción X al artículo 1 de la Ley de Ciencia y Tecnología, a fin de garantizar la participación equitativa y la igualdad sustantiva en la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

El documento, enviado al Senado para sus efectos constitucionales, tiene como propósito lograr un mayor número de empleos y participación de la mujer en torno a la ciencia y tecnología.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Sarai Núñez Cerón (PAN) expuso que la propuesta se armoniza con los tratados internacionales que México ha firmado y ratificado, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, el cual sostiene que es imperante impulsar la equidad de género en cualquier campo laboral.

Destacó que datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) indican que solamente 30 por ciento de los investigadores en todo el mundo son mujeres y que 30 por ciento de las estudiantes optan por la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Detalló que en México, de acuerdo con el Foro Económico Mundial, la inclusión de carreras relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas registra que el 14.46 por ciento es representado por estudiantes mujeres.

Ante ello, planteó la necesidad de incorporar la equidad de género en el campo de la investigación, porque implica más talento, perspectivas y mayor creatividad en un sector que es determinante para el desarrollo sostenible.



“Estoy convencida de que el talento de las mujeres en esta disciplina es tan valiosa y necesaria como la que aporta el hombre”, expuso.

Apuntó que la ciencia y la tecnología merecen ser incluyentes con el propósito de generar competencia en el mercado laboral, factor fundamental para la generación de valor, lo que permite una economía altamente especializada basada en el conocimiento.

Conminó a lograr que esta Legislatura sea histórica al romper todas las barreras que impiden la igualdad sustantiva en todos los rubros, además de brindar oportunidades a las mujeres en los diversos campos productivos.





DEROGAN CUSTODIA AUTOMÁTICA A LAS MUJERES

La Cámara de Diputados aprobó un dictamen para derogar el derecho de la mujer a que en caso de divorcio le den la custodia automática de hijos menores a siete años.

Lo anterior está establecido en el artículo 282 del Código Civil Federal, pero los legisladores determinaron que ello contraviene la Constitución, pues en el principio de igualdad entre hombre y mujer se señala que "el otorgamiento de guarda y custodia de un menor de edad no debe estar basado en prejuicios de género". ●

Antonio López



Diputados derogan custodia automática de menores de 7 años a madres durante divorcio

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó derogar el derecho de la mujer a que en caso de un divorcio le den la custodia automática de los hijos menores a siete años.

Al reformar la fracción VI del artículo 282 del Código Civil Federal, se establece que al admitirse la demanda de divorcio, o antes si hubiera urgencia y sólo mientras dure el juicio, el juez, previo procedimiento que fije el Código Civil, resolverá lo conducente salvaguardándolos de peligro grave y atendiendo al interés superior de la niñez.



Actualmente, la fracción VI, establece que “salvo peligro grave para el normal desarrollo de los hijos, los menores de siete años deberán quedar al cuidado de la madre”

El dictamen aprobado por los diputados federales fue turnado al Ejecutivo Federal para su publicación en el Diario Oficial de la

Federación.

<https://www.24-horas.mx/2022/02/03/diputado-derogan-custodia-automatica-de-menores-de-7-anos-a-madres-durante-divorcio/>



Diputados aprueban reformas para otorgar compensaciones en separación o divorcio

Con 459 votos a favor, siete en contra y 18 abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados, aprobó reformas que obligan a otorgar compensaciones alimenticias o bienes a los cónyuges que hayan desempeñado preponderadamente el trabajo del hogar o cuidado de hijos, advierte diputada de Morena que con estas modificaciones nadie se querrá casar.

El dictamen que pasó al Senado para su análisis, discusión y eventual aprobación, adiciona el artículo 273 del Código Civil Federal, en materia de compensación al cónyuge que durante el matrimonio se haya dedicado preponderantemente al trabajo del hogar y, en su caso, al cuidado de los hijos.

Durante el debate la legisladora de Morena, Susana Prieto pidió a los legisladores regresar el proyecto a comisiones para modificar la redacción, toda vez que como se aprobó, advirtió se está matando el vínculo del matrimonio y “nadie se va a querer casar”.



Al presentar el dictamen, el diputado de Morena, Vicente Onofre destacó que la aprobación del proyecto es de suma importancia, toda vez que, dijo, los trabajos del hogar o el cuidado de los hijos o personas de la tercera edad, son desarrollado en su mayoría por mujeres, son en su mayoría no remunerado y minimizado.

“Por ello es de fundamental relevancia el dictamen a discusión en el cual se establece que, en caso de divorcio o separación, lo cónyuges están obligados a presentar ante el juez un convenio en el que señale la compensación que no podrá ser superior al 50 por ciento del valor de los bienes que hubieran adquirido, compensación a la que tendrá derecho el cónyuge que durante el matrimonio haya dedicado preponderantemente al desempeño de su trabajo a las tareas del hogar y en su caso al cuidado de los hijos... no obstará que haya realizado otras labores profesionales”, señaló.

Sin embargo, en contraste, la también diputada de Morena, Susana Prieto llamó a no aprobar el dictamen y regresarlo a comisiones para modificar la redacción, advirtió que será un escándalo y matará el vínculo del matrimonio porque bajo esas condiciones nadie se querrá casar, por ello presentó una reserva de modificación, que no fue aprobada, en la que propuso incluir también el supuesto de separación de bienes.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/3/diputados-aprueban-reformas-para-otorgar-compensaciones-en-separacion-divorcio-375800.html>



Adiós al último del Escuadrón 201



▲ Carlos Garduño Núñez fue piloto en la Segunda Guerra Mundial. Foto Internet

Falleció a los 102 años el último sobreviviente del Escuadrón 201

En San Lázaro, un minuto de silencio en homenaje al aviador Carlos Garduño Núñez

**EDUARDO MURILLO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

A los 102 años de edad falleció en el Hospital Central Militar Carlos Garduño Núñez, último piloto superviviente del Escuadrón 201, que participó en la Segunda Guerra Mundial.

El deceso fue confirmado por el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González.

En sus redes sociales, el funcionario manifestó su pésame y recaló el honor, valor y patriotismo mostrado por Garduño Núñez como parte de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201.

"Hacemos votos por su eterno descanso y ofrecemos nuestras sentidas condolencias a su aprecia-

ble familia y amigos, deseándoles pronta resignación, paz y consuelo", señaló Sandoval González.

Garduño tenía 102 años de edad, nació en la Ciudad de México el 12 de mayo de 1919 e ingresó a las fuerzas armadas el 8 de enero de 1937.

Como parte de la participación de México en el conflicto armado, Garduño Núñez fue desplegado en 1944 en Filipinas, donde pilotó un P-47D Thunderbolt, combatiendo al ejército japonés.

A propuesta de Morena, el pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio como homenaje al coronel piloto aviador.

En la sesión de ayer, el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy Rangel, solicitó que el pleno guardara el minuto de silencio para honrar a Garduño Núñez y la vicepresidenta en turno de la Mesa Directiva, Karla Yuritzi Almazán, lo concedió y pidió a los legisladores ponerse de pie para recordar al piloto.



Con motivo del Día Mundial contra el Cáncer, diputadas y diputados externan comentarios

Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Boletín No. 0952

Con motivo del Día Mundial contra el Cáncer, diputadas y diputados externan comentarios

- Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD
- Piden fortalecer acciones de diagnóstico, tratamiento y prevención

En el marco del Día Mundial contra el Cáncer, que se conmemora cada 4 de febrero, diputadas y diputados emitieron comentarios en el apartado de efemérides.

El 60 por ciento de casos son detectados en etapas avanzadas

El diputado Zeus García Sandoval (Morena) destacó que el cáncer es la tercera causa de muerte y el elevado número se debe a un diagnóstico tardío porque 60 por ciento de los casos son detectados en etapas avanzadas.

Aseguró que se trabaja para adquirir de forma transparente los medicamentos oncológicos a precios justos. Además, se aprobó un incremento de 23 por ciento para el Instituto Nacional de Cancerología.

El actual sistema de salud, un obstáculo

Del PAN, la diputada Martha Estela Romo Cuéllar afirmó que la estrategia actual para atender a los pacientes con cáncer y el modelo del sistema de salud son un obstáculo para asegurar la detección temprana y el acceso a los tratamientos.



Aseguró que puntualizar el desabasto de medicamentos oncológicos y su urgente atención no es un ataque, sino una necesidad social. “El sistema de salud no funciona, es indispensable contar con tratamientos”.

Es la tercera causa de muerte

La diputada Frinné Azuara Yarzabal (PRI) destacó que desde hace 22 años se eligió el 4 de febrero para crear conciencia en el mundo sobre esta enfermedad, sus tratamientos y las formas de prevenirlo. El cáncer en México es la tercera causa de muerte y en los últimos años se han duplicado los casos.

Cuestionó sobre el destino de los recursos para la atención del cáncer y dijo que es necesario que haya atención médica para todas y todos los mexicanos.

Fortalecer acciones para la atención oportuna

Por el PVEM, el diputado Andrés Pintos Caballero indicó que es momento de hacer un llamado y comprometernos en el fortalecimiento de las acciones destinadas a mejorar el acceso a una atención de calidad, incluido el tamizaje y la detección temprana de este padecimiento.

Invitó a trabajar todos los días para lograr una atención universal y acceso por igual al tratamiento necesario en cada caso, poniendo énfasis en los grupos vulnerables e históricamente rezagados.

Reforzar los sistemas de salud

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel, del PT, invitó a todos los grupos parlamentarios a reforzar los sistemas de salud para enfrentar esta terrible enfermedad. Pidió aportar “un grano de arena” para que se erradique la corrupción en este sistema y en las farmacéuticas.

Aseguró que la administración actual pone todo el empeño para que niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres reciban el tratamiento adecuado y se les dé la atención oportuna en los sistemas de salud de todas las entidades.



Prevenir para disminuir riesgos de desarrollar cáncer

El diputado Salomón Chertorivsky Woldenberg (MC) puntualizó que es necesario poner todos los esfuerzos del Estado para que no fallezca una niña, niño, mujer u hombre que podría haber tenido una oportunidad de vida.

“Se debe prevenir para disminuir los riesgos de desarrollar un cáncer. Necesitamos detectar a tiempo, 80 por ciento de los casos llegan en etapas avanzadas para recibir atención”. El cáncer no es sinónimo de muerte; el cáncer nos debe llevar a la acción”.

El cáncer se ha convertido en una epidemia global

Marcelino Castañeda Navarrete, diputado del PRD, mencionó que el cáncer se ha convertido en una epidemia global que afecta a todos los grupos de edad y niveles socioeconómicos con graves consecuencias sociales sobre el desarrollo.

Añadió que, de no actuar a tiempo, para 2030 los fallecidos por cáncer en todo el mundo se podrán elevar a 13 millones; sin embargo, más de una tercera parte de los casos se puede prevenir y otro tercio se puede curar si son diagnosticados y tratados adecuadamente.





Diputadas y diputados emiten comentarios con motivo de la firma del Convenio de Ramsar

Boletín No. 0950

Diputadas y diputados emiten comentarios con motivo de la firma del Convenio de Ramsar

En la sesión semipresencial de hoy, diputadas y diputados del PRD, MC, PT, PVEM, PRI, PAN y de Morena, emitieron comentarios con motivo de la firma del Convenio de Ramsar.

Humedales, de importancia vital en el equilibrio del medio ambiente

Del PRD, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo dijo que la efeméride que hoy se presenta no es menor, el 2 de febrero se conmemora el Día Mundial de los Humedales, ecosistemas de importancia vital en el equilibrio del medio ambiente por su diversidad biológica y de producción de agua.

Los humedales son hábitat de miles de especies, además de ser potencial fuente en la investigación de nuevos medicamentos. Sin embargo, a 51 años de la firma del Convenio de Ramsar y a 35 años del ingreso de México a dicho convenio los datos no son alentadores. De los 142 sitios Ramsar en nuestro país, el 15 por ciento están bajo alguna concesión o asignadas a actividades mineras, poniendo en riesgo su permanencia, señaló.

Evitar la crisis climática

Julieta Mejía Ibáñez, diputada de MC, mencionó que la crisis climática es uno de los temas más importantes de la agenda de todos los países; hay muchas acciones pendientes para potencializar la conservación del planeta.

Añadió que los humedales son de gran relevancia para combatir la crisis del clima porque son grandes captadores de carbono y en ellos habita 40 por ciento de las especies animales y vegetales del mundo. En México tenemos 6 mil humedales, de los cuales 142 tienen interés internacional.

Convenio de Ramsar abrió las puertas a las políticas públicas



La diputada Rocío Alexis Gamiño García, del PVEM, recordó que desde 1997 cada 2 de febrero se celebra el día mundial de los humedales, conmemorando la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, decretada el 2 de febrero de 1971, en la ciudad iraní de Ramsar.

Agregó que este convenio es el único tratado global relativo al medio ambiente que se ocupa de un tipo de ecosistema en particular, y fue este mismo el que abrió las puertas a la creación de diversas políticas públicas que atienden la pérdida y degradación de nuestros recursos naturales.

Indispensable, mantener los ecosistemas

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) apuntó que la importancia del ecosistema no solamente tiene que ver con la supervivencia del mundo, también con la calidad de vida de quienes lo habitamos.

Mencionó que la degradación de los humedales en México se produjo en las administraciones pasadas no solamente caracterizada por la voracidad económica. Es indispensable el mantenimiento de los ecosistemas y el posicionamiento del PT es que haya menos discursos y más acciones.

Humedales, estratégicos y vitales

La diputada del PRI, Melissa Estefanía Vargas Camacho, argumentó que los humedales son zonas de transición entre ecosistemas terrestres y acuáticos, considerados como uno de los organismos más productivos del planeta, estratégicos y vitales para el ser humano y la biodiversidad.

Añadió que ofrecen múltiples servicios como suministro de alimentos, agua dulce, recarga de mantos acuíferos; contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático, protegen de inundaciones, tormentas, ciclones y son de gran importancia económica para las regiones en donde se encuentran. Pidió otorgar más presupuesto a fin de preservarlos.

Condenar acciones contra el medio ambiente

El diputado Gabriel Ricardo Quadri de la Torre (PAN) consideró que esta efeméride debe hacernos despertar y condenar las acciones del Gobierno en contra del medio ambiente, así como prepararnos para la reconstrucción de las instituciones ambientales en 2024.

Indicó que México es rico en humedales, que forman parte fundamental del capital natural de la nación; sin embargo, agregó, "somos el hazmerreír del mundo, somos vergüenza de la comunidad



internacional en materia de humedales, de áreas naturales protegidas, de medio ambiente, cambio climático y energía renovable”.

Sin los pueblos no habría humedales

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) resaltó que las tres entidades con mayor biodiversidad en México son Chiapas, Oaxaca y Guerrero, y que sin los lacandones no habría los humedales de Naha y Metzabok; sin el pueblo Oxchuc no existirían los de Monte Bello, y sin los afrodescendientes no tendríamos los de Chacahua.

Los humedales de montaña de San Cristóbal, de María Eugenia, reconocidos por la Convención Ramsar, han sobrevivido gracias a la ciudadanía, al Consejo General de la Zona Sur y de los humedales de San Cristóbal, añadió.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

04/02/2022

LEGISLATIVO



La Cámara de Diputados conmemora el Natalicio de Mariano Otero y Mestas

Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC

Boletín No.0945

La Cámara de Diputados conmemora el Natalicio de Mariano Otero y Mestas

- Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC
- El tema se abordó en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial

En la sesión semipresencial, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC, emitieron comentarios con motivo del Natalicio de Mariano Otero y Mestas, en el apartado de efemérides.

Sus aportaciones son parte fundamental de la cultura jurídica

La diputada Rosangela Amairany Peña Escalante (Morena) dijo que el vasto legado de Otero recuerda que hoy son tiempos de responsabilidad política. Apuntó que sus reflexiones y aportaciones son parte fundamental de la cultura jurídica del Estado mexicano y cátedra a escala internacional.

Afirmó que el grupo parlamentario de Morena se honra en conmemorar la vida y obra de Mariano Otero, un mexicano arraigado a sus ideales de justicia, libertad de derechos del pueblo. “La voz que resonó en la tribuna de los congresos constituyentes del Siglo XIX hace eco en este recinto”.

Su legado sigue vigente

Por el PAN, el diputado Héctor Israel Castillo Olivares indicó que en la memoria política del país, no puede pasar desapercibido el natalicio de un mexicano ilustre que el Siglo XIX vio nacer un 4 de febrero de 1817, en Guadalajara, Jalisco, y su legado sigue vigente, al sentar las bases del Estado de derecho con el juicio de amparo y su contribución a la declaración universal de derechos.



Hablar de Mariano Otero, dijo, es una oportunidad “que desde Acción Nacional reconocemos en el actual contexto en que se encuentra México”. Consideró urgente recordar que las causas de la República no se han perdido, que es necesario un nuevo acuerdo en lo fundamental que unifique a la nación a partir de la igualdad ciudadana y del fortalecimiento del federalismo.

Dejó un legado teórico que conserva todo su valor

El diputado Brasil Acosta Peña (PRI) aseguró que Mariano Otero fue la mente más lúcida y penetrante de la primera mitad del Siglo XIX, quien vivió apenas 33 años y que bastaron para dejar un legado teórico que conserva todo su valor y trascendencia para la vida política, un pensador que se adelantó a las cumbres del pensamiento universal

Puntualizó que Otero no atribuye el poder de la ley a una mística e intangible justicia eterna sino al hecho de que cuando está bien pensada y construida refleja la pluralidad de los intereses en la sociedad humana que pueden ser divergentes y opuestos, contenta a todos e incluye todos los intereses, logra la armonía dando como resultado una sociedad funcional que permite el desarrollo progresivo y pacífico.

El amparo debe ayudar para reconstruir el tejido social

La diputada Claudia Delgadillo González (PVEM) dijo que Mariano Otero será recordado en los libros de historia por sus participaciones en los congresos constituyentes de 1842 y 1846 formulando elocuentes discursos en defensa del federalismo. “No podemos negar que aún falta mucho por lograr, una sociedad más justa y con igualdad de acceso a la justicia para quienes menos tienen”.

Agregó que es incuestionable que el amparo ha sido un instrumento para mejorar la convivencia entre los miembros de la sociedad y para ampliar la protección de los derechos. “En este sentido, el amparo debe ser visto como un procedimiento que permite reconstruir el tejido social en nuestro país por el exceso de poder y por las disparidades sociales del pasado”.

Forjador de grandes instituciones

Por el PT, la diputada María Rosete indicó que hoy se recuerda a un jurista de otro siglo, a un forjador de grandes instituciones, al hombre que ideó el proyecto de defensa de los derechos y garantías de las personas. Otero pretendía erradicar las viejas prácticas neoliberales que limitaban las garantías.



Refirió que Otero dejó además del juicio de amparo, el llamado a los representantes populares para encabezar las luchas que marquen un acontecimiento histórico en el país para el bienestar de todas y todos. “El legado de Otero aún prevalece. Hoy las y los diputados estamos obligados a legislar para hacer de los derechos humanos una realidad tangible”.

Proteger derechos fundamentales

Jorge Álvarez Máynez, diputado de MC, expresó que honrar a Mariano Otero significaría, no solamente darle una dimensión a esa figura del amparo que quedó inscrita hace 155 años en la Constitución mexicana y que sigue siendo hoy un instrumento de defensa de los derechos fundamentales, sino que debemos ser conscientes de que esa protección de derechos fundamentales se ha desvirtuado de su origen.

El amparo, dijo, es hoy un mecanismo de defensa no democratizado, no horizontal, no simplificado, sobre el que se han hecho muchos recovecos legales que dificultan el acceso a la justicia a millones de personas, toda vez que tiene amparo quien tiene el dinero para pagarlo.





Diputadas y diputados conmemoran la Promulgación de las constituciones políticas de México

Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC

Boletín No. 0946

Diputadas y diputados conmemoran la Promulgación de las constituciones políticas de México

• Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC

En la sesión semipresencial de este jueves, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC conmemoraron la Promulgación de las constituciones políticas de México, en el apartado de efemérides.

Nuestra Constitución, la primera en el mundo en incluir derechos sociales

De Morena, la diputada Gabriela Martínez Espinoza refirió que la Constitución de 1917 fue producto de un hecho de armas, de una revolución cruenta y profunda, es en realidad una gran reforma a la de 1857. Puntualizó que hablar de la promulgación de la actual Constitución es hablar del triunfo popular, es recordar que la búsqueda de justicia del pueblo transitó por una revolución y culminó en una Carta Magna que fue la primera en el mundo en incluir los derechos sociales.

Subrayó que “hoy hablamos de la promulgación de las constituciones como efeméride, pero en 2024 celebraremos la regeneración y la consolidación del espíritu social en la actual Constitución Política”.



Defender legado de los constitucionalistas

Por el PAN, la diputada Yesenia Galarza Castro argumentó que los ideales y esencia de la Constitución de 1917 siguen vigentes y están intactos a más de un siglo de vida de la principal institución del Estado mexicano; en ella, se definieron los elementos que hasta el día de hoy sustentan los pilares del sistema político mexicano y la conformación de una República representativa, democrática y federal.

El gran legado que dejaron los constitucionalistas del 17, afirmó, se convierte hoy en motivo para la defensa de todos esos principios, que junto con las garantías individuales dan vida a la organización política y social del país.

Es un texto vivo, fruto de las reformas

El diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante, del PRI, señaló que nuestra Constitución es un texto vivo, fruto de las reformas y la concertación de las fuerzas políticas que componen esta Cámara, por lo que en este día también, donde se recuerda el origen de nuestra ley fundamental, se debe reflexionar sobre el trabajo legislativo.

“Es el corazón de México, base de nuestro gobierno y sustento de nuestros ideales que ostentamos como nación soberana e independiente, honremos nuestro trabajo, defendamos nuestras leyes y construyamos un país mejor”, añadió.

Reivindicar las mejores causas de las constituciones

El diputado Mario Xavier Peraza Ramírez (PVEM) afirmó que esta conmemoración recuerda que las y los legisladores siempre deben actuar en beneficio de sus representados, especialmente de los más desfavorecidos, los olvidados y los excluidos. “Es preciso centrar nuestras decisiones con miras a la conservación y la mayor prosperidad de la nación”.

“Hoy debemos reivindicar las mejores causas de las constituciones que hemos tenido, especialmente las inspiradas en el Acta Constitutiva de 1824, de consolidar una nación soberana y próspera, libre de cualquier interés ajeno al bienestar general sin importar si éste es nacional o extranjero”, dijo.

Regresar soberanía energética



Pedro Vázquez González, diputado del PT, consideró de suma importancia la efeméride, ya que se recuerda la promulgación de las distintas constituciones que desde 1824 nos declaran como un país independiente y como un sistema político federal; la de 1857, donde se establecen las garantías individuales de las y los mexicanos, así como el derecho a la libertad de expresión, y la de 1917, la que mandata nuestras obligaciones y derechos.

Mencionó que la Constitución tiene como finalidad velar por los intereses de todas y todos, sobre todo de los más desprotegidos, por lo que se establecieron garantías sociales, derechos y deberes; es la primera en el mundo en proteger las garantías sociales.

A 105 años de su promulgación, es necesario evaluar qué ha pasado

De MC, el diputado Salvador Caro Cabrera señaló que a 105 años de la promulgación de la Constitución es necesario evaluar qué ha pasado en este tiempo, por lo que este día debería servir para que los poderes públicos y los tres órdenes de gobierno revisen las aportaciones que cada uno de sus integrantes hace al país en congruencia al esfuerzo de los mexicanos que pusieron su intelecto y corazón para dar una mejor vida institucional.

Aseguró que si se es congruente se reconocerá que en el paso de los años muchos de sus propósitos se tergiversaron, se pospusieron o se anularon, a pesar de que somos un país que cree en el constitucionalismo.

La Constitución simboliza la garantía del pacto federal

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) mencionó que el 5 de febrero es una fecha emblemática en la vida de las y los mexicanos, siendo en la Constitución de 1857 donde México se consolidaría como una República popular y federal con la división de poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, instituyendo los derechos del hombre como fundamento institucional abrazando la igualdad y libertad de todos ante la ley.

Manifestó que la Constitución representa la lucha de muchas y muchos, pero, sobre todo, simboliza la garantía del pacto federal. "Esto es, hoy más que nunca cobra sentido no solo su conmemoración sino sobre todo su defensa.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

04/02/2022

LEGISLATIVO





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tvazteca	0	04/02/2022	LEGISLATIVO

JUEZ SUSPENDE PROCESO PENAL CONTRA ILDEFONSO GUAJARDO

A quien le suspendieron su proceso penal fue al exsecretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, por su presunta responsabilidad de enriquecimiento ilícito. Un juez señaló que el proceso debe mantenerse congelado mientras el exfuncionario sea legislador federal y tenga fuero constitucional.



[dip Ildelfonso.mp4 - Google Drive](#)



Morenista se disfraza como Gabriel Quadri

• Como protesta por las declaraciones “transfóbicas” del diputado del PAN Gabriel Quadri, la morenista Salma Luévano se disfrazó del panista al usar una peluca negra con rizos cortos y bigote. La diputada trans se manifestó así en el Salón de Plenos y acusó a Quadri de fascista y transfóbico.

En respuesta, Quadri escribió en Twitter: “El Trans-fascismo de Morena y la ideología Trans toma la Cámara de Diputados. Reprime la libertad de expresión, intolerante, pretende avasallar a quienes opinan diferente”.

/KARINA AGUILAR





ACUSA ODIO A LA DIVERSIDAD SEXUAL

Diputada trans exige juicio político a Quadri

POR XIMENA MEJÍA
lize@mejia@glmm.com.mx

La diputada transgénero Salma Luévano, de Morena, se disfrazó del legislador panista Gabriel Quadri, para exigir su desafuero, tras sus comentarios homofóbicos en contra de las mujeres transgénero.

Con peluca rizada, bigote tupido y en la mano atada la bandera transgénero, la legisladora federal por Morena asistió a la sesión ordinaria del pasado martes, para anunciar que buscarán el desafuero del excandidato presidencial por Nueva Alianza, al considerar que sus comentarios propician el odio hacia la diversidad sexual.

"Estoy por que se le haga este juicio político, pero sabemos que primero se le tiene que desaforar y, posteriormente, el juicio político", expresó la primera diputada transgénero del país.

Salma Luévano, quien en pasados días se rapó en protesta contra Quadri, estuvo disfrazada del legislador de



Foto: Cuartoscuro

La diputada transgénero Salma Luévano, de Morena se disfrazó del panista Gabriel Quadri, portando una peluca y un bigote.



Pionera

Salma Luévano, legisladora de Morena, se convirtió en la primera diputada transgénero del país.

oposición durante toda la sesión. Con el apoyo de legisladoras de su bancada,

exigió terminar con los discursos de odio en contra de las mujeres transgénero e incluso ironizó en tribuna diciendo que "Quadri salió del clóset".

En respuesta, el diputado Gabriel Quadri calificó a Salma Luévano y sus simpatizantes de "fascistas" por intentar callar sus opiniones en contra de la identidad transgénero, que considera antinatural, y en contra de las mujeres cisgénero.



● La diputada *trans* de Morena, **Salma Luévano**, arribó este jueves a la Cámara de Diputados usando peluca y bigote, señalando que se disfrazó del diputado del PAN **Gabriel Quadri**, a quien acusa de homofóbico. En la protesta –que provocó polémica en el Salón de Plenos, en medio de la sesión– la legisladora argumentó que su propósito es visibilizar los discursos de odio contra la comunidad *trans*, y que ha secundado Quadri. **IVÁN EVAIR SALDAÑA**

IMAGEN
DEL DÍA

Salma Luévano, diputada trans de Morena, llegó a la sesión de la Cámara baja disfrazada del panista Gabriel Quadri de la Torre, como forma de protesta en contra de los comentarios discriminatorios que ha hecho en perjuicio de la comunidad LGBTI+. “Todo el día voy a permanecer así, porque es necesario visibilizar a este señor y ponerle un alto. Ni una más”, afirmó la morenista.



Se disfraza diputada de Quadri; exige desaforarlo

POR PATRICIA RAMÍREZ

"Disfrazada" de Gabriel Quadri de la Torre, con peluca y bigote, la diputada Salma Luévano exigió desaforar al diputado panista, por promover un discurso de

odio contra la comunidad de la diversidad sexual.

Ataviada con un vestido verde y bigote estilo Hitler, además de una peluca con rizos negros, la diputada de Morena llegó hasta el salón de sesiones de la Cámara

de Diputados para exigir poner un freno a Quadri.

Por ello, hizo un llamado al PAN y lo extendió a todas las fracciones parlamentarias para "no permitir que más integrantes de la LXV Legislatura sean incitadores de violencia".

La también presidenta de la Comisión de Diversidad, sentenció que no se permitirá que esta ola de violencia sea generada desde la casa del pueblo.



Reitera Quadri: "Ideología trans pretende suplantar a las mujeres"

Nuevamente el diputado federal por el PAN, Gabriel Quadri de la Torre, señaló que "la ideología trans pretende suplantar a las mujeres, usurpar las posiciones que han ocupado éstas, incluso en esta Cámara, pretende también competir deslealmente contra ellas en el deporte, pretende inducir a niños y a niñas y adolescentes a tratamientos hormonales, tratamientos de supresión de pubertad e incluso a la mutilación corporal", y las personas que pertenecen a esta ideología deben aceptar el debate.

Quadri de la Torre se mantuvo en esta postura luego de ver a la diputada trans Salma Luévano llegar al pleno camarl personalificándolo con peluca y bigote, y a quien le pidió que ya pare con sus discursos de odio contra esta comunidad a la que expone de ser víctimas de crímenes de odio.

El panista dijo que él no se va a callar y ejercerá su derecho a la libertad de expresión.

Gabriel Quadri enfatizó en que la ideología trans no puede estar exenta de la crítica, el debate y el escrutinio, pues ésta trata de "cosificar y deshumanizar a las mujeres".



El panista rechazó ser "transfóbico", y pidió a las legisladoras de Morena que no recurran a "posiciones histriónicas".

"Pediría que mejor se abra un debate, se abra un diálogo, se abran a la crítica y que no traten de aplastar con violencia verbal a los que opinan diferente de ellos".

Insistió en que las diputadas de Morena que pertenecen a esta comunidad tienen conductas fascistas, y pretenden someter, expulsar y atropellar los derechos a la libre expresión.

Gabriel Quadri también reiteró que está en contra de los términos como "personas gestantes", entre otros.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/reitera-quadri-ideologia-trans-pretende-suplantar-mujeres.html>



Diputada de Morena se disfraza de Quadri para exigir su desafuero

Con peluca negra rizada y un mostacho, la diputada Salma Luévano (Morena) se caracterizó como el panista Gabriel Quadri, de quien exigió su desafuero por el discurso de odio contra la comunidad LGBTI.

Luévano, quien preside la Comisión de Diversidad de la Cámara de Diputados se rapó el pasado 10 de enero, en protesta por las declaraciones transfóbicas por parte del legislador del blanquiazul, quien cinco días después fue expulsado de un programa de televisión, porque el conductor consideró que seguía con sus ataques contra la comunidad trans.



Este martes, en conferencia de prensa, Luévano exigió que el PAN se haga cargo de sancionar a sus legisladores agresores, que son “reprimidos sexuales”.

Presente en la conferencia, Gloria Davenport, coordinadora nacional del Movimiento Feminista de Mujeres Diversas, dijo que en efecto el blanquiazul tiene que hacerse cargo de sancionar “a sus violentadores”.

Además, consideró que se le debe dar seguimiento a las denuncias que presentaron alumnas de Quadri, de preguntas agresiones sexuales. “El PAN tiene que

responder, ponerles freno”, declaró.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/03/politica/diputada-de-morena-se-disfraza-de-quadri-para-exigir-su-desafuero/>



Diputadas de Morena interrumpen a Quadri en Tribuna, le gritan “homofóbico” y él responde: “transfascistas”

Un grupo de diputadas de Morena, encabezadas por Salma Luévano, interrumpieron en diversas ocasiones al legislador del PAN, Gabriel Quadri, en su intervención en Tribuna, lo abuchearon y gritaron “homofóbico”, a lo que él respondió diciéndoles: “transfascistas”.

“Por favor... Es fascismo trans, es el trans fascismo, transfascistas... Y no al fascismo transfascistas”, respondió a las consignas de las morenistas que lo interrumpieron mientras se pronunciaba en defensa de humedales y todas las Áreas Naturales Protegidas.

¿Qué ocurrió? En el apartado de efemérides y por el día mundial de los humedales, Quadri se pronunció en contra de los proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras fue interrumpido por gritos desde las curules morenistas, entre ellas destacó Luévano, quien por cierto iba “disfrazada” de Quadri, a lo que legisladoras del PAN subieron a tribuna a respaldarlo.



El diputado del PAN, Jorge Triana, hizo una intervención de moción de orden para pedir respeto para Quadri y afirmó que la persona que se manifiesta en este momento contra Quadri (en referencia a Luévano) no era la primera vez que “agrede a un orador de nuestro partido”, recordando que durante el desahogo del proyecto del Presupuesto de Egresos, mientras hablaba la diputada Teresa Castell se colocó dicha legisladora con una “marioneta de la muerte”.

“Pido que fuera el llamado para que respeten al orador en turno y que se siente el presente que ya es una reincidencia, porque es la segunda ocasión que se le falta al respecto, por esta legisladora, a un orador de nuestro partido.

<https://politico.mx/diputadas-de-morena-interrumpen-a-quadri-en-tribuna-le-gritan-homofobico-y-el-responde-transfascistas>



Se reúnen
**Monreal
y Ebrard;**
abordaron
agenda
legislativa
relacionada
con **política
exterior**

Se reúnen **Monreal y Ebrard;** abordaron agenda legislativa relacionada con **política exterior**

MIGUEL CELAYA

Nombramientos diplomáticos que anunció el Ejecutivo y demanda de **México** contra fabricantes de armas en Estados Unidos, entre los temas que analizaron

Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard se reunieron para analizar los temas de la agenda legislativa relacionada con la política exterior de nuestro país, entre ellos, los nombramientos diplomáticos que anunció recientemente el Ejecutivo Federal.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y el secretario de Relaciones Exteriores también revisaron asuntos relacionados con la **política migratoria, seguridad internacional y tratados comerciales, así como los alcances de la demanda que interpuso México** contra fabricantes de armas en



Estados Unidos.

En cada uno de estos asuntos, asentó el coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, las y los senadores actuarán con responsabilidad. Así lo dio a conocer en sus redes sociales:

"Me reuní con el canciller Marcelo Ebrard. Conversamos sobre la agenda legislativa, migración, seguridad, tratados comerciales, nombramientos diplomáticos que el Senado analizará, y la demanda de México contra fabricantes de armas en EUA. Actuaremos con responsabilidad".

El Ejecutivo Federal dio a conocer que pondrá al Senado, entre otros, los nombramientos de los exgobernadores de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, para ocupar la embajada de México en España; de Campeche, **Carlos Miguel Aysa**, como embajador ante la República Dominicana; así como el de la exgobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich**, como cónsul de

nuestro país en Barcelona, España. Los tres son exmandatarios estatales de extracción priista, a quien el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, ha advertido que de aceptar el cargo quedarían expulsados del partido.

En esas designaciones también se encuentra la que recientemente dio a conocer el presidente **López Obrador** para que la senadora suplente, **Jesusa Rodríguez**, se desempeñe como embajadora de nuestro país en Panamá, luego de que renunciara a esta candidatura el historiador **Pedro Salmerón**.

Ricardo Monreal adelantó recientemente que espera que el Senado reciba estas designaciones, para analizarlos, construir los acuerdos con los Grupos Parlamentarios y, en su caso, ratificarlos.

El secretario de Relaciones Exteriores, en tanto, ha reiterado que México puede ganar la demanda que interpuso en contra de 11 empresas que fabrican armas en Estados Unidos.





En el Congreso buscan cambiar ley de trabajo y del Seguro Social

Sin avance, iniciativas para derechos laborales de comunicadores en el país

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

A fin de garantizar los derechos laborales de los periodistas, regular sus relaciones de empleo con los medios de comunicación e incluirlos como sujetos de aseguramiento obligatorio, senadores y diputados federales analizan desde hace tres años distintas iniciativas para reformar la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, pero todas siguen pendientes de aprobación.

Desde la pasada Legislatura, cuyos trabajos iniciaron en septiembre del 2018 y terminaron en agosto del 2021, y hasta la fecha, ya como parte de la LXV Legislatura, en el poder Legislativo los integrantes de las fracciones partidistas allí representadas no han podido ponerse de acuerdo

para adicionar, entre otros cambios, el Capítulo XVIII y enmendar los artículos del 353 Bis al 353 Bis 5, como parte del Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo, a propuesta de la diputada panista Nohemí Alemán Hernández y su homólogo Héctor Villegas González (PES).

Ambos legisladores coincidieron en que urge modificar la ley laboral para reconocer que la profesión de periodista, por la naturaleza del trabajo a desempeñar, requiere de protección especial, como ya se establece para 18 profesiones.

En México, refiere la exposición de motivos de los proyectos, los periodistas carecen generalmente de prestaciones laborales, seguridad social y estabilidad en el empleo.

“La inestabilidad laboral es uno de los problemas que se enfrentan en el medio periodístico:

perder el empleo es cosa de un instante sin que haya mecanismos adecuados para que se escuche al agraviado y sean valorados sus argumentos. En cualquier momento al periodista se le despide y no pasa nada”.

Otra propuesta, impulsada por el partido Movimiento Ciudadano (MC), plantea reformar la Ley del Seguro Social para facilitar el acceso de los periodistas a la seguridad social y crear un subsidio gubernamental que les permita afiliarse voluntariamente para ser sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio del Seguro Social.

Morena, a su vez, promueve modificar la Ley del ISSSTE para establecer que será obligatorio para la institución brindar atención médica de urgencia a periodistas, independientemente de su derechohabencia o afiliación a cualquier esquema de aseguramiento.



Escenifican morenistas y panistas nuevo pleito en San Lázaro

Entre 'fascistas y transfascistas'

Se van legisladoras contra Quadri por expresiones transfóbicas

CLAUDIA SALAZAR

Un nuevo pleito se escenificó ayer en la Cámara de Diputados entre morenistas y panistas, por las polémicas declaraciones del legislador Gabriel Quadri sobre la comunidad transgénero.

La diputada morenista Salma Luévano acudió al pleno disfrazada como el panista (con peluca con cabello chino, bigote y anteojos), para protestar y exigir su desafuero.

"He decidido asistir representando a una persona transfóbica, al diputado Gabriel Quadri. No ha tenido reparo ni vergüenza en seguir proliferando mensajes de odio contra personas trans. Da mensajes ridículos clasificándonos como un movimiento trans-fascista, sin darse cuenta que él es quien personifica al fascismo ultra-conservador, al descalificar y minimizar a un sector históricamente invisibilizado", dijo al comenzar la sesión de ayer, acompañada de legisladoras de Morena.

Reprochó los mensajes del legislador en redes sociales, donde cuestionó si las mujeres van a permitir que hombres vestidos de mujer utilicen sus baños y vestidores, y donde aseguró que la ideología trans pretende

deshumanizar y cosificar a las mujeres.

Cuando inició la discusión de la efeméride sobre la Convención de Ramsar, que identifica humedales de importancia internacional para la protección de aves acuáticas, Quadri subió a tribuna, lo que encendió los ánimos.

El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, afirmó que era una provocación del PAN que Quadri subiera como orador.

En su intervención, el legislador, que fue director del Instituto Nacional de Ecología, expuso que México es rico en humedales, que son parte de la reserva natural de la Nación, pero no son protegidos por el actual Gobierno.

Legisladoras de Morena, encabezadas por Luévano, se pusieron frente a él y le comenzaron a gritar fascista.

El legislador fue interrumpido y se pidió orden en el Pleno.

"Es el transfascismo, transfascistas", les reclamó Quadri a las morenistas.

A pesar del escándalo, el legislador siguió su participación, pero ya arropado por diputadas de Acción Nacional.

"México construyó una notable infraestructura institucional durante décadas, principalmente a través de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, que tiene a su cargo los humedales y tiene a su cargo el 12 por ciento del territorio nacional terrestre y 6

por ciento del marino", refirió.

"Sin embargo, el Gobierno del Presidente López, como Calígula, está empeñado en destruir las instituciones ambientales de México: Ordenó cancelar la reserva de la Biósfera del Mar de Cortés, ha iniciado proyectos megalómanos como Dos Bocas, donde se destruyeron impunemente 400 hectáreas de manglares, y nadie está en la cárcel", criticó.

Mientras seguían los gritos, Quadri aseguró que el programa Sembrando Vida generaba la deforestación de 75 mil hectáreas al año; además, reprochó que se acabara el Programa de Empleo Temporal, el desmantelamiento de la Profepa, la Guardia Ambiental y el recorte en el presupuesto a la guardia costera, las áreas naturales protegidas y la protección de especies.

"El Gobierno del Presidente López no sólo desmantela el sector ambiental, ha degradado al servicio público, despidiendo a técnicos profesionales. Estamos ante un gobierno caligulesco, demencial, inepto y suicida", expuso Quadri, sin que pararan los gritos.

"Corrupto", "fascista", "traidor a la patria", "el fascista eres tú", le gritaban.

"No al transfascismo, no al ecofascismo, fascistas, fascistas", dijo Quadri respondiendo a los de Morena.

Joaquín Zebadúa, tam-



bién de Morena, acusó que gracias a las políticas de los anteriores gobiernos se fueron secando los humedales y prácticamente se extinguió la Vaquita Marina.

Gabriel Quadri finalizó

la discusión diciendo que se debe reconstruir a las instituciones ambientales a partir de 2024, por la devastación que ha provocado "Caligula López".



RÉPLICA Con peluca y bigote, para personificar a Gabriel Quadri, la legisladora morenista Salma Luévano demandó en tribuna el desafuero del panista. Cuando el diputado tomó la palabra, arropado por legisladoras de AN, reclamó: "No al transfascismo".

POSTURA Y RECLAMOS

El 10 de enero pasado, el legislador panista Gabriel Quadri afirmó en redes: "La ideología trans pretende deshumanizar y cosificar a las mujeres, y convertirlas en 'personas gestantes' o 'personas con vagina'". Dias antes, cuestionó si las mujeres van a permitir que hombres vestidos de mujer utilicen sus baños y vestidores, y compitan contra ellas en actividades deportivas. Los reclamos han escalado:



ENERO 10
La diputada transgénero, Salma Luévano, se rapa en protesta por el "discurso de odio" del legislador.

ENERO 15

- El presentador de CNN en español, Camilo Egaña, reclama a Quadri sus declaraciones en entrevista en vivo.
- Marlo Delgado, presidente de Morena, pide desaforarlo.



ENERO 19

Integrantes de la comunidad LGBT+ se manifiestan afuera del Comité Ejecutivo Nacional del PAN en contra de las declaraciones de Quadri.



FEBRERO 1

En la entrada del Congreso, unos 50 integrantes de la Comunidad Trans exigen respeto y el cese de los discursos de odio.



Designan legisladoras que representarán a Cámara de Diputados En Junta de Gobierno del Inmujeres

RAÚL RAMÍREZ

El Pleno avaló el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el que se designa a integrantes que representarán a la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, en la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

Por Morena, las diputadas **Julieta Kristal Vences Valencia** y **Beatriz Rojas Martínez**; Acción Nacional, **Wendy González Urrutia** y **Joanna Alejandra Felipe Torres**; PRI, **Montserrat Alicia Arcos Velázquez** y **Melissa Estefanía Vargas Camacho**; PVEM, **Nayeli Arlén Fernández Cruz**; PT, **María de Jesús Rosete Sánchez**; MC, **Jessica Ortega de la Cruz**; y del PRD, **Olga Luz Espinosa Morales**.

Iniciativas de congresos locales

Además, en sesión semipresencial, la Mesa Directiva dio trámite a tres iniciativas del Congreso de Chihuahua: la primera, reforma artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos, para constituir el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

La segunda, adiciona el artículo 48 de la Ley de Aeropuertos, para precisar que servicios comerciales no se consideraron dentro de los bienes de dominio público exentos del pago de impuestos a que hace alusión el artículo 115 constitucional, al no tener como objeto un fin público.

Por lo tanto, **le serán exigibles contribuciones derivadas de impuestos estatales y municipales. Fue enviada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.**

Una más, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, con el propósito de contemplar la **prevención, detección y tratamiento oportuno del cáncer de mama, así como la reconstrucción mamaria gratuita como un servicio básico de salud pública.**





PRI SERÍA EL FIEL DE LA BALANZA

Reforma sobre GN, reto para oposición

PREVÉN QUE LA INICIATIVA PRESIDENCIAL sea enviada a Diputados como cámara de origen

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gfmm.com.mx

La Inminente Iniciativa de reforma constitucional para que la Guardia Nacional sea parte de la Secretaría de la Defensa Nacional implica un desafío para el bloque opositor en el Poder Legislativo.

Mientras el PAN, PRD y MC dejaron en claro que no hay posibilidad alguna de aprobarlo, porque eso implica militarizar la seguridad pública, el PRI abrió la puerta a un entendimiento, en función de la relación histórica que sostiene con las Fuerzas Armadas.

El miércoles, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, acudió a la Junta de Coordinación Política del Senado, presidida por Ricardo Monreal, para entregarle a todos los coordinadores parlamentarios el Informe anual de la Guardia Nacional.

En esa reunión, a pregunta de los propios coordinadores, la funcionaria federal les informó que la propuesta presidencial ya está avanzada y será presentada al Con-

greso de la Unión, sin definir la Cámara a la cual se enviará para que ahí inicie la discusión.

Pero, de acuerdo con información obtenida por **Excelsior** con legisladores federales de Morena, la iniciativa llegará a la Cámara de Diputados, pues ahí es donde está el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, quien el lunes informó a los senadores priistas que existe voluntad para escuchar, dialogar y acordar esta reforma constitucional.

Una reforma constitucional requiere del voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes en el pleno, pero en función de un pleno Integrado por 500 legisladores, se necesitan al menos 334 votos; el bloque oficialista en la Cámara de Diputados, Integrado por Morena, Partido Verde y PT, suma 277 integrantes; es decir, le faltan 57 legisladores.

El PRI tiene 71 integrantes, lo que implica que el posible respaldo del Revolucionario Institucional a la reforma constitucional de la Guardia Nacional significará un total de 348 votos; es decir, se logrará la mayoría calificada.

El lunes, en reunión con los senadores del PRI, Alejandro Moreno, quien tam-

bién es diputado federal, incluso presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, les informó que "el partido habrá de tomar decisiones que tenemos que construir y construir bien, porque nosotros tenemos una buena relación, una reunión tersa y amigable con el secretario de la Defensa y con muchos compañeros de las Fuerzas Armadas, entonces, no es sencillo".

"¿Qué haremos? Tratar de tener reuniones más en corto para que les pueda hacer una presentación de lo que estamos viendo, de lo que podemos concluir y de la decisión que se puede tomar en las facultades que se les den a las Fuerzas Armadas, porque tenemos un análisis comparativo de lo que ha ocurrido en otros países", adelantó.

En el Senado, el Revolucionario Institucional dijo que, desde 2019, la posición ha sido en contra de militarizar la Guardia Nacional; al cerrar filas con PAN, PRD y MC se logró que constitucional y legalmente la Guardia Nacional sea civil, aunque de facto es militar, y durante las sesiones plenarias, las bancadas del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano reafirmaron esa posición; rechazar la militarización de la seguridad pública.

334 VOTOS
se requieren en San Lázaro para avalar la reforma. Morena y sus aliados sumarian 277.

71 DIPUTADOS
tiene la bancada del PRI, por lo que su respaldo sería decisivo para la aprobación de la reforma.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	04/02/2022	LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro/Archivo

El gobierno federal prepara una iniciativa para integrar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.



#ParticipacionesFederales

LA POLITIQUERÍA DE LA INEQUIDAD

Las supuestas desigualdades en el reparto de los recursos federales para los estados son un asunto enteramente político, ya que se trata de un procedimiento técnico, de acuerdo con expertos; para muestra, el estado más beneficiado es el Edomex, de extracción priista

POR JULIO RAMÍREZ

@julio_farriga

La polémica por los dichos de algunos gobernadores que amenazan con salir del Pacto Fiscal es sólo una "politiquería", ya que el reparto de estos recursos se realiza con base en métricas como el número de población, afirma Edgar Ortiz Arellano, especialista de la consultoría Bismarek.

"Las participaciones que reciben los estados de la República esta normadas. Es decir, no son una entrega de manera discrecional. Están normadas y el principio básico es el tamaño de la población, es decir, el número de habitantes que tienen, y otra variable importante tiene que ver con el desarrollo económico de cada estado", explica el también académico de la UNAM.

El politólogo asegura que las fórmulas de las participaciones federales están claramente establecidas por la ley y no son prerrogativas otorgadas de manera discrecional por parte del Poder Ejecutivo o del Presidente. Además, están contempladas en el Presupuesto de Egresos de cada año, y los estados ya saben cuánto les va a tocar.

"Se les da de acuerdo con

su población y también de acuerdo con sus necesidades. El sistema de participación es un sistema de carácter federal donde lo que se busca también es compensar a los estados que tienen mayores niveles de pobreza y la gran queja de estados que dicen ser económicamente muy sólidos, como es el caso de Nuevo León y Jalisco e incluso la Ciudad de México, es que lo que aportan en términos de recaudación fiscal es mucho más alta con respecto a otros estados", expone.

Afirma que la distribución de estos recursos se da de manera equitativa, mas no igualitaria, y aquellas entidades que tienen mayor población obviamente reciben mayores cantidades de recursos.

El especialista afirma que esta vía de las participaciones federales no es la única fuente de financiamiento. Otro grave problema es que la mayoría de los estados de la República muy poco se preocupan realmente por ser autosuficientes económicamente.

"Hay estados que de antemano todavía no reciben sus presupuestos, todavía no reciben sus partidas presupuestales, y ya tienen endeudados o comprometidos por deuda esos recursos. Esto les genera

ciertos problemas en su viabilidad económica, es decir, las finanzas públicas de los estados necesitan una gran reorganización y tienen que aprender a ser autosuficientes en términos económicos", explica Edgar Ortiz Arellano.

"La realidad es que el sistema de las finanzas públicas mexicano le da a los estados, vía otros canales, vía subsidios, vía programas, vía otro tipo de ingresos, otros recursos, no es la única manera en la que los estados reciben dinero a partir de las participaciones, hay una serie de subsidios y de programas de diferente índole por los cuales los estados reciben recursos"

Las áreas de finanzas de los gobiernos y las Tesorerías de los estados ya tienen calculado cuánto reciben en función al tamaño de la población, el Producto Interno Bruto, su actividad económica, los resultados del INEGI y además de otros datos históricos.

"Si no hubiese un proceso distributivo por parte de la Federación, la brecha entre estados ricos -y ponga ricos entre comillas-, y están los estados pobres -estos sí, sin comillas-, generaría todavía aún mayor desigualdad", expone el experto.



Considera que, para los gobiernos estatales y municipales, señalar a la Federación es una buena estrategia para eludir las responsabilidades que tienen como servidores públicos.

"También hay que recordar que parte de este dinero no pasa por los gobiernos estatales o se van directos a los municipios y también ahí en los municipios tenemos un gran problema de que los municipios manejan no de manera clara y eficiente los recursos que reciben directamente de la Federación. Esto se mezcla con política porque siempre es un buen discurso decir que la Federación no dio los recursos y con eso evadir las responsabilidades que como gobernadores y gobernantes locales tienen con la población", expone el politólogo.

Explica que si se revisa con detenimiento la Ley de Coordinación Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación, se entiende que es un tema emi-

nentemente de carácter técnico.

"Las fórmulas para la repartición de los recursos están claramente estipuladas y además son publicadas. Están publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Y en todo caso, si las fórmulas están incorrectas, existen los foros pertinentes de los gobernadores para presentarlos ante la Secretaría de Hacienda", expone.

Si hubiera un verdadero ánimo de hacer cambios en las participaciones federales, la vía sería ante reformas de ley en el Congreso de la Unión.

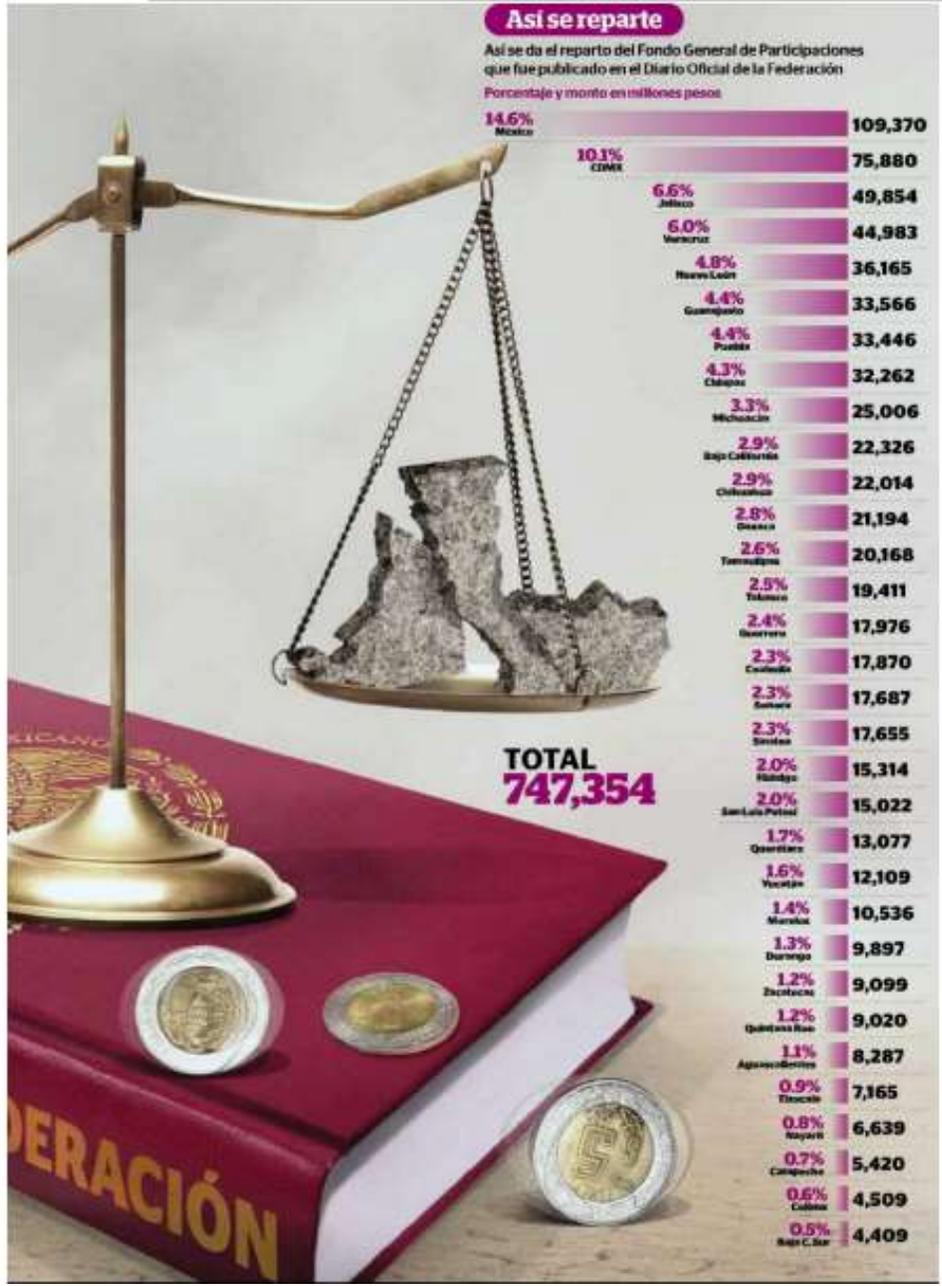
"Yo creo que desde el Congreso de La Unión podría hacerse una reforma suponiendo que están incorrectas las fórmulas de participación del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal y, si efectivamente ellos tienen la razón, pues yo creo que el Congreso podría aprobar estos cambios", considera.

"En realidad, si uno lo revisa

a detenimiento, no hay ningún estado más beneficiado. Si lo revisamos a simple vista vamos a darnos cuenta de que no es un asunto de carácter político, el estado más beneficiado en términos de participación en términos absolutos, aclaro, incluso relativos, es el Estado de México, que es un estado priista", explica Ortiz Arellano.

Siempre es un buen discurso decir que la Federación no dio los recursos y con eso evadir las responsabilidades que como gobernadores y gobernantes locales tienen con la población"

Edgar Ortiz Arellano
Académico de la UNAM





PAN denuncia ante Fiscalía a hijo de AMLO por corrupción

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

La dirigencia nacional del PAN presentó ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción una denuncia de hechos por los presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias de José Ramón López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, con la empresa Baker Hughes, contratista de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Acompañado por la secretaria general, Cecilia Patrón Lavada; y los coordinadores en el Senado, Julen Rementería del Puerto; y en Diputados, Jorge Romero Herrera, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés exigió a la Fiscalía General de la República investigar el origen de los recursos de las lujosas casonas de Houston del hijo del mandatario.

También solicitó que se investigue todo lo relacionado con los contratos de las empresas proveedoras de Petróleos Mexicanos (Pemex).

La organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad reveló una investigación donde se evidencia que José Ramón López Beltrán vivió en una lujosa mansión en Conroe, Texas, que era propiedad de un alto directivo de Baker Hughes, una de las compañías petroleras más grandes del mundo, con la que el gobierno mexicano tiene contratos vigentes por más de 151 millones de dólares.

"No queremos nuevamente un manto protector ni de impunidad, tal como ocurrió en la supuesta investigación de la tragedia de la Línea 12 del Metro que provocó la muerte de 26 personas; los responsables siguen en total impunidad", indicó.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



“En la IP no son la panacea en energías limpias”

Sólo alrededor del 20% de la electricidad que producen las empresas privadas proviene de energías limpias, por lo cual el Senado revisará la reforma eléctrica del presidente López Obrador, ya que las empresas privadas no son la panacea en materia de energía limpia, aseveró la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero.

En el marco de los diálogos parla-

“Pensaba que toda la energía eléctrica que producían las empresas privadas era energía limpia”

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Senadora de Morena

mentarios *Por el equilibrio ecológico sin demora*, la legisladora retomó los datos del ingeniero Jorge Jiménez Alcaraz, miembro del Colegio de Ingenieros Civiles de México.

El ingeniero señaló que el sector privado aporta al sistema eléctrico nacional sólo el 24% de energías limpias y el 82% de energías fósiles.

Sánchez Cordero dijo que es un dato revelador. “Yo pensaba que toda la energía eléctrica que producían las empresas privadas era energía limpia, pues resulta que no. Parecería que las empresas privadas son la panacea en materia de energía limpia, pues parece que no”, comentó.— *Eduardo Ortega*



Morena tuvo que venir a salvar la Constitución, aseguró la diputada Gabriela Martínez

Al advertir que están en plena “transformación” la diputada federal de Morena, Gabriela Martínez, aseguró que su partido “tuvo que venir a salvar la Constitución”.

En el marco de la conmemoración de la promulgación de la Constitución Mexicana, la legisladora de Morena, consideró que su movimiento está “reconstruyendo las ruinas burocráticas que nos heredaron, estamos recuperando la soberanía y reformando leyes para combatir la corrupción”.

Durante la sesión de este jueves, dijo que se sigue avanzando en recuperar la esencia social de

Constitución “pero por la vía pacífica, dejar atrás la política neoliberal, por eso en cada reforma estamos enderezando entuertos, porque es cierto, el régimen neoliberal, legalizó el saqueo de nuestro país”, denunció.



Advirtió que en 2024 Morena dejará una Constitución “de avanzada, progresista con derechos individuales y sociales reivindicados” y que refleje al pueblo mexicano.

“La Constitución que dejará la Cuarta Transformación, garantizará además de derechos, nuestra soberanía y el siguiente paso para ello será aprobación de la reforma eléctrica”, compartió.

<https://www.24-horas.mx/2022/02/03/morena-tuvo-que-venir-a-salvar-la-constitucion-aseguro-la-diputada-gabriela-martinez/>



La Cámara de Diputados se ilumina de color naranja en conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer

Boletín No. 0959

La Cámara de Diputados se ilumina de color naranja en conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer

- Este acto simbólico busca concientizar respecto a la importancia de la atención integral de pacientes
- Entre el 30 y 50 por ciento de los cánceres pueden evitarse, de ahí la importancia de impulsar estrategias preventivas

La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), llevó a cabo la ceremonia de iluminación de la fachada de la Cámara de Diputados en color naranja en conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer, el cual se celebra el 4 de febrero de cada año.

Durante este acto, el diputado Reyes Carmona señaló que entre el 30 y 50 por ciento de los cánceres se pueden evitar, para ello es necesario reducir los factores de riesgo e impulsar estrategias preventivas.

Añadió que actualmente el cáncer no debe ser sinónimo de muerte, toda vez que en muchos casos se convierte en una enfermedad crónica potencialmente curable.

Enfaticó que las y los diputados deben ocuparse, en cada una de las tareas de prevención y tratamiento, de este padecimiento y reflexionar respecto a las afectaciones psicológicas y sociales tanto de quien enfrenta esta enfermedad como sus familiares. “Esta fecha debe ser vista como una oportunidad para visibilizar el tema y generar acciones que permitan avanzar en la lucha contra el cáncer”.

Por su parte, el secretario de la Comisión de Salud, diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), apuntó que la meta para la Cámara de Diputados debe ser impulsar una debida instrumentación de los planes, leyes y reglamentos vinculados con el control del cáncer, así como su evaluación y actualización.

Dijo que es necesario resucitar el Registro Nacional del Cáncer; si se logra, se podría tener la instrumentación para implementar las políticas públicas para la detección temprana y el tratamiento, la planeación de recursos humanos y asignar recursos financieros a esta enfermedad.



Asimismo, hacer efectiva la Ley General para la Detección Oportuna de Cáncer para la Niñez y Adolescencia, que fue publicada el 7 de enero de 2021, lo cual garantizará la atención de los menores de 18 años con sospecha o diagnóstico de cáncer y tener el suficiente abasto de medicamentos, además de evitar que se eliminen programas de atención a diversos cánceres y auditar al Insabi respecto a la distribución de los recursos para este padecimiento.

El diputado de Morena, Hamlet García Almaguer, expuso que la Cámara de Diputados ha hecho la parte que le toca, pues en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 se aprobó un aumento de 7.2 por ciento para el sector salud, a fin de mejorar la condición en la prestación del servicio y garantizar el derecho constitucional y el internacional.

Reconoció al personal de salud de las instituciones públicas del país que combaten el flagelo del cáncer. “No tengan ninguna duda, las y los diputados estamos unidos en esta lucha contra el cáncer”.

A su vez, el presidente de Fundación Cáncer Warriors de México y consejero en la Unión Internacional para el Control del Cáncer (UICC), Kenji López Cuevas, apuntó que es fundamental evitar el desabasto de los medicamentos oncológicos, aumentar el presupuesto enfocado al control y atención del cáncer, la pronta instrumentación de leyes y programas.

Explicó que este año la conmemoración aborda la campaña “Por unos cuidados más justos”, a fin de que ninguna persona por cuestiones de género, edad, ubicación geográfica, ingreso económico o creencia se prive de un tratamiento oncológico. “Esta iluminación busca iluminar las conciencias para hacer de la lucha contra el cáncer una lucha de todas y de todos”.

En representación de la Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer, AC, Leticia Aguiar Green, mencionó que es primordial educar a la población respecto a la posibilidad de riesgo para adquirir cualquier tipo de cáncer y la importancia de tener una vida sana, promover la profesionalización de los médicos del primer nivel de atención para hacer una detección oportuna de la enfermedad.

De igual manera, garantizar que los pacientes tengan un tratamiento ininterrumpido sin importar las determinantes sociales, facilitar el diseño de políticas públicas que reduzcan los tiempos de atención a 30 días para el diagnóstico.

Propuso crear una mesa de trabajo interinstitucional para diseñar disposiciones generales para la atención del cáncer con indicadores claros que evalúen el avance y la mejora en la atención de los pacientes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

04/02/2022

LEGISLATIVO





La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de Carlos Garduño Núñez

Boletín No. 0947

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de Carlos Garduño Núñez

La Cámara de Diputados, en sesión semipresencial, guardó un minuto de silencio en memoria de Carlos Garduño Núñez, quien era uno de los integrantes del Escuadrón 201.

Dese su curul, el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) solicitó el minuto de silencio por el sensible fallecimiento del Coronel Piloto Aviador, Carlos Garduño Núñez, último sobreviviente del Escuadrón 201.

La petición fue concedida por la diputada Karla Yuritz Almazán Burgos (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, quien pidió a las y los presentes ponerse de pie.





La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Salud para incorporar el lenguaje inclusivo

El dictamen se avaló por unanimidad de 482 votos

Boletín No.0951

La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Salud para incorporar el lenguaje inclusivo

- El dictamen se avaló por unanimidad de 482 votos
- Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 482 votos, el dictamen que reforma la Ley General de Salud, con el objetivo de incorporar un lenguaje inclusivo al sustituir la palabra “hombre” por “persona”.

El dictamen, enviado al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, señala que con la reforma se manifiesta que el bienestar físico y mental se confiera a la “persona” y no al “hombre”, término que hace referencia, entre otras connotaciones, al sexo masculino, por lo que resulta ser discriminatorio y acota el derecho o disposición prevista en la Ley de forma discriminatoria.

El diputado presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes Carmona (Morena), destacó la importancia de nombrar y visibilizar los derechos de todas y todos por igual. Agregó que de acuerdo con la ONU, el lenguaje incluyente es la manera de expresarse sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género sin perpetuar estereotipos de género.

Puntualizó que con estas reformas se contribuye a avanzar en la construcción de una legislación que reconozca la igualdad entre mujeres y hombres en el más amplio sentido, y también para cumplir con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

04/02/2022

LEGISLATIVO

Agregó que esta reforma no puede tomarse como algo menor porque las modificaciones no son meramente gramaticales, ya que buscan cambiar situaciones muy concretas y van más allá al ser incluyente y capaz de visibilizar y reconocer los derechos de todas y todos por igual para evitar reproducir estereotipos por motivo de género y de trato injusto. “Se busca utilizar términos que permitan incluir a toda la sociedad”





Salma Luévano se disfrazó de Gabriel Quadri para exigir su desafuero



La morenista **Salma Luévano Luna** se caracterizó como el panista **Gabriel Quadri de la Torre** durante la sesión de la Cámara de Diputados realizada durante la tarde de este jueves 3 de febrero, en la que solicitó el desafuero del abanderado de *Va por México* debido a los señalamientos que lo acusan de promover discursos de odio y comentarios transfóbicos en más de una ocasión.

Durante su intervención Luévano indicó que **los constantes ataques del excandidato presidencial propician el odio hacia la diversidad sexual**, por lo que resaltó que como representante popular no ha tenido “reparo ni vergüenza” en propagar mensajes de odio en contra de la población trans.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



04/02/2021

LEGISLATIVO



Diputada Salma Luévano se disfraza de Quadri para protestar contra discurso de odio

La diputada transgénero Salma Luévano llegó a la sesión ordinaria de hoy en el Palacio de San Lázaro personificando con bigote, peluca y lentes al legislador Gabriel Quadri, a fin de visibilizar el discurso transfóbico y de odio que, según dijo, enarbola el integrante del grupo parlamentario del PAN.

<https://www.milenio.com/politica/salma-luevano-disfraz-a-quadri-protesta-discurso-odio>



ENTREVISTA / JEAN MEYER (CATEDRÁTICO EMÉRITO DEL CIDE)

“No sé qué consecuencia vaya a tener (la reunión con diputados), porque eso rebasa mucho las posibilidades de los 20, 30, 40, no te sabría decir porque estaban al mismo tiempo en sesión plenaria de tal manera que entraban y salían, pero la recepción fue asombrosamente positiva”.

“Estaban presentes todos los partidos y te puedo decir que la representante de Morena, la señora diputada Lidia García, ¡mis respetos, mis respetos! Ella nos recordó (se me había olvidado) que ella fue la primera en brincar a defender los fideicomisos; que fue la primera en brincar a defender a los 31 científicos denunciados por la directora del Conacyt, inculcados por un señor cuyo nombre prefiero no mencionar, que los querían encarcelar a Almoloya”.

[R F - Entrevista Jean Meyer-L Curzio 3 FEB 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



COMENTARIO / HÉCTOR AGUILAR CAMÍN (ANALISTA POLÍTICO)

“Ayer pasé unas buenas horas sentado frente a un canal muy poco frecuentado por mí, que es el Canal del Congreso, lo hice para ver las discusiones del parlamento abierto en cuestión energética. Contra todo mi pronóstico no solo no me aburrí, sino que realmente fue muy interesante oír y ver el debate. Quien lleva la batuta de la polarización y de la agresividad, si uno mide por la cantidad de insultos que profirió cada parte, pues es la parte de los especialistas y de los diputados que forman la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados.



<https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%21464&authkey=%21AMDzm9ioEq7Pnbs>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Denuncian ante FGR tráfico de influencias de hijo de AMLO

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó esta mañana ante la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía Anticorrupción una denuncia de hechos por "presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias" del hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Pedimos que se investigue el origen de los recursos de las lujosas casonas de Houston, que fueron exhibidas a través de los medios de comunicación, y que se investigue todo lo relacionado con los contratos de las empresas proveedoras de Pemex", explicó el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés. El líder opositor se hizo acompañar de una treintena de diputados federales y senadores, que se concentraron frente a la sede de la FGR.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/denuncian-ante-fgr-trafico-de-influencias-de-hijo-de-amlo-20220203-1893711.html>



Tundieron a diputada del PAN por confundir a hijo de AMLO con poeta zacatecano



La diputada por parte del **Partido Acción Nacional (PAN)**, **Cecilia Patrón**, causó controversia luego de que durante su participación en la tribuna se refirió al hijo mayor del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, **José Ramón López Beltrán**, como al poeta zacatecano **Ramón López Velarde**.

Durante sus declaraciones en la Cámara de Diputados del primero de febrero, la legisladora panista **pidió que se investigue si existen vínculo** entre la empresa estadounidense **Baker Hughes**, **Petróleos Mexicanos (Pemex)** y **López Beltrán**, luego de que una investigación de *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)* y *Latinus* revelara que el hijo mayor del Jefe del Ejecutivo **cuenta con dos propiedades en Estados Unidos** con un valor aproximado al millón de dólares.



PRESENTA EL PAN DENUNCIA CONTRA HIJO DE LÓPEZ OBRADOR

El PAN presentó una denuncia de hechos ante la Fiscalía por los posibles actos de corrupción y tráfico de influencias de José Ramón López Beltrán, hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador, tras la difusión de un reportaje de Latinus y Mexicanos Contra la Corrupción que documenta que vivió en casas de lujo en Houston, Texas, propiedad de un alto ejecutivo de una empresa que mantiene contratos con Pemex.

Marko Cortés, dirigente nacional del partido, así como diputados y senadores, confiaron en que la respuesta de las autoridades a esta denuncia sea una investigación puntual y exhaustiva.

[R F - Presenta PAN denuncia cotra hijo de López Obrador - 3 FEB 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



KEN SALAZAR SE REÚNE CON DIPUTADOS

Hoy estuvieron en la Cámara de Diputados no solo investigadores, docentes, sino también alumnos del CIDE, agradeciendo que les hayan abierto las puertas, fue una invitación de los diputados federales del PAN. Jean Meyer advirtió que nadie quiere en México un movimiento estudiantil, pero que el riesgo está latente.

Por otra parte, llegó al Palacio Legislativo de San Lázaro Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, dijo que la relación que hoy se tiene entre los dos gobiernos es muy buena. Fue una solicitud de la agenda del embajador, el venir a la Cámara de Diputados, no se les ocurrió a nuestros legisladores.



[TeleFórmula Nota Maru Rojas 0302.mp4 - Google Drive](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



ALEJANDRA DEL MORAL...

Deja presidencia del PRI-Edomex

"Alto orgullo político haber dirigido los destinos del mejor partido de México"; anunció que nuevos proyectos están por venir

MaryFer González/
jredaccion@hotmail.com

La diputada **Alejandra Paulina del Moral Vela** hizo oficial su salida del **Comité Directivo Estatal del PRI Edomex**, donde hasta este jueves se desempeñó como presidenta. A través de un mensaje a medios, resaltó que su más alto orgullo político es haber dirigido los destinos **"del mejor partido de México, el Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México"**. Luego comentó: **"Con los pies en la tierra y con una humilde satisfacción hoy puedo decir, de la mano de los priistas mexiquenses: misión cumplida"**. De esta manera, desde el Recinto de la Revolución, anunció que continuará en el servicio público aunque no dijo en dónde ni en qué oficina, solo se reservó a comentar: **"a su tiempo daré a conocer los nuevos proyectos que están por venir"**.

Respecto a su posible sucesor o sucesora, Del Moral Vela indicó que serán los priistas quienes tomarán la mejor decisión de quien asuma la dirigencia del partido porque **"los frutos solo se pueden dar en unidad con el priismo mexiquense"**.

Por el momento, la presidencia del Comité Directivo Estatal del PRI mexiquense, por prelación, estará a cargo de **Andrés Aguirre Romero** y de **Enrique Martínez Orta** como secretario General, en tanto se convoca al **Consejo Político Estatal**.

Al dejar el cargo, la legisladora local agradeció, con el corazón en la mano, a los miembros del Consejo Político Estatal, a los exgobernadores, a los expresidentes del **Comité Directivo Estatal** y al personal que sacrificó su interés por el bien superior del estado.

"Gracias a esa militancia que da la cara ante cualquier circunstancia, esa militancia que nos

enseñó a caminar los municipios, gracias a esa militancia que jamás se achicó, que sacó la casta, que porta con orgullo los colores del Partido Revolucionario Institucional

"Gracias a esa militancia compuesta por mujeres y jóvenes principalmente. Desde aquí les digo: son ejemplo de convicción, entrega y amor por el Estado de México", reiteró.

Ante los representantes de los medios de comunicación, también agradeció al presidente del Comité Ejecutivo Nacional, **Alejandro Moreno Cárdenas**, al delegado **Jorge Rojo García de Alba** y a la senadora **Beatriz Paredes Rangel**. No pudo faltar el agradecimiento al **gobernador Alfredo del Mazo Maza**, a él le reiteró su lealtad.

Alfredo del Mazo, dijo, ha sido uno de los que nos ha motivado con sus buenas formas de hacer política, con su entrega, con su profesionalismo, con su actuar responsable y serio, a seguir trabajando. Gracias señor gobernador por su apoyo y su respaldo, aquí seguiremos trabajando"

Al priismo mexiquense le agradeció el afecto y el cariño, **"es un tesoro que me llevo en el corazón, que lo guardo en lo más profundo de mi querer"**.

Por su parte, **Darío Zacarías Capuchino** destacó el trabajo de **Del Moral Vela** como presidenta del **CDE del PRI** y resaltó su desempeño con los adjetivos de trabajadora, luchona y entregada, además reiteró su agradecimiento por la labor que realizó como secretario general del partido.

Luego del anuncio, a través de sus redes sociales, el **secretario general de Gobierno, Ernesto Nemer**, y el coordinador de la banca priista, **Eliás Rescala**, reconocieron a **Del Moral Vela** por su trabajo realizado al frente del **PRI Edomex**.



Alejandra del Moral es considerada como una opción para contender por la gubernatura del Edomex. Las últimas encuestas así lo han dejado ver, no obstante, su embarazo, anunciando a finales del año pasado, pudiera alejarla de los reflectores de la política y solo dedicarse al trabajo legislativo.





Alejandra del Moral renunció a dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional, en Edomex

ROBERTO MELENDEZ S.

De manera por demás sorpresiva, **Alejandra del Moral, hechura de Luis Videgaray Caso, renunció a la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encendiéndose los "focos rojos" en el tricolor**, partido que se encuentra, de hecho, secuestrado por **Alejandro Moreno y Rubén Moreira**, quienes lejos de apoyar y aportar cosas positivas a la "**explanadora electoral**", están al servicio del **Movimiento de Regeneración Nacional**, en donde se vislumbra la posible candidatura de la **secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez**, a la gubernatura de la entidad, misma que podría contender contra **Enrique Vargas del Villar**, por el Partido Acción Nacional, y **Ernesto Nemer Álvarez, secretario de Gobierno, por el PRI**, el que necesita con urgencia un "**líder auténtico**" en la vecina entidad, considerado como "**laboratorio político y electoral**" y "**termómetro**" para las elecciones presidenciales de 2024. De última hora nos comentaron que pudiera quedar en el lugar de **Alejandra del Moral**, el diputado **Miguel Sámano** o **Martha Hilda González Calderón** en dirigencia priista del Edomex, opinaron en el noticiero estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, nuestra directora general, **Karina Rocha Priego**, el presidente editor, **Naim Libien Kauri**, y la conductora **Verenice Téllez Hernández**, quienes destacaron la "**Jarquisima cola**" que arrastran tanto "**Alito**" **Moreno como Moreira**, quienes no han podido ni podrán sorprender al **presidente López Obrador** mediante el apoyo a su partido.

Destacaron que los cambios de mando en el **Revolucionario Institucional** deben iniciarse con la dirigencia nacional, pues de lo contrario el instituto se "**perderá**" tanto en las elecciones de este año **-seis gubernaturas-** y las de 2023 en la vecina entidad y la de 2024 para la prime-

ra magistratura del país.

Se subrayó que no sería remoto que en las elecciones para gobernador mexiquense se alien nuevamente **PAN-PRI-PRD**, pero con candidato panista. No hay duda de que la hegemonía del prismo en la entidad gobernada por **Alfredo del Mazo Maza** está en peligro y ello se debe a la inamovilidad de sus dirigentes, comenzando por la ahora exlider de **PRI, Alejandra del Moral**, a quien solo le faltó poner el último clavo al ataúd tricolor.

Y Cambiando de Tema, la conductora y nuestros directivos abordaron el caso relacionado con los abogados **Juan Araujo**, quien patrocinara legalmente al dueño de **Altos Hornos de México, Alonso Ancira; César Omar González Hernández, David Gómez Arnau e Isaac Pérez Rodríguez**, allegados al exconsejero jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra**, quienes presuntamente extorsionaron a varios de sus clientes con la promesa de que por medio del exfuncionario podrían evadir la acción de la justicia, por lo que se presume fueron acusados de los **delitos de asociación delictuosa, tráfico de influencias, extorsión y operaciones con recursos de procedencia ilícita**, hechos por los cuales autoridades del **Poder Judicial Federal** les citó para el próximo **28 de febrero a las 11 horas**, presumiéndose que en la diligencia podrían ser imputados formalmente por la **Fiscalía General de la República**, la que se dice integró y judicializó la carpeta de investigación. La situación es más que delicada y no se descarta que la dependencia al mando del fiscal de la nación, **Alejandro Gertz Manero**, llame a declarar a otros litigantes.

Entre las víctimas estaría **Juan Collado**, confinado en el Reclusorio Preventivo Norte.

Y Cambiando de Tema, el presidente **López Obrador**, de gira por **Hidalgo**, acompañado



del gobernador **Omar Fayad Meneses**, confirmó la creación de una empresa "**netamente mexicana**" para la explotación y comercialización del **litio**, mineral que es empleado para la fabricación de baterías, principalmente de automotores, con lo que se evitaría que particulares, como ocurría con anterioridad, se enriquezcan con los bienes de la nación. **Se acabaron las concesiones para la explotación de ese recurso.**

Y hablando de Hidalgo, entidad en la que se han descubierto y clausurado cientos de tomas clandestinas de hidrocarburos, ahora resulta que el "**huachicoleo**" es mucho más redituable para la delincuencia organizada, la que no en pocas ocasiones cuenta con sus propias estaciones de servicio, en las que comercializa combustibles robados de los ductos de **Pemex**.

Por cierto, **David López Gutiérrez**, vocero durante la primera mitad de gobierno de **Enrique Peña Nieto**, dicen que cuenta con una cadena de gasolineras, al igual que el secretario de Desarrollo Social de la Federación, **Luis Miranda**, ambos inmensamente ricos, cuando hace años no tenían ni para comprar veneno para suicidarse, debido a su extrema pobreza. **Comentó nuestro presidente editor**, quien destacó lo asegurado por el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Ricardo Mejía**, en el sentido de que hay avances en las investigaciones de los asesinatos de los periodistas **Lourdes Maldonado López y Margarito Martínez**.

En esos crímenes, como en los de decenas de comunicadores, deben "**hablar los hechos**", no solo las palabras, por lo que estaremos pendientes de ello, puntualizó el penalista **Enrique Fuentes Ladrón de Guevara**.

En otro Cambiando de Tema, los conductores destacaron que es probable que hoy autoridades del Poder Judicial de la Federación que llevan el caso de **Rosario Robles Berlanga** resuelvan que la exsecretaria de Desarrollo Social y primera jefa de Gobierno de la Ciudad de México recupere su libertad para enfrentar su juicio en su domicilio.

Recordaron que la exfuncionaria está acusada solo de **omisión** y que nada tiene que ver con la llamada "**Estafa Maestra**", respecto de la cual, el que sabe todo, es el exsecretario de **Relaciones Exteriores y Hacienda, Luis Videgaray**, quien debería ser llamado a cuentas para que explique qué pasó con los **cinco mil millones de pesos** que fueron desviados y que no aparecen por ningún lado.

También sería conveniente que citaran al exoficial mayor de **Rosario, Emilio Zebadúa González**, quien también "**sabe mucho del caso**", tanto, que presuntamente buscó en su momento un criterio de oportunidad.

Por favor, si le es posible, quédese en casa, y si sale, cumpla con todas las recomendaciones del Sector Salud para evitar contagiarse del ómicron, variante de la Covid-19, sobre todo use cubrebocas.



Verenice Téllez Hernández-Karina Rocha Priego-Naim Libien Kauri



Todo el mismo día: Luis Cresencio Sandoval se reunió con líder del PRI y Ken Salazar



La agenda de seguridad de México estuvo activa este miércoles 2 de febrero, pues el **General Luis Cresencio Sandoval**, titular de la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**, sostuvo dos encuentros estratégicos para promover la relación del Ejército con la política tanto en **México** como con **Estados Unidos (EEUU)**.

Primero, cerca del mediodía, **Alejandro Moreno**, **presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, anunció que se reunió con el secretario de la Defensa; sin embargo, esto no ocurrió en su calidad de líder partidario, sino como integrante de la **Comisión de la Defensa Nacional en la Cámara de Diputados**.



Me gustaría que la FGR me diera oportunidad de presentar evidencia: Ildfonso Guajardo

El ex secretario de ex secretario de Economía, Ildfonso Guajardo Villarreal, comentó que le gustaría que la Fiscalía General de la República le permitiera presentar evidencia que rechace su probable responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito.



En entrevista para MILENIO Televisión, el priista explicó que la determinación del juez de suspender el proceso en su contra se debe al cargo como diputado federal que actualmente ostenta. Sin embargo, señaló que si importar su puesto le gustaría continuar con el proceso y presentar pruebas de su inocencia.

“Me gustaría mucho que la Fiscalía me diera la oportunidad de presentar la evidencia que hoy tengo para que se pueda llegar a una conclusión. (...) Mi comentario lo hago directamente a quien esté interesado: es que yo estoy en la mejor disposición de presentar los elementos documentales para que esto llegue a una conclusión”, dijo.

El legislador comentó que tiene interés en que el tema se resuelva de manera definitiva, a la vez que lamenta no haber tenido la oportunidad de demostrar que la transferencia que recibió de una cuenta de Estados Unidos fue debido a su herencia.

“Esos documentos ya los tenemos y para mí es muy importante que la Fiscalía me los reciba, a mí me interesa que esto se concluya y que quede suspendido. Desafortunadamente un juez federal a la hora que yo solicito la devolución de mi pasaporte toma nota que soy diputado federal y decide suspender el proceso”, comentó.

Reiteró que el conflicto se cierne sobre una cuenta que posee desde hace más de 30 años, la cual, sostuvo, siempre ha presentado en su declaración patrimonial. Explicó que cuando trabajó en Washington en el Fondo Monetario Internacional su madre murió y dejó una casa para su hermana y para él y le compran la mitad de los derechos.

“Me transfiere mi hermano de una cuenta de Estados Unidos 300 mil dólares a mi cuenta, tenemos la demostración, tenían 10 años de estar allí, por lo tanto no es ningún tipo de triangulación.

<https://www.milenio.com/politica/ildefonso-guajardo-pide-fiscalia-permita-presentar-evidencia>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 MILENIO TELEVISIÓN	0	04/02/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / ILDEFONSO GUAJARDO (DIPUTADO – PRI)

“Fundamentalmente seguir apoyando el proceso de un gasto público que se reoriente a temas productivos, como tú sabes no nos dieron los números para poder impulsar un presupuesto que responda a la necesidad de la sociedad, pero vamos a estar muy vigilantes en la Comisión de Presupuesto para que la reorientación de ese gasto sea en el mayor beneficio de los mexicanos”.



[Ent Dip Ildefonso.mp4 - Google Drive](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Fernández Noroña defendió a Jesusa Rodríguez tras crítica del expresidente de Panamá: “Lamentable su prejuicio”



No hay duda que el nombramiento de una o un posible candidato a la **embajada de México en Panamá** le ha valido al Gobierno mexicano una oleada de ácidas **arremetidas**, a las cuales han hecho frente algunos simpatizantes, como el diputado, Gerardo **Fernández Noroña**.

Tras el **rechazo** del país centroamericano a **Pedro Salmerón** por las acusaciones de **acoso** en su contra, el presidente, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, nombró a **Jesusa Rodríguez** como relevo del historiador en el *cónsul*.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/03/fernandez-norona-defendio-a-jesusa-rodriguez-tras-critica-del-expresidente-de-panama-lamentable-su-prejuicio/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Avala Cámara de Diputados salvaguardar el interés superior de la niñez en el divorcio

Reformó la fracción VI del artículo 282 del Código Civil Federal

Boletín No. 0954

Avala Cámara de Diputados salvaguardar el interés superior de la niñez en el divorcio

- Reformó la fracción VI del artículo 282 del Código Civil Federal
- El dictamen fue enviado al Senado de la República

La Cámara de Diputados avaló, en lo general y en lo particular con 476 votos a favor, el dictamen que reforma la fracción VI del artículo 282 del Código Civil Federal, a fin de que, en caso de divorcio, se salvaguarde el interés superior de la niñez.

Establece que, al admitirse la demanda de divorcio, el juez, previo procedimiento que fije el Código Civil, salvaguardará de peligro grave y atenderá el interés superior de la niñez.

El dictamen deroga el párrafo segundo de dicha fracción que dice: "Salvo peligro grave para el normal desarrollo de los hijos, los menores de siete años deberán quedare al cuidado de la madre".

El dictamen de la Comisión de Justicia, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, establece la importancia de armonizar la legislación vigente a efecto de eliminar distinciones basadas en el género.

Menciona que este propósito adquiere mayor relevancia cuando se trata de normas que tienen efectos directos sobre niñas, niños y adolescentes, como las relativas a la asignación de la guarda y custodia, aun tratándose de una medida provisional en los juicios de divorcio.

La designación legal automática de la madre como titular del cuidado de los menores de siete años, abunda, constituye una medida contraria al principio de igualdad, porque sin ningún



sustento objetivo se establece como regla general, salvo el caso de “peligro grave para su normal desarrollo”. Es una disposición subjetiva que vulnera el principio del interés superior de la niñez.

Repensar reglas

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) mencionó que el Código Civil Federal prevé que, al admitirse una demanda de divorcio, salvo peligro grave para el normal desarrollo de los hijos, los menores de siete años deberán quedar al cuidado de la madre.

Mencionó que en muchos casos “esa decisión puede coincidir con el interés superior del niño o de la niña, pero lo cierto es que una regla dictada en lo general para casos que deben resolverse en lo particular no necesariamente atiende al interés superior de las niñas y de los niños involucrados”.

Argumentó que encargar el cuidado de las y de los niños a la madre en el tiempo que dure el juicio es una medida que asume que las madres son las responsables naturales de ellos, y hoy en día, con la participación de las mujeres en la vida laboral, “esto ya no es necesariamente el caso para todas las familias”.

Añadió que el dictamen atiende una realidad que rebasa, por un lado, el número de divorcios que se han duplicado en los últimos 10 años y, por el otro, más del 90 por ciento de los divorcios que se resuelven por la vía judicial.

“Repensar las reglas generales, desde una perspectiva que da la prioridad a la niñez, es imprescindible para avanzar hacia una sociedad que ponga a las personas al centro y sus causas al frente. Por muchos años hemos invisibilizado las necesidades de las infancias y de las mujeres; es momento de repensar las leyes para que se respeten otras estructuras familiares y darles la flexibilidad para poner los derechos humanos como guía de decisión”, afirmó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

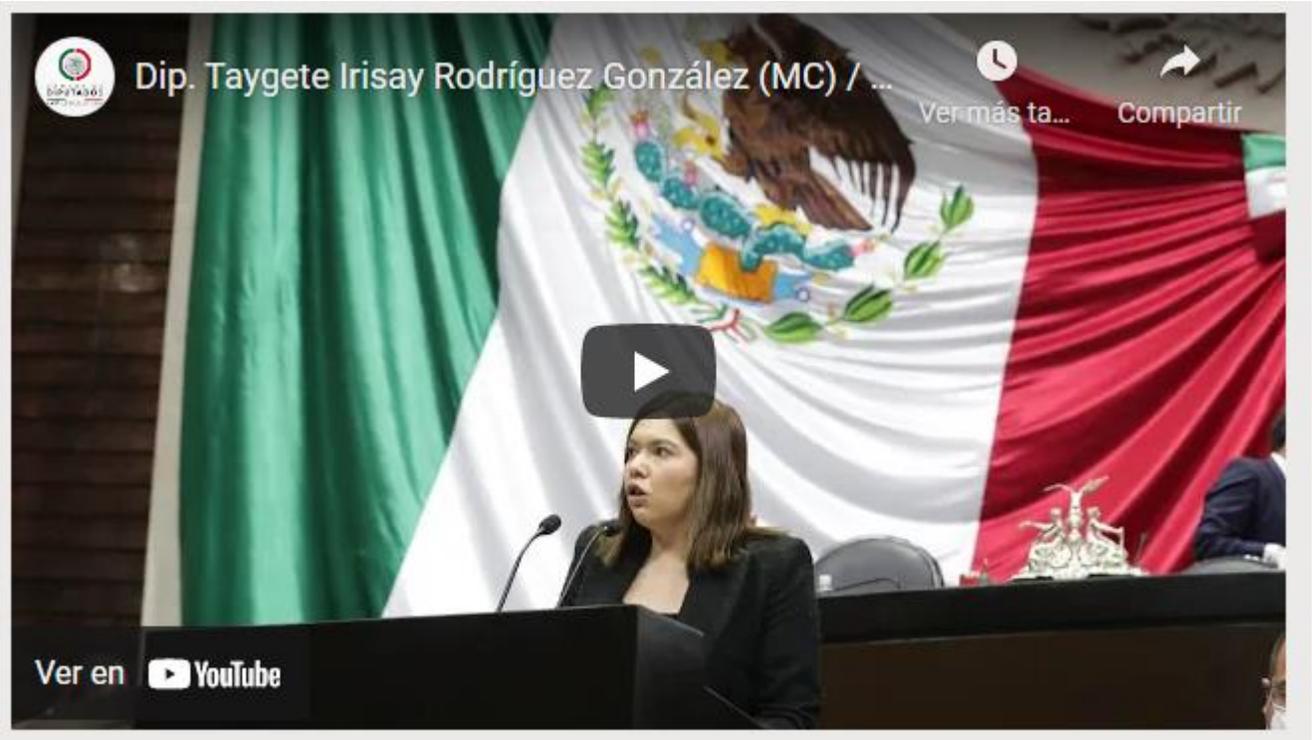
SECCIÓN

BOLETINES

0

04/02/2022

LEGISLATIVO





ENTREVISTA / LUIS ESPINOSA CHÁZARO (COORDINADOR DE DIPUTADOS – PRD)

“Quisiera darte un balance más positivo doctor (del Parlamento Abierto). Lo que no hay que dejar de destacar que es muy positivo que el Parlamento se abra; los parlamentarios normalmente tomaron las decisiones basados en las ideologías y no en cuestiones de carácter técnicos, entonces yo celebró que haya un Parlamento Abierto.”

“No se está logrando del todo la intención de tener discusiones de carácter técnico en la materia eléctrica, sobre todo el oficialismo le da una gran carga ideológica a la parte que tiene que ver con la reforma que presentó el presidente. Y eso fue lo que me llevó ayer justamente decirle a un funcionario de segundo nivel que nosotros no somos voceros ni de los empresarios, ni de nadie, sino de la gente que votó por nosotros”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Aprueba Comisión reformas en materia de contaminación acústica, albergues de animales y plaguicidas

Se trata de tres dictámenes que modifican la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

Boletín No.0960

Aprueba Comisión reformas en materia de contaminación acústica, albergues de animales y plaguicidas

- Se trata de tres dictámenes que modifican la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), aprobó tres dictámenes con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA).

Las modificaciones son en materia de contaminación acústica, albergues, centros de atención y refugios para animales y de sustitución de plaguicidas.

El primer dictamen es a la minuta con proyecto de decreto que adiciona una fracción VI Ter al artículo 3º, y un artículo 156 Bis a la citada ley, para establecer que se entenderá por contaminación por ruido: todo sonido generado por actividades humanas que, por su intensidad,



duración o frecuencia, implique riesgo, molestia, perjuicio o daño para las personas, otros seres vivos, el ambiente, o los que superen los niveles fijados por las normas oficiales mexicanas.

Por lo que hace al nuevo artículo 156 Bis, plantea que, en materia de contaminación por ruido, la secretaría expedirá las normas oficiales mexicanas para el establecimiento y operación de los sistemas de monitoreo del ruido. Además, que los gobiernos de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México realizarán los monitoreos necesarios para la prevención y el control de la contaminación por ruido.

La diputada Castrejón Trujillo explicó que la reforma establece la definición de “contaminación por ruido” y faculta expresamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para expedir normas oficiales mexicanas en la materia, y propone instrumentar sistemas de monitoreo del ruido como mecanismos probados con éxito en materia de contaminantes atmosféricos.

Al referirse al dictamen, el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI) señaló que este tema se ha postergado por varios años y expresó la importancia de votar a favor, especialmente por lo del monitoreo, “porque el ruido afecta a muchas colonias”.

El segundo dictamen, adiciona un párrafo séptimo al artículo 87 Bis 2 de la misma ley, para estipular que los albergues, refugios, asilos y demás instalaciones destinadas al resguardo temporal o permanente de animales, deberán contar con personal capacitado y condiciones adecuadas de acuerdo con cada especie, para garantizar el trato digno y respetuoso a los animales, en los términos de la normatividad aplicable.

La presidenta de la Comisión señaló que con este dictamen se desahogan dos iniciativas, que buscan regular y fortalecer las actividades que llevan a cabo los albergues para el resguardo de animales, las cuales fueron promovidas por las diputadas Ana Cecilia Luisa Gabriela Sodi Miranda (PRD) y Julieta Andrea Ramírez Padilla (Morena), y suscritas por diputadas y diputados de diferentes grupos parlamentarios.

También se aprobó el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 5º, la fracción IV del artículo 134, y el segundo párrafo del artículo 144, y se adicionan las fracciones XXIV Bis y XXIV Ter al artículo 3º, y la fracción II Bis al artículo 15, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Respecto de la adición de la fracción XXIV Bis al artículo 3º, señala que se entiende por “plaguicida” cualquier sustancia o mezcla de sustancias que se destine a controlar cualquier plaga, incluidos



los vectores que transmiten las enfermedades humanas y de animales, las especies no deseadas que causen perjuicio o que interfieran con la producción agropecuaria y forestal, así como las sustancias defoliantes y las desecantes.

La fracción XXIV Ter define como “Plaguicidas Altamente Peligrosos” aquellos que debido a sus características intrínsecas o particulares representan riesgos o generan afectaciones graves, agudas, subcrónicas, crónicas o irreversibles particularmente para la salud o el medio ambiente, de acuerdo con los sistemas de clasificación internacionalmente aceptados, o por estar previstos en tratados, acuerdos o convenciones internacionales.

En cuanto a la fracción VI del artículo 5º, se plantea, entre las facultades de la Federación, la regulación y control de sustancias consideradas como altamente peligrosas y añade el principio de precaución.

Agrega una fracción II Bis al artículo 15 para establecer el principio de precaución en la formulación y conducción de la política ambiental, “entendiéndose que cuando exista peligro de daño grave o irreversible al ambiente, los ecosistemas o sus elementos, se deberán adoptar las medidas necesarias para su protección. La falta de certeza científica no será impedimento para establecer dichas medidas de protección.

En todo caso, de conformidad con la normatividad que resulte aplicable, los convenios y tratados internacionales de los que nuestro país forma parte, la adopción de esas medidas deberá justificarse con la información científica disponible, considerando al menos la evaluación, gestión y comunicación del riesgo existente en cada caso”.

En el artículo 134 prohíbe utilizar plaguicidas altamente peligrosos o aquellas sustancias o compuestos que estén prohibidos en tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte. El artículo 144 indica que no podrán otorgarse autorizaciones para la importación de plaguicidas, fertilizantes y demás materiales peligrosos, prohibidos por algún tratado internacional del que el Estado mexicano sea parte.

La presidenta de la Comisión dijo que el objetivo es fortalecer la regulación de plaguicidas para garantizar la protección al derecho a un medio ambiente sano y a la salud, por medio de la incorporación de definiciones, principios y regulaciones en materia de plaguicidas altamente peligrosos prohibidos en otros países y en tratados internacionales suscritos por México.

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa, promovente de la reforma, invitó a votar a favor porque tiene una gran trascendencia. “Actualmente en México existen alrededor de 180



plaguicidas altamente peligrosos con registros sanitarios vigentes; figuran productos prohibidos en otros países, y en tratados internacionales de los cuales México es parte”.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) destacó la importancia de esta reforma, porque la lucha para tener agricultura orgánica se ha impulsado desde hace varios años, por lo que se sumó a la propuesta.

El diputado Gustavo Macías Zambrano (PAN) dijo que esta iniciativa ayuda en el tema de plaguicidas “de cuyo uso se ha abusado en algunos casos con muchos riesgos”. Preguntó si no se recibieron inquietudes de asociaciones.

Del grupo parlamentario de Morena, la diputada María del Carmen Zúñiga Cuevas dijo que este dictamen llega en buen momento, porque el 21 de enero el Congreso de Colima envió un exhorto a las cámaras de Diputados y de Senadores solicitando que se realicen acciones para regular el comercio y aplicación de agroquímicos y plaguicidas que afectan la salud de quienes los usan.

Asuntos Generales

En el apartado de asuntos generales, la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Karen Castrejón Trujillo, informó sobre la conducción de la misma en el parlamento abierto sobre la reforma constitucional en materia eléctrica, con los temas “Energías limpias y medio ambiente y “Medio ambiente, Agenda 2030 y cambio climático”; los días 10 y 14 de febrero de 2022, a las 9:00 horas en formato “Mesa de comisiones”.

Asimismo, mencionó que se tienen las opiniones institucionales de Semarnat sobre dos minutas muy importantes que fueron turnadas a comisiones unidas con la de Cambio Climático, sobre el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Economía Circular y el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de plásticos.

Agregó que, al término de los foros de parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, habrá un espacio para analizar estas minutas porque hay interés de muchas asociaciones y empresas que quieren dar pláticas.

Asimismo, comentó que se hizo una solicitud de información a la secretaria María Luisa Albores, sobre los impactos ambientales del Tren Maya, particularmente sobre los 22 mil árboles que presuntamente fueron retirados durante la construcción del tramo que corre a lo largo de la zona urbana de Playa del Carmen, en Quintana Roo. “Este tema ha despertado interés y ha habido



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	04/02/2022	LEGISLATIVO

respuestas ambiguas del Gobierno Federal y hemos pedido que Albores nos comparta la información con que cuenta la dependencia”





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Parlamento Abierto por Reforma Eléctrica no es espacio electorero: Jesús Zambrano

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano aseguró que el Parlamento Abierto para la Reforma Energética que se está llevando a cabo en la Cámara de Diputados, no es un espacio electorero, ni de simulación, y quienes se aferran en avalar una reforma regresiva tienen que entender que deben existir cambios, de lo contrario estarán traicionando a la patria.



“El PRD nunca acompañará reformas que afecten al medio ambiente y al bienestar de las familias mexicanas. Por eso, demandamos que se eliminen estas propuestas y que se establezcan las políticas científicas, tecnológicas e industriales necesarias para lograr una transición energética que permita reducir las emisiones de gases y componentes de efecto invernadero, y que se determine con claridad cómo van a disminuir las tarifas eléctricas en beneficio de las familias mexicanas”, dijo Jesús Zambrano.

El perredista señaló que el Parlamento Abierto es un espacio de diálogo, abierto a la sociedad, a académicos, a expertos en la materia, con la intención de que haya un intercambio de opiniones, a fin de contar con una reforma que esté a la altura del país.

Zambrano Grijalva lamentó que los espacios se hayan convertido en foros políticos de Morena, que trata de desvirtuar el objetivo, así como sacar raja política de cara a la consulta de revocación de mandato.

“Estamos atentos al diálogo y debate que se lleva a cabo en San Lázaro. El coordinador Luis Espinosa Cházaro y la bancada perredista tienen todo mi respaldo porque su posición, la del PRD, es defender la economía de las familias mexicanas y defender al medio ambiente”, añadió Zambrano.

Finalmente dijo que la urgencia de Morena por dictaminar en cuanto concluya los foros, es por presión desde Palacio Nacional, pero aclaró que la oposición no permitirá que se legisle al vapor.

<https://www.razon.com.mx/mexico/parlamento-abierto-reforma-electrica-espacio-electorero-jesus-zambrano-469759>



PRD no ve condiciones para avanzar con reforma eléctrica en San Lázaro antes de elecciones

Luis Espinosa Cházaro, coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, aseguró en entrevista con Político MX que no hay condiciones para que el dictamen de la reforma eléctrica se suba al Pleno de San Lázaro antes de las elecciones del próximo 5 de junio.

De lo contrario, dijo, será claro que Morena y sus aliados solo buscaban una bandera electoral frente a los próximos comicios.

Cházaro destacó que coincide con los coordinadores del PRI, Rubén Moreira, y del PAN, Jorge Romero Herrera, sobre que la iniciativa de reforma no debe pasar al Pleno hasta junio próximo, una vez que termine el proceso electoral en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, en donde habrá elección a gobernadores.



“Tenemos dos tercios para frenar esto. Si se presenta en el Pleno esta reforma antes de las elecciones, nos quedará muy claro que no querían una reforma eléctrica, lo que querían era bandera electoral, electorera. Podremos seguir, discutir hasta las elecciones, en el marco del respeto, en el marco del Parlamento Abierto, en el marco de las comisiones pero no vamos a aceptar que se suba al Pleno para que si pasa ganen y si no pasa ellos pretendan ganar también electoralmente”, afirmó el coordinador del Sol Azteca en San Lázaro.

En ese sentido, afirmó que no hay condiciones, pues el proceso preelectoral ya dio inicio e hizo un llamado a no “contaminar” este proceso con la discusión en torno a la reforma eléctrica: “No veo condiciones para que pase antes de las elecciones porque aparte los procesos preelectorales ya comenzaron. La gente ya está atenta, hay elecciones en seis estados y no hay que contaminar las elecciones con procesos meramente legislativos”.

Dijo que uno de los principales temas es cómo se impulsará una transición energética desde el gobierno del Estado mexicano y no caer en la demagogia al prometer que se bajará el costo de la luz, sin responder claramente el cómo.

<https://politico.mx/exclusiva-prd-no-ve-condiciones-para-avanzar-con-reforma-electrica-en-san-lazaro-antes-de-elecciones>



PRD lanzará su reforma electoral, buscará homologarla con sus aliados PAN y PRI

Luis E. Cházaro, coordinador parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, dio a conocer en entrevista con Político MX que también presentará una iniciativa de reforma electoral, tal como lo hizo la bancada del PAN en los días anteriores. Dijo que buscarán homologar la propuesta como colación legislativa de Va por México.

“Tenemos una propuesta propia, que sí estamos dispuestos y en la voluntad de platicar con el PAN y con el PRI para homologar una sola propuesta desde la coalición opositora legislativa de Va por México”, dijo el diputado del Sol Azteca en exclusiva para este medio.

Señaló que será en los próximos días en que presenten la propuesta a fin de enriquecerla con sus aliados del PRI y el PAN: “El PRD ha venido trabajando y presentaremos en próximos días nuestra propia propuesta, para luego acercarla no se trata de contrapuntearla, sino de enriquecerla desde las tres fuerzas políticas”.



La iniciativa del PRD irá en dos sentidos: fortalecer al Instituto Nacional Electoral (INE), quitándole atribuciones que impactan en su presupuesto, como la credencialización, y una evolución democrática a través del voto electrónico. La bancada del Sol Azteca considera que el órgano electoral no tendría que absorber la responsabilidad de la credencial de elector como documento de identidad oficial, sino que debería ser una atribución de la Secretaría de Gobernación (Segob), que finalmente se traduce en una carga presupuestaria para el Instituto.

Sobre la propuesta del PAN, en donde plantea una segunda vuelta electoral y el voto electrónico, el grupo parlamentario liderado por Espinosa Cházaro ve con buenos ojos esta propuesta, en el entendido de una “evolución democrática a la que el país puede aspirar”. Asimismo, buscarán garantizar espacios para los grupos más vulnerados de la sociedad como las personas con discapacidad y miembros de la comunidad LGBTQ+. Esta semana, el grupo parlamentario de Acción Nacional presentó una iniciativa de reforma electoral en la que busca defender a la democracia y a los órganos autónomos, la segunda vuelta en elecciones presidenciales y un nuevo sistema de asignación de diputados de representación proporcional.

<https://politico.mx/exclusiva-prd-lanzara-su-reforma-electoral-buscara-homologarla-con-sus-aliados-pan-y-pri>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Se registran 648 muertes por Covid ayer

Llega el país a un total de **308 mil 141 defunciones** por el SARS-CoV-2



JUAN CARLOS CORTÉS

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Salud (Ssa) informó que el día de ayer se registraron 648 nuevas muertes por Covid-19, para un total de 308 mil 141 defunciones. Además, dijo que se registraron 41 mil 115 casos nuevos, lo que suma 5 millones 68 mil 985 casos totales.

La dependencia también informó que la distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.6%). La mediana de edad en general es de 39 años y en las últimas cinco semanas en la mayor parte de los casos han estado presentes el grupo de 18 a 29 años, seguido del de 30 a 39 años y el de 40 a 49 años.

51.6%

LA PREDOMINANCIA

de las mujeres en casos confirmados de Covid.

Detalló que las entidades que acumulan el mayor número de casos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Puebla, Sonora y Veracruz, que en conjunto conforman el 64% de todos los casos registrados en el país.

Además, precisó que al corte de información de ayer se tenían registrados 199 mil 413 casos activos, con una tasa de incidencia de 153.3 por 100 mil habitantes, del 21 de enero al 3 de febrero de 2022.

Detalló que la semana epi-

demiológica que se analiza muestra disminución de 26% en el número de casos estimados de Covid-19 en comparación con el periodo previo, y 213 mil 837 personas con signos y síntomas que se contagiaron en los últimos 14 días, quienes se consideran casos activos y representan 4% del total desde el inicio de la emergencia sanitaria.

Informó que hasta el día de hoy se tienen 14 mil 62 defunciones sospechosas de Covid-19, que incluyen las pendientes por laboratorio (3 mil 235) y las que están en proceso de asociación-dictaminación clínica-epidemiológica (10 mil 827) en SISVER.

Con respecto a la política nacional de vacunación contra para la prevención de Covid-19 en México, al corte del 2 de febrero se aplicaron 912 mil 585 vacunas contra el virus, con lo que suman 167 millones 682 mil 458 biológicos suministrados en el país desde el 24 de diciembre de 2020.

De ese total, 77 millones 378 mil 510 personas, que representan 94%, tienen esquema completo y 6 millones 350 mil 617, es decir, 6%, recibieron la primera dosis.

El Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social exhortaron a los empleadores a reconocer el Permiso Covid como incapacidad temporal para trabajadores registrados ante el instituto que presenten síntomas respiratorios. ●



PODRÍA COMENZAR A REGISTRAR UNA BAJA LA PRÓXIMA SEMANA

Puebla triplica contagios en la cuarta ola de Covid

Récord. En lo que va del año, promedia 581 enfermos diarios, mientras que en el resto de la pandemia registraba 222

JESÚS OLMOS / 24 HORAS PUEBLA

Puebla vive, desde la semana pasada, el pico máximo de la cuarta ola por Covid-19 y a partir del próximo lunes iniciaría una tendencia a la baja de forma gradual.

La entidad promedia 581 casos positivos diarios acumulados de Covid-19, en lo que va del año, cifra que triplica el promedio de contagios en el resto de la pandemia en la entidad que era de 222.

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Salud estatal, al corte de este jueves el acumulado de 2022 suma 17 mil 116 positivos y 116 fallecimientos.

El secretario del ramo, José Antonio Martínez García, comentó que el alza en los casos activos, que inició en la primera semana de enero, es impulsada por la variante Ómicron.

Al ofrecer el último reporte de Covid-19 en Puebla, detalló que el total acumulado para toda la pandemia es de 140 mil 921 contagios y 16 mil 613 defunciones.

Los nuevos casos confirmados por Salud estatal, con prueba PCR, sumaron ayer 770, mientras que los decesos fueron diez, rubro



SIN SANADISTANCIA. Mientras aumenta la pandemia, poblanos viajan en el primer puente del año.

en el que también se observó un incremento gradual desde el inicio del año hasta el corte de este jueves.

COMENZÓ 2022, UN DECESO DIARIO EN PROMEDIO

Durante las primeras dos semanas de 2022, el promedio de decesos diarios fue de uno y con lapsos de hasta tres días sin defunciones. Para la segunda quincena de enero, la cifra se elevó hasta cinco muertes diarias con un pico máximo de 18 fallecimientos en tan solo 24 horas, el 3 de enero.

En el arranque de este mes suman 27 defunciones, con un promedio de nueve decesos cada 24 horas.

En cuanto a los casos activos, Puebla regis-

CIFRAS ACUMULADAS

140,921 casos

de Covid-19 acumula la entidad durante toda la pandemia

16,613 muertes

por el nuevo coronavirus suma Puebla desde marzo de 2020

tra 2 mil 834, con picos superiores a los 3 mil en las últimas semanas. Los municipios en los que se concentra la pandemia son 80.

REPORTAN 294 HOSPITALIZADOS

En cuanto a los pacientes hospitalizados se reportan 294 y de ellos 132 son atendidos por los Servicios de Salud poblano; mientras que 31 están conectados a un respirador artificial.

El total acumulado de muestras procesadas, desde la llegada del primer caso a mediados de marzo de 2020, es de 228 mil 160 en los laboratorios acreditados para ello por el sector salud.

Con respecto a la vacunación, se han aplicado cerca de 8 millones de dosis en la entidad y ayer cerraron las jornadas de inoculación en 80 alcaldías, con 110 mil 640 biológicos multimarca.



ASEGURA LA OMS

Europa se acerca al fin de la pandemia



COPENHAGUE.- Europa está entrando en un “posible fin” de la pandemia del Covid-19 y el número de muertos empieza a estabilizarse, dijo Hans Kluge, director de la oficina europea de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Hay una “oportunidad singular” de que países del continente tomen el control de los casos debido a tres factores: altos niveles de inmunización por vacunas o infecciones naturales, la tendencia del virus a expandirse menos con el buen clima y la gravedad menor de ómicron, dijo Kluge.

Conforme remita el invierno en buena parte de Europa en las próximas semanas, Kluge agregó que la próxima primavera “nos deja con la posibilidad de un pe-

riodo largo de tranquilidad y un nivel mucho más alto de defensa de la población”.

Incluso si aparece otra variante, Kluge señaló que las autoridades de salud europeas deberían poder mantenerla a raya si se mantienen los esfuerzos de inmunización y dosis de refuerzo.

En tanto, los organizadores de los Juegos Olímpicos de Pekín, que hoy serán inaugurados, anunciaron 55 positivos más.

El nuevo conteo diario incluye 26 casos detectados entre deportistas y responsables de los equipos, de los alrededor de 68 mil tests realizados. — *Agencias*



NORMALIDAD. Una familia se toma una selfie, en Ankara, Turquía.



Serán castigados crímenes contra periodistas: AMLO

EL PRESIDENTE DIJO que su gobierno no protegerá a los autores materiales e intelectuales de delitos

**CLAUDIA BOLAÑOS Y
GUILLERMO CASTILLO**

Los autores intelectuales y materiales de los crímenes contra periodistas deberán tener claro que serán castigados, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Aseguró, que esos hechos no quedarán impunes.

“Aquí, es importante destacar primero que, no hay impunidad. Que no estén pensando autores intelectuales y materiales de esos crímenes que van a quedar impunes, que no va haber castigo, es un mensaje aclaratorio, que va a ayudar mucho”, dijo.

En su conferencia mañanera desde Hidalgo, aseguró que su gobierno no protegerá a nadie.

“A veces se piensa que es lo mismo de antes, por eso tenemos que estar diciendo como disco rayado: ya no es lo mismo, no somos iguales, no se confundan, no hay protección. Nada de que ‘tenemos comprada la plaza y estamos bien parados, es más, como nosotros dimos dinero en la campaña para que gane el presidente municipal, cualquier



**López
Obrador**
mencionó
que será la
FGR quien
resuelva
Cuartoscuro

autoridad, ya el Secretario de Seguridad Pública está a nuestro servicio’, eso ya se acabó”, mencionó.

Resalta que, de acuerdo con cifras de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), más del 93 por ciento de los crímenes cometidos contra comunicadores y periodistas quedan impunes,

Desde 2010, cuando se creó la dependencia, la FEADLE ha registrado 94 asesinatos de periodistas. Sin embargo, hasta 2021 solo se tenía seis sentencias por el delito de homicidio en contra de comunicadores. Por otra parte, luego de que este miércoles fuera detenido Porfirio Sánchez, secretario de Seguridad Pública de Aguascalientes, el presidente López Obrador reconoció al gobernador

de aquella entidad, Martín Orozco, por fijar su postura en favor de la investigación.

En conferencia matutina desde el estado de Hidalgo, el mandatario celebró que, el panista no haya dado protección al miembro de su gabinete, pues opinó que en estos casos por lo general los gobernadores “se quedan callados o defienden”.

“Estos casos ya están en la Fiscalía General de la República (FGR), y no quiero agregar nada, siento que corresponde a la Fiscalía hacer las investigaciones con mucho apego a la legalidad, no inventar delitos, no fabricar delitos a nadie y al mismo tiempo que no haya impunidad para nadie, que todos tengamos confianza en las autoridades”, dijo el tabasqueño. •



LA ESTRATEGIA INCLUYE LAS PROPUESTAS HECHAS POR LA INICIATIVA PRIVADA

Gobierno lanza plan de cuatro ejes para reactivar la economía

Impulso. Desarrollo de política industrial y fomento a la competitividad, son algunas de las directrices.

JESSICA MARTÍNEZ

La Secretaría de Economía presentó el plan de reactivación económica para 2022, basado en cuatro ejes: mercado interno, empleo, sectores y regiones; fomento a la inversión; comercio internacional, y competitividad.

El plan de trabajo consideró propuestas de los diferentes sectores de la iniciativa privada, de acuerdo con la titular de la dependencia, Tatiana Clouthier Carrillo.

En el primer eje se tiene planeado trabajar en política industrial, que incluye el desarrollo de centros de innovación para la digitalización en la industria 4.0, así como la atracción de proyectos de transferencia tecnológica, con lo que se busca elevar la producción e ingresar a un mercado de competitividad más acelerado.

El gobierno pretende enfocarse también en el fomento del turismo médico y del wellness (equilibrio



CLAUDETTE/SHUTTER

EMPUJE. El plan prevé apoyar la creación y el fortalecimiento de micros, pequeñas y medianas empresas.

entre el nivel mental, físico y emocional), así como en la inversión para proyectos de infraestructura en regiones y sectores específicos.

Prevé desarrollar cadenas de valor y fortalecer los canales de suministros en los sectores productivos prioritarios y estratégicos, fomentar la compra y venta de productos nacionales a través de la campaña "Hecho en México", con la que se busca fortalecer sectores tradicionales como el textil y el calzado, e impulsar proyectos de desarrollo de proveedores regionales.

Además, se contempla brindar

apoyo a la creación y el fortalecimiento de micros, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), así como la facilitación de créditos.

En el segundo eje, la dependencia federal se enfocará en la creación de estímulos y las condiciones necesarias para crecer la inversión nacional y extranjera, en conjunto con las cúpulas empresariales y firmas globales.

El gobierno también apostará en acciones que impulsen el desarrollo de una minería responsable, incluyente, innovadora y sostenible, que permita el incremento en los flujos de inversión.

En el eje sobre comercio internacional se trabajará en la promoción en el exterior, fomentando las exportaciones mexicanas hacia nuevos mercados, y logrando la consolidación de nuevos acuerdos internacionales con Corea del Sur, Brasil, Ecuador y Reino Unido.

"Estamos seguros que esto no solamente abrirá una diversificación de los mercados, sino que logrará también aumentar nuestras exportaciones", aseguró la funcionaria durante la presentación.

Además, incluye la implementación y administración eficiente de los acuerdos comerciales de México.

El eje sobre competitividad fue impulsado por el sector privado, según la secretaria, y se apoyará en el establecimiento de políticas públicas para la incorporación de desarrollos científicos y tecnológicos mexicanos en la fase de producción, y en la promoción de una economía digital por medio del comercio electrónico.

Además, proyecta brindar capacitación a las MiPyMEs para mejorar la productividad, así como una mejora regulatoria y agilización de trámites.



Contratará Gobierno empresa para transporte y limita competencia

Llevan monopolio de taxistas a AIFA

Usuarios no podrán pedir los servicios de Uber o Didi para salir de terminal

JORGE RICARDO

El monopolio del servicio de taxis se trasladará también al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Los servicios de plataformas como Uber, Cabify o Didi podrán entrar a dejar pasajeros, pero no podrán recoger servicios, confirmó ayer el General Isidoro Pastor Román, director general operativo de la terminal.

“Habrá una base de taxis por definir y Uber podrá entrar a dejar pasaje pero no recoger, hasta que logren un acuerdo”, confirmó.

Pastor señaló que para suplir la falta de transporte público se negocia con una empresa de camionetas y camiones que ofrezca el servicio de traslados desde nueve puntos de la Ciudad de México, entre ellos Periférico, Santa Fe, Auditorio Nacional o Indios Verdes, por ejemplo, a un costo de entre 50 y 150 pesos.

Ayer todavía no mencionó a ninguna empresa con la que hayan firmado, pues dijo que aún queda un mes y medio y que es posible que alguna otra llegue con una mejor propuesta para cuidar el bolsillo de los usuarios.

Durante un recorrido guiado por la nueva terminal, el General anticipó que para el 21 de marzo, día de



CUENTA REGRESIVA. El nuevo aeropuerto será inaugurado el 21 de marzo. Estiman que en el primer año tendrá 60 operaciones diarias.

la inauguración, tienen confirmadas cuatro rutas y ocho operaciones nacionales, además de “dos o tres” llegadas internacionales de carga.

Volaris en la rutas a Tijuana y Cancún, y VivaAerobus para Monterrey y Guadaluajara, precisó.

“La decisión de que no haya vuelos internacionales no es de la empresa, es de las aerolíneas”, sostuvo.

Debido a las pocas operaciones, reconoció que la terminal tendrá que ser subsidiada con recursos públicos por lo menos hasta 2026.

A pesar de ello, informó que se les autorizó una Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) 50 por ciento menor

a la del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para atraer usuarios.

“(Mientras va a ir consumiendo recursos presupuestarios), como cualquier negocio”, señaló.

Como puntos a favor para conseguir la autosuficiencia, mencionó la saturación del actual aeropuerto de la Ciudad de México.

“Para que ustedes se den una idea, en las últimas semanas el aeropuerto de la Ciudad de México tuvo mil 25 operaciones diarias, con 60 que nos manden para acá estamos logrando esa primera proyección y con 120 estaríamos logrando el punto de

equilibrio”, añadió.

Por otro lado, dijo desconocer por qué las obras de conexión terrestre que estuvieron bajo la responsabilidad del Gobierno del Estado de México y de la CDMX, así como de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no están todavía terminadas.

“No me han expresado los inconvenientes por los que no han terminado. Lo que sé es que el Presidente ha invitado a todas estas empresas y a los Gobiernos del Estado de México y de la Ciudad de México para que tomen como ejemplo el trabajo que están haciendo los ingenieros militares”, subrayó.

Oscar Mirreles



SEGURIDAD. La vicepresidenta Kamala Harris y Joe Biden, ayer, en la Casa Blanca.

OPERATIVO DE LAS FUERZAS ESPECIALES

Líder del EI se inmola previo a su captura, anuncia Biden

El gobierno de Estados Unidos ofrecía una recompensa de 10 mdd por el iraquí Abu Ibrahim al-Hashimi al-Qurayshi



“Es un mensaje para todos los terroristas: iremos tras ustedes”, afirma el demócrata

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció la inmolación del líder del Estado Islámico (EI), el iraquí Abu Ibrahim al-Hashimi al-Qurayshi a raíz de una operación de fuerzas especiales de su Ejército en una zona residencial de Atmeh, al norte de Siria, presuntamente usada como centro de operaciones del grupo islámico.

Qurayshi –quien según Washington detonó un artefacto explosivo que dejó a 13 personas muertas, incluido él y al menos seis menores de edad de su propia familia– asumió el liderazgo del EI en 2019 luego que en una operación estadounidense similar perdió la vida el entonces líder, Abu Bakr al-Baghdadi. Estados Unidos ofrecía una recompensa de 10 millones de dólares por información conducente a su captura.

“La operación de anoche (miércoles) retiró del campo de batalla a un importante líder terrorista y envió un fuerte mensaje a los terroristas de todo el mundo: iremos tras ustedes y los encontraremos”, proclamó Biden durante un breve anuncio desde la Casa Blanca.

“Esta operación es testimonio del alcance y la capacidad de Estados Unidos para acabar con las amenazas terroristas sin importar dónde intenten esconderse en cualquier parte del mundo”, agregó el mandatario.

Pero la operación antiterrorista detonó de inmediato controversia toda vez que el Pentágono informó inicialmente sobre la supuesta evacuación de ocho menores de edad, mientras que testigos indicaron haber encontrado los cuerpos de al menos 6 niños y 4 mujeres entre los escombros de la casa de dos pisos. El Departamento de Defensa sólo confirmó tres muertes, ninguna de las cuales fue estadounidense.

“Tengo muchas preguntas sobre si hubo elementos encargados de hacer cumplir la ley en esta operación, y qué pretendía hacer la administración con él, o qué harán con otros terroristas peligrosos que sean capturados en el campo de batalla”, reaccionó el senador Jim Inhofe, el republicano de más alto rango del Comité de Servicios Armados del Senado.

Ante la polémica, el portavoz del Pentágono, John Kirby, indicó que se hará una revisión del operativo para determinar si las fuerzas estadou-



SATÉLITE. Imagen de la casa donde se escondía Abu Ibrahim al-Hashimi al-Qurayshi.

nidenses causaron muertes civiles.

La operación militar de 2 horas de duración contra Qurayshi fue planeada con meses de anticipación y participó una veintena de comandos de las fuerzas especiales, así como helicópteros artillados, caza bombarderos y drones. Aunque Estados Unidos dijo que todo resultó de acuerdo a los planes, la realidad es que el operativo no estuvo exento de otros contratiempos. Uno de los helicópteros sufrió un desperfecto mecánico, fue forzado a aterrizar y tuvo que ser destruido poco después por uno de los aviones de ataque estadounidenses.



GRUPO BAL

Fallece el empresario Alberto Baillères

REDACCIÓN

economia@elfinanciero.com.mx

A los 90 años falleció el pasado miércoles el empresario Alberto Baillères González, consejero honorario de Grupo Bal, un conglomerado que incluye negocios en los sectores de comercio, minería, metalurgia, seguros y finanzas, entre otros.

Entre las firmas que forman parte del conglomerado se encuentran Grupo Peñoles, Fresnillo, El Palacio de Hierro, GNP Seguros, Profuturo, Valmex, Valores Mexicanos Casa de Bolsa, Tane y Médica Móvil.

Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) y Antonio Del Valle Perochena, presidente del Consejo Mexicano de Negocio (CMN), confirmaron el deceso con mensajes de condolencias en Twitter.

Fue en abril del 2021 que Baillères González tras 54 años al frente de Grupo Bal decidió jubilarse y ceder la presidencia del Grupo Bal, a su hijo Alejandro Baillères Gual.

De acuerdo con el índice Bloomberg, Alberto Baillères estaba entre los 300 empresarios más ricos



BLOOMBERG

DECESO. El fundador de Grupo Bal murió a los 90 años de edad.

del mudo, en la posición 285 con una fortuna valuada en 8 mil 480 millones de dólares, un pérdida del 7.8 por ciento contra los 9 mil 200 millones de dólares que tenía en abril de 2021.

Baillères se formó como economista en el ITAM.

En el 2015, el Senado de la República le entregó la Medalla de Honor Belisario Domínguez, por su contribución en la promoción de la salud y al impulso del desarrollo económico, educativo y cultural.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tijuana

04/02/2022

REGIONALES



Pronto habrá órdenes de aprehensión por asesinatos de Lourdes Maldonado y Margarito Martínez: Mejía Berdeja

“Se espera que en muy poco tiempo se puedan generar ya las primeras órdenes de aprehensión”, aseguró este día el subsecretario de seguridad federal, Ricardo Mejía Berdeja, en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Detalló que hay avances en ambos casos “tanto en el modus operandi, la mecánica de los hechos. Se han recuperado indicios y se han hecho todas la indagatorias técnicas y jurídicas necesarias para poder ya judicializar estos casos”.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/pronto-habra-ordenes-de-aprehension-por-asesinatos-de-lourdes-maldonado-y-margarito-martinez-mejia-berdeja-7817975.html>



Preocupante que Gobierno Federal siga diciendo que no hay corrupción, cuando indicadores son evidentes: Jaime Bueno

El diputado local del PRI, Jaime Bueno Zertuche, aseguró que es preocupante que el Gobierno Federal continúe diciendo que en México no hay corrupción y que se ha dado un combate frontal a ese flagelo, mientras que los indicadores que indican un incremento en ese tipo de prácticas están a la vista, y los casos documentados son cada vez más escandalosos.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/02/03/preocupante-que-gobierno-federal-siga-diciendo-que-no-hay-corrupcion-cuando-indicadores-son-evidentes-jaime-bueno/>



Responde Cuitláhuac a sus detractores; “van a desaparecer del mapa electoral”

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, aseguró que sus adversarios político lo critican porque saben que van a desaparecer del mapa electoral. Entrevistado en Álamo, durante su gira por el norte del estado, señaló que muchos de los que critican su gobierno formaron parte de administraciones pasadas a las que “les dio la espalda” la población en las elecciones de 2021 y que por ello se lanzan contra él.

<https://jornadaveracruz.com.mx/politica/responde-cuitlahuac-a-sus-detractores-van-a-desaparecer-del-mapa-electoral/>



Incrementarán operativos de revisión en bares en Morelia: negocios no respetan límite de aforo

Yankel Benítez Silva, secretario del Ayuntamiento de Morelia, informó que se reforzarán los operativos de noche, debido a que algunos negocios siguen sin acatar los lineamientos sanitarios.

El funcionario explicó que esto se debe a que no se han respetado los aforos que se tienen permitidos para atender al público, y se reforzarán las inspecciones.

“A partir de este viernes se iniciarán nuevamente con revisión de negocios para revisión de aforos y será a restaurantes, bares y antros”, concluyó.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/morelia-appmobil/incrementaran-operativos-de-revision-en-bares-en-morelia-negocios-no-respetan-limite-de-aforo/>



Edomex, a la cabeza en secuestro y extorsión contra las mujeres

Según datos contenidos en el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), en 2021 las mujeres representaron 21 por ciento de víctimas de secuestro y 30 por ciento en extorsión en el Estado de México; en ambos delitos la entidad mexiquense se ubicó en primer lugar del país con más mujeres agraviadas por estos ilícitos.

<https://www.milenio.com/policia/edomex-encabeza-secuestros-y-extorsiones-contra-mujeres>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



TRASCENDIÓ

Que el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, cumplió una agenda VIP durante sus tres horas de visita a San Lázaro, pues solo conversó con el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**; con el presidente de la Junta de Coordinación Política, el priista **Rubén Moreira**, y con el líder de Morena, **Ignacio Mier**, además de saludar de pasadita a vicepresidentes y secretarios de la Cámara de Diputados en el salón de sesiones. En contraste, a los coordinadores del PAN, **Jorge Romero**; de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, y del PRD, **Luis Cházaro**, ni por error los invitaron a saludar.

Que hablando de la Cámara, subió el tono la sinaloense **Paloma Sánchez**, del PRI, contra los ex gobernadores de su partido propuestos por la 4T a embajadores, ya que al presentar una iniciativa a favor de la autonomía de gestión de los Pueblos Mágicos, pidió que se les ordene a los futuros diplomáticos encargarse de la promoción de los puntos turísticos, pues “son muy buenos acatando órdenes”. Así se llevan.

Que se complica la trama sobre la obra de **Frida Kahlo** y **Diego Rivera** y es que por legado testamentario del pintor, los derechos pertenecen al Banco de México, que hoy encabeza **Victoria Rodríguez Ceja**. Sin embargo, se sabe que la familia **Phillips Margain**, heredera de **Dolores Olmedo**, comprometió los derechos de autor para expos digitales en un museo que albergue los cuadros en el nuevo parque Aztlán, sacando el acervo del recinto de La Noria, cuando su fundadora dejó por escrito que nadie debía hacerlo. Hay demandas además por la exhibición *Frida*, que se presenta en el Frontón México y otros países con derechos que otorgó precisamente el Banxico.

Que a propósito de arte, el director general para Europa en la SRE, **Bernardo Aguilar**, se reunió con **Jorge Sánchez Cordero**, uno de los abogados y diplomáticos más reconocidos a nivel internacional en materia de protección de bienes culturales, para revisar la defensa de éstos y la exploración de nuevas y distintas formas para evitar su venta, que es ilegal. —



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



El T-MEC en Silao

El Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz dio el campanazo. Venció a la añosa CTM para quedarse con el contrato colectivo de General Motors en Silao, Guanajuato.

Representa, sin exagerar, un antes y un después en la historia del sindicalismo en el país. Se trató, aquí sí, de una elección transparente, atestiguada por visores, que muestra la realidad que emergió con la firma del T-MEC, en particular en la industria automotriz, pero no solo en ella.

Legisladores, sindicatos, medios, y organizaciones civiles de Estados Unidos y Canadá siguieron el proceso desde su inicio, incluso mucho más de cerca que sus equivalentes en México.

Los trabajadores de la agrupación ganadora no solo celebraron la derrota

de ese costal de mañas que es la CTM, sino que emprenden una nueva era.

Sus negociaciones con la patronal, en este caso la General Motors de Detroit, serán seguidas de cerca por toda la industria, pues establecerán un precedente para salarios y prestaciones.

¿Y las mesas de diálogo?

Mientras la dirigencia nacional del PAN presentaba ante la FGR una denuncia en contra del hijo del presidente López Obrador, que no es por cierto el bardo zacatecano López Velarde, por presunto tráfico de influencias, un ingeniero preguntó ¿y cuándo arrancan las mesas de diálogo entre el PAN y la 4T?

Las mesas se han pospuesto una y otra vez y después de la presencia de Marko Cortés en la FGR las posibili-

dades de que se realicen son microscópicas.

Santiago Creel, promotor principal de las mesas, se cuidó de no salir en la foto de los panistas que fueron a la fiscalía. ¿Será suficiente?

Seguramente no. La realidad es que ni el gobierno ni el PAN tienen incentivos reales para mantener el proyecto pues sus posiciones con respecto a temas torales, como la reforma eléctrica, son antagónicos y no cambiarán en una mesa donde no se toman decisiones.

Caso por caso

Siempre es noticia que el canciller Marcelo Ebrard y el senador Ricardo Monreal se reúnan. Son protagonistas del quehacer nacional y ambos están llamados a jugar un papel importante en el 2024.

Por su calidad de aspirantes, los dos -cada uno en su ámbito- han pasado turbulencias en los últimos días.

Pero no solo eso, la cancelería y el Senado tienen una agenda común como la aprobación de los nombramientos del personal diplomático que sacará chispas.

Monreal ha dicho que el Senado analizará cada una de las propuestas que envíe el Ejecutivo, como una forma de establecer que no hay aprobaciones aseguradas

de antemano, sino que irán caso por caso.

La oposición ya ha dicho que votará en contra de los nombramientos de políticos que según ellos les han pavimentado el camino a candidatos morenistas, de manera que la polémica está garantizada.

Como cualquier negocio

La controversia en torno al aeropuerto de Santa Lucía no concluirá cuando la obra se termine. El inicio de operaciones y las estrategias para recuperar la inversión darán lugar, ya lo están haciendo, a nuevos debates.

Una de los aspectos que generarán debate es el hecho de que el AIFA necesitará subsidios hasta el año 2026, cuando el presidente López Obrador radique en su finca de Chiapas y un nuevo gobierno llegue a Palacio Nacional.

Un nuevo gobierno que podría estar en contra de la obra pero que de cualquier forma deberá financiarla al menos dos años.

Primero hay que recuperar la inversión y después vendrán las ganancias, dijo realista el general Pastor Román que está al frente de la obra.

El aeropuerto tiene aseguradas de inicio cuatro rutas, buenas para arrancar, pero totalmente insuficientes para generar ingresos importantes.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comLa 4T, todo a
una elección

*Él puede decir que no es igual,
pero no que no somos iguales.*
Florestán

El proyecto de la cuarta transformación se juega todo en la elección de 2024. Una y otra vez, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que ya se consolidó, *revolución de las conciencias* incluido, pero también ha dejado dudas, ya que cinco años y diez meses son insuficientes, en lo que coincide, para consumarlo, sobre todo cuando lo compara con lo que identifica como sus referentes: Independencia, Reforma y Revolución, que les llevaron muchos más años.

Pero aunque él siempre tenga otros datos, en el fondo sabe que necesita tiempo y operador, su sucesor, sucesora, para consolidarlo.

Y por eso su prioridad está en la sucesión presidencial, como todos sus antecesores a medio gobierno y aun antes.

Como lo veo, tiene que operar en tres frentes: el control de Morena, que solo él lo puede recuperar, sin él no existe; debilitar, como lo ha hecho permanentemente, los órganos electorales autónomos, INE y Tribunal Electoral, para lo que ha anunciado que este año sacará la reforma electoral que busca disolverlos y alinearlos, de cualquier modo la presidencia de Lorenzo Córdova termina en abril del año que viene; y romper la

alianza opositora que le ganó su bastión, Ciudad de México, en las elecciones de junio del año pasado, pero no pudo con las gubernaturas en juego, en las que arrasó.

Y de los que ha mencionado tiene una carta, Claudia Sheinbaum, mucho más radical que él, al que todos los días cita, extiende y aumenta su mensaje. Pero, ojo, ya no es la única.

RETALES

1. VOTO. Tenía razón el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo cuando presentó su proyecto para modificar la pregunta de revocación de mandato, que fue rechazado con los votos del presidente Arturo Zaldívar y Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Juan Luis González Alcántara. Ayer el Presidente le dio la razón, al decir que la pregunta era tan complicada que los votantes necesitaban ir acompañados de un traductor para que no se confundieran;

2. SEÑAL. Cuando en los *Foros Abiertos Parlamentarios* el priista Rubén Moreira preguntó al presidente del CCE, Carlos Salazar, que si *con algunas reformas*, que no dijo cuáles, *estarían de acuerdo en la reforma eléctrica del Presidente*, marcó la señal de cómo la votará el PRI, setenta diputados, setenta votos que necesita López Obrador para alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados; y

3. RETRASO. El aeropuerto Felipe Ángeles se inaugura el próximo 21 de marzo, pero un problema es el acceso. El ingeniero Manuel Gómez Parra le dijo a mi compañero Héctor Zamarrón que la construcción del tren Lechería-Santa Lucía tardará veinte meses, año y medio, y estará terminado a finales de 2023. No sé si quien es director general de Transporte Ferroviario y Multimodal de la ahora SICT se lo haya informado al Presidente. —

Nos vemos el martes, pero en privado



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



La contrarreforma eléctrica implica ajustes retroactivos inaceptables. En cambio con el litio se quieren poner reglas absurdas desde un principio.

Litio y electricidad

"No tener elección. Eso es lo que quiere decir monopolio".

Thomas Sowell

Crear un monopolio gubernamental para explotar el litio, bajo el argumento de que se trata de un mineral estratégico, es una tontería. Precisamente por ser "estratégico", los mexicanos deberíamos promover su prospección y desarrollo por todos los medios posibles y a través de las empresas con más experiencia y capacidad. Aunque sea una tontería, sin embargo, la decisión no tiene por qué generar demandas internacionales. Al contrario de lo que está sucediendo en la electricidad, el gobierno no está cambiando de manera retroactiva las reglas para dañar inversiones ya realizadas.

En una de esas paradojas generadas por la intervención de los gobiernos en la economía, los mandatos oficiales para producir un creciente número de vehículos eléctricos han impulsado una enorme demanda de litio, el metal más ligero y el elemento menos denso. Su alto potencial electroquímico lo hace un componente ideal para baterías recargables de alta densidad. El auge en la demanda, por otra parte, está provocando una creciente competencia. La producción mundial de litio ha pasado de 28,100 toneladas en 2010 a 82 mil toneladas en 2020, aunque se alcanzó un nivel máximo de 95 mil toneladas en 2018,

antes de la pandemia (Statista).

Así como extraer petróleo no es cuestión simplemente de meter un popote en la tierra, las dificultades de un proceso de minería no se resuelven poniendo a un paisano sin experiencia en la operación de un monopolio gubernamental. La minería y la refinación del litio son procesos sumamente complejos y contaminantes. Por eso Estados Unidos, que tiene amplias reservas, solo cuenta con una mina de gran tamaño, la de Silver Peak, Nevada. Esto es en parte producto de la gran contaminación que genera la producción.

El sistema ideal para prospectar, desarrollar y explotar recursos minerales es otorgar concesiones a empresas con probada experiencia y capacidad que realicen el trabajo de producción y paguen al Estado regalías e impuestos. El gobierno no tiene por qué gastar recursos escasos en actividades productivas, que usualmente no hace bien y que pueden dejarle fuertes pérdidas. Lo que sí debe hacer es emplear sus instituciones de protección al ambiente para asegurar que la explotación del mineral se realice conforme a las mejores prácticas internacionales. Tener al Estado como productor y regulador al mismo tiempo genera un inevitable conflicto de interés. En varias ocasiones las autoridades nacionales, por ejemplo, se han abstenido de tomar medidas para detener o reparar daños ambientales provocados por Pemex

porque es una empresa del gobierno.

A pesar de que yo opino que el Estado no debe tener un monopolio para la explotación de litio, reconozco que, por lo menos, este no es un tema en el que se violen derechos adquiridos. No ha habido hasta ahora una inversión significativa en la producción de litio en nuestro país. Es un caso muy distinto al de la electricidad, en que se han realizado inversiones privadas por 44 mil millones de dólares, según el Consejo Coordinador Empresarial. El cambio retroactivo de reglas representa una violación a los derechos de quienes han realizado estas inversiones, especialmente cuando el gobierno ha advertido que no pagará ninguna indemnización.

La contrarreforma eléctrica, si se aprueba, provocará una lluvia de demandas contra México, porque se trata de un cambio retroactivo de reglas, inaceptable en un régimen de derecho. En cambio, poner reglas absurdas desde un principio, como se está haciendo con el litio, solo nos hará daño a nosotros.

• PILAS

El gobierno ha incluido la iniciativa para crear un monopolio para el litio en su contrarreforma eléctrica. Curioso. Quizá la idea es que las baterías almacenen electricidad. Esperemos que no se les ocurra darle a la CFE el monopolio de las pilas de uso doméstico.

**CONFIDENCIAL**

Escasez de mercado

Más de una vez el Presidente ha lamentado tener poco tiempo para terminar sus compromisos. Y ahora la crisis mundial le pone otra piedrita en el zapato, pues confesó que, por ésta, aunque ya se están terminando de construir las sucursales del Banco del Bienestar, tiene dificultad para conseguir los cajeros automáticos. Así, en una de esas, durante su sexenio los bancos ni siquiera llegan a consolidarse al grado de poder recibir remesas, que sería otro de sus pendientes.

Con todo y mariachi

Por cierto, ómicron también le frustró al Presidente el hacer sus giras con público, como esperaba hacerlo, pues ayer que retomó sus actividades al interior de la República fue a puerta cerrada. Sin embargo, como suele pasar, los simpatizantes se amontonaron afuera y hasta mariachi le llevaron. Incluso cantaron un tema con arreglo, pues usaron como base aquella de “Acapulco tropical”, para entonar frases como “Qué bien gobierna López Obrador”...

Una de cal y una de arena

Luego de la protección que dio la Corte a los consejeros electorales al deslindarlos de responsabilidades penales por ajustar el ejercicio del referéndum revocatorio, en la “herradura de la democracia” se dibujarán varias muecas. Y es que una vez que el alto tribunal decidió que el Congreso no está obligado a fondear las obligaciones del INE, los consejeros fustigarán nuevamente que un poder que se supone autónomo vuelva a dar la espalda a un organismo autónomo.

Por extorsión, va FGR por red de abogados

La Fiscalía General de la República confirmó que procederá penalmente contra un grupo de abogados que cometieron actos de extorsión, aprovechando una presunta cercanía con el exconsejero jurídico de Presidencia, Julio Scherer Ibarra. Entre los imputados se encuentran los abogados **Juan Araujo**, **César González** y **Guillermo Barradas**, involucrado este último en emblemáticos casos, como el de la cooperativa Cruz Azul, la Universidad de las Américas Puebla y la petrolera Oro Negro.



Otra oportunidad para Robles

Rosario Robles tendrá hoy una nueva oportunidad de salir de la cárcel. La extitular de Sedesol y Sedatu ha logrado convencer a jueces de amparo de que algo anda mal en el proceso que se le sigue por la *Estafa Maestra*, pero no ha hecho lo propio con el juez de control **Ganther Alejandro Villar Ceballos**, quien este viernes a las 16:00 horas hará una nueva revisión del caso, en acato a una sentencia de amparo del Noveno Tribunal Colegiado a favor de Robles. Ahora, determinará si el delito que le imputan ya fue derogado o aún sigue vigente. De ello dependerá si abandona el penal que habita desde agosto de 2019.

La argumentación del ministro presidente

Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, reiteró ayer su posición de confrontar a los críticos, tal como hace su vecino, el inquilino de Palacio Nacional. Zaldívar está molesto porque se cuestionó en medios que cuatro ministros y ministras afines a la 4T derrotaran a una mayoría de siete que pidió la no “desnaturalización” de la consulta de revocación. Pero no se llegó a la mayoría calificada que la Constitución exige. “Así es la democracia”, señaló.

Ken y sus clases en San Lázaro

Aseguró que no acudió a San Lázaro a discutir sobre la reforma eléctrica, pero **Ken Salazar** sí fue a hablarles a los diputados que tiene experiencia como senador y que fue autor de las leyes de energía y de energía renovable de EU. “Fue una visita cordial, nos comentaba que tiene una gran experiencia como legislador y que está reuniéndose con diferentes personajes de la vida pública en México”, reveló el líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier. Cuestionado sobre si se abordó el tema en la reunión, el morenista admitió que “fue un comentario general del proceso”.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La simulación
del parlamento
abierto

En el papel, un ejercicio de parlamento abierto debería servir para discutir aspectos técnicos y políticos de cualquier iniciativa de reforma. Y en el papel, esa discusión debería influir en el destino de la iniciativa. Podría retirarse, modificarse o seguir el camino como llegó. Pero ese destino debería estar justificado por lo escuchado en esas sesiones donde, se supone, se invitaron a muchos sectores con diferentes visiones. El

parlamento abierto, en el papel, es un ejercicio democrático que importa porque influye. Porque así se construirían mejores leyes.

En México ha sucedido, como con tantas cosas en nuestra vida pública y en particular en la política, que los parlamentos abiertos se han convertido en una simulación, en un espectáculo de fuegos artificiales que nomás se apagan, todo sigue igual y permitirá a los legisladores hacerse pasar como parte de un cuerpo deliberativo. Es en los parlamentos abiertos donde las iniciativas, de quien vengan, son analizadas y debatidas. No aquí.

El parlamento fue una tribuna de toma de posiciones, lo cual no está mal si solo incluye a los invitados, de eso se trata, de que cada uno exponga, sino también de los legisladores, tanto en la manera en que armaron los foros como en lo que decían (a veces en el recinto, la mayoría de las veces afuera de él).

Algunos de ellos ya han anunciado su intención de hacer giras para promover la reforma tal y como la mandó su líder, porque de eso se trata.

Así que cada uno va al foro, dice sus cosas, dice sus mentiras, hace sus llamados y exhortos, insulta y calumnia a quien quiere —lamentable en esto la presentación que llenó de adjetivos sin prueba a quienes se oponen a la reforma— y poco más de sustancia. Todo un *show*.

Porque sabemos que los cambios a la reforma —si es que los hay antes de los votos que importan— vendrán de negociaciones privadas y secretas entre los

líderes verdaderos de Morena y los actores en el sistema eléctrico nacional, con la presión de la CFE de Bartlett para que se haga lo que él quiera. Y sabemos que

en Morena votarán como le ordenen, según lo que quede de esas negociaciones.

Porque ya valdría darnos cuenta de que el asunto de la reforma es político. Es para levantar una bandera, nada que ver con kilowatts o precios o energías limpias o sucias o precios al consumidor o... Es una bandera para hacer campaña, porque en estos tiempos siempre todos están en campaña. ■

Un espectáculo de
fuegos artificiales que
nomás se apagan

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomaresq@gmail.com

Carlos Salazar, el legado

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar**, quien será relevado en marzo próximo, tuvo uno de los liderazgos más complicados en la historia moderna de esa organización.

Luego de tres años de interlocución, su legado podría resumirse en una palabra: persistió. Es decir, se mantuvo firme. Buscó el diálogo y al mismo tiempo señaló los yerros gubernamentales.

Pasó de la promesa de "inversión, inversión y más inversión", al choque frontal con el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**. Del "derecho de picaporte" al cierre de las puertas del Palacio Nacional.

Y de la permanente apertura al diálogo, al señalamiento conciso y preciso, de lo que desde su punto de vista no es real.

Durante su participación en el Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados, lo resumió en una frase al pedir a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que "no engañe" con las cifras sobre el monto de los subsidios a los privados, por 490 mil millones de pesos.

Salazar, sin duda es y ha sido persistente. Ha buscado consistentemente el diálogo con el Jefe del Ejecutivo y con su gabinete. Ha soportado estoicamente toda clase de señalamientos y acusaciones en contra de las organizaciones empresariales y de empresas en particular.

Ha colocado la otra mejilla cada vez que se requiere. Pero no sólo se ha quedado en la actitud propositiva. También ha sido combativo. Una muestra pública, su participación en el Parlamento Abierto.

Ahí, elegantemente, dijo que la CFE miente y les pidió a los legisladores que no se dejen engañar. Dejó claro que en torno a la Reforma Eléctrica se han esgrimido argumentos sin sustento técnico ni visión de futuro.

Que el modelo eléctrico que se ha venido desarrollando en los últimos 30 años ha procurado el dinamismo económico, finanzas públicas sanas, que favorecen objetivos sociales, sustentabilidad ambiental e integración global.

Al mismo tiempo las empresas han tenido acceso a suministro eléctrico más competitivo, la CFE se ha fortalecido, se avanzó aacele-

radamente en la transición a energías limpias y se registraron los flujos de inversión extranjera en infraestructura eléctrica, más altos en la historia.

Le recordó a los diputados que el Estado ya es monopolio en la distribución y transmisión de electricidad y que ha sido en esos rubros en los que precisamente el gobierno no ha invertido en los últimos años.

Carlos Salazar será relevado en breve. Se disputan el liderazgo **Francisco Cervantes** y **Bosco de la Vega**. El primero considerado como negociador, y el segundo mucho más combativo.

El estilo negociador de Salazar, dejó claro que marcó los límites de la iniciativa privada. Tal vez se requiera un perfil más combativo. Veremos.

Atisbos

La nota corporativa tiene que ver con la empresa Bio Pappel de **Miguel Rincón Arredondo**, quien, a pesar de su notable éxito empresarial, se ha hecho más conocido por ser compadre del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Rincón Arredondo también forma parte del consejo asesor em-

presarial del Presidente de la República.

Bueno pues este poderoso empresario, que encabeza la mayor fabricante de papel y productos de papel en México y América Latina, compró la empresa papelera estadounidense, Midwest Paper Group, con un valor de 4,200 millones de pesos.

Esta es una compañía líder en la producción de papel para paquetes, ubicado en Wisconsin, con una capacidad de producción anual de 500,000 toneladas. Los ingresos de Bio Pappel continúan diversificándose.

Ahora el 60% se registran en México y el 40% en Estados Unidos.

Lo interesante es que éste crecimiento de Bio Pappel se observa en paralelo al manejo eficiente de su administración con un bajo nivel de deuda, al tiempo que logró elevar su calificación Investment Grade AA+.

Bio Pappel representa un caso de éxito en el contexto del TMEC. Rincón Arredondo, es un empresario que tiene medallas muy bien ganadas en el quehacer empresarial y, ésta compra y el manejo de sus finanzas, lo ratifican.

**Balcón
Público**

POR PEPE DELGADO

En busca del Magistrado

Vaya papa caliente la de Jalisco!, aunque no se tiene conocimiento de que haya dejado el país o el Estado, en estos momentos el exmagistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas no está localizable, y es por eso por lo que se emite la ficha roja de Interpol para evitar que concrete alguna huida.

Luis Joaquín Méndez Ruiz, Fiscal de Jalisco, ha dicho que aún no se le ha girado orden de aprehensión, aunque el pasado miércoles no asistió a la audiencia de imputación para comparecer por el delito que se le acusa de abuso sexual infantil.

“Ayer se agotó la segunda de las formas que así establece la ley para poderlo llevar ante el juez, no nos fue posible, no dimos con el Magistrado para efecto de ponerlo a disposición mediante la orden de comparecencia, y el Ministerio Público ahorita está abocado para dar el siguiente paso”.

Ya se giró la ficha roja de Interpol y hay una solicitud del requerimiento de información para que estén pendientes en aeropuertos, centrales camioneras e Instituto Nacional de Migración (INM).

La audiencia de imputación del exmagistrado estaba programada para el miércoles pasado en Puente Grande, Jalisco en donde debía presentarse, sin embargo, Covarrubias no acudió debido a

que se encuentra contagiado de Covid y, a través de un escrito, solicitó el martes a la jueza el diferir la audiencia, sin embargo, no se sustentaba el documento con un diagnóstico médico y la jueza le respondió que se tomarían las medidas necesarias para que pudiera asistir, pero no fue así.

Ante esta situación, se giró una orden de presentación, pero no se entregó debido a que no localizaron al exmagistrado y el siguiente paso es que se conceda la orden de aprehensión. Se dice que Covarrubias ya dejó el país

VENTANAL

Nos comentan que a pesar de que la discusión para concluir el proyecto de la Guardia Nacional pueda acalorar la discusión, Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional, confía plenamente en que fluya a través del diálogo y el consenso.

El bloque opositor condicionó sus votos para la aprobación de esta reforma a que este organismo de seguridad no tuviera mando militar.

Monreal Ávila recordó que esta iniciativa se aprobó por unanimidad, “y esta reforma constitucional subrayaba el mando civil, un cuerpo de élite con disciplina similar a la castrense: adiestramiento, capacitación y disciplina, similar a la castrense, pero con mando civil”, pero si en algo tiene experiencia es en trabajar, un día sí y el otro, tendiendo puentes.

Es un tema complicado alcanzar la mayoría calificada, dijo el presidente de la Jucopo senatorial, pero no imposible. Finalmente, dará buenas cuentas. Es optimista en lograr los pendientes como la Guardia Nacional, Reforma Energética y el político-electoral, además del trabajo de análisis y apuntalar los pendientes de seguridad, economía y salud.



No son todos

Tenga mucho cuidado de no caer en los lugares comunes por la venta del negocio minorista de Citibanamex.

Análisis superior, David Páramo > 3



No son todos

Tenga mucho cuidado de no caer en los lugares comunes que se están dando en el proceso de venta del negocio minorista de Citibanamex en México, los cuales producen espejismos para los bisoños y le dan motivación a los irresponsables.

Casi cualquier banco con un tamaño importante dentro del mercado mexicano o con interés en él tiene la obligación de analizar la compra de Banamex. De hecho, hasta los que oficialmente han dicho que sí están interesados en la compra, también tienen que realizar análisis.

En ambos casos, si las condiciones son las propicias, pues deben participar en la adquisición, es un principio de párvulos; sin embargo, hay quienes se dicen sorprendidos y hasta calculan la posibilidad en función a la cercanía que tiene con el gobierno. Si bien es cierto que la actual administración tiene un rol importante en cuanto a la conducción de la venta por tratarse de una licencia pública, lo cierto es que la operación pasa necesariamente por la conveniencia de Citi y de los compradores.

No se vaya con las fintas o declaraciones políticamente correctas como las que hacen algunos banqueros cuando se les preguntan del proceso. Ponga atención cuando dicen frases que suenen a que si las condiciones son las correctas.

Como lo ha expresado en *Padre del Análisis Superior* por condiciones propias de la operación y los tamaños que plantea la operación el más abocado para ganar es Banorte, puesto que alcanzaría un tamaño similar al que tiene BBVA México, la institución más grande del país.

REMATE CREDITICIO

Ayer le decíamos que uno de los incentivos fundamentales para la recuperación de la economía es que haya un correcto y oportuno acceso al crédito, puesto que es la inyección que necesitan las personas y empresas para seguir adelante.

En este mismo día se dieron a conocer los resultados financieros de BBVA México al cierre del año con lo que queda mucho más que claro que la institución, que encabeza **Eduardo Osuna**, ha hecho una labor destacadísima en esta materia.

Registraron un crecimiento de la cartera vigente durante el año del 6.6% y tan sólo en el último trimestre el avance fue superior al 3 por ciento. En cuanto a la distribución del financiamiento vale la pena destacar que a las familias fue de 8.6%; a las empresas el crecimiento fue del 5.3% y al gobierno un avance del 6.8%, es decir, mantuvieron un sano crecimiento.

La institución de crédito registró también un importante crecimiento en los financiamientos a las personas que se encuentra, incluso a niveles superiores a los que tenían antes de la pandemia. Por ejemplo, crecieron un 77% en el número de tarjetas de crédito y su facturación tuvo un avance de casi el 30 por ciento...

En cuanto al financiamiento a las pequeñas y medianas empresas los números también son excelentes, ya que registraron un crecimiento de 62% y un avance de 33% en las hipotecas. Dentro del sector de crédito al consumo el avance fue de casi el 39% a pesar de que se registró una caída en el financiamiento de automóviles.

La cual se explica en una buena medida por la situación que ha tenido este sector puesto que la depresión económica ha propiciado una caída en la fabricación y oferta de vehículos, la cual se explica por los problemas de distribución en elementos para la fabricación de vehículos.

REMATE DIPLOMÁTICO

Mientras que algunos siguen haciendo verdaderos ridículos en torno a la reforma eléctrica como el funcionario de medio pelo (que ni merece ser nombrado, pues tuvo 2 minutos de fama) en lugar de dar argumentos se atreve, con el estilo macho de cantina que tiene su jefe **Manuel Bartlett**, a intentar ofender al presidente del Consejo Coordinador Empresarial (**Carlos Salazar** no tuvo problemas para poner en su lugar al patán) otros funcionarios del gobierno tienen actitudes mucho mejores hacia los energéticos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

D1-D3

04/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Un caso es el del secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, quien estuvo en Puebla para ver cómo ayuda a empresarios que fabrican automóviles híbridos a integrarse a grandes líneas de producción.

La llamada 4T sigue sin poder resolver un problema fundamental. Hacerle caso a sus miembros que buscan regresar al México de los 70s y 80s, donde ellos podían, incluso, manipular elecciones como lo hizo el actual director de CFE o a los que desde ese partido tratan de ver el mundo de una manera mucho más adecuada a estos tiempos.



DEFINICIONES

MANUEL
LÓPEZ
SAN MARTÍN

#OPINIÓN

EL PRI
HACE
AGUA

De gobernar medio país hace 10 años, hoy sólo lo hace en cuatro entidades. Y antes de que termine el año, podría tener sólo dos: Edomex y Coahuila

E

l PRI está muerto y no le han avisado. Podrá existir como marca, pero de aquel partido fuerte, que gobernó el país a sus anchas, ya no queda más que el recuerdo. En la oficina del presidente del tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas**, podrían ir escribiendo el obituario. La agonía fue larga, pero el otrora partidazo fue herido de muerte en junio. No sólo porque ese día se presentó a las urnas acompañado de sus adversarios históricos, PAN y PRD, sino porque el 6 de junio perdió ocho de ocho gubernaturas que se disputaron y estaban en su poder.

Para sobrevivir tras el descalabro, se adhirió a panistas y perredistas en el Congreso. Pero, durante todo el pasado período ordinario de sesiones no logró avanzar una sola iniciativa significativa que le dijera algo al ciudadano que encuentra en el PRI al partido con peor reputación (*Encuesta Reforma*: % nunca votaría por el tricolor). La iniciativa de Reforma Eléctrica del presidente López Obrador los tomó mal parados y fueron incapaces de posicionarse. Ni a favor, ni en contra. Están atrapados en su propio callejón. Tan disminuidos lucen, que, aunque el secretario de Gobernación **Adán Augusto López**, entabló diálogo con el PAN, no se ha sentado con los priistas.

Pero el drama es mayor. Tres ex-gobernadores del PRI caminan rumbo a una representación diplomática, pese al amago del dirigente del partido de expulsarlos si aceptan. Ni a **Quirino Ordaz**, que será embajador en España, ni a **Claudia Pavlovich**,

que irá al consulado en Barcelona, ni a **Carlos Miguel Aysa**, que será embajador en República Dominicana, parece preocuparles demasiado.

Peor aún, tres de los cuatro gobernadores tricolores que todavía quedan (Oaxaca, Hidalgo, Edomex y Coahuila), se han plegado a la 4T (todos menos Coahuila), y un par de ellos son mandatarios de entidades que renovarían gubernatura este año. **Alejandro Murat**, en Oaxaca, está lejos de la dirigencia de su partido, y el PRI no tiene oportunidad de retener el estado. Algo similar sucede con **Omar Fayad**, en Hidalgo. Pese a que en ese estado no ha habido alternancia, el gobernador fue marginado por su partido en la elección del candidato. El PRI, que va en alianza con el PAN, terminó cediendo la designación al blanquiazul, que a su vez eligió a quien **Fayad** no quería: la secretaria general del tricolor, **Carolina Viggiano**. **Fayad** ya está muy cerca de la 4T. Tan cerca, que revivió la Conago. El PRI, que hace diez años era gobierno en más de la mitad de las entidades, hoy sólo lo es en cuatro. Y, en las seis que renuevan gubernatura este año su probabilidad de triunfo es muy baja. Podría terminar 2022 sólo con dos: Edomex y Coahuila. El tricolor se ha desdibujado. Los no priistas no votarán por el PRI. Pero ahora tampoco los priistas lo hacen, pues sus compañeros de viaje resultan inexplicables para su militancia. Aliarse sin programa ni ideología, lo mismo con el agua que con el aceite, no sólo fue signo de desesperación, sino que terminó por borrar su identidad. Porque, hasta para la supervivencia hay que tener pudor. Y ese también lo perdió el PRI en el camino.

**El tricolor
está muerto
y no le han
avisado**



ASTILLERO

*AMLO: garantía médica 2024 //
Prisa ejecutiva // El prefecto Ken //
PRI va con Morena*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DE GIRA POR Hidalgo (donde al gobernador priísta Omar Fayad le tocaron nuevamente abucheos, lo cual tal vez lo habilite para un próximo cargo diplomático), el presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que en su más reciente episodio hospitalario preguntó a los médicos cuánto tiempo le daban de "garantía", a lo que le respondieron "puede usted terminar". Antes había hablado de "apurarnos, aplicarnos, aprovechar bien este tiempo" (<https://bit.ly/3L8qsmV>).

AUN CUANDO LO esencial ya lo ha dicho en otras ocasiones, precisó: "Yo voy a estar nada más hasta septiembre de 24; eso, si el pueblo lo decide ahora que va a haber una consulta, y si lo permite la naturaleza, la ciencia y el Creador. Pero yo termino a finales de septiembre de 24 y soy partidario, porque soy demócrata maderista, del sufragio efectivo y de la no reelección. Si empezamos con eso de la reelección, sintiendo que somos insustituibles, y caemos en el necesariato, vamos a regresar a la época de Porfirio Díaz o de Santa Anna. No. Democracia en México".

EN OTRO TEMA, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal informaron haberse reunido para hablar de agendas legislativas, sin mencionar las aureolas de precandidatos presidenciales que ambos portan, un tanto ajada la del zacatecano, en segundo plano la del canciller, que parece tener por delante a la Favorita de Palacio. Ya se verá si las sonrisas fotográficas del caso tienen un mayor significado futuro en la guerra preelectoral 2024 que ya se vive.

EL PREFECTO KEN Salazar, por su parte, visitó la Cámara de Diputados y ahí emitió palabras acomodables a las circunstancias. Dijo que el presidente López Obrador "tiene razón al decir 'vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo' (...). El comentario es que las leyes siempre necesitan de reformarse, de aprender de la experiencia (...). Porque, en el tiempo, la experiencia nos da un aprendizaje grande".

ASÍ HABLÓ SALAZAR, embajador de Estados Unidos en México, vigilante celoso del proceso de definiciones en materia energética, eléctrica y de inversiones, sobre todo en el sureste. ¿Puede inferirse que las palabras del centinela con uniforme de barras, estrellas y sombrero constituyen un espadarazo a las reformas obradoristas o son solamente una generalización atorable en los detalles, grandes o pequeños, una declaración diplomática que tiene como telón de fondo la feroz imposición de la realidad geopolítica que exige alineación del interés mexicano al de la homogeneización estadounidense con botones de mando en Washington?

LA DETENCIÓN DE Porfirio Javier Sánchez Mendoza, quien era secretario de Seguridad Pública del estado de Aguascalientes, tiene como contexto el panismo gobernante en esa entidad (con Martín Orozco) y, más atrás, los nexos de criminalidad del grupo encabezado por Genaro García Luna, quien fue una especie de vicepresidente policiaco durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa en Los Pinos.

AUNQUE EL EJERCICIO de la tortura es moneda corriente en las prácticas policiacas y militares de nuestro país, y que muchos de

los secretarios de Seguridad Pública de los estados (¿todos?) podrían estar en condiciones de ser destituidos por esas y otras razones delictivas, el caso de Sánchez Mendoza llama la atención porque su aprehensión está fundada en una investigación internacional y, sobre todo, porque engrosa el expediente negro del calderonismo, con elementos que alientan la expectativa de que el titular de ese sexenio inaugural de la "guerra contra el narcotráfico" pueda tener alguna forma de enjuiciamiento por rápida y furiosa traición a la patria.

Y, MIENTRAS EL empequeñecido Partido Revolucionario Institucional ha decidido sumarse a Morena y al Partido del Trabajo para impulsar una reforma a las facultades del tribunal electoral federal, alianza primorosa que podría constituir el inicio de venideros acuerdos y votaciones conjuntas, ¡hasta el próximo lunes!



▲ Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México (al centro), saluda en el contexto de su visita a la Cámara de Diputados para

entrevistarse con los integrantes de la Junta de Coordinación Política. Foto Cristina Rodríguez



Por **Adriana
Moreno Cordero**

- *Moreira trabaja por candidatura de Viggiano; Omar Fayad quiere embajada*

LA RETAGUARDIA

El PRI, dispuesto a entregarse a Morena en reforma eléctrica

Desesperado, el Partido Revolucionario Institucional dio ayer, en el respectivo Parlamento Abierto de la reforma eléctrica, las primeras señales de que está dispuesto a algo mucho más que pactar con Morena, de plano a entregárselos, con lo que le daría un revés a la oposición. Ahí está como muestra la actuación del presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, quien dejó entrever a los empresarios, que la controvertida reforma podría tener beneficios así como la presentó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, lo que bien puede traducirse en que buena parte de dicha fracción parlamentaria, estaría dispuesta a votar a favor y como dice el inquilino de Palacio Nacional, “sin cambiarle una coma” a dicha reforma.

Y no es que se haya revivido la alianza PRI-MOR, esa, siempre ha estado, es permanente, sólo que se fraguaba en “lo oscuro”, pero hay situaciones que ya no se pueden sostener.

A lo mejor, el dirigente del agonizante partido, **Alejandro Moreno Cárdenas**, comprobó que si seguía enfrentando a esta errada y llamada Cuarta Transformación, salía perdiendo de todas, todas, y de ahí el inesperado cambio.

Como antecedente de esta situación, está que la fracción parlamentaria del tricolor en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se sumó al partido oficial y a una de sus principales rémoras, el PT, para presentar una iniciativa que tiene como objetivo restarle facultades ni más ni menos que al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con lo que, de pasada, se pretende quitarle su autonomía y eso, es línea directa de Palacio Nacional, ¿o no?

Resulta hasta obvio que el diputado Moreira trabaja arduamente para que la candidatura de su esposa, **Carolina Viggiano**, al gobierno de Hidalgo, salga adelante, mientras que por otra parte, el todavía gobernador de dicho estado, **Omar Fayad**, preparó al detalle la gira que realizó el Presidente ayer por esas tierras, buscando, como se puede inferir, que el de Tepetlán termine por ofrecerle algún puesto en su gabinete o bien, una embajada, pero buena. El gobernador lo ha venido negando, pero basta remitirse a su comportamiento, que rebasa con mucho la cortesía para convertirse en otra cosa, hacia esta errada y llamada Cuarta Transformación y quien la encabeza.

Y si bien es conocido el enfrentamiento que se traen “Alito” Moreno y el mandatario hidalguense, habrá que estar muy atentos para ver hacia dónde se inclina la balanza o si bien, el mandatario campechano termina por enfrentarse también con el diputado coahuilense. Todo puede pasar.

MUNICIONES

*** Convencidos de que la capacitación es la mejor herramienta para el desarrollo humano y laboral, Corporación Caliente inauguró, en 2018, la primera universidad corporativa en la industria del entretenimiento bajo la denominación de **Caliente Universidad**. Desde su inicio, cientos de colaboradores de esta empresa se han beneficiado con la oferta educativa, ya que les brinda la posibilidad de fortalecer y desarrollar sus habilidades con mayor conocimiento y destreza, lo que redundará en su crecimiento profesional y económico. Se trata de

cuatro años de aprendizaje que, derivado del reto impuesto por la pandemia ha permitido crear nuevas formas de enseñanza que dieron origen a **Caliente Universidad on line**. Está disponible desde el pasado 29 de enero y durante febrero y marzo serán las inscripciones para cursos, talleres, diplomados y demás actividades en línea; las clases darán inicio en abril. Entre los cursos y materias disponibles para los interesados destaca mercadotecnia, administración y organización, análisis de información, estrategias, liderazgo y muchas más que permiten a los colaboradores de Corporación Caliente crecer laboralmente.

*** **Bio Pappel**, a través de su subsidiaria Bio Pappel-McKinley Paper Company, continúa su crecimiento en Estados Unidos y anunció la adquisición del 100% de Midwest Paper Group, una empresa líder en la producción de papel para empaques, ubicado en Wisconsin, con una capacidad de producción anual de 500 mil toneladas. Esto significa para Bio Pappel duplicar su producción de papel en Estados Unidos y asegurar el abastecimiento de materia prima necesaria para continuar creciendo su red de fábricas de empaques en la costa oeste, centro y este de ese país, apoyando el creciente *e-commerce* y capturando la oportunidad de crecimiento en el mercado de empaques, impulsando las exportaciones T-MEC a México y Canadá y sustituyendo las importaciones masivas del continente asiático. Miguel Rincón, Presidente del Consejo de Bio Pappel, señaló que “La adquisición de Midwest Paper Group es consistente con nuestra estrategia de negocio para continuar construyendo una com-



petitiva empresa papelera T-MEC, con la convicción de que el bloque de Norteamérica (México-Estados Unidos-Canadá) es la mejor región para invertir y crear valor compartido a largo plazo”.

*** Sin desperdicio, la participación del consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, durante la Cumbre Mundial del Día de las Elecciones 2022. De entrada, advirtió que a la polarización e intolerancia que enfrentan las democracias del mundo, se suman los ataques, el acoso, los recortes presupuestales y las nuevas reformas que buscan su control para minar su autonomía e independencia. En un mensaje que un solitario que habita en Palacio Nacional debería de tomar en cuenta, el doctor Córdova Vianello subrayó que las democracias en el mundo no atraviesan por su mejor momento por lo que es necesario el compromiso de las autoridades electorales de imparcialidad. El problema es que, puntualizó el consejero presidente del INE, han llegado a escalar atentando contra la integridad personal de los funcionarios.

*** Por cierto, durante su gira por Hidalgo, López Obrador respondió a pregunta expresa, que le había preguntado a sus médicos algo así como qué cuánto tiempo le quedaba -en esa necesidad de martirizarse- debido a la “situación especial de salud”, así dijo, que vivió y entonces le respondieron: “Puede usted terminar... entonces vamos a consolidar la cuarta transformación en el país”. Debería ser el tabasqueño quien debería de poner el ejemplo, porque esta pandemia de Covid-19 no ha terminado y sin embargo no traía cubrebocas y de la sana distancia, ni hablar. Como tanto le gusta, estuvo en contacto, digamos riesgoso, con el “pueblo bueno y sabio” y así va a seguir, pues continuará con su recorrido por Tlaxcala y para el sábado -si no hay cambio de última hora- encabezará en Querétaro el aniversario de la promulgación de la Constitución, donde lo acompañará el gobernador panista, **Mauricio Kuri**.

morcora@gmail.com

A lo mejor, el dirigente nacional del agonizante Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas, comprobó que si seguía enfrentando a esta errada y llamada Cuarta Transformación, salía perdiendo de todas, todas, y de ahí el inesperado cambio.



Caja fuerte

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

¿El embajador de EU apoya la reforma eléctrica de AMLO?

Estados Unidos ha cambiado de posición en torno a la reforma eléctrica que promueve AMLO? Las palabras del embajador Ken Salazar mandan una señal en esa dirección, “la reforma eléctrica del presidente López Obrador es necesaria y se deben entender las razones del presidente... en los foros se irá entendiendo más la reforma y al final vamos a estar muy juntos (Estados Unidos y México)”.

El embajador Salazar es un político experimentado y es difícil pensar que emitió un mensaje público sin reflexionar sobre el impacto que tendría. Los principales portales de noticias en México la convirtieron en su nota principal ayer por la tarde. No es para menos. Se trata de un asunto fundamental para Estados Unidos y para México. El gobierno de Biden quiere retomar el paso y recuperar el liderazgo global en economía verde.

México juega un papel estratégico en esta visión: es el mayor cliente de derivados del petróleo para las empresas de Estados Unidos, además de socio industrial que requiere producir con energía

limpia a bajo costo. ¿Puede México tener una política energética radicalmente diferente a la de Estados Unidos y Canadá? El gobierno de AMLO ha hecho del nacionalismo energético uno de los ejes de su proyecto de gobierno. Es lógico que sea uno de los temas clave en la relación bilateral y que haya más diferencias que coincidencias. El problema es que la competitividad de la región América del Norte frente a otras regiones depende de un buen acuerdo entre México y Estados Unidos en materia energética.

¿Cómo leer las palabras de Salazar? En forma y fondo hay un contraste enorme respecto a los mensajes que habíamos escuchado de Estados Unidos y las empresas estadounidenses en los últimos meses. El embajador no hace referencia a las obligaciones de México en el T-MEC ni a la agenda en transición energética de su presidente Biden. Se refiere a su experiencia como legislador y lanza un guiño a AMLO: “el presidente López Obrador tiene razón de decir vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo”. Imposible no ver las contradicciones que implica esto con lo dicho hace dos semanas por Jennifer Granholm, secretaria de Energía.

Ella habló de “preocupaciones reales de la administración Biden-Harris con respecto al posible impacto negativo de las reformas energéticas propuestas por México en la inversión privada estadounidense”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	04/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Antes que la señora Granholm, hubo alrededor de 20 comunicados de organizaciones empresariales estadounidenses y legisladores de ese país. Ayer mismo, desde Estados Unidos, el subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Bryan Nichols, dijo: "El trabajo que hemos estado haciendo es para hacer que México tenga energía verde y confiable, que las inversiones de Estados Unidos en México reciban un trato igual al de compañías mexicanas reciben tal y como lo establecen nuestros acuerdos internacionales, incluyendo el USMCA".

¿Estamos ante un triunfo diplomático de AMLO y el canciller Ebrard? Así parece. Lo dicho por Salazar reconoce como legítima la reforma eléctrica y elogia el ejercicio de parlamento abierto para discutirla y difundirla. Queda por ver si la iniciativa de López Obrador se queda en los términos que fue enviada o tiene cambios sustanciales.

¿Qué tal si la manifestación de apoyo del embajador Salazar es parte de un acuerdo con el gobierno mexicano para que la versión final incorpore las observaciones de Estados Unidos? Esta es una de las lecturas posibles. Ken

Salazar estaría evitando una confrontación abierta con AMLO y dándole margen de maniobra al presidente mexicano para salvar cara y salir con bandera desplegada en su narrativa nacionalista. Si hubiera cambios en la reforma eléctrica, no sería porque Estados Unidos presionó, sino porque los mexicanos lo decidimos así.

Todo esto son especulaciones. La prueba del ácido de la reforma eléctrica estará en cómo define algunos temas: ¿Será la CFE la empresa preponderante en el sector eléctrico? ¿Habrán cancha pareja para los privados que produzcan electricidad? ¿Desaparecerán los órganos reguladores? ¿Tendrá preferencia de despacho la electricidad producida con fuentes renovables? ¿Habrán energía a precios competitivos y con abasto seguro para los grandes consumidores industriales? ¿Habrán demandas internacionales por los cambios en las reglas del juego?

Estamos en el territorio de la especulación porque el embajador Salazar nos llevó hacia allá. ¿Sus declaraciones son prueba de astucia diplomática o de ingenuidad... una genialidad o una metida de pata? Los próximos días nos

darán la respuesta. Ya lo dijo Miles Davies, uno de los genios del jazz: cuando una nota se sale de lo esperado, las siguientes notas que se tocan nos permiten saber si el intérprete desafinó o produjo una improvisación genial.



EL CORREO ILUSTRADO



Exhiben a panista que exige a López Velarde transparentar bienes

La diputada panista Cecilia Patrón Laviada, hermana del impresentable ex gobernador de Yucatán, pide que Ramón López Velarde (1888-1921) dé cuentas de su patrimonio. Estoy plenamente de acuerdo. Cien años no es nada. Con mucho gusto acompaño a la diputada a la Rotonda de las Personas Ilustres. Estoy seguro de que Ramón, el mejor poeta que ha habido en México, escuchará su solicitud, mostrará públicamente su patrimonio y dará prueba fehaciente de que está a favor de la transparencia.

Marco Antonio Campos

La imparcialidad del gobierno beneficia al *charrismo*, señala

Como muchos pensamos, sucedió lo previsible en la elección para la dirigencia del STPRM al imponerse la estructura corporativa y corrupta de siempre. Algunos dicen que con colaboración de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, pero creo yo, con respeto a las demás opiniones, que esta autoridad actuó con

imparcialidad e incluso abrió las puertas el gobierno para que de manera inédita comparecieron en la mañana todos los candidatos, además se da la elección en el contexto de la tan festejada reforma laboral y, sin embargo, el resultado es el mismo.

El problema es más de fondo, es obvio que el resultado no es producto de la libertad y la democracia, como señalan voces oficiales, el voto "libre y secreto" sigue teniendo grandes limitaciones.

Es necesario tener presente que el *charrismo* sindical nació y creció al amparo de gobiernos corruptos priistas y utilizaron el argumento de la autonomía sindical y la imparcialidad para lograr el control absoluto en el sector. Si bien es cierto que los trabajadores tienen importante labor que cumplir en esta lucha, también es cierto que se requiere que el actual gobierno los apoye de manera directa y tome como propia esa batalla, pues la imparcialidad que hoy practica sólo favorece a los perversos intereses creados. Esto tiene fundamento ético, ideológico y legal, pues el derecho del trabajo y la ley en la materia no son imparciales, es un derecho entre desiguales y protector de la clase trabajadora, no le quitamos ese carácter, no es un derecho y una ley entre particulares, sino entre

clases sociales y no se debe ver imparcialmente esta elección, pues son claros los intereses que representa el *charrismo* en este sindicato y en otros. ¿La reforma laboral ha cambiado en algo el mundo sindical en los gremios *charros* e incluso en los independientes? Un nuevo sindicalismo democrático requiere entre otras cosas romper la imparcialidad de la autoridad y actuar sin prejuicios en favor de esa democracia, la imparcialidad hace casi imposible el triunfo del más débil.

Benito Mirón Lince



Agremiados del SME llaman a apoyar la reforma eléctrica

Tal y como lo planteó el doctor Emilio Krieger en su obra *La Constitución restaurada*, nuestra Carta Magna necesita ser restaurada, para que ayude a “construir un México mejor, sin miseria y sin entrega, sin corrupción y sin fraudes”. Este razonamiento tiene plena vigencia a propósito del 105 aniversario que la Constitución cumple este 5 de febrero.

De acuerdo con datos de la Cámara de Diputados, nuestra Constitución Política, desde su fundación, ha tenido 763 reformas (748 a los artículos 1° al 136). Durante el periodo neoliberal (1982-2018), sufrió 463 modificaciones, muchas de éstas fueron regresivas, es decir, contra reformas que lesionaron libertades y derechos humanos que tenía nuestra Constitución. Ejemplo de ello fueron las modificaciones regresivas a los artículos 3°, 25, 27 y 28, impulsadas por Enrique Peña Nieto y aprobadas por el Congreso de la Unión en diciembre de 2013 mediante las cuales este gobierno *prianista* trastocó la educación, privatizando partes de la cadena productiva del sector eléctrico y de Pemex.

La iniciativa energética del pre-

sidente AMLO constituye un paso muy importante para devolverle a la nación y al pueblo mexicano la exclusividad en materia eléctrica, por ello es necesario apoyarla y así corregir el trastorno público que en esta materia generó el *Prian*. Los firmantes, agremiados al SME democrático, fijamos esta posición en virtud de que los dirigentes sindicales de las empresas del sector energético mexicano están “mudos” o simulan “apoyo” a dicha iniciativa cuando en los hechos promueven la privatización del sector energético.

Fernando Oliva, Mario Benítez, Alfredo Arenas, Miguel Raya, Tomás Cruz, Jorge Luis Vargas y David Miranda

Pondera movilización de los sindicatos de centros de investigación

A partir de este año, la jurisprudencia 10/2021 sustituyó a la 1/90, la cual posibilitó a diversos centros públicos de investigación registrar sus relaciones laborales en el apartado A del artículo 123 constitucional.

Si bien existió una fuerte movilización de diversos sindicatos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que los organismos públicos descentralizados federales pueden registrar sus relaciones laborales en el apartado A o en el B. Se ponderó la libertad de configuración, es decir, dependerá de la voluntad del Ejecutivo federal o del Congreso de la Unión indicar mediante el decreto de creación el régimen laboral.

Por su parte, el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear consideró que, con esta jurisprudencia, se le permite al gobierno tomar la decisión de forma arbitraria.

Ostensiblemente, la movilización ha significado un hito importante dentro de la vida sindical de los centros de investigación, empero invito a estar atentos.

Julio Antonio García Palermo,
secretario general del Sindicato
Único de Trabajadores del Centro
de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología
Social

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



La CFE y los políticos que piensan que son eternos



**Edna
Jaime**

Directora de México Evalúa

[@EdnaJaime](#)

El poder es como una droga, estimula pero también nubla la inteligencia. Influidos por la droga del poder, legisladores de Morena están preparados para aprobar la reforma eléctrica presentada por el Ejecutivo, que da a la CFE y a su director todo el poder. Lo que no alcanzan a ver es que la entidad todopoderosa que van a cocrear se puede volver contra ellos.

El poder no es eterno, ¿estamos de acuerdo? En nuestra democracia existe alternancia en el poder. Así llegaron a sus escaños los legisladores de Morena y así los pueden perder. Cuando regresen a ser integrantes de una oposición, sentirán los impactos de la entidad todopoderosa que creyeron construir para sí, pero que estará al servicio del nuevo dueño del poder. Esa posesión intermitente hace que los políticos tengan interés en construir instituciones que limiten el abuso cuando se está del lado de la barrera opositora. Para mitigar las consecuencias de los peores escenarios.

Al parecer los políticos del actual partido en el poder no cogen con estas ideas. Se ven muy dispuestos a aprobar la reforma en sus términos. Piensan que son eternos y que conservarán el poder para siempre.

Esta idea la expuse ayer ante legisladores de distintos partidos en el marco de las sesiones de Parlamento Abierto que se realizan en la Cámara de Diputados. Por supuesto que el mensaje, respetuoso, lo dirigí a los legisladores de Morena y PT. El propósito de mi intervención fue dejarles ver los enormes riesgos que conlleva concentrar tanto poder en la CFE y su director.

Expuse:

Que la iniciativa de reforma plantea la extinción de la figura de “Empresas Productivas del Estado”, para dar paso a los “Organismos de Estado”. Para la CFE, la reforma establece que ya no está obligada a generar valor económico y rentabilidad con sostenibilidad.

En vez de eso, tendría tres nuevos mandatos constitucio-

nales. El primero, estar a cargo de toda la cadena de valor de la industria eléctrica, con un 54%, como mínimo, del mercado de generación garantizado, y un 100% de participación en transmisión, distribución y suministro básico. También sería monopsonio, es decir, el único comprador mayorista de electricidad, lo que incluiría el control del despacho eléctrico y la proveeduría del sector eléctrico.

El segundo mandato deriva del hecho de que con las reformas propuestas CFE actuaría como su propio órgano regulador, pues asumiría las facultades que hoy corresponden a la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Así, la empresa determinaría sus propios términos y condiciones de operación, incluyendo las tarifas. Y el tercero: la CFE asumiría la responsabilidad exclusiva del diseño, implementación y control de todas las políticas públicas relacionadas con la transición energética. Esto incluye la nacionalización de los minerales “estratégicos”. Hoy se habla del litio, pero en el futuro podrían ser otros.

Con la reforma, la CFE se convertiría en un órgano constitucional autónomo con un estatus legal superior al de las secretarías de Estado.

Básicamente, y así lo dije, la reforma propone que la CFE se mande sola, pues no plantea contrapesos ni incluye mecanismos claros de transparencia y rendición de cuentas. Es más, destruye los que ya existen. Y no es claro cómo se establece-



ría la política de propiedad y el rol del Estado regulador si se aprueba la reforma, ante una avasalladora concentración de poder de la CFE.

Algo muy preocupante en estos cambios propuestos es que la CFE operaría bajo un régimen de excepción legal de la competencia económica.

Para no abusar de ese poder, la CFE tendría que estar dirigida por santos y por ángeles. Pero como sabemos, siempre existe la posibilidad de que esto no sea así.

La iniciativa debería tener salvaguardas para evitar la discrecionalidad, la opacidad y el abuso de poder. No las tiene. La iniciativa plantea, como ya he dicho, el debilitamiento de la CRE y también de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). En efecto, propone que la Secretaría de Energía asuma sus funciones de vigilancia, pero si la CFE se vuelve un súper monopolio con autonomía constitucional, es muy poco lo que una dirección general de una secretaría de Estado podría hacer para prevenir el abuso.

Por todos estos argumentos expuestos, le pregunté a los legisladores de Morena si le darían todo el poder a un director general de la CFE nombrado por un presidente emanado del PRI, del PAN o de otro partido opositor.

También les pedí que legislaran pensando en el futuro. Estableciendo reglas claras, salvaguardas, contrapesos a la discrecionalidad y frenos al abuso, pues estos pueden ser necesarios para detener el abuso de alguien que, en el futuro, podría llegar a dirigir la CFE sin comulgar con ellos y su ideología.

Y mi petición final: que legislaran como si ellos y su poder actual no fueran eternos. Porque no lo son.



Un día sí y otro también nos preguntamos qué está pasando en México cuando nos enteramos de una nueva calamidad, rotándonos el duelo.



**ALMA DELIA
MURILLO**
@AlmaDeliaMC

El gesticulador

En México empieza uno de nuevo todos los días, dice César Rubio cuando decide hacerse pasar por el otro César Rubio en el texto teatral de Usigli que tan atinadamente presentó como “pieza para demagogos en tres actos”, era el año 1938. Llevo días pensando en ese gesticulador porque no recuerdo uno como el que hoy ocupa la silla presidencial, tal vez es porque ninguno había estado tan infatuado con su imagen desde el púlpito que lo engolosina cada mañana y que las benditas redes sociales multiplican en millones de espejos. Tengo la sensación de que estamos rozando un límite. A ratos me cuesta entender la emoción colectiva, pero no es tan difícil rastrear de dónde proviene este desencanto, esta rabia; me pregunto cómo hacemos para mantener la fe durante generaciones en este sistema político inenarrable.

Si la compasión selectiva –maníaca pasarela de nuestros tiempos– es sintomática de la pérdida de los márgenes que nos mantenían dentro del humanismo, el duelo selectivo es la culminación

espantosa de este fenómeno que parece estarse cebando en nuestro país en gran medida azuzado por el Presidente.

Un día sí y otro también nos preguntamos qué está pasando en México cuando nos enteramos de una nueva calamidad, pero además, un día sí y otro también nos vamos habituando a un entorno de guerra en el que toleramos cuerpos baleados, cercenados, desmembrados, profanados. Se llama pedagogía de la violencia, y así, acostumbrándonos, llegamos a más de cien mil asesinatos en tres años. Qué cotidiana se va tornando esta atmósfera funesta, este accionar meramente como un eterno coro de tragedia griega nombrando a los muertos. Vamos en comitiva, rotándonos el duelo: por las mujeres víctimas de feminicidio, por los periodistas asesinados, por los cadáveres amontonados en otra fosa clandestina, por el cuerpo profanado del pequeño Tadeo.

No olvido al Andrés Manuel que encarnaba la indignación por los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzincapa, aquel candidato que mostraba una

sensibilidad social importante. ¿Cómo es que mutó esa sensibilidad en una que hoy lamenta, sin dudar, la muerte de Onésimo Cepeda pero recela cuando le preguntan por los periodistas asesinados y culpa a la descomposición neoliberal –atribuida a sus adversarios– por la profanación del cuerpo de Tadeo?

¿El candidato tasaba el valor de una vida con cierta medida y el Presidente con otra?, ¿el candidato era un ser humano y el Presidente es otro? Escuchando el cansino “no somos iguales” me dio por pensar si López Obrador no estará definiéndose a sí mismo; no es igual al de antes, eso ha quedado claro. César Rubio, el gesticulador de Usigli, cree que la farsa que representa abona a los valores libertarios, que siendo un humilde profesor se identifica con el revolucionario muerto del que suplanta la personalidad y, de alguna forma, se convence de estar haciendo algo en favor del pueblo. Y luego prueba el poder, ese dulce bocado.

¿Qué habría dicho el candidato An-



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

PRESIDENTE DE CAMARA DE DIPUTADOS SERGIO GUTIÉRREZ; RECIBE AL EMBAJADOR DE EU EN MEXICO

Ken Salazar ex senador de los estados unidos por el estado de Colorado y luego Secretario con el presidente **Barack Obama** y **Encargado de la agenda de energías verdes del gobierno Obama** visito San Lázaro ayer. El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, recibió al embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, **Sergio Gutiérrez**, le mostró las instalaciones del recinto legislativo, entre ellas el salón donde se realizan las sesiones. El legislador señalo que acordaron trabajar de manera conjunta temas legislativos entre la Cámara Baja y su país. **Gutiérrez Luna y Ken Salazar** plantearon la posibilidad de que legisladores mexicanos visiten Washington para abordar la agenda legislativa, además de que parlamentarios estadounidenses visiten México. **Ken Salazar** indicó que el motivo del encuentro es para celebrar la nueva etapa en la relación entre los Estados Unidos y México. Señaló que existe una buena relación entre el presidente de Estados Unidos, **Joe Biden** y el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, así como los pueblos de ambas naciones. El diplomático rechazó expresar si en la reunión manifestará la preocupación de su país por la iniciativa presidencial de reforma eléctrica. **Ken Salazar**, expresó que el Presidente **López Obrador** tiene razón al impulsar una reforma en materia eléctrica. Señalo que México ya lleva desde 2013 con esta ley, reiteró que el Presidente tiene razón de decir vamos a hacer cambios para actualizar la ley .

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; DICTAMINACIÓN Y VOTACIÓN DE LA REFORMA ELÉCTRICA SERÁ DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, reiteró que la dictaminación y votación de la reforma eléctrica que promueve el Ejecutivo Federal, será después del proceso electoral de este año. Recalcó que se pretende ampliar el tiempo de duración del Parlamento Abierto en torno a esta iniciativa y que se tenía previsto que concluyera el 15 de febrero. El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sostuvo que el Parlamento Abierto al que asistieron algunos corporativos y organizaciones empresariales como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), fue muy provechoso, toda vez que se empieza a perfilar la posibilidad de un texto con puntos donde puede haber acuerdos. Apuntó que es preciso invitar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para revisar el tema de la transición a las energías limpias y la posibilidad de que haya compensación para el carbón, que durante mucho tiempo generó la electricidad en el país y, además, hay mucha gente que trabaja con esto.

RICARDO MONREAL; REvisa AGENDA LEGISLATIVA Y NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES CON EL CANCELLER MARCELO EBRARD

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, y el Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, revisaron la agenda legislativa en materia migratoria, seguridad internacional y tratados comerciales, así como los nombramientos diplomáticos que analizará el Senado. **Monreal Ávila** dio a conocer que en el encuentro con el titular de la SRE también abordaron la demanda que interpuso México contra empresas fabricantes de armas en Estados Unidos. El coordinador parlamentario de Morena asentó que, en la revisión de la política exterior, las y los senadores actuarán con responsabilidad. En días pasados la Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer que el Ejecutivo Federal pondrá a consideración de la Cámara de Senadores 16 nombramientos diplomáticos. Destacan las designaciones de los ex gobernadores de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, propuesto para ocupar la embajada de México en España; de Campeche, **Carlos Miguel Aysa**, como embajadora ante la República Dominicana; y el nombramiento de la ex gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich**, como cónsul de nuestro país en Barcelona, España. Además, los



nombramientos de Amparo Anguiano a la embajada de México en Rumania; **Laura Beatriz Esquivel** para la representación diplomática en Brasil; **Bruno Figueroa** para la embajada de nuestro país en Portugal. Así como el de **Leopoldo de Gyves** como embajador de México en Venezuela; **Eduardo Villegas Megías** para la embajada en la Federación de Rusia. El titular del Ejecutivo recientemente adelantó que propondrá a la senadora suplente, **Jesusa Rodríguez**, como embajadora de México en Panamá. **Ricardo Monreal** señaló que el Senado analizara las asignaciones y construirán los acuerdos con los Grupos Parlamentarios y, en su caso, ratificarlos. Por su parte el secretario de Relaciones Exteriores **Marcelo Ebrard**, ha reiterado que México puede ganar la demanda que interpuso en contra de 11 empresas que fabrican armas en Estados Unidos. El funcionario enfatizó que una de las prioridades de nuestro país es reducir la violencia, pero para ello se tiene que combatir el tráfico de armas.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO; NECESIDAD URGENTE DE ACCIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO ANTE CRISIS AMBIENTAL

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, durante la inauguración de los Diálogos Parlamentarios “Por el equilibrio ecológico sin demora”, destacó que existe una necesidad urgente de acciones, con perspectiva de género, para atender las crisis ambientales, pues los desastres de origen natural impactan de manera diferenciada a mujeres y hombres. **Sánchez Cordero**, consideró fundamental que entidades federativas y municipios puedan conocer y, en su caso, homologar la reforma a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que aprobó el Senado en septiembre pasado, para incorporar la perspectiva intercultural y de género en la distribución de costos y beneficios asociados a los objetivos de la política ambiental. Puntualizó que en la medida en que se logre un orden nacional de conceptos y prácticas equivalentes en esta materia, se podrá lograr un país más justo, incluyente y sustentable. Asimismo advirtió que, de acuerdo a diversos reportes de la Organización de las Naciones Unidas, la probabilidad de que mujeres y niños mueran a consecuencia de un desastre natural es hasta 14 veces mayor que la de los hombres. Destacó que los desastres naturales impactan de mayor manera a las personas indígenas, con discapacidad o con alguna otra situación de mayor vulnerabilidad. Por otra parte **Olga Sánchez Cordero** dijo que en la Cámara de Senadores se revisará, con toda responsabilidad, la iniciativa que presentó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en materia eléctrica.

DIPUTADO FEDERAL IGNACIO MIER; TRABAJA A FAVOR DE LOS POBLANOS Y DE LOS MEXICANOS

El coordinador de la bancada de diputados de Morena y candidato natural al gobierno de Puebla en 2024, **Ignacio Mier Velazco**, informó que están trabajando a favor de los mexicanos y los poblanos, por ello ha impulsado en su labor legislativa la reforma eléctrica. Además de evitar de que desaparezca en cinco años la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que la ley aprobada actualmente en el año 2013 está diseñada para ir sacando del mercado electrónico a la CFE. Afirmó que todos los mexicanos tienen subsidio y pagan sólo en 50 por ciento de luz que consumen porque están ocupando la red eléctrica. **Ignacio Mier** afirmó que se busca que haya energía limpia, suficiente y barata para todos los hogares y para todas las empresas. Mencionó que se busca que los poblanos y los mexicanos tengan el servicio de luz a menor costo. Señaló que durante su paso por Puebla como funcionario estatal y municipal ha dado resultados y ha demostrado que con el trabajo efectuado se han logrado grandes beneficios para la población. El legislador considero que es un hombre valores y principios que lo único que ha hecho en el desempleo de sus funciones es actuado con honestidad y ha dado resultados en las diversas trincheras que le ha tocado estar.

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; PESO SE HA DEPRECIADO 1.3 POR CIENTO RESPECTO AL DÓLAR; PIDE NO POLITIZAR DETENCIÓN DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, señaló que el peso se ha depreciado 1.3 por ciento respecto al dólar, de acuerdo a lo señalado por el coordinador de Programas Integrales para el Desarrollo, **Carlos Torres Rosas**, en su informe mensual sobre el estado de la economía de México durante el último mes. Ha habido un incremento del 23 por ciento desde que llegamos al gobierno, registró una caída pero ya se aprecia el repunte. El tipo de cambio respecto al dólar, cerramos enero con 20.64, lo que representa una depreciación del 1.3 por ciento. El presidente **López Obrador** adelantó que el gobierno de México busca un acuerdo con la minera estadounidense Legacy Vulcan para que los terrenos que tiene en Playa del Carmen sean utilizados en el desarrollo de un proyecto turístico, en lugar de extraer materiales para la construcción. Por otra parte el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pidió no politizar la detención del secretario de Seguridad Pública de Aguascalientes, **Porfirio Javier Sánchez Mendoza**, al tiempo que llamó a



que no haya impunidad en el caso. Pidió tener confianza en que las autoridades resolverán lo mejor con base en las pruebas. Asimismo también el presidente **Andrés Manuel López Obrador** propuso a **Lorenzo Mauricio Meyer Falcón** como consejero independiente del Consejo de Petróleos Mexicanos (Pemex). También propone a **Pablo Monroy Conesa** y a **Juan Alfredo Miranda Ortiz** como embajadores en Perú y Nigeria, respectivamente.

ESTEBAN MOCTEZUMA; SE REUNIÓ CON LA MINERA ESTADOUNIDENSE CALICA

El embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, ante la propuesta del presidente **Lopez Obrador** a la minera estadounidense Legacy Vulcan para llevar un acuerdo y facilidades para usar los terrenos que ocupa en Playa del Carmen, en Quintana Roo, para el desarrollo de un proyecto turístico, en lugar de la explotación minera que llevan a cabo en el lugar. **Esteban Moctezuma** planteará a la empresa Calica, cambiar su giro y ocupe sus terrenos concesionados para el desarrollo de un complejo turístico. El gobierno de México planteó a la empresa de origen estadounidense como plazo para adoptar la propuesta hacia marzo siempre y cuando retiren sus demandas del arbitraje internacional.

CANCILLER MARCELO EBRARD; LANZA CONSULTA CIUDADANA PARA LA CUMBRE MUNDIAL DEL HÁBITAT 2022

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard**, en el marco del Foro Interconectando Ciudades Inteligentes, Capítulo San Andrés, Cholula, Puebla, anunció el inicio de la consulta ciudadana sobre las prioridades de las personas mexicanas en materia de política urbana. El canciller indicó que el objetivo es recabar las inquietudes e ideas de las personas sobre el futuro de las ciudades, particularmente después de la pandemia de COVID-19, y presentarlas, por primera vez, ante un foro internacional. Esta consulta, aunada a los foros "Interconectando Ciudades Inteligentes" que se llevarán a cabo en distintas ciudades del país, constituirá la agenda de México en la Cumbre Internacional del Hábitat 2022 para América Latina y el Caribe, en Polonia este año. El canciller detalló que lo que pretenden es llevar a Polonia la presentación y de esta forma vincular la acción internacional de México a la creación de ciudades más prósperas, en las que se mejoren los servicios de salud y educación, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. México preside la Primera Asamblea del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) en el periodo 2019-2023. Desde esta presidencia, México hace un llamado a representantes de gobierno, sociedad civil, academia e iniciativa privada para conversar sobre las prioridades locales en materia de desarrollo urbano sustentable.

MARIO DELGADO; PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÍAN TENER LA OPORTUNIDAD DE PROMOVER LA CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, durante su gira de trabajo en el estado de Aguascalientes, sostuvo que los partidos políticos deberían tener la oportunidad de promover la consulta de Revocación de Mandato. Señaló que Morena será muy respetuoso de lo que marca la Ley en cuanto a lo que se puede hacer y de lo que no se puede hacer en este periodo. No tiene sentido que existan limitantes, ya que un partido político tiene derecho a decir por qué quiere que continúe el gobierno en turno o por qué no quiere que continúe. La Revocación de Mandato debería ser un debate democrático y abierto, no con limitantes como lo ha establecido la Corte. En este sentido, lamentó que la derecha siga tratando de evitar que se lleve a cabo la consulta de Revocación de Mandato, cuando ésta es un derecho político ya establecido en la Constitución que va a cambiar para siempre la democracia en nuestro país y representa un precedente histórico para que el pueblo de México no tenga que soportar por seis años malos gobiernos. Hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que los consejeros hagan el mayor esfuerzo por instalar las casillas que marca la Ley y no irse por la salida fácil de reducirlas. **Mario Delgado**, les pidió hacer un ejercicio de austeridad como lo propuso el Gobierno Federal; apriétense el cinturón, tengan todas las casillas y permitan al pueblo de México dar este paso histórico hacia una democracia participativa. Por último el líder morenista, acompañado de la precandidata única de Morena a la gubernatura de Aguascalientes, **Nora Ruvalcaba**; del dirigente estatal, **Eulogio Monreal** y de la secretaria nacional de Mujeres, **Carol Arriaga**, destacó que una de las tareas principales de Morena es organizar Comités de defensa de la Cuarta Transformación, pues la fuerza del Movimiento es el pueblo organizado. Los Comités no son más que un grupo de amigos, vecinos y/o familiares que nos sirven para transmitir información, para que estemos comunicados; para que la gente esté muy atenta de lo que está haciendo nuestro gobierno, de lo que se está haciendo esta Transformación.



SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; CASTIGAR EL RECLUTAMIENTO DE NIÑAS, NIÑOS PARA LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES DELICTIVAS

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, del PRD, presentó una iniciativa de ley para castigar hasta con 30 años de prisión el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes para la comisión de actividades delictivas. La propuesta del legislador busca reformar el Código Penal Federal, así como también la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Detallo que la iniciativa fue promovida después de que grupos de organizaciones no gubernamentales (ONGs) denunciaron que en el país, el crimen organizado ha reclutado aproximadamente 30 mil menores de edad. Las reformas al Código Penal Federal y a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada proponen una sanción penal de 10 a 20 años de prisión, la cual se aumentará en una mitad cuando esta actividad sea cometida por una persona servidora pública o que el reclutamiento recaiga en niñas, niños o adolescentes con algún tipo de discapacidad.

MARKO CORTÉS; GPPAN PRESENTA ANTE FGR DENUNCIA DE HECHOS CONTRA JOSÉ RAMÓN LÓPEZ BELTRÁN

El presidente del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, acompañado por la secretaria general, **Cecilia Patrón**; los coordinadores en el Senado, **Julen Rementería**; en Diputados, **Jorge Romero**; y por los diputados locales, **Enrique Vargas del Villar**, presentaron ante la Fiscalía General de la República, una denuncia de hecho por los presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias del hijo del presidente **López Obrador**, **José Ramón López Beltrán**. **Cortés Mendoza** destacó que es evidente el conflicto de interés y el tráfico de influencias del hijo del presidente, toda vez que, después de recibir un contrato de Pemex, la empresa le presta una mansión. Indico que no quieren nuevamente un manto protector ni de impunidad, tal como ocurrió en la supuesta investigación de la tragedia de la Línea 12 del Metro que provocó la muerte de 26 personas; los responsables siguen en total impunidad.

CARLOS SALAZAR LOMELÍN; PRODUCIR ELECTRICIDAD EN NUESTRO PAÍS POR INICIATIVA PRIVADA ES MENOS COSTOSO

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar Lomelín**, al participar en el Parlamento Abierto sobre la reforma constitucional en materia eléctrica, afirmó que el costo de las tarifas es más barato cuando la iniciativa privada produce la electricidad, porque tienen tecnologías modernas y menos cargas administrativas. Abundó que la inversión en el sector se ha hecho por la iniciativa privada, en toda la industria renovable que se ha dado en México, que hoy representa el 16.5 por ciento del total de la capacidad instalada para producir electricidad, 99 por ciento ha sido por el lado privado. Aseveró que se busca denostar a las empresas privadas al exponer cifras de que no paga, pero se ha demostrado en este debate que en su mayoría sí lo hace, y sólo existe una excepción para estimular el crecimiento de las energías renovables, representan el 3.5 por ciento de toda electricidad que se distribuye en el país.

JOE BIDEN; CONFIRMA MUERTE DEL LÍDER DE ESTADO ISLÁMICO

El presidente **Joe Biden**, confirmó que en la operación antiterrorista lanzada en el noroeste de Siria fue eliminado el líder del Estado Islámico (EI), **Abu Ibrahim al-Hashimi al-Qurayshi**. El ejército estadounidense sacó del campo de batalla al dirigente del grupo ultra radical en una operación llevada a cabo en el noroeste de Siria. Joe Biden precisó que todos los soldados estadounidenses están sanos y salvos. Según un alto funcionario estadounidense, el líder del EI se inmoló durante la operación haciendo estallar una bomba que cargaba. Al principio de la operación, el objetivo terrorista hizo estallar una bomba que lo mató así como a miembros de su propia familia, entre ellos mujeres y niños. La operación, se produjo en Atme, en la región de Idlib, y causó 13 muertos, afirmó el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos (OSDH). Fuente EFE.

EUA; OFRECE RECOMPENSA POR 5 MDD POR EL EXJEFE ANTIDROGAS DE EVO MORALES



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



0

04/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Estados Unidos ofrece una recompensa de hasta cinco millones de dólares para quien entregue información que ayude a llevar ante la justicia a **Maximiliano Dávila**, jefe antidrogas en Bolivia durante la administración de **Evo Morales**, a quien se le acusa de vínculos con el narcotráfico. **Maximiliano Dávila** además de tener cargos de narcotráfico, pesan acusaciones por usar su posición como ex director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico para proteger aviones usados para el transporte de cocaína hacia Estados Unidos, por presuntamente estar involucrado en el lavado de dinero y tráfico de drogas antes y durante su liderazgo del FELCN. **Rogelio Mayta**, ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, confirmó que llegó el pedido de detención preventiva con fines de extradición de **Dávila**, solicitud que revisará si cumple con los requisitos del tratado firmado con Estados Unidos. Mientras que de la recompensa ofrecida para este caso, el canciller dijo que es una normativa de Estados Unidos, pero que Bolivia no tiene ningún tipo de efecto menos en relación.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!

Instagram [jhectormunoz](#);
Facebook Héctor Muñoz
TWITTER [@JHECTORMUNOZ](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	04/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

drés Manuel al ver a otro Presidente saludando a la madre de *El Chapo* Guzmán?, ¿habría protestado por la presencia del Ejército cantando el Himno Nacional en la Cámara de Diputados durante el sexenio de alguno de sus “adversarios”?

¿Y qué habría dicho la actual comparsa de gesticuladores?, aquellos que cuestionaron esas prácticas en administraciones anteriores y de quienes todavía no me creo que hoy aplaudan, defiendan o guarden silencio frente a lo que hace tres años combatían furibundos y airados.

Pero como dice Usigli en este doloroso por preciso diálogo de *El gesticulador*: “¿Quién es cada uno en México? Dondequiera encuentras impostores, impersonadores, simuladores; asesinos disfrazados de héroes, burgueses disfrazados de líderes; ladrones disfrazados de diputados, ministros disfrazados de sabios, caciques disfrazados de demócratas, charlantes disfrazados de licenciados, demagogos disfrazados de hombres. ¿Quién les pide cuentas? Todos son unos gesticuladores hipócritas”.

Seguiremos sumando asesinatos y duelos mientras el estribillo se repite en el escenario: “no somos iguales”.

Y sonarán los aplausos.

Lo sé, demasiado teatro, pero a veces la representación es el único abordaje posible para este país en el que hay que empezar de nuevo todos los días como actores repitiendo el mismo diálogo.

**Verde
en serio**Gabriel Quadri
@g_quadri

Minería, conflicto constitucional

La minería en México está envuelta en una controversia existencial. Es sin duda un sector estratégico para nuestra economía, pero también significa severos conflictos con los propietarios de la tierra (ejidos, comunidades, personas físicas), además, claro, de plantear riesgos ambientales muy relevantes. La minería genera el 8.3% del PIB industrial, y el 2.3% del PIB nacional. Es un potente motor de exportación, con más de 18 mil millones de dólares anuales. Su contribución al empleo es igualmente notable, ya que crea más de 2.3 millones de empleos directos e indirectos. Los salarios que paga la industria minera son superiores a la media; el salario medio profesional devengado en la minería es 40% más alto que la referencia promedio nacional. También, existía un Fondo Minero financiado con recursos provenientes de las empresas mineras que se destinaba a proyectos sociales y de infraestructura en los municipios mineros del país, el cual constituía una importante fuente de ingresos para las administraciones locales. El gobierno del presidente López, lo canceló.

La inversión extranjera directa en minería ronda los 4 mil millones de dólares anuales. México es el receptor número uno de Inversión extranjera directa (IED) en exploración minera en América Latina. Existen 179 empresas mexicanas con capital de origen extranjero y con operaciones en nuestro país. Canadá es el principal inversionista de proyectos mineros, 73% de las compañías mineras que operan en México son canadienses. Nuestro país es líder mundial en producción de plata, tercer sitio en plomo, cuarto en zinc, quinto en molibdeno, noveno en cobre, y duodécimo en fierro y manganeso. Hay entidades federativas cuya economía depende en buena medida de la minería, como Zacatecas, Chihuahua, y Sonora. Debe advertirse que la industria minera puede significar considerables riesgos ambientales, dados sus volúmenes astronómicos de desechos producto de efluentes y lixiviados ácidos, elevado consumo de agua, presas de jales capaces de representar amenazas importantes a largo plazo (como lo vimos en el río Sonora hace algu-

nos años), emisiones de contaminantes a la atmósfera, y de gases de efecto invernadero. Lo anterior, además de notables alteraciones al paisaje por tajos y excavaciones a cielo abierto. Todo ello exigiría una estricta política ambiental sectorial minera – que no existe – para darle sustentabilidad a la industria.

Pero tal vez lo más álgido, y que frena el desarrollo de la minería, es un ubicuo conflicto con propietarios



de la tierra, dadas disposiciones legales que violentan los derechos de propiedad de ejidos, comunidades y personas físicas. Esto pone a la industria minera en arenas movilizadas constitucionales. En efecto, la Ley Minera decreta que las actividades mineras deben preferirse sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del territorio, aun cuando se trate de territorios indígenas, ejidales o comunales. De acuerdo a los artículos 6, 15 y 19 de la Ley Minera, las empresas mineras tienen preferencia para usar y aprovechar tierras y aguas para sus actividades extractivas. Garantizan a las empresas el acceso pleno a los terrenos mediante figuras como la expropiación, la servidumbre o la ocupación temporal. Es decir, la industria minera, de la mano de "la Nación", avasalla y anula los derechos constitucionales de propiedad de la tierra. Tal vez esto haya sido un paliativo pragmático a la dificultad de contratar y pactar con colectivos divididos y volátiles, como son con frecuencia los ejidos y las comunidades.

Pero en todo caso, se trata des-

de luego de una anomalía o contradicción constitucional, en donde la superficie del territorio es sujeta de apropiación por parte de dueños legítimos (ejidos, comunidades, personas físicas), pero el subsuelo y los minerales no. Estos últimos siguen quedando bajo el dominio directo de la Nación, la que otorga a terceros, través del Estado, concesiones para su explotación. Los dueños de la tierra no son dueños ni concesionarios del subsuelo, sino otros actores. El escenario es idóneo para el conflicto. En contraste, por ejemplo, en Estados Unidos, bajo el régimen de Propiedad Unitario, el dueño del suelo también lo es del subsuelo, al igual que en Francia (Código Civil francés); España (Código Civil español), y en muchos otros países.

Es en este contexto que se han interpuesto diversos recursos de Amparo que buscan la cancelación de los títulos de concesión minera, y la declaración de inconstitucionalidad de los artículos 6, 15 y 19 de la Ley Minera, dado que violan derechos de propiedad, así como derechos de pueblos indígenas.

Todo el conflicto se resolvería, si las concesiones sólo pudieran ser entregadas a entidades donde participaran tanto los propietarios de la tierra como empresas mineras, quienes, a partir de una relación contractual, podrían proceder a la explotación correspondiente con una distribución equitativa de los beneficios. De lo contrario, la minería enfrentará crecientemente un escenario cada vez más limitativo y complejo en México.

**ANA LILIA HERRERA ANZALDO**

Ganar a contracorriente

A Carolina Viggiano nadie puede regatearle méritos, capacidad y coraje: su historia es la de una mujer que nunca ha renunciado a sus sueños: el de ser abogada, madre, esposa, política y muy

pronto, gobernadora de Hidalgo, el estado que la vio nacer y al que ha entregado su vida en el servicio público.

Desde muy pequeña ha sabido sortear toda clase de obstáculos. Originaria de una comuni-

dad rural donde no había carretera, energía eléctrica, agua potable, centro de salud y mucho menos secundaria, salió a los 12 años montada en una mula para cruzar el río y poder continuar sus estudios en Pachuca.

Su liderazgo y su pasión por las causas justas, por mejorar el entorno que la rodeaba, la llevaron a ser jefa de grupo, abanderada, vicepresidenta de la sociedad de alumnos y finalmente, abogada.

Siempre con metas claras, Carolina presentó exámenes de oposición para obtener su primer trabajo como abogada defensora de oficio y luego como Secretaria de Acuerdos, para consolidar una trayectoria sin igual en Hidalgo, pues a los 39 años, fue la primera mujer presidenta del Tribunal Superior de Justicia de su estado natal.



A lo largo de los años, la mujer de leyes también incursionó en el servicio público donde desdeñó la comodidad de las oficinas, para ir al encuentro de la realidad y de la gran capacidad de sumar esfuerzos para hacer lo que mejor sabe: resolver.

Así la conocí hace 18 años, cuando ambas fuimos secretarías de Desarrollo Social de nuestros respectivos estados. La hidalguense estudiosa y aguerrida, sensible a las demandas sociales, que también fue Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional de su estado y titular del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

Ha participado en los 3 poderes: ejecutivo, legislativo y judicial: es, por mucho, la más conocedora y calificada para gobernar Hidalgo y llega en el mejor momento, donde la Constitución mexicana tutela lo que algunos regatean: la presencia femenina en la toma de decisiones.

Ella está acostumbrada a vencer las resistencias, porque la respalda toda la gente que la conoce: en las comunidades, en los pueblos, en las colonias y quienes hemos tenido la fortuna de coincidir y aprender a su lado.

Escribo estas líneas convencida de que los regateos, las suspicacias y los micromachismos que solo saben reconocernos a partir de un hombre, ya no tienen cabida en la actualidad. A Carolina Viggiano la marcó el río revuelto que debía cruzar para ir a estudiar, la tormenta a medio camino, y la voluntad y la fuerza que siempre le permiten salir adelante. A la mujer que ha ganado todas sus elecciones, la avalan su preparación, su experiencia pero, sobre todo, su capacidad y sus resultados. Será una gran gobernadora de Hidalgo. ●

Diputada federal reelecta por el Distrito 27 del Estado de México. @Ana-

LiliaHerrera



Emprendimiento informal de la mujer en el espacio digital



**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

La pandemia y el auge en la apertura de los espacios digitales que trajo consigo, propiciaron el nacimiento de una modalidad inédita de comercio informal. Este fenómeno benefició a todos los ciudadanos que, ante la pérdida de su empleo, necesitaron una nueva forma de obtener ingresos. Sin embargo, las principales beneficiadas fueron las mujeres.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población femenina fue la más afectada por el desempleo que ocasionó la emergencia sanitaria, en 2020 la tasa de participación femenina se redujo diez puntos porcentuales, pasando de 45% a 35%. Asimismo, el proyecto de ECOVID-ML, realizado por el INEGI en abril del 2020, mostró que 13.6 millones de mujeres fueron despedidas en el segundo trimestre de ese año. En el sector formal, las mujeres tuvieron que buscar sus propias oportunidades desde la informalidad, migraron a las redes socio digitales para lograrlo, dando paso a una nueva dinámica de comercio digital.

El término “Neni”, se utilizó para nombrar al fenómeno de la digitalización en el comercio informal de las mujeres. Según académicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se trata de mujeres de entre 30 y 50 años que ofrecen productos como maquillaje, ropa, utensilios de cocina o alimentos preparados. Sus plataformas de venta son espacios virtuales como Facebook, Instagram o Whatsapp.

Según datos publicados en el 2021 por el Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios de la UNAM, la venta informal de las mujeres, a través de los espacios digitales, genera un promedio de 9.5 millones de pesos todos los días. Y más de 13 millones de hogares se benefician directa o indirectamente de esta actividad económica. Este autoempleo, que iniciaron las mujeres, representa una oportunidad de superación e independencia económica para todas aquellas que, por el gran porcentaje de tiempo que invierten en actividades no remuneradas, como el trabajo doméstico y el cuidado de los miembros de su familia, no pueden cumplir



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>del Poder Judicial</small>	9	04/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

con el ritmo del trabajo formal. Las ventas del comercio digital han significado una puerta de oportunidades para las mujeres emprendedoras.

En este orden de ideas, Fátima Masse, directora de Sociedad Incluyente en el Instituto Mexicano para la Competitividad, considera que de formalizar esta nueva dinámica de trabajo, las mujeres emprendedoras aumentarían sus ganancias 2.5 veces más. La formalidad en sus espacios digitales podría significar una oportunidad de crecimiento para ellas.

Es necesario dignificar el trabajo de aquellas mujeres que, a pesar de enfrentarse a todos los obstáculos económicos, sociales y familiares, deciden emprender y salir adelante. La protección en materia jurídica es indispensable para incentivar su desarrollo económico, porque todos tenemos la legítima aspiración de vivir mejor.

•Diputada Federal
del Partido del Trabajo



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

La revocación, la sartén y el mango

Existen diversos cuestionamientos sobre lo que pudiera pasar con la consulta sobre la revocación de mandato. Las dudas no tienen que ver con el previsible resultado, pasan por la forma en que se va a instrumentar el ejercicio.

La negativa de la Secretaría de Hacienda a otorgarle mayor presupuesto al INE para que pudiera hacer la consulta como marca la ley limita el ejercicio y coloca en el centro un motivo más de confrontación entre el Gobierno federal y el instituto.

Está claro que Hacienda no se mueve sola, el Presidente fue quien tomó la determinación en fondo y forma. Las razones corren fundamentalmente por el enfrentamiento que durante años ha tenido con las autoridades electorales.

Para López Obrador el INE, antes IFE, ha sido el responsable de sus derrotas electorales. Hay evidencias de que desde el poder político y económico se movieron todos los hilos posibles para impedir que el tabasqueño llegara a la Presidencia.

Sin embargo, en medio de todos los procesos vividos López Obrador tendrá que reconocer de manera autocrítica los errores que se cometieron en las campañas. No se olvida, por ejemplo, su negativa a asistir a uno de los debates presidenciales quizá bajo el supuesto de que no había necesidad de ello.

La confrontación seguirá pasando después del 10 de abril, día de la consulta. Lo que vendrá después será la presentación del proyecto de Reforma Electoral que anda preparando el Presidente; Jorge Romero, del PAN, por cierto, nos dijo que su partido tiene su proyecto y que lo va a presentar en los próximos días.

Las críticas del Presidente al INE sobre la revocación de mandato pueden tener que ver con que, en caso de que el ejercicio termine siendo cuestionado, encuentre responsables de todo ello con nombre y apellido.

Quizá sea por eso también que la respuesta a la solicitud del INE por parte de Hacienda haya sido poco seria, tanto por el contenido del texto como la instancia menor que se encargó del asunto, en el colmo hasta faltas de ortografía presentaba la respuesta; desdén y desprecio.

La revocación de mandato es un mecanismo que el Presidente quiere para poder fortalecer su imagen, su proyecto y quizás una forma de evidenciar al INE.

El costo económico de la consulta resulta cada vez más cuestionable. Es entendible desde la perspectiva presidencial el buscar la manera de poder tener elementos a la mano para hacerse valer, a lo que se suma el talante del tabasqueño de vivir en campaña y elecciones.

LA CLARA popularidad de López Obrador debería ser un indicador para evitar la revocación de mandato, no hay signo alguno que pudiera presentar un resultado adverso para el Ejecutivo



Bajo las actuales condiciones, con los costos cada vez más altos de las obras emblemáticas del sexenio, con problemas económicos serios que no se resuelven con el discurso presidencial, ahorrar para que el dinero se utilice en otras áreas resulta por mucho más relevante que meterse en un ejercicio con resultado previsible.

Plantear que la consulta tiene que ver con algo así como un plebiscito para el Presidente en los hechos no concuerda. La clara popularidad de López Obrador debería ser un indicador para evitar la revocación de mandato, no hay signo alguno que pudiera presentar un resultado adverso para el Ejecutivo. De no ser que se presente algo excepcional, lo cual no se ve por ningún lado, la consulta vendrá a ratificar lo que dicen a diario las encuestas.

Como ya no hay vuelta atrás lo que queda es que los ciudadanos tratemos de entender el galimatías de la pregunta, que el INE haga el mejor de los ejercicios con mucho menos dinero con lo que debería de hacerse, que los ciudadanos pensemos qué responder y si queremos participar, sin pasar por alto lo que sí podría venir ante el previsible resultado.

Ante la revocación de mandato el Presidente ya tiene la sartén y el mango

● **RESQUICIOS**

Vaya usted a saber qué pasa tras bambalinas, pero en público el Presidente defiende a sus funcionarios a capa y espada a tal grado que hasta nos pide un “reconocimiento” para el afamado vocero.



La mala fiesta

Era la fiesta anunciada con bombo y platillo. Sería un festejo realizado por primera vez, se convertiría en un hito, sería vanguardia, camino a seguir. La expectativa había sido generada de tal forma que muchos aguardaban por conocer la lista de invitados. Luego vendrían las complicaciones: la locación ya no sería, precisamente, la ideal para recibir al número de personas que se planean convocar, la comida tampoco sería suficiente; para ahorrar presupuesto, a los asistentes se les daría la opción de únicamente una copa de cortesía, el resto de la noche tendría un costo adicional. La música tampoco sería con un gran DJ, mejor unas bocinas y una lista en la que los asistentes podrán elegir una canción por turno.

La otra opción para cumplir con una locación remotamente cercana a lo prometido en el primer anuncio, es realizar el evento en un punto que quede lejano a todos, lo que complica confirmaciones. La fiesta anunciada como el encuentro de la década, queda reducida a un festejo forzado e innecesario, obligado para quienes no pudieron escapar del compromiso.

Andrés Manuel López Obrador anunció la consulta de revocación de mandato como una de sus grandes herencias democráticas. Será un ejercicio que se podría usar en cada administración para reconocer o castigar el trabajo de los mandatarios. Democracia participativa en su máxima expresión: "Poco a poco se va a ir acreditando y convirtiéndose en un hábito, porque la democracia debe de ser un hábito una forma de vida, entonces por eso se tiene que hacer esta consulta...", dijo ayer en Palacio Nacional. El pueblo, siempre el pueblo, subraya insistentemente. La revocación, este ejercicio promovido por la 4T, dejó de ser hace mucho un objetivo, es hoy una herramienta para demostrar que se hace lo que el Presidente decide y cómo lo desea.

Ayer celebró que la revocación va, será el 10 de abril próximo. Y sí va, pero ya no será ese magno ejercicio democrático del que parece orgulloso: "Esto es algo que vamos a heredar a las nuevas generaciones...". Será una consulta con

una pregunta que ni siquiera a él le gustó, aunque haya sido redactada por integrantes de su movimiento; operativamente, a pesar de cómo se anuncia, no tendrá la dimensión de una elección, porque se negaron a dar presupuesto suficiente. Hoy, el INE emitirá la convocatoria para este ejercicio, adelanta que apenas podrá instalar un tercio de las casillas necesarias. Es necesario recordar que el INE ha recibido descalificaciones sólo por querer realizar su labor en condiciones óptimas.

Ayer, *El Financiero* publicó los resultados de una encuesta en la que se observa que la popularidad del Presidente no está precisamente subiendo como la espuma. Pasó del 67 al 60% entre diciembre y enero. Razones podrían ser muchas, la inflación, el manejo de la pandemia y la inseguridad, por ejemplo.

¿Qué busca el **Andrés Manuel López Obrador** al aferrarse a este ejercicio que, repito, hace mucho dejó de ser un objetivo? Hoy sólo es un medio para contarse una narrativa en la que no importan los resultados, sólo medir los aplausos. Y si sólo se instalaran dos de cada tres casillas proyectadas por el INE para un ejercicio de esta magnitud, ¿cuántos aplausos espera recibir? ¿Le serán suficientes?

Imaginen que aquella fiesta anunciada con bombo y platillo y que, aunque termina siendo un festejo que nada se parece a lo que se escribe la invitación, es pagada por un padre de familia que opta por este gasto antes que cubrir las necesidades de su esposa e hijos. Una mala fiesta, innecesaria.

ADDENDUM. El PRD sigue tropezándose en Quintana Roo. Apoyar a **Laura Fernández** como su candidata a la gubernatura ya tuvo consecuencias. Ayer, **Juan José Marín García**, delegado político del PRD, envió su renuncia a **Jesús Zambrano**, líder nacional del partido, en la cual le informa su dimisión por congruencia, valores y principios políticos. Duro golpe, puede ser el primero de varios que abandonen el barco. Ha podido más el capricho del diputado y coordinador de la bancada, **Luis Espinosa Cházaro**, por imponer a la candidata, a pesar de varios señalamientos. Sin saberlo, la desbandada favorecerá a Movimiento Ciudadano en Quintana Roo. Les dolerá.

Hoy, el INE emitirá la convocatoria para la revocación, adelanta que apenas podrá instalar un tercio de casillas.



Sacapuntas

Aceleran esfuerzos

Agilizan el paso en la Sedena, encabezada por **Luis Crescencio Sandoval**, para la construcción de sucursales del Banco del Bienestar. La instrucción del presidente López Obrador es tener operando 2 mil 700 en el primer trimestre de 2023, por lo que los ingenieros militares redoblan esfuerzos. Hasta ahora van mil 261, poco menos de la mitad.



Luis
Crescencio
Sandoval



Jesusa
Rodríguez

Con un pie en Panamá

Nos cuentan que hay alta probabilidad de que el gobierno de Panamá dé su beneplácito a **Jesusa Rodríguez** como embajadora de México. En aras de no ahondar la crisis causada por la fallida designación de **Pedro Salmerón**, se prevé que los panameños acepten la nueva propuesta. Eso sí, la actriz deberá cuidarse mucho allá y procurar no dar un tropezón.

En marzo definen casillas

Será el 10 de marzo cuando el Consejo General del INE, presidido por **Lorenzo Córdova**, defina el número total de casillas a instalar para la consulta de Revocación de Mandato del próximo 10 de abril. Nos adelantan que no serán menos de 57 mil, pero tampoco llegarán a las 161 mil requeridas para un ejercicio de esa magnitud. Todo depende de los ahorros que se logren.



Lorenzo
Córdova



Alberto
Moreno

Relevo en Canadevi

Nos cuentan que hay relevo en la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda. El michoacano **Gonzalo Méndez Dávalos** termina su periodo de tres años al frente de ese organismo empresarial, y a principios de marzo toma el mando el poblano **Alberto Moreno**, quien llegará como candidato de unidad.

Reacción inmediata

Rápida atención recibió la diputada local del PAN, **Ana Villagrán**, tras la agresión que sufrió afuera del Congreso local por parte de ambulantes de Polanco. El secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, y la Fiscalía General, de **Ernestina Godoy**, se pusieron en contacto con ella para apoyarla de inmediato. También la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**.



Ana
Villagrán



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	04/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VENTANA POLITICA



#OPINIÓN

INGRATA LABOR

Queda claro que el impulso a la revocación no es para empoderar a los ciudadanos sino para usarlo como culto a la personalidad de López Obrador

E

sta semana, el pleno de la Suprema Corte de Justicia concluyó la revisión de la acción de inconstitucionalidad interpuesta contra la Ley Federal de Revocación de Mandato.

En el bloque de ministros designados por el presidente López Obrador (Ríos Farjat, González Alcántara, Esquivel Mossa y

Ortiz Ahlf) hubo interesantes movimientos que permitieron o impidieron la mayoría calificada de ocho votos requerida para invalidar los preceptos impugnados.

Para bien, se alcanzó la votación calificada para declarar inconstitucional la injerencia de los partidos políticos en la promoción y difusión de la Revocación de Mandato, al considerar que es una labor exclusiva del Instituto Nacional Electoral. Positivo también facultar al INE para ajustar la consulta a su presupuesto, sin consecuencias penales para sus consejeros. Pero mal, lamentablemente, en el debate sobre el fondo del ejercicio: la pregunta a consultar.

Una mayoría de siete ministros, incluida la ministra Ríos Farjat, se pronunció por la inconstitucionalidad de la segunda parte de la pregunta, “...o siga en la Presidencia de la República

hasta que termine su periodo”. Sin embargo, dado que cuatro ministros, incluido el presidente Arturo Zaldívar, se opusieron, no se alcanzó la votación calificada exigida por la Constitución. Faltó un voto para quitarle a la pregunta de revocación la parte que le sobra, es decir, la de ratificación. Los que votaron por mantener

la pregunta esgrimieron argumentos políticos y el ministro presidente quedó nuevamente como instrumentador oficioso de los deseos de AMLO.

A estas alturas queda claro que el impulso a la revocación no es para empoderar a los ciudadanos sino para usarlo como estrategia de campaña y de culto a la personalidad de López Obrador.

La ciudadanía ha estado ausente en todo el proceso. Nadie ha pedido la revocación de un mandatario que tiene más de 60 por ciento de aprobación. Ahí radica la desnaturalización del mecanismo y el pésimo antecedente que sienta. Disfrazada de democracia participativa, será la encuesta más cara para complacer al mandatario.

La ironía es que ni el mismo líder está contento. Lejos de reconocer a sus ministros, ya se quejó de la pregunta porque “no se entiende y va a necesitar un traductor”. La consulta, a su parecer, debería ser inequívoca, como las que hace *a mano alzada* en el Zócalo, para que se escuche el sonoro respaldo.

Ingrata labor de buscar complacer al líder, que queda siempre insatisfecho. Una vez superada la consulta, ¿cuál será su siguiente objetivo?

Con el control del proceso de recolección de firmas para la “ratificación”, la exigencia a los legisladores y gobernadores morenistas de apoyar la consulta y la promoción cotidiana en las *mañaneras* del Presidente, quedan exhibidos los fines electoreros del ejercicio. No sorprende por ello que la revocación presidencial sólo se prevea en países como Bolivia, Ecuador o Venezuela.

La ironía es que ni el mismo líder está contento



CÓDICE

Juan Manuel Asal
jasaicamacho@yahoo.com

AMLO, "haiga sido como haiga sido"

La consulta de Revocación de Mandato es un operativo de propaganda para beneficio del presidente y su partido. Pero ni el presidente ni su partido la quieren pagar. Van por un beneficio gratuito y que los gastos corran por parte del INE. Para cumplir su capricho autoritario, al Ejecutivo no le ha importado someter a los otros Poderes de la Unión, exhibir su dependencia. Le complace enviar el mensaje de que solo sus chicharrones truenan.

El tema no forma parte de las preocupaciones de la ciudadanía. A la gente no le interesa. He escrito, y lo reitero ahora, que la Revocación no es tema de ninguna charla de sobremesa en las casas, ni entre compañeros de trabajo, ni motivo de plática en el transporte público o en la fila de las tortillas. Nadie habla de ella.

La gente anda en otras cosas. Quiere paz en sus comunidades, empleo, salud, educación, y desea que el presidente cumpla su periodo presidencial, ni un día menos, ni un día más. Los miles de millones de pesos que

costará la consulta podrían dedicarse a otras muchas cosas, pero el gobierno que pregona la austeridad presiona con todo para que se la consulta se lleve a cabo porque supone que le traerá beneficios políticos para el cierre del sexenio.

El presidente quiere la consulta para emprender cualquier aventura política que su deteriorada salud le permita, como reelegirse, ampliar su mandato dos años o imponer al candidato

o candidata presidencial que más le convenga. Lo que busca AMLO es emular a Calderón y decir, al día siguiente de la consulta, "haiga sido como haiga sido" pero el pueblo me quiere y en nombre de ese pueblo puedo hacer o decir cualquier barbaridad.

La consulta se hará como pueda hacerse, hasta donde alcance el dinero, con menos casillas, menos personal, menos garantías. Nada de eso le interesa al gobierno porque el resultado no está en juego. En un desplante de

surrealismo político bananero, el gobierno es el que impulsa su propia revocación. Por eso las brigadas de Servidores de la Nación tuvieron tantas dificultades para hacerle entender a la gente que si firmaban a favor de la revocación no era para que revocarle el mandato el presidente, sino para ratificarlo, aplaudirlo, echarle porras.

¿Por qué no se da por ratificado su mandato? Parda celebrarlo Morena podría organizar otra de sus

rumbosas pachangas en el Zócalo con la Sonora Dinamita, Belinda, Susana Harp y Eugenia León. ¿Puede contratar a un maestro de ceremonias que se sepa todos los ditirambos posibles para halagar la vanidad del presidente y nos ahorramos el dineral que se tirará al drenaje el día de la Revocación?

Una pregunta confusa, una estructura pequeña, ciudadanos distraídos, y el gobierno y Morena salivando para aprovechar al máximo el resultado. ¿Qué puede salir mal? Los jaloneos de

El presidente quiere la consulta para emprender cualquier aventura política que su deteriorada salud le permita, como reelegirse...

los últimos días por el presupuesto y la redacción de la pregunta muestran sin asoma de duda que estamos ante una broma macabra.

El mecanismo de Revocación de Mandato puede servir para resolver una crisis política de hondo calado; una crisis política en la que, por fortuna, no estamos. Darle un mal uso al mecanismo, usarla para beneficio personal, es un golpe a la democracia y puede, de manera paradójica, acercarnos a esa crisis política.

• PULSO
POLÍTICOPor Francisco
Cárdenas Cruz

Panamá, dolor de cabeza diplomático

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Si algunos temas económicos no se le dan del todo al Presidente, tampoco reglas de la diplomacia, que en el pasado le dieran singular brillo y reconocimiento mundial —éste sí, sobradamente merecido— al servicio exterior, porque de nueva cuenta se apresuró a anunciar a quien propondrá para ocupar la embajada de México en Panamá, sin intento de sondeo previo con el gobierno de ese país, igual que ocurriera con el rechazado historiador acusado de acosador, lo que puede motivar nuevo escándalo.

Su nueva propuesta, la de la senadora morenista suplente Jesusa Rodríguez, ya empezó a tener reacciones panameñas desfavorables, por las polémicas que la también escritora, actriz y directora teatral, ha originado con expresiones como aquellas de que “todas las hembras de todas las especies, merecen vivir, son iguales a los humanos” o “las vacas, las puercas, las burras, todas las hembras somos iguales”.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

>> **La acusación** del Presidente López Obrador a la canciller de Panamá, Erika Mouynes, de haber actuado “como la Santa Inquisición”, por haberle negado, en nombre del gobierno de su país, el beneplácito a Pedro Salmerón, a quien propuso inicialmente como embajador de México, le han provocado rudas críticas de un exmandatario y exfuncionarios panameños, que han enrarecido las buenas relaciones diplomáticas que existían.

>> **No sin razón se preguntan** por qué después de que los anteriores embajadores mexicanos fueron diplomáticos de carrera, gente de prestigio, ahora se les pretende enviar a quienes aquí mismo han sido tan cuestionados, como fue el caso de Salmerón, y como ya empezó a ser ahora con la nueva propuesta lopezobradorista.

>> **Por más vueltas** que se le den y dígase lo que se diga, la negativa de la Secretaría de Hacienda a aportar al INE los mil 738 millones de pesos que solicitó para poder organizar la consulta de revocación de mandato, el 10 de abril próximo, en vez de las 161 mil 460 casillas que debería instalar como si fuera una elección federal, solamente serán 57 mil 77.

>> **Eso seguramente motivará** que dirigentes y legisladores del partido en el Gobierno, y éste mismo, inicien una nueva embestida contra el organismo electoral y los consejeros, al que de cara a los procesos venideros buscan desde ahora descalificar y “limpiar”, como se pretende con la iniciativa de reforma que el Ejecutivo Federal remitirá a la Cámara de Diputados.

>> **Si el canciller** Marcelo Ebrard no ha cuestionado propuestas diplomáticas, se espera que Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, se atreva a frenarlas y le evite más problemas al país. Ambos sostuvieron una reunión ayer en la sede senatorial.

Twitter: @MXPulsoPolitico

**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

PRI ratifica al Presidente

El PRI está tan carente de argumentos que ahora, quiere hacer de las noticias falsas hechos consumados y coloca su postura en un riesgo para la sociedad con propuestas que sólo pretenden desgastar poniendo en riesgo la salud de los mexicanos a quienes dice defender.

Nunca ha faltado dinero para comprar vacunas, esto es un argumento de la oposición desde el inicio de la pandemia. Ante este falso intentan suspender toda obra del sexenio para destinarlo a la compra de vacunas.

El coordinador parlamentario del PRI pide que se suspensa la consulta de revocación de mandato para que con ese dinero se realicen pruebas de Covid-19 gratuitas, cuando existen esa gratuidad en lugares específicos y de todos conocidos en el país. Quienes venden las pruebas son las alcaldías de Coyoacán y Miguel Hidalgo, en 200 pesos.

La vacuna para los niños todavía no está recomendada completamente para los niños, pero los legisladores priistas exigen que se compren vacunas para ellos con el dinero destinado a la revocación, cuando en realidad no hay carencia de dinero en el rubro, pero la bandera de la salud se apodera de una oposición por primera vez en la historia que encuentra en el mínimo pretexto una razón para desgastar.

Por otra parte, el ex secretario de Gobernación que le dio aviadurías a todas sus amigas en esa dependencia, señala que debe cancelarse la consulta de revocación de mandato para que esos 3 mil 200 millones de pesos se canalicen a la salud y a fortalecer la economía. Por eso aseguran que la economía del país está mal, así pueden ellos exigir dinero para sus socios empresarios que fueron consentidos al no pagar impuestos. Pero no todo el proceso de fortalecimiento de la economía depende del gobierno. Es extraño que alguien que estuvo en ese cargo no lo sepa.

Quien también decepciona por sus pueriles argumentos contra la consulta es Beatriz Paredes, a quien le conocimos análisis inteligentes, al decir que la revocación de mandato es un logro de la sociedad pero se ha distorsionado por el ego y la personalidad exacerbada del Presidente.

Pero aquí viene lo interesante, porque Chong dice que por parte de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados el Presidente debe darse por ratificado. Situación que no debe extrañarnos luego del espaldarazo del Ejecutivo al PRI a través de la anuencia en la elección fraudulenta de los trabajadores petroleros que designa al priista Ricardo Aldana como su líder, lo que acusa un acuerdo.

Cuando la oposición pueda darse cuenta que la participación ciudadana es tan vital como las vacunas México será un país diferente. Pero extraviados en encontrar errores, pierden la esencia de su compromiso y su responsabilidad histórica apostando por el pasado y no por el futuro.

• Analista político

@Josangasa



JUEGO DE ESPEJOS

FEDERICO
BERRUETOSabia resolución
de la Corte

El ministro Juan Luis González Alcántara ha resuelto de la mejor manera la controversia y la incertidumbre que ha acompañado el ejercicio de revocación de mandato. Es una decisión que da cauce a la realización de la consulta, y ofrece certeza de derechos a los ciudadanos para participar y a los integrantes del Consejo General para no incurrir en responsabilidad al incumplir lo establecido en la ley.

La decisión es un alivio a la confrontación del Presidente, su partido y diputados afines, cuando se decidió recortar el proyecto de presupuesto planteado por el INE a la Cámara de Diputados. A finales de diciembre, el Tribunal Electoral ratificó que se llevara a cabo la consulta y ordenó a la Secretaría de Hacienda otorgar los recursos necesarios en el marco de las posibilidades presupuestales y del ahorro adicional por el órgano electoral; la SHCP se negó.

El INE ha enfrentado la hostilidad del Presidente y de sus legisladores bajo el cargo de que ha estado sabotando el ejercicio. Sin el aval de López Obrador, el presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna, llegó al exceso de denunciar penalmente a integrantes del Consejo General. A pesar del significativo esfuerzo presupuestal del INE para aportar parte de los recursos y ante la negativa de la Cámara y del gobierno, enfrentaba la responsabilidad legal por incumplir la ley que determina que la consulta debe tener la misma organización y estructura que la de la elección presidencial.

La decisión del ministro González Alcántara resuelve el problema al determinar que la revocación tenga lugar con los recursos disponibles, con un tercio de las mesas de votación de la elección presidencial y que los consejeros del INE no incurran en responsabilidad por no atender la ley. Con ello, los diputados de Morena y aliados son los responsables de la manera como se haga la consulta.

Es previsible que la controversia política no concluya, porque se anticipa una muy baja participación ciudadana; algunos señalan que no superará 15 por ciento y es muy probable que así ocurra por el reducido número de casillas para votar y su bajo impacto en la participación. Pero, aun con todas las casillas, no se resolvería el tema, porque no hay controversia ni incertidumbre entre los ciudadanos para concurrir a sufragar. En realidad 60 mil casillas son muchas, pero debe cuidarse a las rurales por la dispersión de la población, mientras que las urbanas dan mayor margen.

Hay una desnaturalización de la revocación de mandato. No hay un movimiento, voluntad o corriente que pretenda la terminación anticipada de la gestión del presidente López Obrador. Las firmas que promueven la revocación provienen de quienes quieren hacer del ejercicio una ratificación innecesaria, que no requiere de votación alguna. Fundamento de la promoción del muy costoso ejercicio es el ardid propagandístico bajo la discutible tesis de que la abrumadora mayoría de los mexicanos respaldan al Presidente ya su gobierno ante la merma del poder, característico del ciclo sexenal. ■

No hay un
movimiento que
pretenda terminar
con la gestión del
Presidente

**AQUI EN EL...**

José Antonio Chávez |

**El espaldarazo a Omar**

El gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad** no se puede quejar del espaldarazo que le dio el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la mañana que se celebró en esa entidad.

El Presidente de entrada le dijo que es un gobernador que ha hecho su trabajo para garantizar la paz y tranquilidad en ese estado.

Es un espaldarazo oportuno al gober por la crisis en el estado que generó el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno "Alito"** a raíz de la designación-dedazo de la candidata **Carolina Viggiano**. Esa designación, es más clara que al agua, pues pavimenta el camino para que Morena gane sin contratiempos.

Obviamente desnudaron al mandamás tricolor porque lo acusan que entregó el estado a Morena y los priistas de Hidalgo no se lo pueden perdonar.

Fue un reguero de pólvora de inconformidades esa designación de la también diputada y esposa del coordinador de la bancada tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira.

Le llega a **Omar Fayad** la visita presidencial como anillo al dedo porque está en plena etapa del pleito contra **Alito** y en plena antesala del cierre de las precampañas electorales rumbo la elección de junio.

Y porqué se agravó, bueno porque el mandamás del tricolor no permitió que pasara el candidato del gobernador, a pesar del musculo político y su estructura para operar en el estado con una ventaja de aceptación en 40 de los 82 municipios.

Alito llegó y sin avisar levantó la mano a **Viggiano**, no escuchó la militancia priista, vaya los ignoró incluyendo la voz del gobernador que nada pudo hacer por defender a su candidato.

Desde luego que **Alito** buscó la estrategia de lavar la imagen y el acto cometido con un abrazo al gobernador ante los medios para calmar las aguas, pero el rostro de **Fayad** los delató que fue pura simulación. Había encabronamiento y ese rostro no lo pudieron ocultar.

El estado de Hidalgo es una de las seis entidades en juego para elegir gobernador, se suma a Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo y Oaxaca.

Morena tiene la oportunidad de lograr el triunfo en Oaxaca, con **Salomón Jara**, en Hidalgo con **Julio Manchaca** y Quintana Roo, con **Mara Lezama**, este último apretado con Movimiento Ciudadano que lleva al actor y empresario, **Roberto Palazuelos**.

El partido del Presidente le apuesta avanzar en la tabla de gobiernos morenos, hoy mandan en 17 y se pueden sumar otros tres, una cifra de 20 para cerrar el 2022, no es cualquier cosa y los votos mandan.

OTRA CASA MALDITA

Le comenté que la casa blanca americana o de Houston, de **José Ramón**, hijo del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** se ha convertido en un verdadero dolor de muelas y de cabeza para el Primer Mandatario.

Y para variar, el líder del PAN, **Marko Cortés** se acompañó de los



legisladores con sus coordinadores **Jorge Romero** de San Lázaro y **Julán Rementería** del Senado para interponer una denuncia en la Fiscalía general de **Alejandro Gertz Manero** para que se investigue a todos los involucrados en los contratos de PEMEX y esa casa blanca.

Ahora vamos a ver cómo reacciona el Presidente porque de que va a contraatacar sin duda lo va hacer, aunque en el fondo sabe que lo han lastimado por este nuevo escándalo con aroma a corrupción por ser una propiedad suntuosa y grosera para su proyecto. Primero los pobres!!!

INICIATIVA PARA EVITAR RECORTE PRESUPUESTO INFANTIL

El diputado panista, **Héctor Saúl Téllez** presentó una iniciativa para proteger los derechos económicos de los niños y adolescentes para evitar que la Secretaría de Hacienda le recorte el presupuesto a estos programas y las inversiones dirigidas a ese sector. Y adelantó que la bancada panista impulsará la defensa de las instancias que se avocan defender este sector y por ello defenderá, contra el gobierno desaparecer órganos independientes como el SIPPINA

AZABACHE, AGENCIA QUE VUELA

La operadora mayorista de hotelería, tours, circuitos, traslados y de viajes Azabache bajo la dirección general de **Cesáreo Aponte**, con sede en la blanca Mérida, del estado de Yucatán, buscará este año dar el salto para entrar a los liderazgos de este segmento.

En sus refuerzos de crecimiento, designaron a **Sofía Melo** como directora de Relaciones Públicas, buscan aprovechar su experiencia por la larga trayectoria en la poderosa agencia de tour operadores Best Day y la cadena de hoteles Real Resorts, líder en los all inclusive.

Azabache es una de las empresas de mayor impulso a la industria sin chimeneas y la apuesta es promocionar las bellezas naturales de México en el plano nacional e internacional con un abanico de productos turísticos.

Jachavez77@yahoo.com



ROZONES

• Secuestran autobuses, ¿y la CNDH?

Considerada por los normalistas de Ayotzinapa como una forma justificada de lucha, a pesar de las afectaciones que implica a pasajeros, a un servicio al público y a empresas de transporte, el secuestro de autobuses que recorren diversas rutas del estado de Guerrero continúa. Ayer, nos cuentan, alrededor del mediodía, un grupo de jóvenes de la Isidro Burgos, con el rostro cubierto, llegaron a la lateral de la Autopista del Sol, en Chilpancingo, frente a las dos centrales de autobuses: Estrella Blanca y Estrella de Oro. Ahí, se hicieron de una unidad, pidieron a los pasajeros descender y se la llevaron. Nos hacen ver que la prontitud con que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de **Rosario Piedra**, reaccionó la semana pasada cuando se impidió a los normalistas tomar casetas, esta vez brilló por su ausencia para reprochar siquiera tangencialmente la afectación a terceros.

• ¿Y la nominación de Porfirio?

Con la novedad de que el tema de las designaciones de embajadores sigue dando de qué hablar, ahora por el rechazo que se cierne sobre la propuesta de que la senadora **Jesusa Rodríguez** vaya a Panamá y las desavenencias que han generado las nominaciones de priistas a los que, sin embargo, de plano, parece no importarles el renovado amago que ha hecho el dirigente de su partido, **Alejandro Moreno**, de que los van a expulsar y de integrantes de la oposición que anticipan que no los van a respaldar. Aun así, todo se perfila para que les den luz verde a todos en la bancada morenista. Para todo esto, el único nombramiento que ya no dio de qué hablar fue el que recaería en **Porfirio Muñoz Ledo** como embajador de México en Cuba. De ése ya no hubo ni un sí ni un no, sino todo lo contrario: desdén. Uf.

• Diputada golpeada

Su propósito era pasar lista para la sesión que tendría lugar en el inmueble del Congreso local, ubicado en las calles Donceles y Allende, pero un grupo de manifestantes, comerciantes que exige que los dejen vender en Polanco, encapsuló y golpeó a la diputada **Ana Villagrán**, denunció ayer ella misma. "Me acaban de golpear afuera del Congreso. Me lastimaron las costillas y tengo los brazos lastimados". La legisladora panista denunció que fueron en su mayoría mujeres las que la atacaron y que aparentemente tenían como pretensión derribarla para seguirla golpeando. También, que fue gracias al apoyo del personal de resguardo del Congreso local y a que logró entablar diálogo con los agresores que la dejaron en paz. No podemos estar con estos niveles de violencia en la sociedad, reclamó. Y en sus señalamientos diversas voces y colectivos le dieron la razón.

• ¿Y el aumento?: policías a Layda

Donde se avecina una tormenta por la falta de pagos es en Campeche, porque resulta que elementos de la policía ya comienzan a hacer presión debido a que no han recibido el aumento salarial prometido por la gobernadora **Layda Sansores**, quien se limitó a "aclarar", a través de la titular de Seguridad Pública, **Marcela Bravo**, que ya entregó a los ayuntamientos el dinero correspondiente, por lo que ya no está en sus manos atender las exigencias de los encargados de la seguridad del estado. Aun así, nos dicen que los uniformados están esperanzados en que Sansores San Román haga valer su cargo como mandataria estatal para lograr que los alcaldes no retengan el dinero. Nos señalan que los uniformados ya fueron y vinieron y ante lo que ahora se ve como un "pase a la siguiente ventanilla", en cualquier momento entrarán en desesperación.



• Apoyo al CIDE, incompleto en San Lázaro

Nos cuentan que la comunidad del CIDE se reunió con diputados del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, para entregarles un documento en el que exigen la comparecencia ante la Cámara de la directora del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**. Esto, para que explique el proceso de designación de **José Antonio Romero Tellaeche** como director de la institución. Durante el encuentro, los diputados de los tres partidos mostraron su apoyo a los docentes y alumnos, eso sí, no fueron todos, ya que al encuentro faltaron los de Morena, el PRI, el PT y el PVEM. Así que de un lado, como diría la conocida consigna callejera, "ese apoyo sí se ve", pero del otro que es bastante relevante en el sector opositor, como que no tanto.

• Nueva resolución en el caso Robles

A juzgar por lo que señalan en el entorno de su defensa, **Rosario Robles**, extitular de la Secretaría de Desarrollo Social, tendría una nueva oportunidad para salir de la cárcel, ya que este viernes se llevará a cabo una nueva audiencia en la que el juez **Ganther Alejandro Villar** tendrá que pronunciarse sobre la existencia actual del delito que se le imputa a la exfuncionaria o si éste fue derogado. Esto, luego de que un juez aceptó un amparo, en el que solicita revisar si el delito de faltas al servicio público en su modalidad de omisión fue derogado por una ley federal. Por lo que en caso de ser esto último, la política podría salir de prisión o que se vuelva a citar a una audiencia con el fin de que se replanteen las acusaciones en su contra. Como en otras ocasiones se han generado expectativas, hoy el juzgador definirá.



SUBE Y BAJA



Jean Meyer
Historiador

El profesor pidió a la Cámara de Diputados mediar y coadyuvar en la búsqueda de un diálogo con las autoridades federales del Conacyt, la SEP y Gobernación para resolver el conflicto en el CIDE.



Mario Delgado
Presidente de Morena

Por un lado, para intentar quedar bien con el Presidente hace una muy mala defensa de su hijo; por el otro, otra vez las bases morenistas lo reciben muy negativamente: ahora fue en Aguascalientes.



REDES DE PODER



Quadri, ¿blindado?

Aunque al interior de la bancada del **PAN** en la **Cámara de Diputados** hay quienes han mostrado, en lo privado, desacuerdos con algunas de las salidas de tono de su compañero **Gabriel Quadri** -y no solo por lo que se ha hecho público-, nos comentan que el legislador tiene el respaldo del **Comité Ejecutivo Nacional**, que encabeza **Marko Cortés**, y de algunos de los grupos más conservadores (y poderosos) del **blanquiazul**. Si bien se sabe del desgaste y la polarización que provocan sus polémicas, como la protagonizada ayer en tribuna; al parecer en el balance interno se percibe que puede ser un imán para atraer votos de ciertos sectores y, además, "absorber" gran parte del golpeteo en la **Cámara baja** a fin de dejar a otros perfiles la operación política. Todo tiene una razón de ser, dicen, pero a ver si no termina saliendo contraproducente para el panismo.

'Manotas' de gato

Una rehabilitación en el mobiliario del **Salón de Sesiones** y el **Salón Legisladores de la República** en la **Cámara de Diputados** costó al erario, ni más ni menos, que **12.2 millones de pesos**, de acuerdo con un contrato entregado a través de transparencia.

Se trató de una "**manita de gato**" general de la parte más importante del complejo legislativo, que es donde está precisamente el **Salón de Plenos (Edificio A)**. Asimismo, para la remodelación del **Almacén General** se emplearon 4.9 millones de pesos. En la justificación se describe que dicho lugar carece de instalaciones adecuadas, por lo que existe la necesidad de una rehabilitación integral.

La remodelación de dicho almacén considera acabados y mobiliario, sobre todo racks para embodegar varias cosas. La solicitud de los legisladores, eso sí, es que se trabaje en estas obras a marchas forzadas.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¡Mi Pedrito Sola!

La vida es lo que pasa mientras Pedrito Sola, conocido trabajador de la industria de la farándula, emite un tuit que tiene algo de cruz, del pantera y del Alzheimer selectivo. Afirma contundente e inobjetable que “Nací en 1947, tengo 75 años cumplidos y jamás, jamás recuerdo haber percibido que nuestro país está sumido en el caos. Yo ya voy de salida pero y los que apenas van entrando? Triste realidad y tal parece que sin solución”. Redacción foxista aparte, me genera mucha envidia de la mala que este notable personaje se haya ahorrado la masacre del 68, el Jueves de Corpus, la guerra sucia, las torturas en Tlaxcoaque, la re re represión (bueno, en eso se parece mucho a Copelas o Coello Trejo en cuyas memoria un poquito sobradas, El fiscal de hierro, tampoco se acuerda de haber visto nada de esto), el lopezportillismo que arrasó con todo porque mi Jolopo no defendió el peso como un perro y solo fue el responsable del timón pero no de la tormenta. Quién fuera Pedrito que no vivió el nacimiento del modelo neoliberal con el grisáceo Miguel de la Madrid, el atraco en des poblado y la venta de garaje de Carlos Salinas (¡qué padre que el señor Sola nunca haya visto los niños que pedían limosna en las esquinas con sus máscaras del gran Charly, ni hubiera nadie que le contara del levantamiento zapatista!), sin olvidar el “no traigo cash”, el Robaproa, Aguas Blancas, las deudas en udis del admirable multichambas Ernesto Zedillo. O sea, Pedrito se ahorró el sexenio foxista que fue la versión guarra y cutre de Los locos Addams, aunque sí tuvo

conciencia del Calderonato al que, según se puede confirmar en un video, no le pudo parecer más encantador y pipirsnais (y eso que no se topó con Besos de Sicilia alma quebradiza, la narco guerra ni nada de eso), al nivel de Margarita Zavala que mientras charlaba con él, supongo, recitaba en voz alta la “Suave patria” de José Ramón López Beltrán.

¡Qué suerte tienen los que no se bañan! Bendito Sola que se pasó por el Arco del triunfo el sexenio de mi licenciado Peña donde hubo *verdad histriónica*, Odebrecht, Agronitro enajenados, Estafas maestras y Chayito Robles.

Pedrito quiso dormir cansado para no pensar en PRI, quiso dormir plácidamente para no despertar jamás con la Peña de no verte. Viviendo vivir durmiendo sin Prianchus ni Fobaproas. Debería asesora a Claudio XXX González.

En el sector *opositors* no llevan en el corazón su Pedrito Infante sino su Pedrito Sola.

¡Qué a gusto! —

Me genera mucha envidia de la mala que este personaje se haya ahorrado la masacre del 68



La política económica y la rendición de cuentas



David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
brunodavidpau@yahoo.com.mx

La rendición de cuentas y la transparencia son instrumentos para supervisar las acciones de la política pública. Esto es responsabilidad de las instituciones que velan por su cumplimiento, como es el caso de las entidades de fiscalización superior o externa, como la ASF.

Como ya he expuesto en este espacio, las EFS son las instancias encargadas de controlar la legalidad y la regularidad de las operaciones financieras y administrativas de las instituciones del sector público considerando su rentabilidad, utilidad, economicidad, eficacia y eficiencia, pero sobre todo el ejercicio pulcro y responsable, sin corrupción, a través de auditorías y revisiones al ejercicio de los recursos públicos.

La fiscalización superior proporciona a los entes auditados y a los ciudadanos, información y evaluación independiente y

objetivas concernientes a la administración y al desempeño de las políticas, programas u operaciones gubernamentales, generando observaciones y recomendaciones oportunas y bien fundamentadas que incentivan cambios en la gobernanza de las instituciones y las políticas.

En especial, las auditorías de desempeño, hacen aportaciones significativas a la política económica y a la administración pública, al recomendar mejoras y encontrar áreas de oportunidad para coincidir con los objetivos renovados de las administrativas de los gobiernos, en un país federal como el nuestro, de los tres poderes y los tres órdenes de gobierno.

Lo anterior importa, porque ayuda a quienes tienen responsabilidades de gestión y supervisión a emprender las acciones de mejora recomendadas, para el mejor funcionamiento de las ins-

tituciones públicas. Asimismo, definen áreas de mejora, generando información de utilidad para la toma de decisiones.

Por otra parte, generan valor cuando se enfocan a tareas que buscan la satisfacción de objetivos socialmente valiosos y que inciden en la calidad de vida de las personas, al identificar áreas de oportunidad para maximizar el rendimiento de lo invertido en servicios públicos. La transparencia y claridad en lo que se informa a la sociedad, ayudarán a garantizar el manejo honesto de los recursos, el logro de las metas de crecimiento y el abatimiento de las estructuras de la desigualdad y la pobreza extremas. No sólo en los indicadores de bienestar, también en la preservación del medio ambiente, el empleo formal, permanente y bien remunerado, así como en los indicadores de salud pública, sobre todo en el momento de desastres naturales o de pandemias como la que vivimos a nivel mundial y local desde hace casi tres años.

Consciente de las ventajas para el desempeño de las entidades públicas, la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores elaboró un Manual de Implementación de las ISSAI sobre Auditoría de Desempeño, cuya versión en español fue presentada hace unas semanas, en cual se explica el



proceso de auditoría de desempeño previsto en las ISSAI, considerando sus principios y etapas, el cual incluye una serie de plantillas de documentos de trabajo para facilitar su aplicación.

Lo anterior permitirá incrementar las capacidades de las EFS de Latinoamérica y el Caribe en la materia y, con ello, generar valor y beneficios para todos, al contribuir a la mejora continua de la gestión pública, la transparencia y la rendición de cuentas.

“La transparencia y claridad en lo que se informa a la sociedad, ayudarán a garantizar el manejo honesto de los recursos, el logro de las metas de crecimiento...”



El fiasco de los “programas prioritarios”

Consulto en la página web del gobierno de México los “Programas y Proyectos Prioritarios” del presidente López Obrador. Son 30. La mayoría, un fracaso. El presidente se llena la boca en la mañana hablando de ellos, pero prácticamente todos están envueltos en graves escándalos de ineficacia e incluso de corrupción.

“Jóvenes Construyendo el Futuro” está casi extinto. Le dieron menos de la mitad del presu-

puesto inicial. Se ha revelado que se usa para enrolar a familiares y amigos de los “servidores de la nación” y que se cobran moches para dar de alta a jóvenes, no hacerlos trabajar, y repartirse la beca entre el falso empleador y el falso empleado.

Las “100 Universidades Públicas” no existen. La “Refinería Dos Bocas” está saliendo 4 mil millones de dólares más cara y no va a estar terminada este sexenio. “Crédito Ganadero a la Palabra”

no ejerció su presupuesto en 2020 y para 2021 ya lo desaparecieron. “Internet para Todos” ya se pospuso de 2021 a 2023, y mientras prometen conectar a 120,000 comunidades, el vocero presidencial presume que inauguraron 70.

Del programa “Atención Médica y Medicamentos Gratuitos” no diré nada. El chiste se cuenta solo. Tampoco voy a contar el chiste de “Modernización del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México” porque los videos vacacionales hablan mejor que cualquier columnista. El “Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles”, contratando empresas fantasma y despertando un abanico de irregularidades. El “Tren Maya” ya salió más caro, no va a estar listo y el fracaso es tal, que acaban de cambiar el director general encargado de hacerlo. Hasta el presidente dijo que no había dado el ancho.

Hay otro chiste. Se llama “Zona Libre de la Frontera Norte”. Le transcribo la descripción: “servirá como una cortina para que la gente no emigre”. Empresarios de la región dicen que no ha servido.

El “Mejoramiento Urbano” ha



servido mucho: de este programa surgieron los recursos para embellecer los alrededores del rancho “La Chingada”, propiedad del presidente en Palenque. Su plusvalía se ha disparado con nuevas vialidades, carriles para bicicletas, parques, centros culturales.

El “Plan Nacional de Gas y Petróleo” tiene más presupuesto, pero no ha logrado aumentar la producción petrolera como se proponía.

En la página oficial, en el proyecto del “Rescate del Lago de Texcoco”, hay un reluciente render (incluye arcoíris), de los que usan los arquitectos para “vender” sus proyectos que aún no existen. “Sembrando Vida” —lo han denunciado medios internacionales— genera los incentivos para destruir bosques en vez de reforestar.

¿Se acuerda de las “Tandas para el bienestar”? Ya no funciona ni tiene presupuesto. Le agrego colateralmente lo de “Bienpesca”: no hay comunidad pesquera exenta de denuncias de que los apoyos llegan a personas que no son pescadores e incluso caen en manos del crimen organizado, como en el Alto Golfo de California.

Becas del Bienestar. La Auditoría Superior ha detectado montos sin soporte documental o “becarios” que ya habían fallecido. El objetivo era evitar la deserción escolar. Hoy tenemos una deserción de más de 270 mil estudiantes por la pandemia, según datos oficiales.

Así pues, salvo un par de excepciones, los “proyectos y programas prioritarios” se han derrumbado. La explicación es sencilla: una combinación de ineptitud y corrupción. Un presidente que no cree en los especialistas, que desprecia a los técnicos, que descalifica a los expertos, y que pone al frente del diseño de políticas públicas a personajes cuya única experiencia es haber sido operadores electorales (“mapaches”) de Morena. Para eso sí que han servido: para desviar el dinero a las estructuras del partido en el poder. ●

Los “proyectos y programas prioritarios” se han derrumbado. La explicación: una combinación de ineptitud y corrupción.



KENIA LÓPEZ RABADÁN

La 4T también tiene su Casa Blanca

Mientras México se encuentra atravesando por una crisis de seguridad, por el desabasto de medicinas, por la falta de servicios de salud eficientes y por una alta inflación, el hijo mayor del Presidente de la República ha amasado una fortuna que, al menos el 99% de los mexicanos no puede tener ni con toda una vida de trabajo.

Los primeros tres años del gobierno de Morena han sido un duro golpe para los mexicanos. Las decisiones del partido en el poder han generado 4 millones más de nuevos pobres, han sido asesina-

das más de 100 mil personas, cada día mueren más de 10 mujeres de forma violenta y qué decir del mal manejo de la pandemia con más de 300 mil fallecidos —según los datos oficiales, sin contabilizar los más de 460 mil decesos relacionados con la pandemia.

Este lunes y en menos de 2 minutos, el Presidente de la República quiso justificar a su hijo señalando que no tenía injerencia en las decisiones de su gobierno y que su esposa es la que tiene dinero. ¿A quién quiere engañar diciendo que sus hijos no tienen influencia para que se asignen contratos, cuando claramente una investigación periodística ha demostrado que existe un vínculo entre una empresa contratista de Pemex y la familia López Adams?

No se puede tapar el sol con un dedo. Hace tres años, el primogénito de los López Beltrán decía que no sabía a qué se dedicaría.

Hoy, tiene una vida de millonario. Es claro que sus viajes, las mansiones en las que ha vivido, las albercas con jacuzzi y los automóviles no se han pagado solos y al parecer provienen de una red de corrupción y de tráfico de influencias que debe ser investigada.

Desde la palestra presidencial todos los días se invita a vivir una vida sin lujos, sin suntuosidades, sin frivolidad y se critica a quienes aspiran a tener una vida mejor. Aunque en realidad, el Presidente López Obrador vive en un palacio que nos cuesta a los mexicanos cerca de 6 millones de pesos al mes. Tanto él, como las mansiones de su familia en Texas, echan por la borda el discurso populista y exhiben la incongruencia de su gobierno.

¿Dónde quedaron aquellas lecciones de austeridad, de traer doscientos pesos en la cartera y transportarse en vehículos austeros?, ¿dónde quedó aquel gobierno que iba a combatir la corrupción? Se comprometieron a barrer

las escaleras de arriba hacia abajo, en cambio, seguimos sin saber cómo el director de la CFE adquirió 23 casas y 2 terrenos.

Los hechos y el discurso dejaron de empatar. Ha quedado al descubierto el derroche y la hipocresía del partido en el poder.

¿De dónde tantos millones?, ¿de dónde todos esos lujos que son imposibles de pagar para los mexicanos?, el pueblo de México necesita justicia, no funcionarios del gobierno enriqueciéndose a costa del erario.

Por ello, las instituciones del Estado mexicanos deberán resolver sobre este caso. Les tocará a la Unidad de Inteligencia Financiera, a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación, realizar una investigación puntual, objetiva, exhaustiva y transparente que dé certeza a los mexicanos. Por el bien de México, urge que se conozca la verdad. ●

Senadora



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-2	04/02/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

RADIOPASILLO



RADIOPASILLO

La rivalidad Gertz-Scherer

Resulta que el conflicto entre **Julio Scherer Ibarra** y **Alejandro Gertz Manero** va a dar para más. Se negó, pero ahí está.

La investigación que se hace en la Fiscalía General de la República (FGR), donde cobra como fiscal el ex secretario de Seguridad de la ciudad de México, a cuatro abogados cercanos al ex consejero jurídico de la Presidencia, es un punto más en la mala relación entre ambos.

Scherer Ibarra está fuera de Palacio Nacional desde el año pasado, pero mantiene la operación política.

Basta recordar cómo ha impulsado a **Mara Lezama**, candidata de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Quintana Roo, donde será la candidata al **gobierno** estatal en junio próximo.

-¿Hasta dónde llegará esta rivalidad, en la que **Gertz Manero**, como ha sido siempre, utiliza hoy el **poder** que significa ser titular de la FGR para acosar a sus adversarios?, se escuchó en **radiopasillo**.

Huevos a Delgado... otra vez

Otra vez **Mario Delgado Carrillo** fue despedido a huevazos.

Esta vez en **Aguascalientes**, donde presuntos militantes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) protestaron por la candidatura entregada a **Nora Ruvalcaba Gámez** para el **gobierno** estatal.

Los inconformes lo esperaron al concluir la entrega de la constancia como precandidata y con pancartas expresaron su descontento contra el dirigente morenista estatal, **Eulogio Monreal**, hermano menor de **Ricardo Monreal**, coordinador de los senadores de Morena, y del **gobernador** de Zacatecas, **David Monreal**.

Lo acusan de entregar la candidatura a **Ruvalcaba Gámez** sin tomar en cuenta a los otros aspirantes.

Delgado Carrillo fue igualmente abucheado el sábado pasado y tuvo que salir corriendo de la toma de protesta de **Marina Vitela** como candidata al **gobierno** de Durango.

"¡Corrupto, traidor, vendido!" le gritaron los seguidores de **José Ramón Enríquez**, quien también aspiraba a la candidatura y fue relegado por las encuestas que nadie conoce.

¡Huevos! contra la camioneta de lujo que traía ese día el modesto dirigente. Ayer, igual, sólo que viajaba en auto, igualmente modesto el **gobernador**.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-2	04/02/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

-Se ve venir un conflicto en todos los estados donde habrá relevo en la gubernatura. Durango, Aguascalientes, Quintana Roo, Hidalgo, Oaxaca y Tamaulipas, donde se impuso a candidatos y candidatas, se escuchó en radiopasillo.

Puro halago y flores

Omar Fayad Meneses recibió ayer a **Andrés Manuel López Obrador** en Hidalgo.

En la conferencia mañanera, se deshizo en halagos para el mero preciso, quien respondió con un discurso igualmente

amable.

Y de inmediato comenzaron las habladas.

Que porque se enfrentó a **Alejandro Moreno**, líder del PRI, para elegir candidato a gobernador, que porque siempre echa flores al presidente y que más.

-¿Algo saben o se habla al tanteo de que Hidalgo será para Morena?, se escuchó en radiopasillo.

radiopasillo@ova.com.mx



ALA SOMBRA

Hay muchos asuntos, uno de los fuertes escándalos que están por reventar tiene que ver con la presunta extorsión cometida contra el grupo de **Billy Álvarez** en la Cooperativa Cruz Azul y en beneficio de la disidencia.

También este personaje representó a los inversionistas de Oro Negro y a la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia en el asunto contra la UDLAP en donde las partes contrarias señalan igualmente haber sido víctimas de esas prácticas ilegales.

Desde Hidalgo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que ya no hay impunidad en los crímenes de periodistas, no obstante, de acuerdo con especialistas, la impunidad es de hasta el 98 por ciento en crímenes contra la prensa en México, lo que se convierte en el principal aliciente para que este tipo de violencia siga cometiéndose.

De ahí que, tras las declaraciones del jefe del Ejecutivo, se retomara a través de las redes la exigencia de justicia en los casos de los informadores recientemente asesinados, además de la suspensión de la sección "Quién es quién en las mentiras de la semana" desde donde constantemente se ejercen acusaciones contra el gremio.

Dicen los que saben que el senador y precandidato único de Morena para gobernar Hidalgo, **Julio Menchaca Salazar**, recibió un reporte preocupante, pues al parecer hay fuego amigo en las campañas negras en su contra.

Se trata, dicen en su círculo cercano, del equipo del diputado federal **Cuauhtémoc Ochoa**. Que el informe ya llegó a Palacio Nacional y a las bases duras de Morena, por lo que inmediatamente vetaron a **Ochoa** de las decisiones importantes del partido en la entidad que gobier-

na **Omar Fayad**.

Cabe traer a la memoria que **Cuauhtémoc**, de extracción Verde, fue coordinador de Energía en el equipo de transición de **Enrique Peña Nieto**, situación que pone en entredicho el respaldo que hoy profesa hacia la reforma energética del gobierno de la 4T.

Por ello, no hay lugar a dudas de que en este golpeo priman los intereses personales, y aunque lo niegue una y otra vez, el dardo envenenado del neomorenista **Ochoa**, difícilmente será perdonado por el senador **Menchaca**.

Nos hacen saber que entre el canciller **Marcelo Ebrard**, y el coordinador del grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional en la Cámara de Senadores, **Ricardo Monreal**, se han cruzado buenos comentarios. Aunque todo podría indicar que quieren sacarse los ojos.

Pero nos cuentan que es de personas inteligentes reconocer las cualidades y buen desempeño del de enfrente. Eso justamente sucede con ellos. Ahorita ambos saben que es tiempo de trabajar y conciliar, y a eso se abocan. Ya llegará el momento en que fijen sus posiciones políticas derivadas de sus proyectos personalísimos. Del deseo que ambos han manifestado por contender para el 2024.

Apenas en diciembre, **Ebrard** hizo que se soltaran los bots. En su cuenta de Twitter escribió sobre **Monreal**: "Integridad y calidad humana", luego de que senador por Zacatecas pernoctara en las afueras de la prisión de Pacho Viejo en solidaridad con **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política y colaborador suyo, quien se encuentra detenido sin prueba alguna pero quien ya obtuvo el amparo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	2	04/02/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

Además del proceso contra los abogados que presuntamente extorsionaron a **Victor Manuel Álvarez Puga** y al polémico **Juan Collado**, nos confirman que en la FGR se integra otra carpeta de investigación contra el también abogado **GUILLENIO BARRADAS**





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA **Guardia Nacional** y el gobierno de **Michoacán** le pusieron un alto a la **CNTE**. El año pasado un bloqueo a las vías del tren se prolongó por tres meses y provocó pérdidas por miles de millones de pesos a empresas que se quedaron sin suministros esenciales para distintos sectores de la economía. Ahora la acción de autoridades federales y estatales evitó que las vías del tren fueran nuevamente secuestradas por la **CNTE**.

LA ADMINISTRACIÓN del morenista **Alfredo Ramírez Bedolla** ha sabido resistir en estos últimos días los embates de la aguerrida facción del sindicato magisterial. Ojalá que aguante.

• • •

POR CIERTO que ahí en **Michoacán** para nadie es secreto que quien más le está poniendo piedritas y piedrotas al gobernador morenista es ¡otro morenista! Se trata de **Raúl Morón**, quien perdió la candidatura de **Morena** por malos manejos de sus gastos de campaña. Cosa de recordar que Morón es el dirigente local de la **CNTE**, lo que explica que ahora quiera revivir el conflicto. ¿Sabrán en **Palacio Nacional** que el enemigo lo tienen en sus filas? Es pregunta.

• • •

EN **Panamá** le llaman verguero a un problema que crece de manera descontrolada hasta convertirse en pleito. Y eso es justamente lo que está provocando **Andrés Manuel López Obrador** con sus nombramientos y con sus ataques contra la canciller panameña.

¡PERO qué necesidad!, diría **Juan Gabriel**, pero el presidente mexicano sigue cosechando críticas. Primero fue por designar a **Pedro Salmerón**, quien carga acusaciones de acoso; luego fue por criticar y descalificar a la canciller **Erika Mouynes**; y ahora por aventar el nombre de **Jesusa Rodríguez**, sin seguir el mínimo proceso diplomático.

LUEGO del penoso caso de Salmerón, lo prudente era presentar a **Panamá** el nombre de la actriz y senadora suplente; y ya una vez con el beneplácito en la mano, anunciar su designación. Pero no, arrebató en la mañanera mata protocolo y esa actitud no gustó en el país centroamericano. Inclusive un reconocido defensor de los derechos humanos como **Miguel Antonio Bernal** dijo que se trata de una abierta provocación y una burla, al considerar a su país un basurero. "Indignación y repudio ciudadano es lo que nos corresponde", advirtió. La **4T** ganando amigos, como siempre.

• • •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	04/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

“NO PUEDO pensar yo en un crecimiento económico sin los que generan el crecimiento económico: la iniciativa privada”, soltó ayer de su ronco pecho **Tatiana Clouthier** en la presentación del **Plan de Reactivación 2022**. ¡Bien por la secretaria de Economía!, ahora ya nada más falta que se lo diga a su jefe, el Presidente, que un día sí y otro también sale a despotricar contra esas mismas empresas a las que les piden sacar de la barranca al buey económico.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



La contrarreforma eléctrica implica ajustes retroactivos inaceptables. En cambio con el litio se quieren poner reglas absurdas desde un principio.

Litio y electricidad

"No tener elección. Eso es lo que quiere decir monopolio".

Thomas Sowell

Crear un monopolio gubernamental para explotar el litio, bajo el argumento de que se trata de un mineral estratégico, es una tontería. Precisamente por ser "estratégico", los mexicanos deberíamos promover su prospección y desarrollo por todos los medios posibles y a través de las empresas con más experiencia y capacidad. Aunque sea una tontería, sin embargo, la decisión no tiene por qué generar demandas internacionales. Al contrario de lo que está sucediendo en la electricidad, el gobierno no está cambiando de manera retroactiva las reglas para dañar inversiones ya realizadas.

En una de esas paradojas generadas por la intervención de los gobiernos en la economía, los mandatos oficiales para producir un creciente número de vehículos eléctricos han impulsado una enorme demanda de litio, el metal más ligero y el elemento menos denso. Su alto potencial electroquímico lo hace un componente ideal para baterías recargables de alta densidad. El auge en la demanda, por otra parte, está provocando una creciente competencia. La producción mundial de litio ha pasado de 28,100 toneladas en 2010 a 82 mil toneladas en 2020, aunque se alcanzó un nivel máximo de 95 mil toneladas en 2018,

antes de la pandemia (Statista).

Así como extraer petróleo no es cuestión simplemente de meter un popote en la tierra, las dificultades de un proceso de minería no se resuelven poniendo a un paisano sin experiencia en la operación de un monopolio gubernamental. La minería y la refinación del litio son procesos sumamente complejos y contaminantes. Por eso Estados Unidos, que tiene amplias reservas, solo cuenta con una mina de gran tamaño, la de Silver Peak, Nevada. Esto es en parte producto de la gran contaminación que genera la producción.

El sistema ideal para prospectar, desarrollar y explotar recursos minerales es otorgar concesiones a empresas con probada experiencia y capacidad que realicen el trabajo de producción y paguen al Estado regalías e impuestos. El gobierno no tiene por qué gastar recursos escasos en actividades productivas, que usualmente no hace bien y que pueden dejarle fuertes pérdidas. Lo que sí debe hacer es emplear sus instituciones de protección al ambiente para asegurar que la explotación del mineral se realice conforme a las mejores prácticas internacionales. Tener al Estado como productor y regulador al mismo tiempo genera un inevitable conflicto de interés. En varias ocasiones las autoridades nacionales, por ejemplo, se han abstenido de tomar medidas para detener o reparar daños ambientales provocados por Pemex

porque es una empresa del gobierno.

A pesar de que yo opino que el Estado no debe tener un monopolio para la explotación de litio, reconozco que, por lo menos, este no es un tema en el que se violen derechos adquiridos. No ha habido hasta ahora una inversión significativa en la producción de litio en nuestro país. Es un caso muy distinto al de la electricidad, en que se han realizado inversiones privadas por 44 mil millones de dólares, según el Consejo Coordinador Empresarial. El cambio retroactivo de reglas representa una violación a los derechos de quienes han realizado estas inversiones, especialmente cuando el gobierno ha advertido que no pagará ninguna indemnización.

La contrarreforma eléctrica, si se aprueba, provocará una lluvia de demandas contra México, porque se trata de un cambio retroactivo de reglas, inaceptable en un régimen de derecho. En cambio, poner reglas absurdas desde un principio, como se está haciendo con el litio, solo nos hará daño a nosotros.

• PILAS

El gobierno ha incluido la iniciativa para crear un monopolio para el litio en su contrarreforma eléctrica. Curioso. Quizá la idea es que las baterías almacenen electricidad. Esperemos que no se les ocurra darle a la CFE el monopolio de las pilas de uso doméstico.



BAJO RESERVA

El riesgo de salir a comprar una torta

:::: Nos comentan que, hace unos días, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) lanzó un estudio de mercado con el fin de conocer los precios de víveres perecederos y no perecederos para la preparación de alimentos en el comedor de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Claro, como en este gobierno el tema de la austeridad es sensible, la institución se sintió obligada a justificar que la medida se debe a que la UIF se ubica en un lugar que “no permite el acceso a comercios de forma inmediata”; pero además, señala Hacienda, “el salir de las instalaciones pondría en riesgo la integridad del personal, así como de la información que se maneja”. Pues sí, desde hace muchos años en este país es riesgoso salir por la comida corrida o por la torta.

Silencio sobre la revocación, ¿quién cumplirá?

:::: Desde este viernes queda suspendida la difusión de propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno debido a que este 4 de febrero se emite la convocatoria para la Revocación de Mandato y, en consecuencia, a partir de esta fecha y hasta el 10 de abril, debe haber cero propaganda salvo la que tiene que ver con salud, educación y protección civil. El Instituto Nacional Electoral será la única autoridad que promoverá la revocación. ¿Quiénes sí cumplirán? Difícil tarea para oposición y gobierno.

Más regaños en Morena

:::: Nos anticipan que la advertencia de **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, hacia senadores guindas por andar en pleitos internos, no será la última dentro del partido. La mira ahora, nos dicen, está puesta sobre los



Adán Augusto López

que se denominan “ala democrática” en Morena, facción creada por el senador suplente **Alejandro Rojas Díaz Durán**, y hacia quien se dirigió —sin decirlo explícitamente— un comunicado emitido el miércoles por el partido en el que se llama a “los verdaderos militantes y simpatizantes” a no generar división, no sólo por lo que

dicen abiertamente, sino por lo que filtran a opositores y prensa. Aunque las elecciones aún están a meses de distancia, la instrucción en la presidencia del partido, que encabeza **Mario Delgado**, es atajar, desde ahora, las “traiciones” que, según la visión de Palacio Nacional, generaron los descalabros de 2021.

Las leyes que no sirvieron

:::: Entre las cosas que encontró la senadora **Olga Sánchez Cordero** al llegar a la presidencia de la Mesa Directiva, hace cinco meses, fue que muchas reformas y leyes aprobadas, en la práctica, se convierten en letra muerta. Por eso, creó un grupo técnico para dar seguimiento a las iniciativas aprobadas en el Congreso, con el fin de verificar su cumplimiento y armonización en los congresos locales. El grupo técnico tiene la encomienda de coordinarse con los presidentes de las diversas comisiones legislativas y con los legisladores locales para garantizar que concluya el proceso legislativo, principalmente de las leyes generales que sean promulgadas y que muchas veces no son incorporadas al marco normativo de los estados. Así que los congresos locales tendrán marcaje personal desde el Senado para que hagan su trabajo a tiempo y no dejen en el limbo las leyes que se impulsan en la cámara alta.



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

La violencia contra la mujer: una desgarradora realidad

Garantizar el pleno respeto a los derechos humanos de las mujeres y, sobre todo, a vivir una vida libre de violencia y discriminación, es todavía una meta lejana. Para miles de mujeres y niñas en nuestro país, la violencia —lamentablemente— es una realidad cotidiana. Uno de los primeros esfuerzos para responder a este grave problema fue la promulgación de la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV)**, el primero de febrero de 2007, primer cuerpo normativo que garantiza y reconoce como **derecho humano de las mujeres el de una vida libre de violencia**.

Si bien ninguna ley cambia por sí sola la realidad, su entrada en vigor marcó un punto de inflexión en la implementación de las acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, a través de la acción coordinada de los tres niveles de

gobierno que, junto con otras instancias, integran el **Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**.

La LGAMVLV deja atrás la concepción que solo reconocía a la violencia física y sexual que se daba en el ámbito privado, y que ignoraba las situaciones de violencia que viven diariamente mujeres y niñas en espacios educativos, centros de trabajo, o simplemente en la calle, proponiendo —como se señala en la exposición de motivos de la iniciativa que le dio origen— una normativa integral que contemple todos los tipos y situaciones de violencia donde las mujeres y las niñas son víctimas.

En este sentido, reconoce como **tipos de violencia contra la mujer**: psicológica, física, patrimonial, económica y sexual, así como cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o

libertad de las mujeres. Así también, **las modalidades de la violencia o ámbitos en los que ocurre**, identificando: la violencia familiar, laboral y docente (incluyendo el hostigamiento y el acoso sexuales); la violencia en la comunidad, institucional, feminicida y, recientemente, la violencia política, digital y mediática.

Otras figuras clave que regula y que en su momento se consideraron innovadoras son: las **Órdenes de protección**, como mecanismo de prevención que facilita un marco de protección inmediato ante hechos que pongan en riesgo la integridad, libertad o la vida de mujeres y niñas, que —desafortunadamente— no todas las entidades federativas han implementado, y la **Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres**, para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, contando hasta ahora con 25 alertas declaradas, de las 36 solicitadas.

A 15 años de su promulgación, la realidad que padecen mujeres y niñas sigue siendo desgarradora. Las cifras que día con día vemos crecer impunemente dan cuenta de esta lastimosa situación. Baste señalar las 3,712 muertes violentas de mu-

Las cifras que vemos crecer impunemente dan cuenta de esta lastimosa situación.

jes, o las más de 2 mil llamadas de emergencia al 911 que cada 24 horas se registran por violencia contra la mujer y familiar, que en el transcurso de 2021 reportó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Una realidad que nos impone una seria reflexión que nos conduzca a identificar los obstáculos que impiden la plena aplicación de la Ley, que alimentan la impunidad y, por fin, **hacer realidad el derecho de las mujeres y niñas a vivir libres de violencia**.

Mi reconocimiento al legado de la embajadora emérita Aida González Martínez, fallecida el lunes pasado. Entre sus aportaciones en favor de los derechos de las mujeres, destaca su participación en la redacción de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés). Descanse en paz. ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

**MANUEL J. CLOUTHIER**

Sinaloa y su futuro

Hace 11 años comenzaba el gobierno del corrupto gobernador de Sinaloa Mario López Valdez por lo que me reuní con él y le pregunté a raja tabla ¿cuál es la actividad detonadora de la economía sinaloense, gobernador? Me contestó a bote pronto con aires de sapiencia, la agricultura. Nooo. ¡Gobernador eso fue hace 50 años, ya la agricultura en Sinaloa no es detonadora de nada, le contesté!

Hoy a casi 3 meses de haber iniciado un nuevo sexenio en Sinaloa la misma pregunta debemos hacerle al recién estrenado gobernador Rubén Rocha Moya, ya no solo para detonar la actividad económica sino para sentar las bases de una verdadera transformación en mi estado natal.

Rocha Moya corre el riesgo de que le pase como algún otro gobernador que tuvimos en los 90 que su sueño de vida había sido “ser gobernador”, de tal manera que al “serlo” se había cumplido el sueño por lo que ya no era im-

portante gobernar. Rubén Rocha ya es gobernador de Sinaloa, pero ¿qué quiere hacer en su gobierno? Y ¿cómo quiere que sea su gobierno?, ¿en dónde pondrá los acentos y cuál será el factor o factores distintivos de esta debutante administración?

A los que nos tocó vivir en Monterrey en el sexenio de don Alfonso Martínez Domínguez (1979-1985) sabemos que “hay un Monterrey antes y después de Martínez Domínguez”.

Hoy sabemos que en Sinaloa hay un Culiacán antes y después de Francisco Labastida, un Alta antes y después de Malova, un Navolato antes y después de Toledo Corro, un Mazatlán antes y después de Felipe Calderón (en su gestión se construyó la carretera Mazatlán-Durango) y de Quirino Ordaz, un narcotráfico antes y después de Juan Millán, y una corrupción antes y después de Malova.

¿Cuál será el sello de este incipiente gobierno de izquierda? Por lo pronto el gobernador Rocha cuenta con el control de 70



% del Congreso Estatal, también 17 de los 18 municipios son gobernados por personajes electos por Morena o partidos afines, tiene el control del poder judicial y además acaba de tomar el control de la Fiscalía Estatal. En otras palabras, esta administración tiene “todo”, por lo que no tendrá pretexto para no hacer lo que disponga, pero le falta rumbo y sello.

Cuando en 1995 Vicente Fox tomó posesión de la gubernatura de Guanajuato gritó a todo México y el mundo que su estado era “tierra de oportunidades” y así inició el despegue económico del Bajío hace 27 años y lo convirtieron efectivamente en la tierra de oportunidades de inversión junto con Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí, entre otros Estados que se sumaron a este movimiento.

Se dice que la economía en nuestro país crece en el norte dos veces lo que crece en el sur y que el Bajío crece dos veces lo que

crece el norte.

Creo que Sinaloa tiene que planear y actuar basado en sus fortalezas, pero que a su vez estas sean las que tienen perspectiva de futuro; por esto ya no puede ser la agricultura el detonante, porque su perspectiva es la de una industria madura. 68% del PIB estatal lo genera el sector terciario. 23% el sector secundario y solo el 9% el sector primario.

Por otro lado, un gobierno de izquierda debe poner sus acentos en actividades sociales que ayuden a cerrar la brecha de la desigualdad como lo son la salud, la educación, la justicia y los servicios urbanos básicos y por supuesto la seguridad pública.

Philip Korter en su libro *Marketing places* nos dice que los lugares deben ser, vivibles, visitables e invertibles; hay mucho que hacer en Sinaloa para lograrlo. Sobre todo, por los rezagos acumulados que generaron los malos gobiernos que hemos tenido. ●

Ingeniero industrial, empresario

En Sinaloa la agricultura ya no puede ser el detonante de la economía, porque su perspectiva es la de una industria madura. 68% del PIB local lo genera el sector terciario.

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Empeño idiota, “eliminar” palabras

Con la peregrina idea de ponerle fin al “sueño neoliberal”, el director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación, Marx Arriaga, reincide en cometer estupideces, ahora promoviendo la eliminación en los libros de texto gratuito de palabras y expresiones que desde su pedestre y sectaria perspectiva *envenenan* la formación escolar de niñas, niños y jóvenes.

Bajo su mira está proscribir términos y frases tales como: *eficiencia, productividad, sociedad del conocimiento, calidad educativa y competencia*, para dejar, arguye, una política educativa basada en la comparación del rendimiento, ya que los estudiantes de enseñanza básica se encuentran a merced de un maligno *sistema de competencia* impulsado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, organismos no gubernamentales y agrupaciones empresariales para medir la calidad y el desempeño educativo.

Por ello se le ocurre “educar *de una manera diferente*”, en oposición a la “derecha educativa”.

De salirse con la suya, el “sueño neoliberal” del que quiere despertar se volverá una pesadilla colectiva.

Alérgico a los razonables placeres de la vida, este mismo ignorante decía (julio del año pasado en solemne conferencia sobre la formación de *docentes lectores normalistas*) que la lectura *debe ser* “emancipadora”, no una simple búsqueda de goce (sinónimos: deleite, gusto, agrado, recreo, diversión, entretenimiento, complacencia, satisfacción).

Cuánta amargura.

Premiado por la administración cuatroteísta porque fue sinodal de la tesis doctoral de la señora Beatriz Gutiérrez Müller cinco años antes de que su pareja se convirtiera en primer mandatarario, el marxoi de *juncionario* también ha tenido la impertinente osadía de querer *educar* a las mujeres a partir de considerarlas tontas.

Cuando (febrero de 2020) cobraba como director general de Bibliotecas, arengó y lambisconeó en Actopan:

“¡Mujeres!, *si en verdad buscan emanciparse de sus opresores* (¿pues si no de quién o quiénes?), deben modificar este sistema machista que *las rodea*, no esperen que su libertad *llegue como un regalo*. Por favor lean *aquellos libros* (eludió sugerir cuáles); ahí están descritos los caminos para su revolución. *Nuestro presidente no las engaña*. ¿Quieren cambiar este sistema machista?, necesitan dos cosas. Uno (sic), cultura, lo cual *les dará identidad*, y dos, *educación* para desarrollar un pensamiento crítico. ¿Quieren ambas? ¡Asistan a la biblioteca públicaaaa...!”

El estulto atrevimiento quedó exhibido en las redes en donde se balconean *mansplainings*: neologismo anglófono que se refiere a “explicar” sin tener en cuenta que la persona que está recibiendo la “explicación” sabe más sobre del tema que la que se lo está “explicando”.

Pero bueno, supóngase que borran en los libros escolares las palabras y expresiones que el pobre sujeto considera “neoliberales”.

¿Tendrá otra *sesuda* propuesta para las mismas que aparecen en la Constitución?

¿Y qué onda con las que figuran en los diccionarios, *hijín...?* —

¿Arriaga tendrá otra
sesuda propuesta
para las palabras
que aparecen en la
Constitución?



FRENTE POLÍTICOS

1. Encuentro de altura. El canciller **Marcelo Ebrard** recibió al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, con quien conversó sobre la agenda legislativa de política exterior y los recientes nombramientos en embajadas y consulados que serán sometidos al pleno. Entre ellos destaca el caso de tres exgobernadores, la de Sonora, **Claudia Pavlovich**, como titular del consulado de México en Barcelona, y el de **Carlos Miguel Aysa**, exgobernador de Campeche, al frente de la embajada en la República Dominicana. En el pliego que será enviado al Senado se incluirá al exgobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, como embajador en España, luego del beneplácito que otorgó el Gobierno español, hace unos días. Espéremos que la política se dé sin contratiempos.

2. Drible efectivo. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** celebró que el gobernador de Aguascalientes, **Martín Orozco**, se haya pronunciado a favor de investigar a quien fuera su secretario de Seguridad Pública desde 2018, **Porfirio Javier Sánchez**. Al aclarar que es responsabilidad de la FGR establecer si es o no culpable de los delitos de tortura que se le imputan, destacó que en otras circunstancias los gobernadores prefieren el silencio, o bien, defender a sus colaboradores. **López Obrador** insistió en que las autoridades investigadoras deben actuar con apego a la ley y no fabricar delitos, así como tampoco caer en el encubrimiento. Se hizo a un lado el gobernador, no lo vayan a salpicar.

3. Más caro el caldo. ¿En realidad los números en Veracruz le son tan favorables al gobernador **Cuitláhuac García**, al grado de que no les importe a los morenistas seguir saliendo heridos por su defensa? La protección que Morena ha brindado al mandatario generó una confrontación con Movimiento Ciudadano, partido que critica el autoritarismo en Veracruz. Una vez concluido en el Senado el debate sobre la violación de derechos humanos en esa entidad, los senadores **Dante Delgado**, **Indira Rosales**, **Verónica Delgadillo**, **Beatriz Paredes**, **Jorge Carlos Ramírez Marín** y **Emilio Álvarez Icaza** pugnaron por la libertad de **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico del Senado, y lamentaron que Morena prefiera defender al gobernador y no a las víctimas. ¿Le conviene tanto?

4. Robusteciendo la seguridad. Con la finalidad de fortalecer las acciones de investigación y procuración de justicia, el gobernador **Alfredo Del Mazo** entregó patrullas, armamento y equipo de protección a los elementos de la Fiscalía del Estado de México. Al mejorar el equipamiento, tal como lo ha establecido la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, "impulsamos la calidad al interior de las instituciones de justicia, motivamos su vocación de servicio, y reconocemos con hechos su valentía, su compromiso y su dedicación". Equipamiento y capacitación siempre son necesarios. Bien, por el gobernador.

5. Fuera del guion. **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, no sale de un conflicto cuando ya está en otro. Ante la crisis de agua que enfrenta Nuevo León, el gobierno estatal anunció la perforación de pozos someros y exhortó a la población a ahorrar el recurso. Y es que colonias del área metropolitana de Monterrey han denunciado hasta 3 o 4 días sin el suministro de agua. **García** y el director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, **Juan Ignacio Barragán**, reconocieron la crisis que enfrenta la entidad, luego de que se publicó la Declaratoria de Emergencia ante la situación. Lo peor es que no se pronostica una temporada de lluvias. Las autoridades llamaron a la población a tomar duchas pequeñas, de menos de 5 minutos. ¿Cómo se sube esto a Instagram, gobernador?



DINERO

*¡Que siga AMLO! // Opinión de 95%
de 2 mil 472 encuestados // Podremos
deshacernos de futuros presidentes corruptos*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRÓXIMO 10 de abril se llevará a cabo la primera consulta de revocación de mandato en México, un ejercicio que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha buscado establecer desde los primeros días de su sexenio. Los ciudadanos podrán acudir a las casillas del INE en donde les será entregada una boleta con la siguiente pregunta: ¿estás de acuerdo en que Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo? Éste fue el tema del sondeo semanal; los resultados pueden verse en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron 2 mil 472 personas. En Twitter, 880; en El Foro México, 486, y en Facebook, mil 106. Utilizamos la aplicación SurveyMonkey. Pueden participar libremente todas las personas que deseen hacerlo, sin restricciones. Aquí algunas de las opiniones:

Twitter

POR SUPUESTO... ¡QUE siga! Es más, que se le repongan los dos sexenios robados.

Rocío Vázquez @chioreya

SERÁ EL NACIMIENTO formal de la democracia participativa.

@cruiz30 /Guadalajara

LO QUE HA hecho en estos tres años y lo que nos informa y ha informado de todo lo que los otros presidentes y corruptos hicieron con

México no se podría saber si no estuviera él en el poder; gracias, AMLO, por estar con México.

@macosta020569 /Villahermosa

OJALÁ ASISTAN MUCHOS (millones) a la consulta. México requiere que los mexicanos seamos más participativos.

@FdoAlvarezMI /México

QUE SE VAYA AMLO.

@vgtogt /Zapopan

LA CONSULTA ESTÁ hecha a modo del Presidente: si se vota por que se quede, presumirá su aceptación, pero si gana la revocación, el Presidente se lavará las manos de lo que pase con el país en adelante. En cualquier caso, López Obrador se cura en salud.

Esther Saldaña /CDMX

Facebook

APOYEMOS A NUESTRO Presidente para que termine los proyectos iniciados en beneficio de todo el país.

Guillermina Yáñez /CDMX

UNA TRANSFORMACIÓN LLEVA tiempo consolidarla, por lo tanto debe continuar. Se puede no estar totalmente de acuerdo con AMLO, pero se deben reconocer los esfuerzos y logros que ha tenido, a pesar de las complicaciones económicas y obstáculos políticos.

Alejandro Villa /Cocula, Jalisco

ME SIENTO REPRESENTADO por él, a pesar de errores y diferencias, son más sus aciertos y logros, encaminando una verdadera transformación y separando lo político de lo económico.

Jesús Vázquez Hernández /Tuxtla Gutiérrez

BIENVENIDO EL DERECHO a quitar malos gobiernos!

Flor María Romero /CDMX

HA SIDO, AUN con lo negativo de su gestión y tomando en cuenta la pandemia, el mejor Presidente de México en decenios, debe terminar su periodo.

Raymundo Ramírez Marcos
/San Pedro Cholula, Puebla

ES UN GRAN líder y estratega que ha manejado diferentes temas del país de una manera consciente, enfocándose en la población en general. Necesita seguir para concluir los proyectos que ha iniciado y demostrar la efectividad de los mismos.

Alejandro Sandoval /San Luis Potosí

Twitter: @galvanochoa

Facebook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com



CON ESTE EJERCICIO podremos deshacernos de futuros gobiernos corruptos.

@rusoserrano /Torreón

ESTÁ DEJANDO DE hacer muchas cosas por la estrategia de pelear con "los conservadores"...

@janmhila /Reynosa

El Foro México

HA REALIZADO UN trabajo bueno, con sus defectos y virtudes, pero como humanos no somos perfectos.

Benjamín Frontana /CDMX

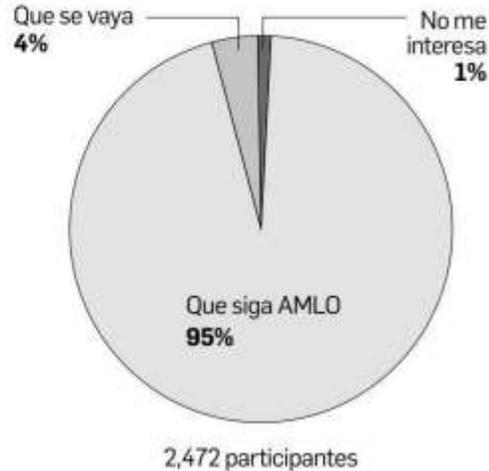
ES EL MEJOR Presidente y el asunto de que se tenga la revocación de mandato es lo mejor para evitar tener futuros presidentes pillos como los últimos seis.

Juan Luis Rodríguez /Tlalnepantla de Baz

YO LO ELEGÍ por seis años, estoy satisfecha con su desempeño.

GEMG /Monterrey

¿Estás de acuerdo en que a AMLO se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga hasta que termine su periodo?





Tarjeta amarilla para López Obrador

La batería de encuestas mensuales de la aprobación presidencial de Andrés Manuel López Obrador arrancó este miércoles con el estudio de EL FINANCIERO, que suele ser el primero en difundir sus resultados, con un dato sorprendente: el apoyo a su gestión cayó de 67 a 60%, un descalabro de siete puntos en un solo mes que, si se midiera en términos electorales, equivaldría a que unos 3 millones y medio de votos se le esfumaron. La encuesta telefónica fue realizada entre el 28 y el 30 de enero, por lo que no alcanzó a permear la percepción sobre dos asuntos que pudieran haber impactado aún más la desaprobación: la revelación de la propiedad donde vivía su hijo José Ramón, en Houston, y la contracción de la economía.

Corrupción y recesión, dos imágenes que no necesariamente representan de forma objetiva estas dos variables que impactan en la opinión pública, pero que sí la alteran, al modular sus percepciones. La revelación sobre la residencia de su primogénito en Houston fue atajada inmediatamente por López Obrador, su equipo y sus ejércitos digitales, mediante la descalificación del mensajero. La mayoría de los medios no entró al tema en los primeros días, concentrándose la conversación en las redes, donde se escenificó una guerra digital. En su columna en *El Universal* del martes, Javier Tejado reveló que entre el jueves 27 y el mediodía

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El apoyo a la gestión del Presidente cayó de 67 a 60%, un descalabro de siete puntos en un solo mes

Si se midiera en términos electorales, equivaldría a que 3 millones y medio de votos se le esfumaron

del lunes, el universo de personas alcanzadas por esa información fue de 49 millones, con un 90% de opinión negativa contra el Presidente.

Ese golpe mediático y político ha comenzado como una bola de nieve, porque siguió creciendo, y esta semana ya era un tema debatido ampliamente en la prensa escrita y electrónica, donde volaron argumentos objetivos y subjetivos. El tema creció por los excesos retóricos del Presidente, frente a los señalamientos de las contradicciones entre su narrativa y el comportamiento de su hijo. José Ramón y su esposa pueden vivir como les pegue en gana si tienen el dinero para hacerlo, y si lo que han hecho no compromete juicios ni decisiones del gobierno, pero el Presidente se volvió vulnerable porque precisamente ese tipo de vida en hijos de poderosos ha sido sistemáticamente estigmatizada como un comportamiento que sugiere privilegios y corrupción.

Después de ese primer escalón de debate, estamos en los prolegómenos de una discusión de fondo y objetiva, que tiene que ver con el conflicto de interés. ¿El haber vivido en una residencia que era propiedad del ejecutivo de una petrolera que un mes antes había firmado un contrato multimillonario con Pemex fue algo circunstancial, o entra en el terreno del influyentismo que tanto cuestiona el Presidente? La percepción de corrupción en la casa de Houston no alcanzó a permear en la opinión pública



para verla mejor reflejada en la encuesta de EL FINANCIERO, por lo que habrá que esperar estudios posteriores para conocer qué tanto impacta en la aprobación de López Obrador o si se mantiene su teflón sin abolladuras u hoyos.

La percepción del combate a la corrupción se ha mantenido estable desde julio del año pasado, aunque poco más del 50% considera que es insuficiente. Pero lo que sorprende en esta última encuesta es la caída de siete puntos en un mes en la percepción de honestidad de López Obrador, al desplomarse de 64 a 57%. Qué es lo que vio la opinión pública que lo evaluó de esa manera, no lo aclara suficientemente el estudio (se requeriría otro especial sobre este punto), pero definitivamente los mexicanos están empezando a ver que quizá López Obrador no era como pensaban, porque su liderazgo también tuvo una caída de ocho puntos, de 61% en diciembre, a 53% en enero.

La encuesta salió antes de que se diera a conocer la contracción de la economía por segundo mes consecutivo, pero aun así los datos no son positivos para el Presidente. En un mes la percepción de su manejo cayó de 49 a 37%, y la desaprobación de cómo está haciendo las cosas subió de 38 a 45%, que son brincos muy grandes, pero, sobre todo, una tendencia que tuvo como quiebre noviembre pasado. Una hipótesis es que la gente ya sintió en el bolsillo los efectos de la contracción, que se contrapondrán con las mentiras de que creceremos este año en 5% y los datos amañados del gobierno que plantean como “crecimiento” los “rebo-

tes” del PIB o de la generación de empleo. Al final, lo que cuenta a nivel de calle es que, con lo que ganan hoy, compran menos que hace tres años.

Hay datos que son muy consistentes, pero sorprendentes por el tamaño de la caída, como el desempeño del gobierno en el manejo de la seguridad, donde si bien se notaba un crecimiento en la desaprobación, no se había registrado un salto tan grande. Entre diciembre y enero, la aprobación cayó de 40 a 29%, y la desaprobación subió de 51 a 58%. Se puede argumentar sobre el agotamiento de expectativas en otros temas, sobre todo en la vacunación, que había sido lo mejor evaluado en anteriores encuestas.

La ilusión de las vacunas en otoño y principios de invierno del año pasado llevó a un nivel de aprobación de 74 y 76%, pero en enero, ya con todos los procesos de vacunación y sus refuerzos en curso, la aprobación cayó siete puntos, colocando la percepción a los niveles prevacunación. ¿Qué provocó esta caída? ¿La negativa a vacunar menores? ¿Las demandas contra el subsecretario de Salud? ¿El incremento de contagios? No está claro, salvo el deterioro en la percepción de este mes.

La fotografía de la encuesta arroja diferentes resultados a los que estábamos viendo, donde los negativos en casi todos los campos de su gestión no habían impactado la imagen de López Obrador. Habrá que esperar futuras encuestas para saber si es un bache o un punto de inflexión. Pero, en cualquier caso, lo que le sacó la encuesta es una tarjeta amarilla.



[¿SERÁ?]

Pierden pista

Algún problema de comunicación está ocurriendo entre los **militares** encargados de la construcción del AIFA y la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México y vaya usted a saber si hasta con una **Secretaría federal**, que dicen que sí existe, y que está encargada de la infraestructura, las comunicaciones y los transportes. Resulta que contra todo pronóstico, en **Toluca** juran y perjuran que la ampliación de la Línea I del **Mexibús** estará operando el 21 de marzo, fecha de arranque de operaciones en el nuevo aeropuerto. Pero ayer, el general brigadier Isidoro Pastor, nada más el director general de AIFA S.A de C.V, la empresa que administrará la nueva terminal aérea, dijo que esa ampliación, y la de la Línea IV, estarán funcionando en el segundo semestre del año. ¡Ay nanita!, ojalá que esa comunicación no sea igual entre operadores aéreos y pilotos. ¿Será?

Silencio largo

Este viernes inicia la veda electoral con motivo de la **Revocación de Mandato**, un periodo de 65 días en que los políticos de todos los niveles de gobierno no podrán hacer ningún tipo de **promoción**, esto hasta después del 10 de abril cuando se realice la **consulta**. Por tal motivo, nos cuentan que varios funcionarios que estaban en proceso de realizar **informes** de labores se verán obligados a modificar sus agendas para no ser sancionados por publicitar sus resultados o agendas de trabajo; este año además habrá otro periodo de silencio para los **servidores públicos**, justo unos días antes de que se lleven a cabo las elecciones en junio próximo. ¿Será?

Baja expectativa

Con 100 mil **casillas** menos de las requeridas, los **centros de votación** más alejados de los ciudadanos, la prohibición a los **partidos** para que promocionen la consulta y la coin-



cidencia de la jornada de votación de la revocación con el inicio de las vacaciones de **Semana Santa**, las autoridades electorales avizoran una muy baja participación, incluso menor a la consulta para juzgar a expresidentes que fue del 7%. ¿Será?

Gobernadores crecen en pandemia

Los panistas **Mauricio Vila** de Yucatán, **Carlos Joaquín** de Quintana Roo, y los morenistas **Lorena Cuéllar** de Tlaxcala, y **Rubén Rocha** de Sinaloa, fueron los mandatarios que **mejor evaluación** obtuvieron por el manejo de la pandemia, según la evaluación de Consulta Mitofsky. En el mismo estudio, los mandatarios de **Morelos** y **Zacatecas**, Cuauhtémoc Blanco y David Monreal respectivamente, tuvieron las más **bajas calificaciones** por sus correspondientes estrategias para enfrentar la crisis sanitaria. ¿Será?



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

El llamado a la Convención Nacional de Morena pegó porque los agravios a la militancia son reales. Son cuatro años de estar aguantando humillaciones

'NOS IGNORARON Y YA EMPIEZAN A BURLARSE'

E

ste sábado 5 de febrero, en el Monumento a la Revolución, tendrá lugar la Convención Nacional de Morena, un acto impulsado por uno de los morenistas radicales más polémicos, el académico **John Ackerman**.

Anuncian más de tres mil participantes.

Aunque, por lo que se ha dejado ver en declaraciones y redes, ni autoridades formales del partido, ni gurús del movimiento se acercarán por ahí.

"Decía Gandhi: primero te ignoran, después se burlan de ti, posteriormente te atacan y luego ya ganaste. Estamos entre la primera y la segunda etapa —reconoce **Ackerman**— y temo que a partir del 5 de febrero, cuando vean miles de militantes ahí presentes, nos van a empezar a atacar...; lo cual no sería muy agradable, pero pues es señal de que avanzamos".

De lo que ya está seguro es de que el llamado a la Convención Nacional pegó. Y lo atribuye a varios factores, principalmente, a que los agravios son reales: "Esto no es una cuestión de izquierda contra derecha, sino realmente agravios muy fuertes que ha estado sintiendo la militancia a lo largo de los últimos años. Son cuatro años de estar aguantando humillaciones y la gente necesita desahogarse. Eso explica la respuesta".

¿A qué tipo de agravios se refiere? A la violación olímpica de los estatutos en la integración de los órganos de dirección y en la selección de los candidatos, particularmente en 2021.

John Ackerman impulsa el acto del sábado

Menciona algunos: "Nombraron por dedazo a todos los candidatos, desde las gubernaturas hasta los miles de diputados locales, federales, presidentes municipales; hay acusaciones fuertes en todo el país, incluso de venta de espacios para poder ser candidato... Se violó también el estatuto que dice claramente que los plurinominales no pueden ser reelectos. Y luego, la cancelación del Congreso Nacional es la gota que derramó el vaso, es tronar en la espina dorsal a la institucionalidad democrática del partido".

El objetivo inicial de la Convención Nacional, apunta el investigador de la UNAM, "es estar juntos literalmente, porque nos quieren aislados, divididos".

Segundo, se busca recordarle a **Mario Delgado** y a otros dirigentes que hay militantes: "¡juuuu aquí estamos, queremos participar".

Obviamente, sí hay mucho descontento generalizado en todo el país, con **Mario Delgado** en particular, pero esto no está personalizado, la convocatoria es ir más allá, es fortalecer desde las bases al partido y plantear rutas muy concretas. Por ejemplo, cuál es la ruta para que se celebre un Congreso Nacional en 2022, apunta **Ackerman**.

Y advierte: Independientemente de quién quede presidente en 2024, va a necesitar un movimiento para respaldarlo.

GEMAS: La sonrisa de siete ministros de la Suprema Corte luego de que el presidente **López Obrador** recomendó buscar a "un buen traductor" para entender la pregunta sobre la Revocación de Mandato.



Tiraditos

ALIANZA PARA EL DEPORTE

- El municipio de Puebla, de **Eduardo Rivera**, y el Club de fútbol Puebla, presidido por **Ricardo Zayas**, hicieron una alianza para impulsar el deporte en esa ciudad y captar a talentos jóvenes que puedan integrarse al mencionado equipo. El convenio incluye exhibiciones de balompié profesional, la asistencia de niños del sistema DIF a convivencias con los atletas y descuentos para las beneficiarias del programa "Contigo Mujer" para múltiples eventos deportivos; asimismo, propiciará el trabajo conjunto para atender los temas de seguridad y protección civil en los eventos del club.

JESUSA NO CONVENCE

- La Alianza Panameña por la Vida y la Familia mostró su molestia por la designación de **Jesusa Rodríguez** como embajadora de México en Panamá, ya que supuestamente representa "todo lo contrario a los valores sobre los que se fundó nuestra nación". "No aceptaremos que a nuestro país se le envíe todo lo que estorba", señaló en redes sociales la organización. "Así como se rechazó a un acosador, se rechaza a una abortista, defensora de la marihuana, quien, además, ha demostrado no tener ningún respeto por las creencias religiosas de un pueblo como México al representar a **Sor Juana Inés de la Cruz** en marchas del orgullo gay", añadió la Alianza Panameña.

AMLO PROPONE A LORENZO MEYER FALCÓN COMO CONSEJERO INDEPENDIENTE DE PEMEX

- El presidente **Andrés Manuel López Obrador** propuso a **Lorenzo Mauricio Meyer Falcón** como consejero independiente del Consejo de Petróleos Mexicanos (Pemex), informó la Presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**. También propone a **Pablo**



Monroy Conesa y a **Juan Alfredo Miranda Ortiz** como embajadores en Perú y Nigeria, respectivamente. La legisladora anunció que los nombramientos fueron entregados el miércoles por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**.

ROSARIO ROBLES, CERCA DE OBTENER SU LIBERTAD

- El abogado de **Rosario Robles Berlanga** aseguró que la exfuncionaria podría salir en libertad el próximo viernes 4 de febrero, día en el cual un juez revisará la derogación de una ley federal, lo cual podría terminar con las acusaciones en su contra, y en consecuencia, su caso se desearía. **Epigmenio Mendieta**, defensor de Robles Berlanga, expresó su confianza ante la próxima resolución del juez, pues manifestó que el proceso en contra de la exfuncionaria se terminaría tras el amparo concedido por un juez.



CAPITANAS

Posturas encontradas

Llaman la atención las posturas opuestas que los jueces especializados en Competencia Económica han tenido ante el intento de la Comisión Reguladora de Energía, a cargo de **Leopoldo Melchi**, de desconectar las plantas de Iberdrola, que lleva **Enrique Alba**, y su filial Enertek, en Nuevo León y Tamaulipas.

El juez Primero, **Rodrigo de la Peza**, admitió el amparo de una de las afectadas, Heineken México, que lleva **Gillaume Duverdiér**, y el 27 de enero concedió una suspensión provisional que está permitiendo a la planta de Monterrey seguir conectada al Sistema Eléctrico Nacional.

Pero el Juez Segundo, **Juan Pablo Gómez Fierro**, blanco de ataques en las conferencias mañaneras, ahora no le quiere entrar a este tema.

Gómez Fierro se ha declarado incompetente para llevar amparos de Iberdrola Energía de Monterrey y otras empresas debido a que las resoluciones de la CRE sobre permisos específicos no califican como un tema de competencia económica al no afectar a todo el mercado.

Desde su punto de vista, estos amparos deben atenderlos los jueces en Materia Administrativa genérica.

En otras palabras, no siempre se le puede estar llevando la contra al Gobierno.

Oferta limitada

A sólo 45 días de su arranque, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en Santa Lucía, tiene dos aerolíneas nacionales comerciales confirmadas: Volaris, que lleva **Enrique Beltranena**, y VivaAerobus, que capitanea **Juan Carlos Zuazua**.

Entre ambas operarán ocho vuelos nacionales el 21 de marzo próximo, fecha de arranque de operaciones del aeropuerto.

Aunque se ha presumido la llegada de la venezolana Conviasa, que preside **Ramón Velásquez**, la misma administración del AIFA, a cargo de **Isidoro Pastor**, reconoció que todavía no hay vuelos internacionales comerciales 100 por ciento asegurados.

Súmele que la nueva aerolínea comercial que se está gestando, Aerala, que

lleva **José Luis Garza**, ya está en planes para salir al mercado, pero todo apunta a que le faltan varios meses para estar lista y no llegará a tiempo al despegue inaugural.

Y aunque Interjet, que dirige **Federico Bertrand**, quisiera estar ahí, sus problemas financieros son mayúsculos y no se ve en el corto plazo que la ansiada inyección de capital llegue a la empresa.

Aeromar, de **Danilo Correa**, ha dicho que sí quiere operar en el AIFA, pero para ello le faltan recursos que le permitan seguir operando y pensar en expandir su presencia.

En tanto que Aeroméxico, que lleva **Andrés Conesa**, no ha definido del todo si terminará por aterrizar en ese aeropuerto.

Con esto, el arranque del AIFA estará marcado por la escasa oferta de vuelos comerciales.

Menos clientes

Los transportistas están preocupados porque no han podido recuperar por completo su cartera de clientes debido al engorroso trámite que implica obtener el complemento carta porte.

Primero, y como resultado de la pandemia, las empresas registraron menos clientes, tuvieron ingresos más bajos y ello dificultó los pagos de financiamiento y arrendamiento de las unidades que operan.

Por esta razón, fue necesario negociar reestructuras de pago con las arrendadoras, según lo fueran necesitando en ese momento.

Y ahora, durante el mes de enero, nuevamente los transportistas se acercaron a las empresas que les rentan las unidades, organizadas en la Asociación Mexicana de Arrendadoras de Vehículos (Amave), que



preside **Mauricio Medina**, debido a que no pueden recuperar su cartera de clientes.

Esto se atribuye a la tardanza en obtener el complemento carta porte, por lo que los clientes de las empresas dudan de contratarlos para transportar su mercancía en tanto no cuenten con este documento.

Recuerde que desde que empezó este año el complemento a carta porte es obligatorio si se solicita, pero a partir del 1 de abril habrá sanciones por no tenerlo.

Té para llevar

Este año la franquicia Cas-sava Roots, que lleva **Patri-cio Lombardo**, quiere extender sus raíces a España.

La marca de té con tapioca cerró el 2021 con 60 sucursales, la mitad propias y la mitad franquicia-

das, mismas que se ubican en territorio mexicano y en McAllen, Texas.

Para este año, la empresa busca abrir 10 nuevas franquicias y llegarán a España las primeras sucursales de las 15 que abrirá en ese mercado durante los próximos tres años. La inversión en España será de 3 millones de euros.

También buscará afianzar su expansión en el mercado estadounidense.

Con un perfil de consumidor de entre 14 y 25 años, durante la pandemia Cas-sava Roots incrementó la distribución de sus bebidas a través de apps de servicio a domicilio y abrió tres dark kitchens.

La entrega a domicilio supone el 10 por ciento de sus ventas, aunque durante los meses más difíciles de la pandemia llegó a representar un 70 por ciento.

capitanes@reforma.com



ADRIANA TORRES...

Nueva vicepresidenta y directora de operaciones para la región norte de AL de Capgemini, que brinda consultoría, servicios tecnológicos y transformación digital. Tiene más de 30 años de trayectoria en el área de TI y consultoría de negocios, además de haber liderado iniciativas de transformación en compañías como IBM, SAP y TCS.



El futuro oscuro de Cuauhtémoc Blanco

La revelación de las fotografías del gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, con presuntos líderes del crimen organizado, desataron una cadena de complicaciones para el exfutbolista, no sólo con las autoridades mexicanas, sino con las instancias de justicia de Estados Unidos.

El exsecretario de Seguridad en Morelos, **Alberto Capella**, presentó ante la Fiscalía General de la República en la denuncia con folio 002316 por los “delitos de delincuencia organizada, contra la salud y/o los que resulten”, cometidos presuntamente por Blanco, los cuales están también en manos de las autoridades de EU, a las que se les pidió realizar las investigaciones correspondientes para determinar

si se constituye alguno de los ilícitos señalados.

De acuerdo con información a la que tuvo acceso esta columna, entre los miembros del gabinete de Blanco bajo el escrutinio de las instituciones están **José Manuel Sanz Rivera**, jefe de la Oficina del gobernador; **Víctor Aureliano Mercado Amador**, conocido como “El güero Mercado”, otrora secretario de Movilidad de esta entidad; **Alfonso de Jesús Sotelo Martínez**, titular de la Secretaría de Desarrollo Social, y el hermano del exjugador americanista, **Ulises Bravo**.

Asimismo, las averiguaciones alcanzan a **José Jesús Alejandro Villarreal Gasca**, exsecretario de Hacienda en Morelos, cuyo nombre recientemente apareció en una de las narcomantas diri-



gidas al gobernador, como presunto organizador de la reunión en la que se habrían tomado las conocidas fotografías.

Desde agosto del año pasado, las agencias de inteligencia estadounidense habrían sido alertadas sobre posibles movimientos financieros y compra de propiedades en este país por parte del gobernador emanado del extinto Partido Encuentro Social (PES), específicamente en el estado de Texas.

En cuanto a las indagatorias del lado mexicano, estas empezaron desde su gestión como alcalde de Cuernavaca y en lo que corresponde a la operación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de ese municipio (SAPAC), un negocio que, de acuerdo con la información incluida en la denuncia, vale anualmente 200 millones de pesos, de los cuales alrededor de 50 habrían sido para usufructos personales de los funcionarios involucrados.

En lo local, la Fiscalía del Estado de Morelos, bajo el mando de **Uriel Carmona**, tiene también en sus manos la resolución del caso sobre el asesinato de un

presunto delincuente conocido como "Ray", ocurrido dentro del penal de Atlacholaya. El personaje es uno de los que aparece por cierto en las imágenes con Cuauhtémoc Blanco.

Y en las carpetas de investigación de la Fiscalía morelense existe otro proceso promovido por el Congreso de la entidad, el cual se convertirá en el primero por el que el gobernador deberá ser citado a comparecer en los próximos días.

Además, el ministerio público va a llamar también a declarar a quienes "pudieran conocer y aportar datos" sobre la supuesta reunión entre los jefes de plaza y el gobernador, incluidos por supuesto los líderes eclesiásticos.

En Morelos no hay duda de que el círculo que rodea al gobernador se resquebrajará pronto. El cuestionamiento es cuál de los involucrados será el primero en colaborar con las autoridades para alejarse de las pesquisas, aunque en esa tarea tenga que traicionar al creador de la "cuauhtemiña". ●

mario.maldonado.

padilla@gmail.com

Twitter: @MarioMal

En Morelos no hay duda de que el círculo de involucrados que rodea al gobernador se va a resquebrajar pronto



DESBALANCE

Apoyo a empleados de GM

:::: Las votaciones para elegir sindicato en las que participaron 6 mil trabajadores de la planta de General Motors, en Silao, Guanajuato, quedan en el registro entre las más obser-



Katherine
Tai

ARCHIVO EL UNIVERSAL
vadas dentro y fuera del país, nos dicen. Eso se debe a que el año pasado un incidente de quema de boletas llevó a representantes laborales estadounidenses a solicitar consultas al amparo del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que es el primer paso antes de conformar un panel de controversia. Sin

embargo, ayer la AFLCIO, la más grande red de sindicatos estadounidenses, calificó de "valientes" a los trabajadores de la planta de GM por elegir como titular del contrato colectivo a SINTTIA, único sindicato independiente que apareció en la boleta. La representante comercial de EU, **Katherine Tai**, también calificó como histórica la votación.

Devuelven facultades a Oficial Mayor

:::: La Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a cargo de **Thalia Lagunas**, volverá a tener las facultades con las que comenzó a operar en este go-



Thalia
Lagunas

ARCHIVO EL UNIVERSAL
bierno. Nos dicen que partió de hoy, podrá designar y remover a los titulares de las Unidades de Administración y Finanzas (UAF) del sector centralizado de la Administración Pública Federal. En septiembre de 2020, cuando **Arturo Herrera** era secretario de Hacienda, le quitó esta facultad a la entonces Oficial

Mayor, **Raquel Buenrostro**. Nos cuentan que ahora el secretario **Rogelio Ramírez de la O** cambió los lineamientos mediante un acuerdo para que en el procedimiento de designación o remoción de quienes fungen como oficiales mayores en cada dependencia o entidad del gobierno federal, Lagunas sea la encargada de validarlos, verificando que cumplan el perfil.

Nuevo domicilio de Aduanas

:::: Nos cuentan que ahora que la Agencia Nacional de Aduanas de México (Anade), que tiene como titular a **Horacio Duarte**, ya es independiente del Servicio de Admi-



Horacio
Duarte

ARCHIVO EL UNIVERSAL
nistración Tributaria (SAT), de **Raquel Buenrostro**, aplicó un cambio de domicilio. Nos dicen que dejó las oficinas que tenía en la sede central del SAT y ahora estará ubicada en Paseo de la Reforma, en el edificio del Caballito. Desde ahí despachará Duarte, pero no se sabe por cuánto tiempo. Nos hacen ver que

cuando inició el actual gobierno, los planes eran tener sedes principales ubicadas en lugares en donde se registra la mayor actividad de cada dependencia o entidad de la Administración Pública Federal, y curiosamente a la Anade le correspondería moverse a Nuevo Laredo, Tamaulipas, por tener la aduana más importante y generar la mayor parte de la recaudación de IVA.



INVERSIONES

COMPROMISO DE TATIANA CLOUTHIER

Tratados comerciales se cerrarán este año

La titular de la Secretaría de Economía, **Tatiana Clouthier**, dijo que está comprometida con que los tratados de libre comercio que México tiene en la mesa, como los de Corea del Sur, Brasil, Reino Unido y Ecuador, estén listos para este año. La funcionaria ha trabajado para la aceleración y la diversificación de los mercados en los que opera el país.

ALIANZA CON PLATAFORMA IFEEL

Andrés Iniesta apoya salud mental laboral

El futbolista **Andrés Iniesta** promoverá la salud mental en el mundo laboral a través una alianza con la plataforma Ifeel. Cada vez más las empresas tendrán que invertir en sus colaboradores, ya que se estima que una de cada cuatro personas tendrá un trastorno mental a lo largo de su vida; la OMS prevé que este sea la principal causa de discapacidad en 2030.

OPERACIÓN POR 4.200 MDP

Bio Pappel adquiere firma papelera en EU

Bio Pappel, que preside **Miguel Rincón**, adquirió por 4 mil 200 mdp a Midwest Paper Group. Con esta compra complementa su presencia en Estados Unidos al sumar ocho plantas con cobertura en siete estados; además, agrega ventas combinadas por 3 mil mdd de las que México será 60 por ciento y EU 40 por ciento.

COMPAÑÍA DE PINTURAS

Javier Sosa se estrena como líder de Comex

La compañía estadounidense de pinturas PPG dará un giro a su filial en México, Comex. Desde el 1 de marzo **Javier Sosa** será el nuevo presidente de la compañía y vicepresidente de recubrimientos arquitectónicos para América Latina de PPG y sustituirá en este cargo a **Henrik Bergström**.



↓ Desde el piso de remates
Maricarmen Cortés
maricarmencm@gmail.com

Sienta precedente SINTTIA en Silao

• Con 76.5% de los votos se erige como la más poderosa organización sindical en el sector automotriz.

La elección del nuevo sindicato de GM en su planta de Silao, Guanajuato, sentará un precedente no sólo en la industria automotriz, sino también en todas las grandes empresas exportadoras, porque el gobierno de Estados Unidos se mantendrá como un férreo vigilante del cumplimiento de la reforma laboral en México y del respeto del derecho de los trabajadores a elegir a sus dirigentes.

El Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz (SINTTIA) es el ganador indiscutible en Silao y con un aplastante 76.5% de los votos se erige como la más poderosa organización sindical en el sector automotriz desplazando a la CTM, que tuvo sólo 247 votos frente a los 4 mil 192 de SINTTIA.

Es la primera votación que se repone después de que trabajadores pusieron una denuncia ante la administración **Biden**, que exigió que se implementara el mecanismo de respuesta rápida laboral contemplado en el T-MEC y que es una presión para el gobierno mexicano y para las empresas, porque están sujetas a sanciones arancelarias.

Desde luego, General Motors fue la primera en reconocer los resultados de esta votación, que fue vigilada por observadores de las secretarías de Economía y del Trabajo, del gobierno de **Biden**, del INE y otras organizaciones. El siguiente paso es que GM negocie el nuevo contrato colectivo una vez que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral notifique oficialmente la resolución. Y se anticipa que no será una negociación sencilla ante lo aguerrido de SINTTIA y la constante supervisión del gobierno de Estados Unidos.



SECTOR AUTOMOTRIZ, MAL Y DE MALAS

El riesgo de que se presenten nuevas quejas de

trabajadores ante Estados Unidos no es más que uno de los muchos problemas que enfrentan las empresas automotrices en México.

A la crisis en las cadenas de producción que por la variante ómicron siguen sin regularizarse, hay que añadir la caída en ventas. Este 2022 inició con un baja en ventas de 2.8% en enero vs. enero de 2021 con 78 mil 585 unidades, lo que se debe tanto al decreto de regularización de autos *chocolate*, que hace más atractivo adquirir un auto importado con sólo cinco años de antigüedad, la disrupción en las cadenas de suministro y la débil recuperación del consumo interno.

La única buena noticia es que la iniciativa The Build Back Better, que incluye estímulos fiscales a autos eléctricos fabricados en EU, sigue detenida por falta de consenso en el Senado.



314,789 PERMISOS COVID-19

El IMSS informó que entre el 10 de enero y el pasado 3 de febrero otorgó 314 mil 789 permisos covid, que pueden tramitarse en línea sin necesidad de que los trabajadores presenten una prueba positiva de covid-19.

Esta elevada cifra revela la magnitud del impacto de ómicron en la economía y se refleja, principalmente, en el sector servicios como son restaurantes, comercios y hoteles, porque los empleados no pueden trabajar en esquema virtual o *home office*.

Lo que también llama la atención es el exhorto reiterado del IMSS y de la Secretaría del Trabajo a las empresas para que acepten como válidos estos permisos covid que son por siete días, con los cuales los trabajadores reciben el 60% de su salario.

Aunque el objetivo del IMSS es evitar más contagios entre trabajadores, muchas empresas siguen exigiendo que se presenten pruebas positivas de covid-19.



Se suman al Felipe Ángeles las aerolíneas Aerala y Calafia, además de un hotel Holiday Inn

• El AIFA iniciará operaciones con Volaris y Viva Aerobus, las líneas aéreas nacionales de bajo costo.

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), uno de los emblemas del presidente **López Obrador**, va a todo vapor con la intención de ser inaugurado el próximo 21 de marzo.

El Presidente lo defiende a capa y espada, porque al fin y al cabo es una de sus obras insignia. Dice que gracias al apoyo de las Fuerzas Armadas fue construido.

El costo del Felipe Ángeles sería de 75 mil millones de pesos. El de Texcoco iba a costar 300 mil millones de pesos. Sólo que el de Texcoco (el NAIM, Nuevo Aeropuerto Internacional de México) iba a tener el doble de pistas, seis, contra las tres que pudiera llegar a operar el AIFA.

Las aerolíneas internacionales no han dado su visto bueno al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Air Canada, por ejemplo, ya dijo que por el momento no operará en la nueva terminal.

Las líneas aéreas con las que iniciará operaciones el AIFA serán Volaris y Viva Aerobus, las nacionales de bajo costo. A Aeroméxico se le hace costoso ir para allá.

Pero también operarán en el AIFA nuevas aerolíneas, por ejemplo, una empresa pequeña de reciente creación, Ae-

rala, que es nada menos de **José Luis Garza**, el exdirector de Interjet, y del empresario **Salvador Ramírez Canizal**, que va a iniciar vuelos con tres rutas internacionales.

La otra aerolínea que se suma, también pequeña, es Calafia, conocida por sus vuelos regionales que tiene como base de operaciones Cabo San Lucas. Calafia tiene seis aeronaves Embraer.

El problema con el Felipe Ángeles es su lejanía de la Ciudad de México. Para conectarlo están haciendo obras viales, pero mientras tanto, el Ejército ya amarró un contrato con Holiday Inn.

El hotel Holiday Inn estará en los terrenos del Ejército. Todavía no se sabe si le pagará por facturación o por metro cuadrado, pero tendrá 270 habitaciones, según ha dado a conocer el general brigadier en retiro **Isidro Pastor Román**, quien es el director operativo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

El nuevo aeropuerto iniciará con aerolíneas nacionales, regionales y de nueva creación.



UNA SUCURSAL DEL BIENESTAR CUESTA 6 MDP

El presidente **López Obrador** confía plenamente en las Fuerzas Armadas para la construcción de obras. También edifican las sucursales del Banco del Bienestar.

El mandatario ha comentado que cada sucursal vale seis millones de pesos. No sabemos si de verdad van a llegar a construirse las 2 mil 700 sucursales. Se antoja difícil. Pero si fuera el caso, el costo de la construcción total sería de 162 mil millones de pesos, más del doble del Felipe Ángeles.

Además, el Presidente ya anunció que el aeropuerto de Tulum, también lo construirá el Ejército. Y que una vez terminado el Felipe Ángeles, antes que nada, los ingenieros militares irán a concluir la construcción del Tren Maya.

¿No había ingenieros civiles y constructoras, que con base en la licitación, lo hicieran bien y hasta más económico? Por lo pronto, el gobierno ha confiado plenamente en el Ejército como constructor.

Holiday Inn estará en los terrenos del Ejército. Aún no se sabe si se le pagará por facturación o por metro cuadrado.



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Entre chocolates y mercado de vendedores

- Las personas que no pueden cambiar su vehículo no se desprenden de su vehículo actual.

La inflación de precios de autos usados es increíble, no sólo en México, sino en toda la región de Norteamérica. Tanto es así que hasta se ha reducido la introducción de autos *chocolate* porque, ante la falta de oferta de una buena parte de las marcas de autos nuevos, el mercado de seminuevos y usados ha tenido también una contracción, en EU y en México.

Las personas que no pueden cambiar su vehículo no se desprenden de su vehículo actual. Aunque carece de datos formales, los que se obtienen en plataformas de compra-venta de vehículos, indican que el inventario acumulado de 2021 supera los 200 mil vehículos sólo en desplazamiento de seminuevos, pero la cadena va más allá porque afecta el origen de crédito en todos los segmentos y, curiosamente, le ha pegado hasta al mercado de autos *chocolate*.

No sé si la AMIA, en la conferencia que ofrecen la semana entrante con la AMDA y ANA, hablará del problema que ha implicado el cero inventario, pero de lo que sí hablarán seguramente es del decreto automotriz para regularizar autos *chocolate*.

Justo ahora que la Secretaría de Economía encabezó el programa de Reactivación Económica 2022, con la presencia de las cámaras y algunos organismos y reguladores que pueden reactivar cadenas productivas (lo que habla de que el diagnóstico de la administración es el correcto, porque se incentivará la oferta con medidas que no impulsen artificialmente la demanda, sino que resuelvan la falta de inventarios), se pone sobre la mesa el tema automotriz como clave para fortalecer también al sector servicios.

En esto deberían ser más puntuales en la revisión del famoso decreto presidencial de regularización de autos usados, porque acotaron la antigüedad de los vehículos, condicionaron que se verifique que no es robado y que cumple

con condiciones de la regla 351 (que no es chatarra, auto inundado, no junk, etcétera).

Eliminan vehículos de lujo o que tengan alguna clase de blindaje y los que no cumplan con las condiciones físico-mecánicas o de protección al medio ambiente, tampoco pasan.

Pero la ambigüedad y las trampas están a la orden del día: primero, el decreto dice no autos de lujo, pero un auto puede clasificarse como deportivo y, en el Anexo 2 del decreto no detalla vehículos, por lo que un Corvette puede ser deportivo. Y no es lo mismo que una chatarra.

Además, el decreto dice que se deben verificar condiciones físico-mecánicas y de cumplimiento medio ambiental de origen, pero en los estados en los que se aprueba la regularización no hay verificentros. ¿Cómo le van a hacer?

Los autos ilegales ya tienen tiempo en México y la regla dice que el equipo utilizado en la inspección mecánica y ambiental tiene que ser avalado por las autoridades ambientales de Estados Unidos.

Si hubiera un verificentro en alguno de los 10 estados donde se realizaría la regularización, no podrían realizarla porque sólo hay tres proveedores que tienen equipos avalados por Estados Unidos, son proveedores gringomexicanos con unidades portátiles que se pueden usar en México, pero tienen un monopolio que debería revisar la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Finalmente, se pide que el dueño del vehículo a regularizar que vaya con un agente aduanal (les encanta la Caaarem), para que se realice el pago y el trámite, pero hay un detallito:

El proveedor de equipos de Caaarem es VEC y no está avalado por la autoridad ambiental de Estados Unidos.

¿Situación curiosa? ¡No! avisa que la regularización no costará sólo los 2,500 pesos para



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

D5

04/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Hacienda, sino que se presta a más corrupción para obtener la estampita de ¡verificado!



DE FONDOS A FONDO

#Género... Dos jóvenes mujeres emprendedoras y directoras de sus empresas de farmacéuticas, **Ana Cristina Mirassou**, de Grupo Ifaco de Guadalajara y **Astrea Ocampo**, directora de Neolpharma, empresa mexicana transnacional, se sumaron, durante la última reunión, al consejo directivo de la Amelaf, que preside **Arturo Morales**. Bien por realizar un esfuerzo de #Inclusión.



MÉXICO SA

*Saqueo mineral en Quintana Roo //
Consortio estadounidense depreda //
AMLO: “nada se permitirá”*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CONOCIDO ES QUE en el régimen neoliberal los consorcios mineros gozaron de todo tipo de “facilidades” gubernamentales para saquear, destruir y repartir tóxicos por buena parte de la geografía nacional, y no hay día en que no se documenten las tropelías por ellos cometidas, sean estos nacionales o foráneos y con el aval de la “autoridad”, porque donde se aprieta brota pus.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador ha puesto en la agenda el caso de un consorcio estadounidense (Vulcan Materials Company, que en México opera con sus subsidiarias Legacy Vulcan y Calica), dedicado al “aprovechamiento” (minería) de materiales no metálicos en Quintana Roo que dice contar con una concesión “perpetua” y otras a partir del gobierno de Miguel de la Madrid, renovadas y ampliadas a lo largo de los años hasta el cierre del sexenio zedillista. Esta empresa exporta la producción a su país de origen y ha devastado las 4 mil 200 hectáreas en las que opera (municipio de Solidaridad, especialmente en la zona de Playa del Carmen).

LÓPEZ OBRADOR DETALLÓ: “estos permisos los entregaron antes del 2000. Y fíjense cómo eran las cosas antes, no le pusieron ni siquiera límite a la concesión, porque en otros casos, bueno, concesionaron el puerto de Veracruz, en el tiempo de Salinas, 100 años, pero acá ni siquiera hay fecha. Claro que hay violaciones:

están destruyendo el medio ambiente. Otros dos predios sí (tenían) un plazo que venció, porque entregaron los permisos el último día del gobierno de Zedillo, a finales del 2000, y son a 20 años, o sea, que ya, pero antes de que terminaran, en 2016, presentaron denuncias internacionales; quieren que se les pague mil 100 millones de dólares, o sea, aparte aparecen como ofendidos”.

LAS “AUTORIDADES” AMBIENTALES de sexenios pasados se echan la bolita, porque la federal asegura que se trata de permisos estatales y éstas que fue aquella, pero lo cierto es que el citado consorcio estadounidense ha devastado la zona con “autorizaciones” más oscuras que la noche.

AHORA, JULIA CARABIAS, titular de la Semarnat en el sexenio de Zedillo, asegura que “no autorizó el inicio de sus obras” y la extracción del consorcio “se ha dado con permisos estatales por varios años; no fui responsable de ese pro-

ceso”. Sin embargo, Legacy Vulcan afirma que “en diciembre de 1996 el estado de Quintana Roo emitió la autorización ambiental” para sus proyectos, y asegura que la dependencia que encabezó Carabias hizo lo propio “en noviembre de 2000”.

EL PUNTO ES que “ya no se va a permitir nada de extracción, nada” (AMLO *dixit*), no sólo porque las concesiones vencieron, sino porque el consorcio estadounidense ha devastado la zona. A cambio, López Obrador le ofrece “facilidades para que utilice los terrenos en un proyecto turístico, respetando las normas de uso de suelo. Y, desde luego, que quite las demandas, porque tienen vencidos los permisos para sacar material”.

EN EFECTO, DESDE septiembre de 2018 -aún en la administración peñanietista- Legacy Vulcan recurrió al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), un oscuro brazo del lóbrego Banco Mundial, un traje a la medida para defender los intereses privados frente a decisiones gubernamentales de los distintos países) para “someter a su arbitraje las controversias” con la autoridad mexicana, para lo cual contrató al despacho Creel (fundado por Luis Creel Luján, tío del panista Santiago Creel Miranda), García-Cuellar, Aiza y Enríquez, el cual se promueve como especialista “en las más complejas y sofisticadas operaciones transfronterizas y nacionales que se han consumado en México”, con el ojo puesto, desde su origen, “en la representación legal de inversionistas extranjeros del sector minero”.

PERO BUENO, AHÍ está la propuesta de López Obrador, aunque “si ellos dicen que no, pues eso no va a ser conveniente para nadie; no nos quedaríamos nada más con esta denuncia; vamos, si es necesario, a acudir a la ONU y a otros tribunales internacionales, porque es destrucción de nuestro territorio. No puede permitirse que se destruya la naturaleza, el medio ambiente”.

Las rebanadas del pastel

GANCHO AL HÍGADO de los privatizadores: “Ken Salazar, embajador estadounidense en México, afirmó que el presidente López Obrador ‘tiene razón al decir vamos a hacer cambios para lo mejor del pueblo’ y pidió entender el sustento del mandatario sobre su reforma en materia eléctrica” (*La Jornada*, Georgina Saldierna y Enrique Méndez).



MARK ZUCKERBERG PERDIÓ 29 MIL MDD EN UN DÍA



▲ El valor de mercado de Meta, la compañía que engloba a Facebook, Instagram y WhatsApp, se desplomó ayer más de 200 mil millones de dólares en la bolsa de Nueva York. Se trata del mayor derrumbe de la cotización bursátil de una empresa estadounidense en un solo día y en términos comparativos, el monto de la pérdida es similar al tamaño de la economía neozelandesa. Ante la caída de 26 por ciento en el valor de las acciones, Mark Zuckerberg, presidente ejecutivo y creador de Facebook, perdió hasta 29 mil millones de dólares de su patrimonio neto, dijo *Forbes*. Foto Afp



AMLO debe decidir para dónde va

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.

Una buena y una mala para el presidente López Obrador.

La buena. En la encuesta de enero que aplica EL FINANCIERO, obtuvo **un 60 por ciento de aprobación**, cifra que es muy positiva pues está más de **seis puntos por arriba** del porcentaje que votó por él en las elecciones.

La mala. **Bajó siete puntos** respecto a la aprobación que había obtenido en diciembre. Se trata de la baja más importante para un solo mes desde el segundo trimestre de 2019.

Los detractores de López Obrador piensan que este cambio tan importante significa algo **equiparable a lo que le ocurrió a Enrique Peña Nieto** en los últimos meses de 2014, tras los sucesos de Ayotzinapa y el evento de la Casa Blanca.

Los defensores del presidente piensan que se trata de un hecho que simplemente alinea la aprobación presidencial al nivel del año pasado, luego de los muy buenos meses del último trimestre, pero **no piensan que se trate de un cambio de tendencia**.

Por lo pronto, no sabemos lo que signifique este resultado en la aprobación presidencial.

Pero lo que sí es un hecho es que las cifras **no alcanzaron a incorporar el efecto** de la revelación de la casa en la cual vive **José Ramón López Beltrán**.

Si estos hechos tendrán un impacto en la aprobación presidencial, se reflejarán en los datos del próximo mes.

Tampoco incorporaron los malos resultados económicos que el INEGI dio a conocer el lunes pasado, los cuales, eventualmente también se expresarán en la siguiente lectura.

Hay interrogantes, pero, sobre la base de las evidencias que hasta el momento se tienen, es más factible **que la aprobación presidencial pierda puntos adicionales** en febrero.

Pero, hay que ser claros. Aún no sabemos si eso será una tendencia o si en marzo podría repuntar el apoyo al presidente López Obrador.

Por esa razón, tanto la oposición como los partidarios de AMLO, van a tratar de **sacarle jugo a los eventos políticos** que habrán de ocurrir en las siguientes semanas.

Como en muchas ocasiones le he comentado, estamos en un ambiente político en el que **se confunden los deseos con los hechos**.

Los partidarios de AMLO suponen que las circunstancias tanto económicas como políticas y sociales, seguirán dando una base de respaldo al presidente. Puede ser.

En la encuesta publicada ayer, se puede observar que **las dos principales razones de respaldo** son los **programas sociales** del presidente, y **su propia figura**.

Y esos aspectos quizás no van a cambiar.

Los detractores de AMLO verán en los hechos del primer mes del año un cambio cualitativo que llevará a la baja la aprobación presidencial.

No estoy seguro de que sea así. Pero **los hechos son de los que dejan huella** y podría ser el caso.

Las circunstancias del 2022 serán muy diferentes a las de los años anteriores.

En 2020 y 2021 buena parte de los temas políticos fueron referidos, directa o indirectamente, a la pandemia.

En este año—salvo que haya una sorpresa, siempre posible—el covid ya no será el factor dominante. Serán los temas políticos domésticos o los del ámbito financiero internacional o los aspectos geopolíticos, los que marquen la pauta.

Regresando a la encuesta, empezar la segunda parte de un sexenio con una aprobación de 60 por ciento es algo buenísimo para el presidente López Obrador.

Si lo aprovecha, es **una excelente plataforma** para comenzar los últimos **dos años y nueve meses** de su mandato.

Si no lo hace y sigue moviéndose en una dirección en la cual rompe más y más con los diversos sectores de la sociedad, **puede estar poniendo la mesa a la oposición**.

Claro, para que alguien aproveche esa circunstancia, debe haber quien se siente en ella.

Y hasta ahora, la fortuna del gobierno es que la mayoría de los personajes que tienen potencial para estar en esa mesa prefieren “no sentarse”.

Así que, este complejo cuadro de febrero, con todo y la “casa de Houston”, podría quedar en meras anécdotas.





SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoza



Los pacientes están abandonados a su suerte

“Son las tres y media de la mañana, el taxi se detiene frente a la farmacia. Es la tercera que el papá de Santiago visita esta noche”.

“Esa misma noche, en el norte de la Ciudad de México, Carlos pasa su segundo día en la unidad coronaria del Hospital Juárez. Tuvo un infarto... está estable... el problema es que el hospital no cuenta con estents”.

“Juan Carlos y otros padres de familia en situación similar decidieron bloquear la calle enfrente del palacio de gobierno de Tuxtla... Curiosamente, y sin planearse, a la par ocurría el bloqueo del aeropuerto de la CDMX por familiares en la misma situación”.

“Hazle como quieras, pero no hay, te tienes que esperar a los tiempos del surtido de la farmacia”.

“Elizabeth se atiende en la clínica 46 del IMSS en CDMX...”

-Mire, *señito*. Mire usted. Los anaqueles están vacíos y éstos de aquí me tienen que servir para esta semana.

-¿Y por qué no hay?

-¿Por qué cree usted, *señito*?

-¿Por el nuevo gobierno?

-Así es, *señito*”.

“Bastante molesta porque faltaban fármacos para poder resucitar a un pequeño, se saltó a sus dos jefes y amigos, encaró el problema... habló con el director del hospital. Ése fue su gran error”.

Éstas son sólo partes de las crónicas desgarradoras de los pacientes,

de sus familiares o de los doctores ante el desabasto de medicinas que leí en el libro *La tragedia del desabasto*, de Xavier Tello.

La desaparición del Seguro Popular, de las compras consolidadas, el nacimiento improvisado del Insabi y lanzar un decreto de gratuidad para la salud –sin insumos ni experiencia– es, para Xavier Tello, comparable con realizar un trasplante de corazón, removiendo el órgano, olvidando colocar el soporte vital y sin que exista un donador.

Con esta analogía, Tello, en la entrevista que me concedió, aseguró: “Dejando a un lado las cuestiones técnicas, políticas y la ignorancia de las autoridades, lo que se tiene que tomar en cuenta, en primer lugar, es a los pacientes afectados que están abandonados a su suerte”.

GRATUIDAD

El decreto de la supuesta gratuidad ha afectado más de lo que ha beneficiado, pues la 4T dice que “no se puede cobrar por la salud” y acabó con el sistema de cuotas de recuperación en los hospitales, pero también prohíbe pedir lo necesario a los pacientes cuando no se cuenta con el material necesario, y sin insumos no hay atención.

“El único motivo para hacer esto es porque, si se sabe que alguien está comprando las cosas, automáticamente el discurso de gratuidad del señor Presidente (AMLO) se viene abajo, y es-

tán amenazados los médicos para que no hagan ni una receta de nada”, expuso.

Xavier Tello consideró que la política de quitar el Seguro Popular vino a complicar aún más el desabasto que ya existía, por la necesidad del gobierno de querer acaparar todas las compras y el dinero.

Empero, resultó que no sabían comprar insumos de salud, por lo que ahora tenemos un sistema que no tiene nada en las farmacias para surtir las recetas de los pacientes y, al mismo tiempo, “aquéllos que requieren sus medicamentos tienen prohibido comprarlos”.

EL PROBLEMA DEL DESABASTO COMENZÓ EN LA SEGUNDA MITAD DE 2019

“J amás habíamos tenido un desabasto tan amplio y prolongado. Nos quedamos con nada o casi nada, porque las licitaciones que estaban ‘amarradas’ por la administración de EPN se hicieron a finales de 2018” y los medicamentos alcanzaron sólo para el primer semestre de 2019”.

LM- Dices: la atención médica en tiempos de la 4T se entiende como una dádiva y no como un derecho de los ciudadanos.

XT- La actual administración está en contra de los sistemas de salud en los cuales no se vea que es el gobierno el que da: quieren que tú acudas a ellos y ellos dártelo en la mano para beneficiar su imagen, pero no para resolver el problema”.

Sobre la falta de medicamentos, recuerda que para algunos es más apremiante el tema. “Cuando tienes cáncer el tiempo corre”, sobre todo en los tumores más graves, porque rápidamente se pueden diseminar y los tratamientos de quimioterapia se deben hacer con los tiempos bien medidos con la combinación exacta de medicamentos; de lo contrario, el cáncer sigue avanzando.

“Cuando el secretario de Salud, Jorge Alcocer, dice que no urge, lo que hace es mentir. En esta crisis existe una combinación de tres factores: ignorancia, incompetencia y la ideología”.

Un asunto espinoso que deriva de no tener un sistema abastecido es el caso de la heparina sódica falsifi-



cada que le aplicaron a los pacientes de Pemex en Villahermosa, Tabasco, que provocó al menos una decena de muertes porque se tuvo que recurrir a un proveedor externo, tema que quedó en el limbo ante la llegada de la pandemia y el nulo actuar de Octavio Romero.

LAS OTRAS VÍCTIMAS

Hay otras víctimas de las que nadie habla: médicos, enfermeras y personal de farmacia, pues se encuentran en desventaja frente a los reclamos de los pacientes que recriminan que nada de lo que se les receta existe o el que un enfermo no mejore porque no se le aplica el tratamiento.

Casos como lo de Pemex pudieron evitarse, pero **el personal médico tiene miedo de hablar**, pues al ser empleados de instituciones, tienen temor de ser castigados, lo que ya ha ocurrido, como el caso de una enfermera del Edomex que denunció el desabasto y fue acosada laboralmente, en represalia.

¿Quién es el culpable del desabasto? Pregunté.

“No me gusta hablar de culpa, me gusta hablar de una responsabilidad, porque al final esto es una responsabilidad administrativa. Alguien tomó una decisión, sí, en la cual se vio afectado un sistema. Alguien decidió cómo afectar el sistema de abasto de insumos para la salud. Quién habilitó a gente ignorante que no sabía a lo que iba a sentarse en una silla. No sabían cómo es el sistema de salud. No sabían cómo es el sis-

tema de compras. ¿Quién los puso ahí? ¿Quién ha empoderado a gente incompetente? Gente que no sabe ni quiere resolver las cosas, sino quiere salir del atolladero, como el Insabi, en sus tratos con la UNOPS.

Este “austericidio institucional” del gobierno y que se refleja también en las compras, no se hizo con un análisis serio, pues se eliminaron distribuidores, se desbarataron contratos, se desmanteló todo y se organizó en un sistema que no funciona. Argumentando corrupción, pero hasta hoy no hemos visto una sola demanda o carpeta de investigación. ¿Cuál corrupción? Sólo hay ideología”.

◉ LM- ¿Por qué está Gatell en la contraportada?

◉ XT- “En muy curioso, pues Hugo López-Gatell muy seguramente es el último de los funcionarios de salud culpable del desabasto. No tiene vela en el entierro. Pero él se quiso envolver en esa bandera y **los peores comentarios y los más hirientes se le deben a él**. Es por eso”.

Ya es viernes, y de puente, así pues, si buscaban qué leer, ya les dejé una súper opción.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis

@dariocelise



Lista la primera regulación al sector lácteo



Alfonso Guati Rojo

LA PODEROSA INDUSTRIA láctea se mantuvo por décadas alejada de una regulación que metiera orden a su mercado. Ello generó vicios y distorsiones en detrimento de los millones de consumidores.

La Secretaría de Economía está concluyendo la primera regulación, en este caso para el yogurt, que abrirá paso a otras más dentro de esta administración y que alcanzarán a la leche, leche en polvo y quesos.

La dependencia que lleva **Tatiana Clouthier** publicó el 31 de enero de 2019 la Norma Oficial Mexicana NOM-181-SCFI/SAGARPA-2018 para el yogurt, la cual entró en vigor el 1 de febrero de 2020.

Derivado de su implementación se identificó que no ordenaba correctamente al mercado, debido a la comercialización de productos que se asemejaban al yogurt, pero con denominaciones distintas.

Por ejemplo, la Dirección de Normas de la Secretaría de Economía, que comanda **Alfonso Guati Rojo**, detectó que la norma no regulaba al yogurt griego o productos que se asemejan al yogurt.

La NOM estableció distintos contenidos de leche para el yogurt en su presentaciones bebible o batido, cuando no tenía justificación técnica hacer esa diferenciación.

Establecía una diferenciación para denominarse yogurt saborizado y yogurt con frutas o vegetales u otros alimentos, pero no precisaba un por-

centaje mínimo de contenido para diferenciarse correctamente.

Lo anterior dio pie a que los diferentes jugadores de este mercado comercializaran productos con un contenido de fruta, vegetal u otros alimentos desde 0.5% hasta 9%, o incluso más.

La modificación a la NOM regula al yogurt y a todos los productos semejantes a través de las siguientes denominaciones: yogurt, producto con leche fermentada, producto a base de leche fermentada, imitación producto con leche fermentada y producto fermentado de materia prima vegetal.

Se estableció un mismo contenido de leche para las presentaciones batido y bebible. Para yogurt saborizado se aumentó en 56.25% el contenido de leche para la categoría bebible y en un 19% con respecto al batido.

Para yogurt con fruta o vegetal u otros alimentos se aumentó en 37.5% el contenido de leche para categoría bebible y en un 4.76% con respecto al batido. Se reguló, ahora sí, al yogurt concentrado o griego.



Asimismo se estableció un porcentaje mínimo de 3% de contenido de fruta, vegetal u otros alimentos, para poder denominarse yogurt con fruta, vegetal u otros alimentos.

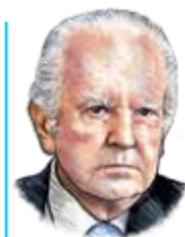
Los productos con leche fermentada, productos a base de leche fermentada e imitaciones, deben describir en su denominación el porcentaje de leche fermentada que contienen, ejemplo: producto con 30% leche fermentada o imitación producto con 10% leche fermentada.

También se reguló el uso de dibujos a fruta, vegetal u otros alimentos para que sean de un tamaño inferior al 10% de la superficie principal de exhibición de la etiqueta, en los productos denominados como yogurt saborizado.

Se reguló el uso de materia prima (leche fluida y leche bronca) para que cumpla con estándares o normas internacionales y se actualizaron los métodos de prueba para demostrar el cumplimiento de las especificaciones establecidas en la NOM.

La industria láctea vende anualmente más de 74 mil millones de pesos en México y de ese monto el yogurt representa ligeramente arriba de 20 mil millones de pesos. De ese tamaño es lo que se está regulando.

AYER FALLECIÓ EL empresario **Alberto Baillères**, fundador del semillero de la clase neoliberal: el Instituto Tecnológico Autónomo de México, mejor conocido como el ITAM. También fundó la cadena de tiendas Palacio de Hierro, la minera Peñoles, el Grupo Nacional Provincial y la afore Profuturo. En 2015 ante el presidente **Enrique Peña Nieto** recibió de parte del Senado la medalla Belisario Domínguez. Estuvo muy activo en la pasada contienda electoral en la que **Andrés Manuel López Obrador** resultó ganador, impulsando la campaña del panista **Ricardo Anaya**. A él, a **Alejandro Ramírez**, **Germán Larrea**, **Eduardo Tricio** y **Claudio X. González**, se le atribuye el intento de hacer declinar al priísta **José Antonio Meade** a favor de Anaya. Tan limó sus diferencias con el ahora inquilino de Palacio Nacional que hasta se acababa de integrar a su Consejo Asesor.



Alberto
Baillères

DURANTE LA CONFERENCIA de prensa que ofreció ayer el general retirado, **Isidoro Pastor Román**, cabeza de la empresa Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, nunca se refirió a las cartas de navegación que necesitan las aerolíneas para simular las aproximaciones y despegues, esenciales para tomar la decisión de mover algunos vuelos a la base de Santa Lucía. Nada se sabe desde que la Secretaría de Infraes-



Isidoro
Pastor Román

tructura, Comunicaciones y Transportes pública hace más de un mes el resultado del estudio de aeronavegabilidad que realizó NavBlue. El militar también reconoció que los accesos terrestres están atrasados porque ni el gobierno de la CdMx de **Claudia Sheinbaum**, el gobierno del Estado de México que encabeza **Alfredo del Mazo** y la propia dependencia de **Jorge Arganis** se han aplicado a fondo. Lo único claro es que la terminal abrirá el próximo 21 de marzo.

AYER NO QUEDÓ claro si al español BBVA le interesan los activos de Citibanamex que se pondrán a la venta el próximo mes. Durante la presentación de los resultados financieros del cuarto trimestre del año pasado, los directivos que encabeza **Eduardo Osuna** no dijeron ni no ni sí. Se ve cuesta arriba que siendo el banco con la mayor cartera de clientes y participación de mercado las autoridades de competencia le dieran el aval. Santander, que pelea la tercera posición, ya señaló en voz de su presidenta, **Ana Botín**, que sí lo evaluarán. Los otros internacionales con fuerte presencia aquí, como HSBC y Scotiabank, que capitanean respectivamente **Jorge Arce** y **Adrián Otero**, ya alzaron la mano también.



Eduardo
Osuna



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

¿La 4T se pelea con Panamá por un negocio?

Realmente el ex presidente de Panamá, Ernesto Pérez Balladares, conoce poco al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

Cuando repentinamente la clase política de un país como Panamá se da cuenta de que es víctima de un maltrato diplomático y de expresiones tan poco afortunadas como aquella de referirse a la canciller panameña, Erika Mouynes, como “la Santa Inquisición” por parte del Presidente de México, es comprensible que en una primera lectura vean una actitud infantil de López Obrador.

Pero el mandatario mexicano está muy lejos de emprender este tipo de batallas, internas o externas, por un arranque de adolescente.

Deben entender, en México y en el mundo, que el Presidente no habla en nombre del Estado mexicano, López Obrador le habla a su clientela política, a su base, a aquellos que lo llevaron al poder y en los que confía mantengan su movimiento encumbrado.

El Estado español lo entendió muy bien y no se enfascó en una discusión estéril con López Obrador. Quizá porque los españoles ya tenían experiencia propia con un radical impresentable como Pablo Iglesias, hoy marginado por inepto.

Todo el interés de generar discordia con la corona y el gobierno de España tenía que ver con la agenda ideológica en materia energética de la 4T y la obsesión por expulsar a las empresas extranjeras de ese sector, en especial a Iberdrola.

Con Panamá parece estar sucediendo lo mismo. Hay una deliberada provocación para generar un conflicto donde no lo hay, porque el gobierno de López Obrador quiere algo que tiene ese país centroamericano: el negocio de la conexión interoceánica en América.

De todas las obras de infraestructura faraónicas del actual gobierno sólo una tenía cier-

ta lógica. El aeropuerto de Santa Lucía fue un golpe autoritario, el Tren Maya un capricho y la refinería de Dos Bocas un sinsentido. Pero el corredor transistmico para conectar el Océano Pacífico con el Golfo de México tenía un sentido comercial.

Sin embargo, el manejo negligente y la impericia para negociar con los campesinos afectados han retrasado y relegado esta obra que parece que ya dejó de ser prioritaria para López Obrador.

Con todo, el proyecto va, porque así lo señaló Benito Juárez según ha dicho López Obrador. Pero generar ese mercado de conexión interoceánico compite directamente con el principal activo que tiene Panamá, su canal.

No parece haber una actitud infantil en proponer a un impresentable como Pedro Salmerón como embajador en ese próspero país centroamericano, ni tampoco en sustituir la propuesta con alguien como Jesusa Rodríguez, que tiene todo menos presencia diplomática. Y menos en insultar a una alta funcionaria del gobierno panameño.

Así que, contrario a lo que piensa el ex presidente Pérez Balladares, no hay infantilismo en la actitud del mandatario mexicano. Más bien, podría tratarse de una estrategia para que se deje de cumplir la otra parte del mensaje del exmandatario panameño en el sentido de que México necesita a Panamá, más que Panamá a México.

La 4T quiere arrebatar un negocio a los centroamericanos y en términos de propaganda ante sus seguidores, siempre será más fácil hacerlo a un adversario que a un aliado.

Claramente López Obrador divide al mundo entre adversarios y aliados, y tal parece que ya decidió poner a Panamá, junto con España y otros, del lado de los antagonistas a la Cuarta Transformación.

**Signos
vitales****Alberto Aguirre**alberto.aguirre@eleconomista.mx

Las rutas Santa Lucía

La ejecución de las obras del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles quedó a cargo del agrupamiento de ingenieros militares. Aunque hace cinco semanas, la coordinación de los proyectos para acceder a la nueva terminal aérea por la vía terrestre quedó a cargo del nuevo subsecretario, **Rogelio Jiménez Pons**.

Y también, las negociaciones para llevar a las líneas aéreas al AIFA. Con un pequeño staff, el exitular de Fonatur ha tratado de cumplir con las instrucciones presidenciales en un tiempo récord. Sobre la marcha, empero, ha tenido que empaparse de asuntos ya discutidos además de romper con resistencias y desconfianzas de antaño entre las agencias gubernamentales.

Además de los enviados del AIFA, del Grupo Aeroportuario de la CDMX, Banobras y la Agencia Federal de Aviación Civil, a esas mesas de trabajo acuden representantes de las secretarías de Gobernación, Hacienda, Sedatu y el gobierno del Estado de México.

Las limitaciones presupuestarias son resueltas en esos ámbitos, pero también hay un cúmulo de conflictos sociales que obstaculizaban al programa de construcción. Tan sólo había 175 interferencias a la obra del ramal ferroviario al AIFA, diseñado e instrumentado por la subsecretaría de Infraestructura.

La extensión del Tren Suburbano deberá quedar lista en 18 meses. Para la inauguración del AIFA quedan 40 días. Y hay temas de coyuntura por resolver. En esas mesas de trabajo recientemente hubo un debate entre los funcionarios federales sobre la pertinencia de permitir

el ingreso de los asociados a las aplicaciones tecnológicas —Uber, Didi, Beat y Cabify— al nuevo complejo.

La nueva terminal aérea está prácticamente concluida. Igual, la torre de control. Y los edificios para recibir a los autobuses que provisionalmente trasladarán a los pasajeros del AICM y del AIT a Santa Lucía. Los trasladados en autos de alquiler no es un asunto menor, porque las autoridades mexiquenses deberán procesar las peticiones de distintos agrupamientos de taxistas, interesados en brindar el servicio a los usuarios y los empleados del AIFA.

El transporte masivo no será la solución para la conectividad a Santa Lucía, en la primera etapa. El corredor urbano cruza los municipios de Tecámac, Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan, donde actualmente sólo circulan camiones y microbuses, y la conectividad al AIFA ha implicado una veintena de proyectos, cuyos avances ha sido desiguales.

Y los deslindes, implacables. “Del edificio terminal a las principales vías de acceso, somos responsables. Después de la barda perimetral, no”, establecieron fuentes militares, cuestionados sobre los avances de las obras. Y en efecto, los ingenieros militares quedaron a cargo de la vialidad de acceso al AIFA y también, de ocho kilómetros de vías para el tren suburbano hasta el edificio terminal.

A cargo de la SICT están el llamado acceso San Jerónimo, la vía libre Tonanitla y la extensión del Suburbano. Con recursos del Fonadin avanza —a marchas forzadas— la modernización del tramo de la autopista México-Pachuca que entroncará con Santa Lucía. Por el



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	04/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Oriente, el acceso estará concluido en tiempo y forma.
El gobernador del Estado de México, **Alfredo Del Mazo**, comprometió 15 obras, casi todas concesionadas a la iniciativa privada. El atorón presupuestal en el Congreso local, pero sobre todo, la conflictiva social han ralentizado los avances de obra. Paradojas de las megaobras de la Cuarta Transformación: Aleática — la nueva razón social de OHL en México— obtuvo la ampliación del título de concesión del Circuito Exterior Mexiquense, a cambio de realizar la conexión entre el Viaducto Bicentenario (que también está en su cartera de proyectos) y el CEM... ¿y vender sus acciones en el aeropuerto internacional de Toluca?



RECAUDACIÓN HISTÓRICA EN ADUANAS DE MÉXICO

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES

PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El reto este año es mantener el equilibrio entre facilitar el comercio y cuidar la entrada de mercancías al país

Las fronteras terrestres, marítimas y aéreas de cualquier país siempre serán un tema fundamental para comprender el nivel de control que un gobierno presenta entorno a las operaciones comerciales al interior de su territorio. Cuando un gobierno tiene bien vigiladas y controladas sus fronteras, los ingresos fluyen, haciendo más eficientes los niveles de recaudación. Su seguridad interior también está garantizada por este control eficiente. Por supuesto, estos procesos deben modernizarse y mejorarse todo el tiempo, si se desea que operaciones y beneficios económicos se incrementen año con año.

En días recientes Hacienda informó que, al cierre de 2021, la recaudación acumulada en las aduanas del país registró una cifra histórica de un billón 3 mil 951 millones de pesos, la más alta desde que se tiene registro. La noticia llama la atención si se considera la contracción económica y parálisis de muchas operaciones comerciales por la pandemia de COVID-19.

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), detalló que, a finales del año pasado, se recaudaron 133 mil millones de pesos más que en 2020, 15.39 por ciento más, gracias al refuerzo a estrategias de combate a la evasión de impuestos.

“Es una cifra histórica, lo que convierte a la recaudación de comercio exterior en una de las fuentes más importantes de ingresos del gobierno federal. Con este gran resultado se cumple con la instrucción que dio el presidente Andrés Manuel López-

Obrador y las propias expectativas que la Agencia Nacional de Aduanas de México se impuso para reactivar el comercio exterior después de la pandemia”, refirió el titular de la ANAM, Horacio Duarte.

Las aduanas que más recaudaron fueron: Nuevo Laredo, Manzanillo, Veracruz, Lázaro Cárdenas, Aeropuerto Internacional de la CDMX, Tuxpan, Altamira, Ciudad Juárez, Coahuila de Zaragoza y Matamoros.

Las 10 que más crecieron en número de operaciones fueron: Ojinaga, Torreón, San Luis Río Colorado, Ciudad Miguel Alemán, Ciudad Camargo, Agua Prieta y Mexicali. Destacan Ojinaga y Mexicali, con un aumento en su recaudación de 410

y 43 por ciento, respectivamente, en comparación con 2020. En Ciudad Camargo se alcanzaron 11 mil millones de pesos, duplicando sus ingresos.

¿Que sigue en el futuro de la naciente ANAM y en el flujo de las mercancías provenientes de otros países que habrán de hacer presencia en las fronteras?

El reto este año es mantener el equilibrio entre facilitar el comercio y cuidar la entrada de mercancías al país bajo los más estrictos estándares de sanidad y buenas prácticas, así como dinamizar e incrementar los procesos internos de control y seguimiento de los flujos de capitales, ayudando a los usuarios y agilizando la entrada de dinero a la Secretaría de Hacienda. Aspectos como el cambio de personal o el incremento de la presencia de militares en las actividades puede afectar un poco este dinamismo; si no se hace de manera escalonada. Otro factor clave será modernizar la infraestructura digital y operativa con la que se registren las mercancías y las personas que crucen por el país.

“En días recientes Hacienda informó una cifra histórica de un billón 3 mil 951 millones de pesos, la más alta desde que se tiene registro”.



CORPORATIVO



#OPINIÓN

**EL IPC NO
TENDRÍA
CAMBIOS**

La muestra de 35 emisoras del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores se mantendría sin cambios en marzo próximo

C

omo es público, será el próximo 4 de marzo cuando la Bolsa Mexicana de Valores y S&P Dow Jones Indices anuncien la muestra de emisoras que integrará el principal indicador del mercado bursátil, que dirige **José Oriol Bosch**.

La expectativa de los analistas es que no habrá modificaciones para conformar las 35 emisoras que tiene el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC).

La muestra es relevante para inversionistas porque históricamente se ha visto que las empresas que se integran al IPC suelen tener un mejor desempeño, tanto en precios, como en volumen negociado, lo que puede ser relevante al momento de diseñar portafolios.

Para los analistas de Banorte esa muestra seguiría igual, no obstante que cinco emisoras, incluidas actualmente en el índice, no cumplen con algunos criterios de liquidez, tras aplicar el principio de selección conjunta.

LA RUTA DEL DINERO

La secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier Carrillo**, entregó el Premio Nacional de Exportación 2021 a Metalúrgica de Cobre, filial de la División Minera de Grupo México, de **Germán Larrea Mota Velasco**. El reconocimiento está dirigido a empresas que se destacan por su eficiencia y liderazgo para posicionar la oferta exportable de nuestro país. El complejo metalúrgico tiene como

El índice incluye a cinco emisoras que no cumplen con el criterio de liquidez.

principal producto de exportación el alambrón de cobre... Fjese que quien cree que los tiempos de **José Ignacio Oteyza** como cacique constructor en el Estado de México siguen siendo los mismos, es **José Luis Muñoz Ferrer**, quien actúa con gran prepotencia queriendo intimidar a subcontratistas y funcionarios... Ayer, **Cristina Alonso García**, candidata a la secretaria general del STPRM solicitó a la Secretaría del Trabajo, de **Luisa María Alcalde**, así como al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, la entrega de la base de datos del sistema Sirvolab utilizado en las elecciones del 31 de enero en las que se alzó como amplio ganador **Ricardo Aldana**. Ante las dudas sobre ese proceso también se solicitó el acceso al código fuente del sistema para lleva a cabo una auditoría forense y comprobar si fue manipulada la votación para favorecer al otrora brazo fuerte de **Carlos Romero Deschamps**... Resirene, el productor de poliestireno que forma parte de Grupo Kuo, es uno de los promotores de la economía circular. La firma que comanda **Alejandro de la Barreda Gómez** celebra el décimo aniversario de Biorene, una resina plástica fabricada a base de almidón amigable con el medio ambiente que ha tenido una enorme demanda en los últimos dos años. La apuesta de Resirene es seguir impulsado el uso de recursos renovables para ese tipo de materiales con la idea de reducir la huella de carbono... El multimillonario **Tim Draper** y el joint venture Draper Cygnus VCM se reunirán este mes con inversionistas y emprendedores para analizar oportunidades de inversión en compañías tecnológicas con fundadores de la región, incluido México.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

LOS DATOS DE BBVA EN MÉXICO

La institución española tuvo desempeño destacado y ya precisó su presidente, Carlos Torres, que no va por Banamex; que está bien con su banco en el país



yer se dieron a conocer los resultados financieros de BBVA en España y en México. Se trata del grupo financiero con mayor presencia en la banca minorista de nuestro país. Su desempeño fue destacado aquí, con un margen anual por intereses de cinco mil 836 millones de euros que, sumados

a los mil 211 millones de euros que cobró en comisiones y a otros ingresos le permitieron obtener un margen bruto de siete mil 603 millones de euros.

El presidente del banco, **Carlos Torres**, dijo ayer en España que no está interesado en participar en la puja por adquirir a Banamex en México, y que está contento con su estrategia actual en el país: "en México me quedo con el banco que tenemos", señaló.

La operación de BBVA en México es más grande que en España. Sus ingresos por intereses en nuestro país fueron 66 por ciento mayores que los que obtuvo en 2021 allá. El banco reportó aquí que, con datos hasta noviembre pasado, su volumen de crédito estaba aumentando más de 4 por ciento, con un fuerte crecimiento en la cartera hipotecaria. No obstante,

en cuanto a la cartera vencida, BBVA experimentó un "incremento de 63 puntos básicos en el cuarto trimestre de 2021 y una reducción de 16 puntos básicos respecto a diciembre de 2020". El banco reclasificó saldos dudosos con una nueva definición de *default* y dijo que hubo un "mayor reconocimiento de fallidos en el año".

Obtuvo un margen de intereses que creció 5.4%

Un dato que llamó mucho la atención fue que, dadas las condiciones de incertidumbre que han prevalecido en el entorno económico, mucha gente ha privilegiado tener su dinero en depósitos a la vista. La liquidez es sumamente importante en este contexto. Esto se reflejó con un incremento de casi 16 por ciento de estos depósitos en este banco, mejorando la proporción de depósitos y auxiliando a la rentabilidad de la institución "al contar con un 84 por ciento del total de los depósitos en recursos de menor coste".

En general, lo más destacado del año para BBVA en nuestro país fue que obtuvo un margen de intereses que creció 5.4 por ciento gracias a menores costos de financiación. En todo 2021, este banco obtuvo dos mil 568 millones de euros en utilidades atribuidas; es decir, mil millones de euros más que lo que obtuvo como resultado atribuido a su operación en España.

FORTEM CAPITAL

La firma de inversiones Fortem Capital, que encabeza **Miguel Sánchez Navarro**, realizó ayer la emisión y el cruce de su nuevo certificado de capital de desarrollo (CKD) en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA). Esta nueva emisión lleva por clave FORTMCK 22, y tiene por objeto invertir en proyectos inmobiliarios, tal como ocurrió con su primer CKD, que se completó exitosamente con varios proyectos de vanguardia. El monto máximo de este segundo CKD es de cinco mil millones de pesos, y la salida de esta semana fue por mil 830 millones de pesos. Actinver fungió como fiduciario.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

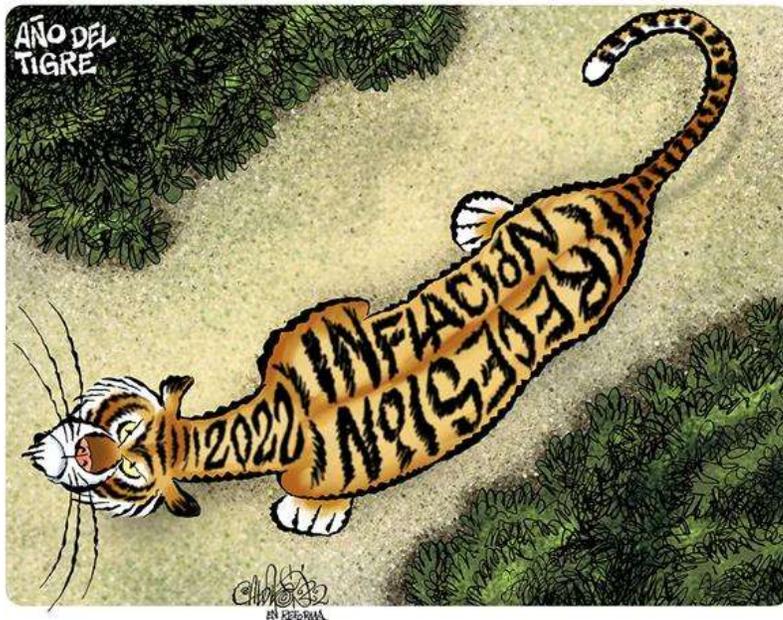
"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



RAPE/NO LA VIERON VENIR



REFORMA



La Jornada

COOPERACIÓN VOLUNTARIA - Magú



EL UNIVERSAL

KEMCHS Cortando cabezas



REFORMA





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TRAMPA 22



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

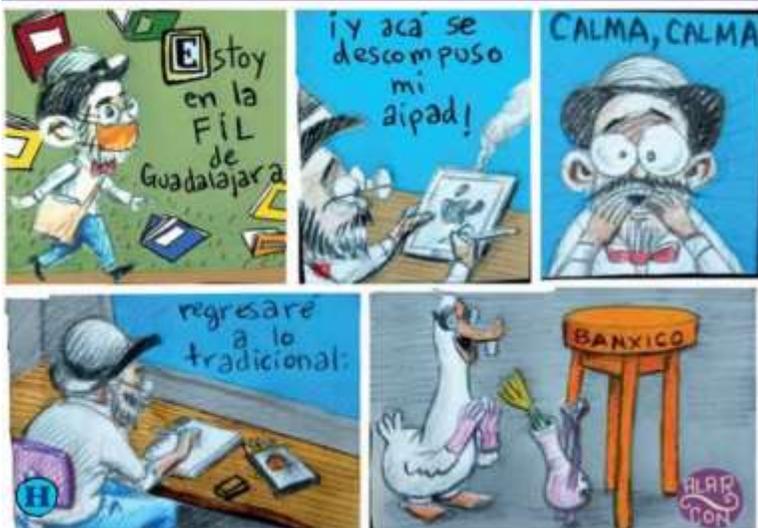
| XOLO + CARTA DE PRESENTACIÓN |



EL HERALDO DE MEXICO

POSDATA

Alarcón



La Jornada

BASES DE LA DENUNCIA - Fisgón



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

WALDO Indebido proceso





Garci

@garcomonero

La consulta

Ya no quiero que sea Consulta de Revocación, quiero que sea de RATIFICACIÓN.

Ya no quiero que sea Consulta de Ratificación, ahora quiero que sea de BEATIFICACIÓN...



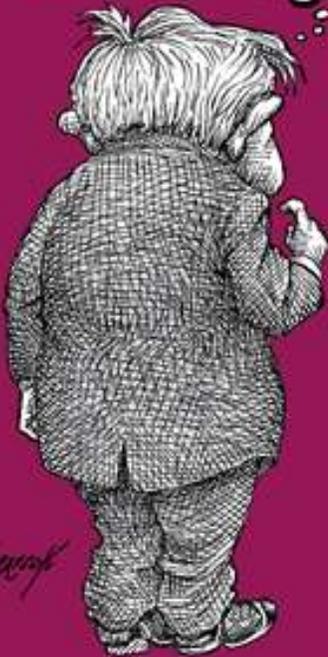
@garcomonero

EL ECONOMISTA

Embajada en Panamá

Por Nerilicón.

Y SI LES ENVIAMOS A ANDRÉS ROEMER?



Nerilicón

EL ECONOMISTA

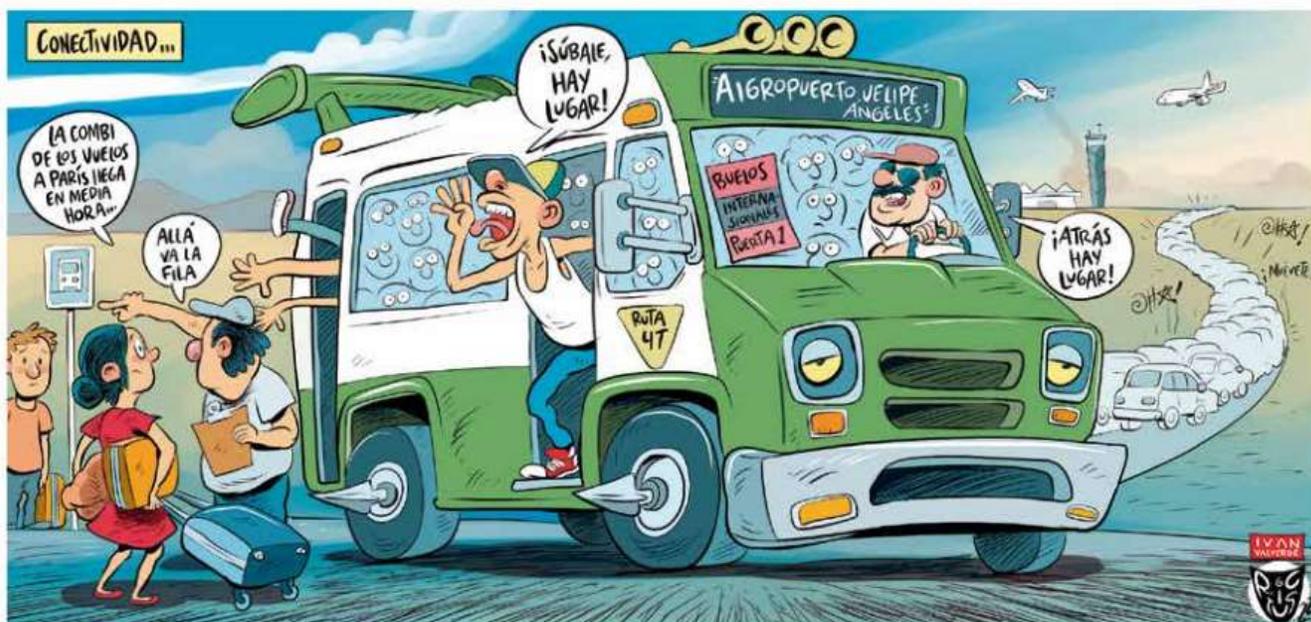
Consejería Jurídica del Bienestar

Por Chavodel Toro

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL BIENESTAR...



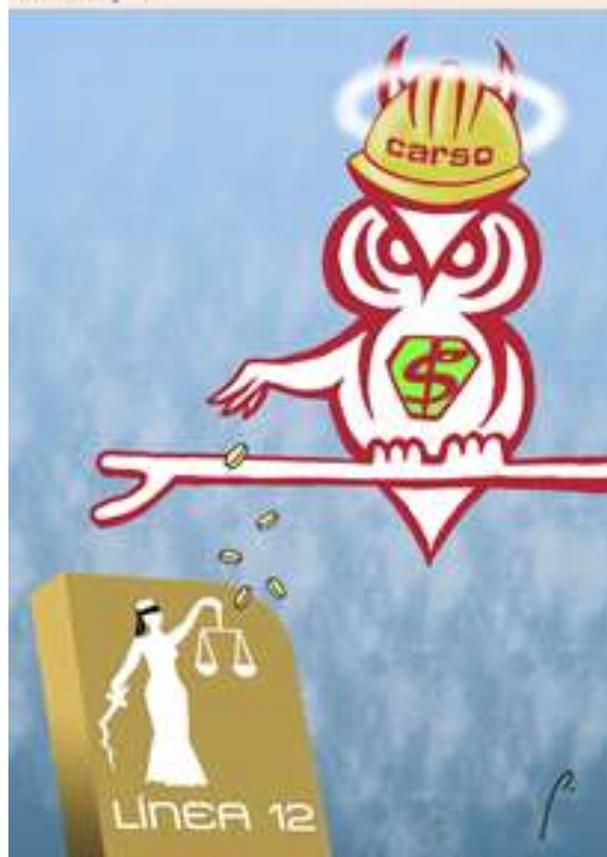
Chavodel Toro



EL ECONOMISTA

Reparación del daño

Por Perujo.



El Sol de México





DE LA TORRE

MÉXICO, PRINCIPAL CONSUMIDOR DE CIBERPIRATERÍA



EXCELSIOR

LLERA

¿CAMPEÓN DEL SUPER BOWL? ¡EL AGUACATE!



LA CRÓNICA DE HOY

SI YA SABEN CÓMO ES, PA' QUE LE QUITAN SU PENSIÓN...

¡MENTIRA QUE RENTE EL RANCHO EN MILLONADAS EN Airbnb!

LO QUE SÍ, ES QUE NOMÁS ACEPTO CENTENARIOS TRABAJANDO DE CERILLITO EN EL SUPER





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y SOCIAL

2021: A O DE LA INDEPENDENCIA.



SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

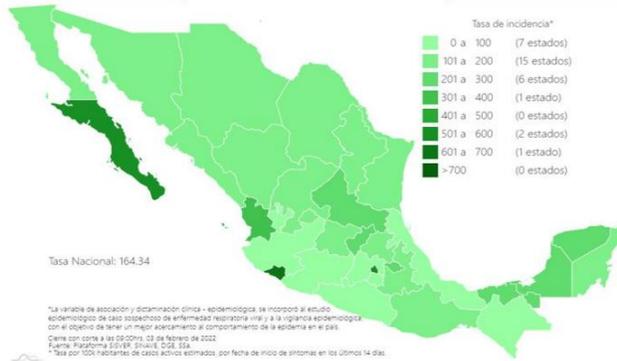
03/02/2022 17:00 Hrs

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado 5, 068 ,985 casos totales y 308, 141 defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 3,895.7** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.6%). La mediana de edad en general es de 39 años.



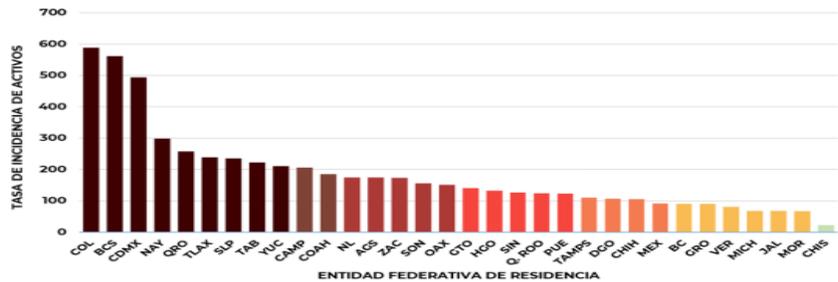
5, 068,985 Casos
642, 781 Sospechosos
8, 574 ,492 Negativos
308,141 Defunciones
213, 837 Activos estimados
14, 286, 258 Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: https://covid19.sinave.gob.mx

Table with 2 columns: ENTIDAD DE RESIDENCIA and CASOS ACTIVOS. Lists states and their active cases, with Nacional total at 199,413.

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados 199,413 casos activos con una tasa de incidencia de 153.3 por 100 mil habitantes (Del 21 de enero al 03 de febrero del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Colima, Baja California Sur, Ciudad de México, Nayarit, Querétaro, Tlaxcala, San Luis Potosí, Tabasco, Yucatán y Campeche.



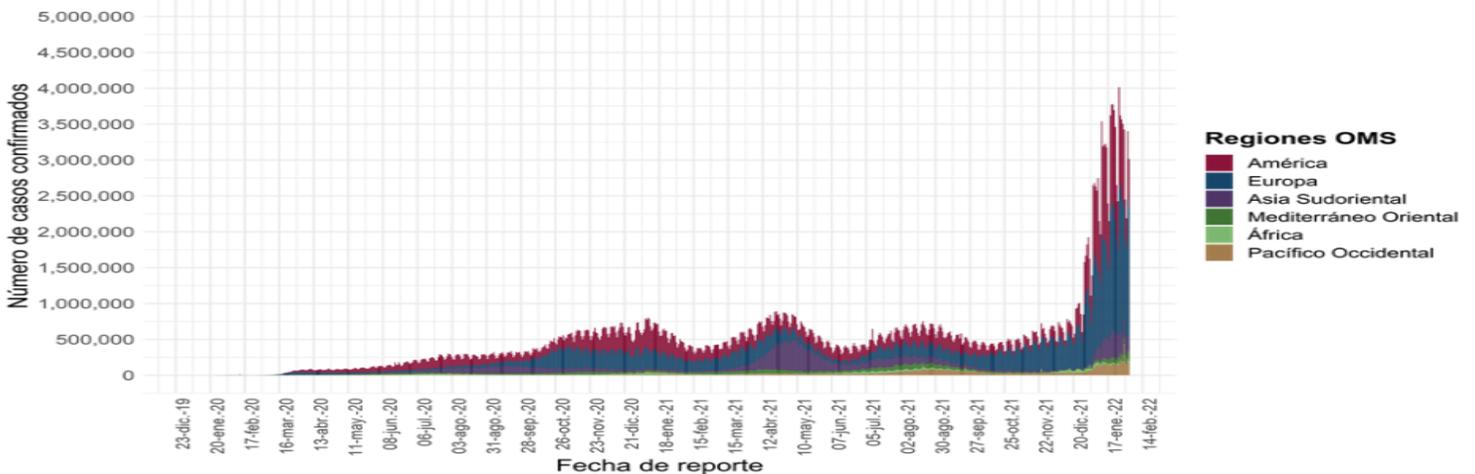
Al 03 de febrero de 2022, a nivel mundial se han reportado 383,509,779 casos confirmados (3,015,863 casos nuevos) y 5,693,824 defunciones (12,513 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 3,015,863 casos y 12,513 defunciones a nivel global.

La letalidad global es de 1.5%.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS jueves, 03 de febrero de 2022



**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 3 de febrero se tiene el registro de 5 millones 068 mil 985 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 308 mil 141 defunciones y 642 mil 781 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Se registran 648 muertes por Covid ayer.- La Secretaría de Salud informó que ayer se registraron 648 muertes por Covid-19, con las que suman 308 mil 141 desde el inicio de la pandemia. Entre las entidades con más contagios se encuentran la Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León y Guanajuato. [[UNIVERSAL](#)]

Puebla triplica contagios en la cuarta ola de Covid.- Puebla promedia 581 casos positivos diarios acumulados de Covid-19 en lo que va del año, cifra que triplica el promedio de contagios durante el resto de la pandemia en la entidad que era de 222. De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Salud estatal, en el acumulado de 2022, al corte de este jueves, sumaron 17 mil 116 casos positivos y 116 fallecimientos. [[24 HORAS/p10](#)]

Europa se acerca al fin de la pandemia.- Europa está entrando en un “posible fin” de la pandemia del Covid-19 y el número de muertos empieza a estabilizarse, dijo Hans Kluge, director de la oficina europea de la OMS. Dijo que hay oportunidad de tomar el control de los casos debido a tres factores: altos niveles de inmunización por vacunas, la tendencia del virus a extenderse menos y la gravedad menor de Ómicron. [[FINANCIERO](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

4 de febrero de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



ISIS leader dead after U.S. forces raid Syria house



ISIS chief dead after U.S. raid in Syria



Meta's plunge rattles lofty tech shares



Islamic State head, civilians die during U.S. raid in Syria



PM hit by No 10 exodus as four aides quit in one day



Bonds sell off after central banks step up inflation fight



Un voto erróneo del PP salva la reforma laboral del Gobierno



Covid: l'horizon d'une vie sans masque ni passe



Fernández a Putin: crítica a la dependencia con EE.UU. y oferta a Rusia para la región



Facebook tem a maior perda de valor de ações da história dos EUA



Convención Constituyente: Comisión aprueba propuesta que caduca los derechos de agua que el Estado ha entregado desde 1981



El jefe del Estado Islámico murió en una operación de Estados Unidos en Siria



4 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- EEUU mata al líder de ISIS en una operación de fuerzas especiales en Siria
- EEUU: Rusia planea ataque como pretexto para invadir Ucrania
- Acciones de Meta se desploman un 22.9%; pierde cerca de 29,000 mdd en un día

CÁMARA DE DIPUTADOS

Reforma eléctrica: CCE advirtió que la CFE utiliza “cifras sin sustento” para avalar la iniciativa presidencial.- En el marco del Parlamento Abierto que se realiza en la Cámara de Diputados sobre la iniciativa de Reforma Eléctrica, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín aseguró a los diputados que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) los engaña con cifras sin sustento económico para que avalen la reforma. [[INFOBAE](#)]

Tras divorcio, madres ya no tendrán custodia automática de menores de 7 años, aprueban diputados.- La Cámara de Diputados aprobó modificar el artículo 282 del Código Civil Federal, con el que se deroga que al admitirse la demanda de divorcio, los menores de 7 años deberán quedar al cuidado de la madre. [[FORBES](#)]

MESA DIRECTIVA

‘Yo no vine a hablar de la reforma eléctrica’: embajador Ken Salazar tras reunión con diputados.- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, acudió a la Cámara de Diputados, donde se reunió tanto con el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Rubén Moreira. Luego del encuentro aseguró que no acudió a San Lázaro a hablar de la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador, sino a dialogar sobre la relación entre ambos países. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

PRI, Morena y PT van contra injerencia del TEPJF en San Lázaro; MC los acusó de ratificar el “PRIMOR”.- Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa de reforma que guarda como propósito evitar impugnaciones sobre cualquier acto parlamentario emitido por los órganos de gobierno del Congreso de la Unión. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

“Cuando no ganan, arrebatan”: MC continúa en su lucha para participar en la Permanente.- Jorge Álvarez, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) al interior de la Cámara de Diputados, acompañado de su bancada señaló un intento por parte del PRI, Morena y PT de dejar fuera a esta expresión política de la Comisión Permanente, aún después de que el TEPJF fallara a su favor para ser tomado en cuenta el próximo periodo de receso. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Salma Luévano se disfrazó de Gabriel Quadri para exigir su desafuero.- La morenista Salma Luévano Luna se caracterizó como el panista Gabriel Quadri de la Torre durante la sesión de la Cámara de Diputados realizada durante la tarde del jueves, en la que solicitó el desafuero del abanderado de Va por México debido a los señalamientos que lo acusan de promover discursos de odio y comentarios transfóbicos en más de una ocasión. [[INFOBAE](#)]



4 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PAN

Tundieron a diputada del PAN por confundir a hijo de AMLO con poeta zacatecano.- La diputada por parte del Partido Acción Nacional (PAN), Cecilia Patrón, causó controversia luego de que durante su participación en la tribuna se refirió al hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), José Ramón López Beltrán, como al poeta zacatecano Ramón López Velarde. [[INFOBAE](#)]

PRI

Todo el mismo día: Luis Cresencio Sandoval se reunió con líder del PRI y Ken Salazar.- Cerca del mediodía, Alejandro Moreno, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), anunció que se reunió con el secretario de la Defensa; sin embargo, esto no ocurrió en su calidad de líder partidario, sino como integrante de la Comisión de la Defensa Nacional en la Cámara de Diputados. [[INFOBAE](#)]

PT

Fernández Noroña defendió a Jesusa Rodríguez tras crítica del expresidente de Panamá: "Lamentable su prejuicio".- Ante las críticas del expresidente de Panamá, Ernesto Pérez Balladares, quien reprobó la actitud de México y su nueva propuesta diplomática, el diputado Gerardo Fernández Noroña salió a la defensa de la senadora suplente Jesusa Rodríguez. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México suma 41.115 nuevos casos y 648 muertes por la Covid-19.- México registró el jueves 41.115 nuevos contagios de la Covid-19 para llegar a un total de 5.068.985 casos, además de 648 muertes para totalizar 308.141 decesos, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#)]

GOBIERNO

El presidente de México reafirma su apuesta por el Banco del Bienestar.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dio, durante el jueves, el banderazo de salida a la inauguración de 250 sedes del Banco del Bienestar, una institución para distribuir los recursos de programas sociales en el territorio nacional. [[EFE](#)]

México busca cerrar este año pactos comerciales con Ecuador, Brasil y Reino Unido: Clouthier.- El Gobierno mexicano "está comprometido a cerrar este año, acuerdos comerciales con Ecuador, Brasil, Corea del Sur y Reino Unido", afirmó el jueves la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier. [[EFE](#), [FORBES](#)]

Gobierno mexicano entregó 80 % de contratos de manera directa en 2021.- El Gobierno mexicano entregó 8 de cada 10 contratos por adjudicación directa en 2021 y este método se ha convertido en una práctica recurrente en la administración actual, denunció el jueves la ONG Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). [[EFE](#)]

La "mañanera" se perpetúa como una forma de gobernar en México.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, ha perpetuado una manera inédita de gobernar mediante sus conferencias de prensa, las "mañaneras", a las que dedica una media de 109 minutos al día y durante las que nunca se ha tomado un vaso de agua. [[EFE](#)]



4 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

POLÍTICA

PAN denuncia ante la FGR al hijo de AMLO por presunta corrupción y tráfico de influencias.- El Partido Acción Nacional (PAN) presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia de hechos por los presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias contra el hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, José Ramón López Beltrán. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

Fuerzas de seguridad de México detienen a alias 'El Guacho', otro sospechoso de la masacre a la familia LeBarón.- Las fuerzas de seguridad de México detuvieron a Luis Alfonso Quintana O., alias 'El Guacho', sospechoso de estar involucrado en la masacre de tres mujeres y seis niños de las familias LeBarón, Langford y Miller, ocurrida en Bavispe, estado de Sonora, en noviembre de 2019. [[EL PAÍS](#), [RT](#), [UNIVISIÓN](#)]

FRONTERA

Migrantes inician huelga de hambre para presionar visas en sureste de México.- Un grupo de 20 migrantes que se mantienen varados a la espera de documentos de las autoridades en la ciudad mexicana de Tapachula (sureste), fronteriza con Guatemala, iniciaron el jueves una huelga de hambre para presionar la entrega de visas por razones humanitarias. [[EFE](#)]

“Queremos ayuda”: preocupación entre migrantes ubicados en campamento improvisado en Reynosa, México, por tormenta invernal.- Los pronósticos indican que bajará la temperatura considerablemente en el área y hay posibilidad de lluvia gélida, generando intranquilidad y temor entre los casi 3,000 migrantes que se encuentran ubicados en un campamento improvisado en la plaza pública de Reynosa, México, y quienes no están acostumbrados al frío extremo. [[UNIVISIÓN](#)]

GENERAL

México: sindicato independiente gana elección en planta GM.- Un sindicato independiente de trabajadores ganó las elecciones en una planta de General Motors en el centro de México después de expulsar a un gremio de la vieja guardia. [[AP](#), [REUTERS](#)]

Celebran en EU y Canadá triunfo sindical en GM de Silao.- Las principales centrales sindicales en Estados Unidos y Canadá festejaron el triunfo del sindicato independiente SINTTIA en la elección interna en la planta automotriz de General Motors (GM) en Silao augurando que el hecho marca el inicio de una era de sindicalismo libre en México. [[REFORMA](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#)]

Muere 'el rey de la plata', el empresario mexicano Alberto Baillères a los 90 años.- El magnate, dueño de empresas como Palacio de Hierro y GNP Seguros, fue uno de los hombres más ricos de México con una fortuna estimada en 8.480 millones de dólares. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#)]

México pronostica ambiente gélido en norte, noreste y centro del país.- La quinta tormenta invernal en interacción con el frente frío número 28 provocará en la mañana del viernes un ambiente de muy frío a gélido en los estados del norte, noreste y centro de México, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). [[EFE](#)]



4 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

EEUU: Rusia planea ataque como pretexto para invadir Ucrania.- Estados Unidos obtuvo información de inteligencia que indica que el gobierno de Rusia desarrolló un plan para realizar un falso ataque a sus fuerzas en territorio ruso a fin de contar con un pretexto para una acción militar contra Ucrania, informó el jueves un funcionario de alto rango del gobierno del presidente Joe Biden. [[AP](#), [FORBES](#), [WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

La OTAN avisa del gran despliegue militar ruso también en Bielorrusia.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, advirtió el jueves de que Rusia lleva a cabo en los últimos días su "mayor" despliegue militar en Bielorrusia desde la Guerra Fría, mientras mantiene dentro y alrededor de Ucrania a "más de 100.000 tropas". [[EFE](#), [DW](#)]

Shoigú elogia la operación de desplazamiento de tropas rusas a Bielorrusia.- El ministro de Defensa de Rusia, Serguéi Shoigú, elogió la operación de desplazamiento a Bielorrusia de las tropas rusas que participarán en los ejercicios militares conjuntos con las fuerzas armadas bielorrusas "Determinación aliada-2022", que comenzarán el próximo día 10. [[EFE](#)]

Erdogan se ofrece a mediar entre Rusia y Ucrania.- El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, se ofreció para mediar entre Rusia y Ucrania al proponer su país como sede de posibles negociaciones, tras reunirse con su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski. [[EFE](#), [DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Europa vive una "tregua" de Covid-19 que podría conducir al fin de la pandemia, según OMS.- Dos años después de la irrupción de la pandemia de Covid-19, Europa podría entrar pronto "en un largo periodo de tranquilidad", gracias a los altos porcentajes de población vacunada, la escasa virulencia de la variante ómicron y el fin del invierno, aseguró la Organización Mundial (OMS) el jueves. [[DW](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

La OMS alerta del "impacto catastrófico" de la pandemia en los pacientes de cáncer.- El impacto del coronavirus en el sistema de salud ha tenido un efecto "catastrófico" en los pacientes de cáncer y, en algunos países, se han visto afectados hasta el 50 % de los servicios de diagnóstico, revisión y tratamiento, alertó la oficina regional europea de la Organización Mundial de la Salud (OMS). [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

El líder del Estado Islámico murió en una explosión que él mismo causó, asegura Biden.- El presidente de EE.UU., Joe Biden, aseguró el jueves que el líder del grupo terrorista Estado Islámico (EI), Abu Ibrahim al Hashimi al Qurashi, murió en una explosión que él mismo causó, durante una operación estadounidense en el norte de Siria. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Biden pide en Nueva York más recursos para la policía ante la ola de violencia que recorre el país.- La visita que el presidente de EE.UU., Joe Biden, ha realizado el jueves a Nueva York ha escenificado la preocupación de la Casa Blanca y el Partido Demócrata ante el auge de la criminalidad en la Gran Manzana y el resto del país. [[EL PAÍS](#), [EFE](#)]



4 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

POLÍTICA

Peligra agenda de Biden por derrame cerebral de senador.- Un senador se encuentra hospitalizado tras sufrir un derrame cerebral del que se espera que se recupere por completo, pero su ausencia amenaza con desbaratar la agenda legislativa del Presidente de Estados Unidos, Joe Biden. [[REFORMA](#), [NEW YORK TIMES](#)]

CORONAVIRUS

Escasez lleva a EEUU a buscar enfermeros en otros países.- Muchos hospitales en Estados Unidos están buscando en el exterior para contratar a profesionales de la salud, ya que están sufriendo una agobiante escasez de enfermeros en medio de la pandemia del coronavirus. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Policías, soldados y padres se apuntan como maestros sustitutos para mantener las escuelas abiertas en varios estados.- Los estados han flexibilizado los requisitos de enseñanza para dar a las escuelas más posibilidades en la contratación, ya que la exposición al coronavirus, la enfermedad y las cuarentenas aumentan la tensión en las escuelas. Éstas también han recurrido a bibliotecarios, conserjes y personal de apoyo para ayudar a cubrir las aulas durante la pandemia. [[TELEMUNDO](#)]

Gana Merck 952 mdd con su pastilla antiCovid.- El laboratorio estadounidense Merck aseguró el jueves haber vendido 952 millones de dólares de su tratamiento antiCovid molnupiravir en el cuarto trimestre de 2021 y prevé ventas de 5 mil a 6 mil millones de dólares este año. [[REFORMA](#)]

GENERAL

Más de 5.000 vuelos cancelados por una tormenta que se extiende de Texas a Maine.- Las aerolíneas cancelaron unos 5.000 vuelos domésticos e internacionales en Estados Unidos por culpa de la fuerte tormenta invernal que se extiende por varios estados desde Texas a Maine, según indicó el Servicio Meteorológico Nacional (NWS). [[EFE](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

El proyecto de ley para restringir el aborto en Florida avanza sin cortapisas.- La aprobación en un comité del Senado de Florida de un proyecto de ley para prohibir el aborto después de las 15 semanas de embarazo incluso en casos de violación o incesto suscitó el rechazo de figuras demócratas, médicos y grupos de defensa de los derechos reproductivos. [[EFE](#)]

California: Un muerto y varios heridos en ataque a autobús.- Una persona murió y varias resultaron heridas en un tiroteo en un autobús Greyhound en el norte de California antes de que el agresor fuera detenido en un Walmart cercano, según dijo la policía el miércoles por la noche. [[AP](#)]

Acciones de Meta pierden casi 23% por caída en utilidades.- La empresa Meta, antes conocida como Facebook, está invirtiendo fuertemente en su proyecto futurista del "metaverso", pero por ahora, depende de los ingresos publicitarios para casi todos sus ingresos. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [FORBES](#)]

CANADÁ

Trudeau: No se prevé acción militar contra manifestantes.- El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, dijo el jueves que una respuesta militar a la protesta que tiene lugar en Ottawa contra las restricciones por el Covid-19 "no está entre las posibilidades que se barajan en este momento". [[AP](#)]

Canadá aumenta la presión sobre los antivacunas para que cesen sus protestas.- Las autoridades canadienses están aumentando la presión sobre los antivacunas y grupos radicales que desde hace seis días bloquean el centro de Ottawa para que cesen sus protestas, un día después de que el jefe de Policía de la ciudad advirtiera que puede ser necesaria la intervención del Ejército. [[EFE](#)]



4 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

El Partido Conservador de Canadá vuelve a estar sin líder.- 18 meses después de que asumiera el liderazgo del Partido Conservador de Canadá, Erin O'Toole, ha sido despedido por sus propios diputados. En un voto de confianza el miércoles 2 de febrero, 73 de los 119 diputados conservadores de la Cámara de los Comunes votaron a favor de su destitución. [[LE MONDE](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Piketty clama por más transparencia en Latinoamérica para reducir la desigualdad.- Ante los cambios políticos de América Latina en los últimos años, el economista francés Thomas Piketty sugiere, en una entrevista con Efe, que los países de la región deben tener más transparencia en sus sistemas tributarios y en el gasto público para acelerar el movimiento por la equidad. [[EFE](#)]

COSTA RICA

Fiscalía pide retirar inmunidad a presidente costarricense.- La Fiscalía General de Costa Rica solicitó el jueves el levantamiento de la inmunidad y la apertura de un juicio contra el presidente Carlos Alvarado por tres presuntos delitos relacionados con la unidad a través de la cual la Presidencia recolectaba datos diversos de la población. [[AP](#)]

CUBA

Cuba reclama el fin del bloqueo, un "acto de genocidio", que cumple 60 años.- El Gobierno cubano instó el jueves a EE.UU. a acabar con el bloqueo que impuso Washington a la isla hace 60 años, una medida que califica de "acto de genocidio". [[EFE](#)]

EE.UU. crítica el "escandaloso abuso" de derechos humanos en Cuba tras el 11J.- Estados Unidos criticó el jueves el "escandaloso abuso" de los derechos humanos en Cuba, por lo que pidió la liberación de los cientos de "presos políticos", entre ellos menores de edad, detenidos tras las protestas antigubernamentales de julio de 2021. [[EFE](#)]

HONDURAS

Honduras advierte posible solución a crisis política en el Congreso.- Honduras advierte una posible salida a la crisis política, generada tras la aprobación de dos juntas directivas en el Congreso Nacional, con la celebración de reuniones al más alto nivel entre los diputados involucrados. [[PRENSA LIBRE](#)]

NICARAGUA

El Gobierno de Nicaragua cierra siete universidades más y suma 14 ilegalizadas.- El Gobierno de Nicaragua, a través del Ministerio de Gobernación, ordenó el jueves el cierre de otras siete universidades privadas, con lo que el número de casas de estudios superiores ilegalizadas desde diciembre pasado se elevó a 14. [[EFE](#)]

Nicaragua, en camino de ser expulsada de la OEA: funcionario de EU.- Nicaragua está en camino de ser expulsada de la Organización de Estados Americanos (OEA) debido al rumbo que lleva, dijo el jueves el secretario de Estado adjunto de Estados Unidos, Brian Nichols. [[FORBES](#)]

Comienza el juicio contra una exguerrillera y un estudiante que increpó a Daniel Ortega.- El juicio contra la exguerrillera sandinista Dora María Téllez y el dirigente estudiantil Lesther Alemán, acusados por el Ministerio Público de Nicaragua de ser autores del delito de conspiración para menoscabar la integridad nacional, comenzó el jueves bajo fuerte presencia policial, informó un organismo humanitario. [[EFE](#)]



4 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

REPÚBLICA DOMINICANA

La desaparición de cuatro dominicanos en un naufragio de EEUU vuelve a enlutar a Baní.- La ciudad dominicana de Baní ha vuelto a ser golpeada por la crisis migratoria, pues al menos cuatro moradores de la población están desaparecidos tras el naufragio de un bote frente a la costa de Florida, después de que el pasado diciembre una decena de banilejos murieron en el accidente de Chiapas. [EFE]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Alberto Fernández quiere que Argentina sea una "puerta de entrada" de Rusia a América Latina.- El presidente de Argentina, Alberto Fernández, dijo el jueves que su país podría servir a Rusia de acceso a América Latina, mientras que su homólogo ruso Vladimir Putin destacó la aceptación de la vacuna Sputnik V en la nación suramericana. [DW]

La muerte de 20 personas por consumir cocaína adulterada conmociona a Argentina.- La muerte en Argentina de 20 personas por consumir cocaína adulterada, adquirida en un barrio miseria de la provincia de Buenos Aires, ha generado gran conmoción social y puesto sobre la mesa la necesidad de reforzar la lucha contra el narcotráfico y las adicciones, en el difícil contexto de altas tasas de pobreza que vive el país. [EFE, AP, FRANCE 24, DW]

Argentina recupera dosis de droga adulterada, 7 arrestados.- La policía argentina sacó de circulación miles de dosis de la cocaína adulterada que causó la muerte de 23 personas y dejó casi un centenar de hospitalizados, un hecho criminal inédito en la historia del país sudamericano. [AP]

BRASIL

Bolsonaro y Castillo hablan de cooperación, olvidando las ideologías y las crisis.- El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, recibió el jueves a su homólogo peruano, Pedro Castillo, en una cita en la que olvidaron sus diferencias ideológicas y los problemas políticos que ambos enfrentan, para afinar la cooperación bilateral. [EFE, DW]

Lula pretende cambiar la política de precios de los combustibles, si vuelve al poder.- El exgobernante brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, máximo favorito para las elecciones de octubre, afirmó el jueves que, si vuelve a la Presidencia, cambiará la actual política liberal de precios de los combustibles. [EFE]

Un juez del Supremo Tribunal de Brasil revela "la razón real" de la destitución de Dilma Rousseff.- Luís Roberto Barroso, uno de los 11 miembros del Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil y actual presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), opinó que "la verdadera razón" del juicio político contra Dilma Rousseff, destituida de la Presidencia en 2016, fue la falta de alianzas políticas y no el delito fiscal atribuido. [RT]

Brasil registra nuevo récord de casos de Covid-19 y más de mil muertes en un día.- Brasil, uno de los tres países más castigados por la pandemia en el mundo, registró en las últimas 24 horas un nuevo récord de contagios de Covid-19, con casi 300.000 casos, así como volvió a registrar más de mil muertes de coronavirus en un único día tras cinco meses y medio. [EFE]

El 87 % de médicos en Brasil se contagió de Covid-19 en los últimos dos meses.- El 87,3 % de los médicos en Brasil se contagió con la Covid-19 en los últimos dos meses, según un sondeo divulgado el jueves por la Asociación Médica Brasileña (AMB). [EFE]



4 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

COLOMBIA

Colombia: Corte aplaza debate de despenalización del aborto.- La Corte Constitucional colombiana aplazó el jueves la discusión de una demanda que pide la despenalización total del aborto luego de que una votación resultara en un empate el 21 de enero. [\[AP\]](#)

Jefe del Clan del Golfo se reúne con Comisión de la Verdad.- El jefe del Clan del Golfo, Dairo Antonio Úsuga, se reunió en un centro de reclusión con representantes de la Comisión de la Verdad de Colombia, un órgano extrajudicial creado para esclarecer los hechos ocurridos en cinco décadas de conflicto interno. [\[AP\]](#)

ECUADOR

Parlamento ecuatoriano realiza segundo debate sobre el aborto.- La Asamblea Nacional de Ecuador debate el jueves el proyecto de la llamada Ley Orgánica que Garantiza la Interrupción Voluntaria del Embarazo para Niñas, Adolescentes y Mujeres en caso de Violación. Es la segunda lectura del proyecto. [\[TELESUR\]](#)

PARAGUAY

El presidente paraguayo remueve al jefe de la Policía tras el tiroteo en un concierto.- El presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, removió el jueves de su cargo al comandante de la Policía Nacional, Luis Arias, tras un tiroteo durante un concierto que causó la muerte de la 'influencer' Cristina 'Vita' Aranda, hecho que ha consternado al país y abrió una nueva crisis en el Gobierno. [\[EFE\]](#)

Ministro paraguayo del Interior tacha de "vendetta" el intento de enjuiciarlo.- El ministro del Interior de Paraguay, Arnaldo Giuzzio, consideró una "vendetta" la propuesta de un grupo de diputados de someterlo a un juicio político tras el tiroteo en un concierto que causó la muerte de la 'influencer' Cristina "Vita" Aranda, esposa del futbolista Iván Torres. [\[EFE\]](#)

PERÚ

Perú: primer ministro denunciado por golpear a esposa e hija.- El nuevo primer ministro peruano Héctor Valer inició su gestión bajo una controversia que agravó la crisis política local tras conocerse que en 2017 la justicia dictó medidas de protección en favor de su esposa por violencia física y un año antes su hija lo había denunciado por golpearla. [\[AP\]](#)

Perú denuncia impacto de derrame petrolero ante la OEA.- Perú denunció el miércoles ante el consejo permanente de la OEA el "impacto ambiental y económico" causado por un derrame de miles de barriles de petróleo ocurrido a mediados de enero frente a una refinería de Repsol en el Pacífico. [\[AP\]](#)

Repsol acabará en marzo la limpieza del derrame que afectó 105 km cuadrados.- Repsol confirmó que espera terminar a finales de marzo la limpieza de las playas y aguas peruanas afectadas por el derrame de petróleo ocurrido el pasado 15 de enero en el norte de Lima y que, según cifras divulgadas el jueves por la empresa, alcanzó 105 kilómetros cuadrados, una superficie ampliamente superior a los 11,9 kilómetros cuadrados sobre los que había informado el Gobierno peruano. [\[EFE\]](#)

El sismo de magnitud 6,8 en la Amazonía peruana deja al menos 60 damnificados.- Unas 60 personas resultaron damnificadas tras el sismo de magnitud 6,8 que se registró el jueves en la Amazonía peruana, de acuerdo con el primer balance de las autoridades. [\[RT\]](#)



4 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

URUGUAY

Detienen a tres hombres acusados por la violación grupal de una mujer en Uruguay.- Tres hombres señalados como presuntos autores de una violación grupal contra una mujer de 30 años en Uruguay, fueron detenidos el jueves luego de declarar ante la fiscal del caso, Sylvia Lovesio, informó el periódico local El Observador. [EFE]

VENEZUELA

Ministro de Defensa de Venezuela tilda a Colombia de "apéndice de la OTAN" y rebate las acusaciones sin pruebas de "injerencia extranjera".- El ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino, tildó al Gobierno de Iván Duque de "apéndice de la OTAN" después de que su homólogo colombiano, Diego Molano, afirmó, sin ninguna evidencia, que había "injerencia extranjera en el borde de la frontera". [RT]

AN de 2020 aprobó polémica reforma de ley que involucra impuesto a las transacciones en dólares.- La Asamblea Nacional elegida en 2020 aprobó la tarde del jueves el proyecto de Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras. La reforma involucra un impuesto a las transacciones en dólares. [EL NACIONAL]

EUROPA

Bruselas propone extender el certificado Covid-19 hasta el 30 de junio de 2023.- La Comisión Europea propuso el jueves extender el certificado digital Covid-19 un año, hasta el 30 de junio de 2023, para asegurar que los viajeros puedan seguir utilizando ese documento al desplazarse entre los países de la Unión Europea (UE). [EFE, AP]

ALEMANIA

Arzobispo alemán apoya flexibilizar celibato en la Iglesia.- Un destacado arzobispo alemán defendió la relajación de la obligación de celibato para los sacerdotes católicos en unas declaraciones publicadas el jueves antes de una reunión de una asamblea reformista alemana. [AP]

AUSTRIA

La Cámara Alta de Austria respalda el mandato de la vacuna Covid.- La Cámara Alta del Parlamento austriaco aprobó el jueves un proyecto de ley para que las vacunas contra el coronavirus sean obligatorias para los adultos, con lo que se acerca el primer mandato de vacunación de este tipo en la Unión Europea. [EFE, REUTERS, THE NEW YORK TIMES]

ESPAÑA

Milagro español: diputado opositor se equivoca al votar y aprueba reforma laboral.- Con el rechazo de sus aliados habituales, el presidente del gobierno de izquierda español, Pedro Sánchez, consiguió el jueves la aprobación in extremis de su reforma laboral, exigida por Bruselas, gracias al voto a favor por error de un diputado de derecha. [FRANCE 24, SPUTNIK, TELESUR]

Desaparecen dieciséis personas en un naufragio cerca de Fuerteventura.- Dieciséis personas han desaparecido al hundirse el miércoles a 35 kilómetros de Fuerteventura la lancha neumática con medio centenar de ocupantes a la que socorrieron un barco y un helicóptero de Salvamento Marítimo, según el testimonio que han ofrecido algunos de los 39 supervivientes. [EFE]



4 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GRECIA

Muere el expresidente griego Christos Sartzetakis.- El expresidente griego Christos Sartzetakis, un juez respetado por resistir las presiones de los dictadores militares que lo encarcelaron arbitrariamente en los años de 1960, ha muerto tras una larga hospitalización, se informó el jueves. Tenía 92 años. [[AP](#)]

ITALIA

Mattarella repite como presidente de Italia para evitar la incertidumbre.- El presidente de la República italiana, Sergio Mattarella, juró ante el Parlamento su reelección con objeto de evitar toda zozobra que amenace la recuperación de la pandemia, ya que los partidos no fueron capaces de encontrar un sustituto. [[EFE](#), [RT](#), [DW](#)]

IRLANDA

El ministro principal de Irlanda del Norte dimite por el protocolo del Brexit.- El ministro principal de Irlanda del Norte, el unionista Paul Givan, presentó el jueves su dimisión al frente del Gobierno de poder compartido en protesta contra el protocolo norirlandés entre la Unión Europea y el Reino Unido. [[EFE](#)]

PAÍSES BAJOS

Países Bajos repatria desde Siria a cinco mujeres acusadas de pertenecer a Estado Islámico.- Las autoridades neerlandesas han confirmado la repatriación desde un campo de desplazados de Siria de cinco mujeres acusadas de apoyar y haberse unido al grupo yihadista Estado Islámico. [[EUROPA PRESS](#)]

POLONIA

El presidente polaco anuncia cambios judiciales para acabar la disputa con la UE.- El presidente polaco, Andrzej Duda, anunció el jueves que impulsará una ley que liquide la polémica Sala Disciplinaria (SD) judicial, cuyo funcionamiento enfrenta a Varsovia con Bruselas. [[EFE](#)]

PORTUGAL

El líder del centroderecha portugués anuncia su salida tras perder elecciones.- El líder del Partido Socialdemócrata (PSD, centroderecha) de Portugal, Rui Rio, anunció que no ve sentido a su continuidad después de la derrota electoral y pidió que se convoquen primarias a más tardar en julio, a las que no se presentará como candidato. [[EFE](#)]

REINO UNIDO

Dimite otra asesora de Johnson, quinta renuncia de altos cargos de su equipo.- El desesperado intento de Boris Johnson por desviar la atención del escándalo de las fiestas en Downing Street le ha jugado una mala pasada y ha causado el jueves cuatro dimisiones en su equipo por el desafortunado ataque lanzado contra el líder de la oposición. Se trata del director de Comunicación de Johnson, de una importante asesora del primer ministro, del jefe de Personal y de su principal secretario privado. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

Isabel II alcanza las siete décadas de reinado en un momento de turbulencias.- La reina Isabel II se convierte el domingo en la única monarca británica que cumple 70 años en el trono, pero este récord llega empañado por la ausencia de su difunto marido, varios conflictos familiares y una salud debilitada. [[EFE](#)]



4 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Descubren una nueva variante más contagiosa y agresiva del VIH.- Un equipo internacional de científicos de la Universidad de Oxford ha identificado una nueva variante del VIH, más virulenta y transmisible, que ha estado circulando en los Países Bajos en las últimas décadas y ya ha infectado a más de 100 personas. [[TELESUR](#)]

RUSIA

Putin refuerza lazos con China durante tensiones por Ucrania.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, tenía previsto visitar Beijing en medio de crecientes tensiones en torno a Ucrania. El viaje pretendía reforzar los lazos de Moscú con China y coordinar sus políticas ante la presión occidental. [[AP](#), [THE NEW YORK TIMES](#)]

Rusia cierra la oficina de Deutsche Welle en Moscú.- Rusia anunció el jueves el cierre de la oficina en Moscú de la emisora alemana Deutsche Welle y la revocación de las acreditaciones de sus empleados en el país. [[DW](#), [RT](#)]

SUECIA

Suecia levanta también las restricciones contra el Covid-19.- Suecia se unió el jueves a las naciones europeas que levantarán las restricciones contra el coronavirus. "Es hora de volver a abrir Suecia", señaló la primera ministra, Magdalena Andersson, tras anunciar que las medidas terminarán el 9 de febrero. [[AP](#), [THE NEW YORK TIMES](#)]

TURQUÍA

Turquía sube a 19 los migrantes hallados muertos en frontera.- Las autoridades turcas hallaron el jueves siete cadáveres más cerca de la frontera con Grecia, y elevaron a 19 el número de migrantes que han fallecido congelados en la zona fronteriza. [[AP](#)]

ASIA-PACÍFICO

CHINA

Los invitados de Xi Jinping a los Olímpicos.- China recibirá a una serie de líderes mundiales para la inauguración de los Juegos Olímpicos de Invierno, que se llevará a cabo el viernes en medio de un "boicot diplomático" encabezado por Estados Unidos. [[REFORMA](#)]

China pide ayuda para prevenir posibles ataques nucleares en Juegos Olímpicos.- Los organizadores de los Juegos Olímpicos de Invierno 2022, que se inauguran el viernes en Pekín, han recurrido a apoyo por parte del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para prevenir posibles ataques con material nuclear durante este gran evento deportivo. [[FORBES](#)]

Juegos de Beijing registran 55 nuevos positivos al Covid-19.- Los organizadores de los Juegos Olímpicos de Beijing anunciaron el jueves 55 positivos más por Covid-19. El nuevo conteo diario incluye 26 casos detectados entre deportistas y responsables de los equipos, de los alrededor de 68.000 tests realizados. [[AP](#)]

COREA DEL NORTE

Un documental sobre Corea del Norte admite que el país está en medio de una "crisis alimentaria.- Un nuevo documental de medios norcoreanos, hizo una rara mención a la "crisis alimentaria" del país, la cual muestra un vistazo a la realidad en medio de los crecientes informes sobre las presiones causadas por el prolongado bloqueo fronterizo del país. [[THE WASHINGTON POST](#)]



4 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

SIRIA

El Pentágono culpa al ISIS por la muerte de civiles durante operación para eliminar a su cabecilla.- El Pentágono responsabilizó a los miembros del ISIS por las muertes de civiles asociadas a la operación llevada a cabo por el Ejército estadounidense para eliminar a Abu Ibrahim Hashimi Qurayshi, comandante principal de este grupo terrorista, así lo informó John Kirby, portavoz del Departamento de Defensa de EEUU. [[SPUTNIK](#)]

Guterres está "preocupado" por la muerte de civiles en ataque al líder del EI.- El secretario general de la ONU, António Guterres, está "preocupado" por el fallecimiento de civiles en el ataque llevado a cabo el jueves por EE.UU. en Siria contra el líder del Estado Islámico (EI), Abu Ibrahim al Hashimi al Qurashi, en el que él y varias personas más murieron. [[EFE](#)]

Rescatistas elevan a 13 los muertos en una operación de EEUU en Siria, 6 de ellos niños.- Los denominados Cascos Blancos, un grupo de rescatistas que opera en las áreas de Siria controladas por la oposición, elevaron a 13, entre ellos seis menores, el número de muertos en una operación lanzada por las fuerzas estadounidenses en la provincia noroccidental de Idlib. [[EFE](#), [DW](#)]

ÁFRICA

Falta de pruebas de Covid agrava la desigualdad en África.- Para millones de personas en países ricos, las pruebas domésticas de Covid-19 en muchas ocasiones son abundantes y gratis, incluyendo en Gran Bretaña, Canadá, Francia y Alemania. Pero la mayoría de los habitantes de África han tenido limitado acceso a ellas. [[AP](#)]

BURKINA FASO

La CEDEAO da una oportunidad a Burkina Faso y evita imponer sanciones.- La Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) decidió el jueves dar una oportunidad a Burkina Faso y evitar, por el momento, las sanciones tras el golpe de Estado del pasado 24 de enero. [[EFE](#)]

MARRUECOS

Un niño de cinco años lleva más de dos días atrapado en un pozo de Marruecos.- Decenas de empleados de protección civil trabajan día y noche en el pueblo de Igrán, de la provincia norteña de Chauen, para sacar con vida a Rayan, un niño de cinco años que cayó a un pozo seco de 45 centímetros de diámetro y 32 metros de profundidad. [[EL PAÍS](#), [RT](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Guterres exige que se investigue el ataque de rebeldes en RDC que dejó 58 muertos.- El secretario general de la ONU, António Guterres, exigió al Gobierno de la República Democrática del Congo (RDC) que investigue el ataque perpetrado por el grupo rebelde Cooperativa para el Desarrollo del Congo (Codeco) la noche del pasado martes, que dejó 58 civiles muertos en un campo de desplazados internos. [[EFE](#)]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia dice que halló barco de James Cook pero EEUU duda.- Expertos marítimos de Australia anunciaron el jueves que creían haber hallado los restos de uno de los barcos más importantes en la historia del Pacífico Sur tras haber hundido en Estados Unidos hace más de 200 años. [[AP](#), [EL PAÍS](#)]